

978|980|250|087|1

Anne K. Bosma

DEMOCRACIA:

sus expresiones históricas
y el esfuerzo para hallarla
en Venezuela



abediciones
DIGITAL

COLECCIÓN

LETRAVIVA



Fundación Centro
GUMILLA

No ofrezco un tratado sobre la historia, más bien me intereso por las vivencias del autogobierno en ella. Es un tema restringido y crítico a la vez, puesto que requiere un esfuerzo constante de comparación e interpretación. Me baso en razonamientos académicos y en reportajes periodísticos, como también en crónicas, leyendas y tradiciones. Con frecuencia, en estas páginas empleo el “yo” observador en primera persona; al final, estas reflexiones surgen de años de consideraciones mías sobre el valor de la democracia y los peligros que la acechan.

Anne K. Bosma

Colección LETRAVIVA



Democracia: sus expresiones históricas y el esfuerzo para hallarla en Venezuela

Anne K. Bosma

Universidad Católica Andrés Bello

Montalbán. Caracas (1020). Apartado 20.3323

Diseño y Producción: **abediciones**

Diagramación: Isabel Valdivieso

Diseño de portada: Isabel Valdivieso

Corrección: Marlene García

© Fundación Centro Gumilla / **abediciones**

Primera edición 2020

Hecho el Depósito de Ley

Publicaciones UCAB

Depósito Legal: DC2020001254

ISBN: 978-980-250-087-1

Impreso en Venezuela

Printed in Venezuela

Por: Gráficas LAUKI, C.A.

Reservados todos los derechos.

No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

DEMOCRACIA:
sus expresiones históricas y el esfuerzo
para hallarla en Venezuela



Anne K. Bosma



AGRADECIMIENTOS

Quisiera reconocer las contribuciones y sugerencias de dos personas que ayudaron mucho en el desarrollo de este proyecto. L. M. generosamente leyó una versión anterior y comentó ofreciendo críticas constructivas sobre el contenido. También agradezco a la profesora A. R. que leyó y comentó sobre una versión más reciente. La ayuda de ambas ha sido invaluable.

Muy especialmente agradezco al profesor G. M. que me recomendó fuentes de información, revisó la redacción en varias ocasiones y, en general, me acompañó en todas las etapas de su elaboración.

CONTENIDO



RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	9

CAPÍTULO I: BREVE HISTORIA DE LA DEMOCRACIA

ATENAS	21
ROMA	33
LAS DEMOCRACIAS MODERNAS	39
Gran Bretaña	42
Los Estados Unidos	52
Francia	65

CAPÍTULO II: VENEZUELA

PRIMERAS REFLEXIONES	79
REFLEXIONES HISTÓRICAS	85
LA DEMOCRACIA: FLORECIMIENTO Y CAÍDA	97
EL ASCENSO INICIALMENTE DEMOCRÁTICO DEL POPULISTA	113
ALGUNOS PERSONAJES DE RELEVANCIA PARA LA DEMOCRACIA VENEZOLANA	117
REFLEXIONES FINALES SOBRE VENEZUELA	127

CAPÍTULO III LA DEMOCRACIA, SU AUGE Y SUS ENEMIGOS

INTRODUCCIÓN	137
FACTORES QUE ALIENTAN Y PELIGRAN A LA DEMOCRACIA	139
LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA	164
PARA CERRAR	169
REFERENCIAS	177
NOTAS FINALES	189

RESUMEN



En varias ocasiones, y de diversas maneras, en la historia mundial podemos encontrar fugaces asomos de la democracia. En su expresión moderna no tiene más de 250 años, un brevísimo lapso de procesos civilizatorios que ha permitido a ciertos países abolir la esclavitud, examinar los límites de la inclusión social, revisar el concepto de justicia y experimentar grandes florecimientos en la ciencia y las artes. En general ha venido acompañada por épocas de pensamiento nomotético, es decir, pensamiento basado en el raciocinio y la idea de que el mundo se deje guiar por reglas lógicas. La democracia ocurre cuando la gente decide crear la sociedad en que quiere vivir, y no continuar ciegamente los mandatos del poder o la tradición.

Revisando la idea de democracia es obligatorio preguntarse: ¿qué pasó en Venezuela? La intención de este libro es explorar su proceso de nacimiento, desarrollo, y las condiciones que la debilitan. Buscando este objetivo repaso algo de sus manifestaciones en la historia mundial, para enfocarme luego en el breve experimento de este país, entre 1959 y 2009.

Para comenzar la discusión, propongo que la democracia debe tener como mínimo: a) alguna injerencia de la ciudadanía en el manejo de las políticas del Estado; b) alguna forma de deliberación pública; c) un sistema válido de leyes reconocidas como legítimas entre líderes y ciudadanía, junto con alguna protección para la población contra los caprichos del poder, y d) algún límite sobre el tiempo en que los líderes puedan mantenerse en el mando.

En el primer capítulo de este libro reflexiono sobre algunos momentos históricos con gobiernos democráticos en Europa y América. Las experiencias de Atenas, Roma, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, debido a su tradición cultural, han sido emblemáticas en la diversidad de soluciones de autogobierno que han podido lograr. En cambio en Venezuela, que examino en el segundo capítulo, no ha habido una tradición autogestionaria, exceptuando dos breves aventuras republicanas durante el siglo XX iniciándose con el gobierno de Eleazar López Contreras y, aproximadamente quince años más tarde, de nuevo con Rómulo Betancourt. Históricamente, y en términos generales, este país más bien ha tenido gobiernos de carácter autoritario.

En el tercer capítulo considero los factores que estimulan a la democracia, por ejemplo: la sustitución de la violencia política por el discurso libre de coacción; la

creencia en un mundo nomotético (regido por leyes); los derechos humanos y el derecho a la protesta. Igualmente presto atención a los factores que la amenazan, como el caudillismo, el populismo, el abstencionismo electoral y las recesiones económicas. Al final, reflexiono sobre cómo en el pasado se han podido recuperar las democracias perdidas.

No ofrezco un tratado sobre la historia, más bien me intereso por las vivencias del autogobierno en ella. Es un tema restringido y crítico a la vez, puesto que requiere un esfuerzo constante de comparación e interpretación. Me baso en razonamientos académicos y en reportajes periodísticos, como también en crónicas, leyendas y tradiciones. Con frecuencia, en estas páginas empleo el “yo” observador en primera persona; al final, estas reflexiones surgen de años de consideraciones mías sobre el valor de la democracia y los peligros que la acechan.

INTRODUCCIÓN



En Venezuela nunca antes había existido una tradición constitucionalmente liberal, sin embargo, después del derrocamiento de las dictaduras de Juan Vicente Gómez (1908-1935) y Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), tanto el pueblo como los líderes políticos opuestos a la tiranía clamaron por la creación de un régimen republicano.

Cuarenta años después, en 1998 este mismo pueblo eligió—democráticamente—al populista castrense Hugo Rafael Chávez Frías como presidente de la nación. A raíz de esta decisión, y veinte años más tarde, el país se encontraría de nuevo sumergido en una dictadura. En el año 2009 Chávez logró una enmienda a la Constitución de 1999, en la que se permite la reelección indefinida de cualquier cargo, trayendo como consecuencia lo inevitable: su sucesor, Nicolás Maduro, desconoce cualquier limitación legal sobre su propia actuación.

Hay que preguntar: ¿qué pasó en Venezuela? Y más aún todavía: ¿por qué emergen, por qué sobreviven y por qué fracasan las democracias en general?

La intención de este libro es revisar cómo han nacido, han florecido y luego se han debilitado variadas formas de democracia en la historia del mundo.¹ Para lograr este objetivo repaso algo de sus manifestaciones en la historia mundial, para enfocarme luego y más detalladamente en el breve experimento venezolano, entre 1959 y 2009, y su destrucción posterior en la segunda década del siglo XXI.

Las variadas manifestaciones democráticas que han surgido en Atenas, Roma, Gran Bretaña, los Estados Unidos y Francia dejaron las bases para la propagación de esta forma de gobierno en el siglo XX. Exploro estas experiencias en el primer capítulo. En el segundo, me enfoco de manera particular sobre la experiencia fallida de Venezuela. Y en el tercero examino de cerca algunos de los temas que han surgido de estos análisis históricos, tales como el populismo o el voto universal y secreto.

Para iniciar la discusión esbozo una idea inicial: propongo que la democracia deba tener como mínimo: a) alguna injerencia de la ciudadanía en el manejo de las políticas del Estado; b) alguna forma de deliberación pública; c) un sistema válido de leyes reconocidas como legítimas entre líderes y ciudadanía, y alguna protección

1 Utilizo los términos republicano, liberal y democrático para referirme a lo mismo, aunque reconozco que hay diferencias sutiles.

para la población contra los caprichos del poder y d) algún límite sobre el tiempo que los líderes pueden mantenerse en el mando.

La democracia no ha sido ni frecuente, ni duradera como forma de gobierno. En su expresión moderna no tiene más de 250 años, es decir, un poco más de cuatro generaciones humanas si consideramos que sobrevivimos sesenta años como expectativa promedio de vida. Esto, en términos de la historia universal, es apenas un parpadeo o el destello de una estrella fugaz. Pero con todo y su brevedad es un tesoro, un adelanto en la evolución de las sociedades que merece ser estudiado, elaborado, cuidado, defendido y fortalecido.

Claramente, cuando uso el término “evolución” no propongo una irrevocable tendencia histórica hacia un “progreso” que necesariamente “mejoraría” las sociedades en que vivimos. Más bien me refiero al concepto de mejora como una posibilidad de avance. Aunque la historia no haya demostrado adelantos con respecto a la justicia social y la paz, en Occidente hay una esperanza de base que vemos en la tradición del Viejo Testamento hebraico, y que se expresa casi como una entelequia aristotélica. Es la esperanza del florecimiento y la perfección paulatina guiada por Dios. Se ve expresado igualmente en la *Fenomenología del espíritu* hegeliana, y en la quimera del avance inevitable hacia la justicia social en Carlos Marx. Por su parte, Herbert Spencer inventó el término “supervivencia del más apto” y lo aplicó a una noción de la evolución progresiva del mundo físico, biológico, humano y cultural, en que veía a su propia sociedad –algo egocéntricamente– en el pináculo de este desarrollo. Charles Darwin reelaboró la misma idea con respecto a la evolución biológica de las especies.

Tenemos entonces la expectativa de que existe una superación acompasada de la condición humana. Esta creencia se ve reforzada por la acumulación tecnológica que, iniciada en el siglo XIX, continúa produciendo bienes siempre más novedosos que facilitan nuestro quehacer cotidiano. Se expresa en la progresión implícita en el uso de la energía: fósil, eléctrica, nuclear, solar y eólica, por ejemplo. Atribuimos los efectos del *progreso* a los tipos de vehículos que nos transportan, a los aparatos domésticos como las lavadoras, a los antibióticos, a las computadoras y a otros bienes que agilizan nuestras labores y mejoran nuestra salud. Sin embargo, estos adelantos tecnológicos también conllevan aspectos negativos: la cibernética y la tecnificación significan para muchas personas la pérdida del empleo y la caducidad de su papel tradicional en las cadenas de producción.

En lo que sigue, veremos que en vez de “progreso”, más bien ha habido inconstancia en los modelos administrativos, de control, dominación y regencia. Cíclicamente nos hemos movido entre sistemas tribales y monarquías, o entre

dictaduras populistas y tiranos dislocados, en una variedad de formas de consulta y control, en las que algunas han sido democracias.

Aunque pareciera que en los dos últimos siglos ha ocurrido algo que podría llamarse “progreso” democrático, sobre todo después de 1945, también ha sucedido que la cantidad de gobiernos plenamente liberales se ha reducido en el siglo XXI. Algunos han ido convirtiéndose en regímenes populistas y dictaduras. Asia y una gran parte de África casi siempre han sido mayoritariamente totalitarias o populistas. Desde 1991 en Rusia se han celebrado elecciones, pero indudablemente no son más que una fachada para esconder su populismo. En América Latina aumenta el número de países populistas o en dictadura: además de Cuba, son ejemplos Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Bolivia y Venezuela. La Unión Europea y Gran Bretaña mantienen varios sistemas democráticos a pesar de que haya variantes en que el populismo aparece en países como Hungría, o amenaza como opción electoral en Francia y Alemania. En América del Norte, Canadá es plenamente democrática mientras que Estados Unidos lucha por contener una tendencia populista bajo su actual presidente Donald Trump.

Orígenes de la democracia

Antes de pensar en el inicio de las democracias como tal, que normalmente se asocian con sociedades desarrolladas en ciudades-estado (o posteriormente, naciones), podemos reflexionar sobre el papel de las estructuras de autoridad en la transformación de comunidades de recolectores y cazadores. La memoria compartida tiene largo alcance. “Nuestras tradiciones y nuestros idiomas provienen de tiempos muy antiguos; de hecho las crónicas orales nacen en el lenguaje, se fijan en él y luego muchas se preservan más o menos intactas en textos escritos” (Cronick, 2017b).

Está claro que no todo se preserva a través de tradiciones orales, existen restos arqueológicos y los documentos antiguos, pero estos también pueden perderse. Como señala Harris (2018), la memoria oral solo sobrevive si hay una razón para preservarla. La genealogía de los reyes establece su legitimidad en el poder, y las leyendas sobre los padres fundadores de pueblos y países crean mitologías de origen e identidad. Cuando la memoria oral deja de tener utilidad, no se repite y se olvida. Por otra parte, la memoria preservada en piedra o documentos puede quedar en el olvido durante siglos y ser recuperada repentinamente cuando alguien abre una gaveta empolvada o descubre un nuevo yacimiento arqueológico. Igualmente sobreviene la trágica pérdida de estos restos: de bibliotecas antiguas, por ejemplo –como la famosa biblioteca de Alejandría en el año 48 a. C., o el

incendio en el Museo Nacional de Río de Janeiro en septiembre, 2018— que deja huecos permanentes en la memoria colectiva. A pesar de todo, es bastante lo que logramos preservar, por tanto somos en gran medida producto de nuestras tradiciones.

El afán y las necesidades de nuestros ancestros eran similares a los nuestros hoy día. En todos las épocas el nacimiento de un niño nos ha alegrado mientras que la muerte de un ser querido nos ha entristecido. Siempre hemos tenido que procurar el alimento y buscar albergue en la noche. Igualmente hemos anhelado alguna forma de dignidad personal, justicia social y sentido en la vida. Y siempre hemos creado valores, normas, límites y maneras de expresar nuestra lealtad, cariño y sentimientos sagrados.

En el paleolítico no éramos muy diferentes a lo que somos en la actualidad. La supervivencia era más precaria, pero las aspiraciones eran similares. Una de ellas era vivir y disfrutar de la compañía de nuestros padres y abuelos durante más tiempo. Caspari y Lee (2004) encontraron evidencia de un aumento repentino de la población humana en el Alto Paleolítico (hace unos 30 mil años), y de un concurrente aumento en el número de individuos que llegaron a la vejez. Dicen que estos cambios coinciden con el incremento en los artefactos arqueológicos que se han encontrado, lo cual sugiere la existencia de organizaciones sociales más complejas. Esta evidencia apunta a la importancia de los miembros mayores de las tribus en el cuidado de los niños (la hipótesis de las abuelas), además de la preservación de información ancestral y el fortalecimiento de los lazos de parentesco. Caspari y Lee dicen:

Sugerimos que este aumento en la longevidad atañe al sentido mismo de la modernidad. Modernidad es un concepto complejo que incorpora tanto a las variables biológicas como las culturales, y esto ha resultado difícil, aun imposible, definir. Sin embargo, si existe un factor fundamental que subyace las innovaciones conductuales de la modernidad, éste bien podría ser la supervivencia de los adultos. Por ende pensamos que la longevidad significativa llegó tarde en la evolución humana, y que fue un componente demográfico fundamental relacionado con las innovaciones conductuales que se asocian con los humanos modernos (p. 5).

Esto apunta, en los grupos paleolíticos, hacia un tipo especial de autoridad en quienes contaban con mayor experiencia y memoria ancestral.

Bowles y Gintis (2004) sugirieron que en grupos pequeños había cierta igualdad con respecto al *status*. En relación al mantenimiento de las normas habían dos tipos de respuesta por parte de los individuos en los grupos: a) los que cooperaban, es decir, que toleraban las infracciones de los demás sin señalarlas, y b) los “reciprocadores”, que reclamaban a los miembros el que no asumiesen sus obligaciones, o hacían caso omiso a los cánones de la comunidad. Cuando la mayoría “cooperaba”, la eficiencia del grupo disminuía, y simultáneamente,

cuando había suficientes miembros que reclamaban respeto a las reglas y creencias, entonces había más prosperidad. Reclamar era un acto altruista respecto al bienestar de todo el grupo, porque implicaba un costo, tanto para el acusador como para el imputado. Se trata de un antecedente de la noción de “ley”. Los aportes de Bowles y Gintis son especialmente interesantes con respecto al desarrollo de las normas intragrupal y su administración. La conservación y la estabilidad de todos depende de cómo se observan estas normas, por lo que el papel del “reciprocador” en este contexto puede considerarse una forma de autogestión espontánea.

En los grupos de cazadores y recolectores había otros sistemas de autoridad, pero las tradiciones no son comunes en todas las colectividades. Aunque en muchas los hombres dominasen a las mujeres, en otras había una cierta igualdad entre los géneros. Las evidencias del desarrollo del hombre dominante sobre toda la comunidad provienen de la historia y de la antropología. Harris (1977/1986) describe grupos de cazadores y recolectores, aun existentes hoy día, en los que algunos hombres acumulan poder por medio de su capacidad para agrupar seguidores y distribuir bienes y comida entre los demás.

Eventualmente los nómadas crearon pequeños asentamientos temporales, con frecuencia cercanos a fuentes de agua. Esto permitió el comienzo de la división de los miembros según sus labores; normalmente, mientras los hombres se dedicaban a la caza, las mujeres se encargaban de la búsqueda de frutas y vegetales, el cuidado de los niños y la preparación de la comida. Sin embargo no era siempre así: hay evidencia que sugiere que en Eurasia había cierta igualdad entre los hombres y las mujeres en las tareas (Khan Academy, s/f). Con el pasar del tiempo hubo más especialización: mientras unos se dedicaban a la fabricación de armas para la caza, otros elaboraban cerámicas y tejidos. Simultáneamente, siempre ha habido contadores de cuentos y leyendas, chamanes, músicos y otros miembros dedicados a preservar su cultura.

La transformación que ocurrió más adelante, cuando los cazadores se convirtieron en comunidades asentadas que sembraban y criaban su comida, implicó la necesidad de medios para almacenarla durante periodos de escasez. Esto propició el aumento de poder entre ciertos sectores e individuos. Es posible que los cambios climáticos entre el Paleolítico y el Neolítico tuvieran un papel en estas innovaciones, debido a la aparición de nuevas regiones templadas en el planeta apropiadas para la agricultura. En todo caso, se trata de un cambio cultural simultáneo que coincidía en lugares muy remotos del mundo.

Según Bowles (2012) la democracia es, de hecho, el producto del conflicto entre grupos pequeños que eventualmente generan estratos entre ellos; dice que aquellos que son más democráticos ganarán porque son más aptos en el sentido

evolutivo (una proposición similar a la visión de Herbert Spencer). Podemos objetar que la historia no refleja necesariamente esta observación, excepto en la época moderna, después del siglo XIX. La democracia como anhelo generalizado es novedosa en la cultura humana, un sueño delicado que requiere esmero y atención. Aunque la participación popular sea deseada por casi todo el mundo, vemos ahora el crecimiento del populismo no democrático en los siglos XX y XXI: es un tema que consideraré más adelante.

Mi acercamiento al tema

En el primer capítulo de este libro repaso algunos momentos históricos con gobiernos democráticos en Europa y América. Las experiencias de Atenas, Roma, Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, debido a su tradición cultural, han sido emblemáticas en la diversidad de soluciones de autogobierno que han podido lograr. En cambio en Venezuela, que examino en el segundo capítulo, no ha habido una tradición autogestionaria, exceptuando dos breves aventuras republicanas durante el siglo XX. En términos generales este último país más bien ha tenido históricamente un carácter autoritario.

El tercer capítulo surge de los temas analizados en los primeros dos, con respecto a los diferentes sistemas de sufragio y gobierno. Aquí considero los factores que estimulan a la democracia, por ejemplo, la sustitución de la violencia política por el discurso libre de coacción; la creencia en un mundo nomotético (regido por leyes); los derechos humanos, y el derecho a la protesta. Igualmente presto atención a los factores que la amenazan, como el caudillismo, el populismo, el abstencionismo electoral, las recesiones económicas y otros fenómenos. Al final reflexiono sobre cómo en el pasado se han podido recuperar las democracias perdidas.

No ofrezco un tratado sobre la historia, más bien me intereso por las vivencias del autogobierno en ella. Es un tema restringido y crítico a la vez puesto que requiere un esfuerzo constante de comparación e interpretación. Me acerco a él en espirales sucesivas en las que mezclo situaciones y eventos; me nutro de muchos autores de diferentes épocas y lugares, además de mis propias memorias, para ir hilando algunas reflexiones sobre el significado de la democracia y las condiciones que la fomentan o la debilitan. Me baso en razonamientos académicos y reportajes periodísticos, como también en crónicas, leyendas y tradiciones. Con frecuencia en estas páginas empleo el “yo” observador en primera persona; al final, estas reflexiones surgen de años de consideraciones mías sobre el valor de la democracia y los peligros que la acechan.

La democracia es un modo de convivencia, y como tal requiere cierto respaldo cultural para sostenerse. Por ejemplo, en Atenas y Gran Bretaña, antes de la existencia de una democracia formal, hubo siglos de actividad cultural que condujeron finalmente al logro de sistemas legales de consulta y control por parte de los ciudadanos comunes. El gran experimento griego fue destruido por los macedonios y los romanos, sin embargo, luego en la edad media volvieron a aparecer pequeños y esporádicos tanteos de política en la región alpina de Italia y entre los vikingos, manteniendo así, en cierto grado, viva la tradición. Entre los vikingos hubo varias formas de asamblea en las que la gente común discutía sobre asuntos de interés colectivo, participaban en juicios y elegían a sus líderes. Hubo otras tentativas que comenzaron en el siglo XII con las Cortes en Portugal y en España; las Asambleas de los *Estates* de Dinamarca, y algunos ensayos en Alemania y Hungría.

Hubo un curioso documento elaborado en Ucrania, *Los pactos y las constituciones de derechos y libertades del anfitrión de Zaporozhian*ⁱ, escrito en 1710 por un noble cosaco, Pylyp Orlyk, en que se asomó la idea de la separación de poderes en las estancias administrativas, legislativas y jurídicas, antes de Montesquieu (Pelleschux, 10/9/18). En Gran Bretaña también hubo siglos de ensayos con formas distintas de autogestión antes de producirse, en el siglo XVII, las primeras tentativas que terminarían con una verdadera monarquía democrática.

Muchos países han intentado sin éxito adoptar la democracia, por lo general debido a casos de imposición extranjera, o por el afán ideológico de ciertos líderes que no han tenido el respaldo de la población o de las fuerzas armadas. Se trata de un tema de gran urgencia para el siglo XXI.



Capítulo I: Breve historia de la democracia

Es inevitable que al mencionar Atenas, este nombre nos remita a su ensayo con la democracia. Reviso la historia brevemente, no para reproducir una cronología de los eventos de este Estado-nación, sino más bien para ubicar y señalar las condiciones que hicieron posible esta experiencia tentativa de auto gobierno; pregunto cómo se mantuvo y qué factores la amenazaron.

La idea popular que la democracia nació en Grecia en el siglo VI a. C. es cierta solo en parte. Hay evidencias, de algún grado de participación ciudadana en el poder, por toda la región de Mesopotamia y Armenia durante las Edades de Bronce y de Hierro. Los caudillos aqueos, en el tiempo que corresponde a la leyenda de la Ilíada y la Odisea, fueron brutales en sus propios dominios; en ocasiones luchaban ferozmente entre sí, pero igualmente formaban alianzas logrando acuerdos en proyectos de gran alcance, como el asedio o la defensa de Troya, en donde fue necesario negociar la participación de muchos pueblos y reyes. Los sacerdotes influían enormemente en los asuntos de Estado, y la conducción de las guerras exigía pruebas del valor de sus jefes frente a los guerreros de menor rango: recordemos el caso de Agamenón, quien tuvo que sacrificar a su hija Ifigenia antes de zarpar hacia Troya. Tal vez se trata de la necesidad de derramar la sangre de la casa real antes de pedírsela a las tropas.

Casi la única información que tenemos sobre la historia anterior al siglo VII a. C. proviene de las leyendas homéricas, las historias de Hesíodo, e información arqueológica sobre Creta y otros asentamientos. Las personas comunes en las ciudades del Medio Oriente, durante las Edades de Hierro y de Bronce, tenían cierta participación “popular” en los asuntos colectivos de sus sociedades. Kristoffer (2013) argumenta que textos legislativos, casos legales y cartas de la época demuestran la influencia de quienes vivían “fuera del palacio y templos” (p. 1). Inclusive cita evidencia que apoya la existencia de una participación extensiva de los mercantes asirios en los asuntos de su gobierno. Esto pone en duda la vieja idea del despotismo mesopotámico.

Sin embargo, y siguiendo las observaciones de Kristoffer (p. 2) es difícil atribuir “democracia” en el sentido dado por Atenas a estos antecedentes mesopotámicos. La democracia ateniense fue un logro inusitado. Después del siglo VI a. C. todo ciudadano de aquella ciudad/Estado tenía por lo menos el derecho de participar en la Asamblea y en los juicios jurídicos. Los ciudadanos eran asignados por “demos”, es

decir distritos políticos de residencia (similares a las circunscripciones de electores de hoy en día), y así clasificados eran soberanos en la polis. Los magistrados eran seleccionados por azar y evaluados después de su tiempo de ejercicio. Nada de esto ocurría en las civilizaciones del Medio Oriente. Hablaré de esta organización en mayor detalle más adelante.

La situación regional en la época era ideal, se trata de la feliz correspondencia entre momentos culturales y circunstancias regionales. Cito una observación del filósofo francés, el Marqués de Condorcet (1795/1782: p. 114) que describe la debilidad militar de los vecinos de Grecia en el siglo VI a. C., que daba a los atenienses cierta libertad para concentrarse en sus asuntos internos. A veces grandes acontecimientos históricos se debieron en parte a ciertas condiciones fortuitas del momento.

Los habitantes de Macedonia, de la Tesalia, del Epiro, ligados a los griegos por un origen común, por el uso de una misma lengua, y gobernados por príncipes débiles y divididos entre sí, no podían oprimir a Grecia; pero bastaban para defenderla, en el norte, de las incursiones de los escitas. Al oeste, Italia, dividida en pequeños estados carentes de todo lazo de unión, no podía inspirar a Grecia temor alguno. Incluso ya casi toda Sicilia y los más bellos puertos de la parte meridional de Italia estaban ocupados por colonias griegas, que, aun conservando lazos de fraternidad con sus metrópolis, formaban, de todos modos, repúblicas independientes [...].

Así, pues, [...] (el) vasto imperio de Ciro fue [...], el único peligro real que pudo amenazar la independencia de Grecia y la libertad de sus habitantes.

La democracia ateniense le dio un titánico e importante impulso civilizatorio a la humanidad. Descubrió el pensamiento nomotético, es decir, aquello que busca regularidades en el mundo natural, independientes de los dictámenes de los dioses, o de las excentricidades del deseo.

Empleo el término “nomotético” repetidas veces en este libro. Pido la paciencia de los lectores por estas reiteraciones, pero el tema es de vital importancia. Los proponentes de gobiernos regidos por tradiciones, dogmas o ideologías rígidas, y los mandatarios y reyes que requieren obediencia ciega de sus sujetos, no toleran el cuestionamiento, ni filosófico ni científico ni político. Confiar en la capacidad cuestionadora de la mente de los ciudadanos es el requisito *sine qua non* para la democracia.

Es la concepción que pone en duda que el amanecer sea la obra repetida de la deidad Aurora, postulando así una relación predecible entre las posiciones del sol y la tierra. Es un juicio reflexivo, en cuanto subministre máximas para entender al mundo. Los griegos, además, aplicaron esta manera disciplinada de deliberar sobre sus propias sociedades dado que ellas son productos humanos, y por ende pueden ser modificadas para aumentar el bienestar de sus miembros.

La democracia llegó junto con las escuelas de matemáticas y filosofía, y de ella brotaron obras artísticas, literarias y teatrales de gran calidad. Era una época de especulaciones de todo tipo, similar al Renacimiento europeo en los siglos XV y XVI. De hecho, el término “Renacimiento” se refiere al redescubrimiento de las culturas antiguas, en gran parte debido a traducciones árabes de escritos griegos y romanos.

La página de Agathe.gr (s/f, párrafo 1) sobre la arqueología de la democracia griega comienza con esta declaración:

La Atenas clásica vio un logro sin precedentes en la historia. Perikles, Aischylos, Sophokles, Platón, Demóstenes y Praxiteles representan solo algunos de los estadistas, filósofos, dramaturgos y oradores, historiadores y artistas que florecieron allí en los siglos V y IV a. C., cuando Atenas se contaba entre las ciudades más poderosas e influyentes de los Estados en Grecia. Colectivamente fueron responsables de sembrar las semillas de la civilización occidental.

Este gran descubrimiento, en que el mundo sigue leyes que lo rigen, fue recogido en el humanismo del Renacimiento y en los movimientos libertarios de los siglos XVII y XIX. El marqués de Condorcet (1786/2017: p. 115) reconoció la importancia del descubrimiento del pensamiento nomotético para los griegos, tal vez como su hallazgo principal:

Pero sus hombres ilustrados, sus sabios, que en seguida tomaron el nombre más modesto de filósofos o amigos de la ciencia, de la sabiduría [...] (q)uisieron penetrar la naturaleza del hombre y la de los dioses, el origen del mundo, el del género humano. Trataron de reducir toda la naturaleza a un solo principio, y los fenómenos del universo a una sola ley. Buscaron un precepto moral del que habían de derivarse todas las reglas de la virtud y el secreto de la verdadera felicidad.

Es históricamente reiterado que la libertad se acompaña por el pensamiento nomotético. Por su parte, en el siglo XIX, Juan Germán Roscio, un participante civil en los debates relacionados con la independencia de Venezuela al final de los tiempos coloniales, expresó:

[...] el hombre quedó siempre ileso su voluntad y libre albedrío para establecer el gobierno que fuese más conveniente a su felicidad y de esta fuente nace el derecho que tienen los pueblos para quitar, alterar o reformar el gobierno establecido cuando así lo exige la salud pública, y el convencimiento de ser establecido para servir, no para dominar a los hombres; para hacerlos felices, no para abatirlos, para conservar su vida, su libertad y sus propiedades, no para oprimirlos ni sustraerles sus fueros sagrados e imprescriptibles. (Roscio, 1996. En Arráiz: p. 23)

Cronick ha manifestado sentimientos similares (Cronick, 2017^a: p. 162):

La transcendencia histórica de los antiguos griegos, cuando decidieron emplear perspectivas nomotéticas, fue un momento primordial de la historia humana: concluyeron que podían intervenir activamente en su sociedad y en el entendimiento del mundo físico. ¿Por qué ocurrió? Es una pregunta importante, y seguimos preguntándonosla: todavía en nuestros días el modelo racional continúa

en confrontación con el modelo mítico y el pensamiento fundamentalista. En aquellos días de la antigüedad, los conservadores fieles a las creencias antiguas de Atenas castigaron el pensamiento racional de Sócrates obligándolo a tomar cicuta. Desafortunadamente todavía castigamos a los portadores de la razón; los vigilantes (de las creencias pétreas y de las ideologías inflexibles) que salen en defensa de lo mitológico, lo legendario, y los fantasmas de los credos y doctrinas, bloquean el camino a la tolerancia y la inclusión. Los que trajeron [...] (el veneno a Sócrates) obedecen al mismo modelo de intolerancia que —no hace mucho— [...] encarceló a Mandela [...].

Es difícil exagerar más la importancia del humanismo y el pensamiento nomotético que descubrieron los atenienses. Es su principal legado a la humanidad, brindó la posibilidad de fundar una democracia viable. Pero igualmente es imposible hablar del ensayo griego con la autogestión sin mencionar a la condena de Sócrates, porque esta señala el punto más débil de todos los intentos por realizar formas viables de autogobierno. La democracia es un sistema lógico para controlar las ambiciones de los potenciales tiranos, y por su mismo pensamiento diáfano, resulta amenazador para los intereses basados en la leyenda y la tradición. A pesar de que ella siempre sea un reflejo de nuestras más profundas ansias colectivas, constantemente es acechada por quienes no han entendido el sentido de justicia que conlleva este tipo de tentativa. En este libro volveremos repetidamente sobre lo que podemos llamar el “fenómeno Sócrates”.

El origen de la democracia ateniense tiene que ser examinado con atención. En lo que sigue, a menos que lo indique otra fuente, sigo de cerca la página de Agathe.gr (s/f) en este análisis de los hallazgos arqueológicos y sociales en Atenas.

Hay que comenzar con la composición de la aristocracia ateniense antes de la democracia, durante los siglos VIII y VI a. C. cuando la ciudad fue moderadamente próspera. El poder entonces estaba en manos de clanes que controlaban gran parte de Ática. En el siglo VI a. C. comenzaron a sentirse tensiones colectivas provocadas por la división de clases sociales en la ciudad: algunos ciudadanos se encontraban reducidos a la condición de aparceros, por parte de los hacendados, mientras otros se habían vendido como esclavos para pagar sus deudas.

Con el fin de solucionar la crisis, Solón fue asignado como el *archon* o magistrado para mediar la situación. En esta época, los cambios que él inició eran innovadores, por ejemplo: Aristóteles observó que en el siglo VII a. C. el liderazgo era vitalicio; esta tradición se mantuvo hasta que fuera aceptada la Constitución ateniense de Solón y se limitó el tiempo de los administradores políticos a solo diez años. Sin embargo, las decisiones todavía se basaban en acuerdos entre los clanes antiguos. Este primer ensayo no fue popular entre los jefes de los clanes:

Solón, después de elaborar su constitución, tuvo que alejarse de la ciudad para evitar las presiones de los viejos intereses.

Agathe.gr (s/f) cita a Solón tal como fue anotado por Plutarco en *La vida de Solón*:

Di a la gente común suficiente [...], ni les robé su dignidad ni les di demasiado; para quienes habían gozado del poder y eran maravillosamente ricos logré que no sufriera daño. Me pare con un poderoso escudo en defensa de ambas clases [...].

La constitución de Solón se basó en la propiedad privada. Había cuatro clases de poder político, pero solo el nivel más alto podía participar en las funciones importantes del Estado. Solón convirtió la participación política en una obligación en la que los ciudadanos fueron conminados a tomar parte en los asuntos donde había desacuerdo y división. Los tribunales llegaron a constituir una instancia muy importante para la participación de los Thetes, o ciudadanos de menor rango. Se reunían en múltiples sitios de la ciudad, y tenían el poder de decidir, tal como lo haría una corte suprema moderna sobre legislación, asuntos de disputas civiles u otras cuestiones. Según Agathe.gr, Solón dejó intencionalmente ambigua la redacción de las leyes con el propósito de aumentar el poder de estos fueros jurídicos.

Todo esto no quiere decir que la justicia en Atenas estuviera exenta de problemas. A pesar de las innegables bondades de los avances en la gestión de los asuntos públicos, hay que reconocer la existencia de todo tipo de corrupción, como fue descrito satíricamente en el siglo VI por el poeta cómico Euboulos:

Encontrarías en venta todo que te haga falta (alrededor de los tribunales): oficiales de la corte, racimos de uvas, peras, manzanas, testigos, rosas [...] procesos de juicio, leche, menta [...] corderos, leyes, decisiones legales [...]. (Athenaeus, *Deipnosophistai* en Agathe.gr.)

La institución se perdió después de la muerte de Solón (y el quebranto temporal de la democracia bajo Hippias), aunque sobrevivió luego, en la posterior constitución de Kleisthenes, la cual revisaremos en seguida.

Vemos la fragilidad del sistema desde sus mismos orígenes.

Después de Solón apareció en el siglo VI a. C. un tirano, Peisistratos, seguido por sus dos hijos, Hippias e Hipparchos. En aquellos tiempos (como también ocurre hoy en día) los tiranos eran bien vistos; inclusive por Aristóteles, Peisistratos fue considerado como moderado y pacificador.

El “tirano benévolo” es otro tema que continuamente aparece a través de la historia humana, y en cierto sentido actúa como una alternativa histórica para la democracia. Dos milenios después de Atenas, Thomas Hobbes habló de la necesidad de un Leviatán; luego, en el tiempo de la Ilustración europea del siglo XVIII, los déspotas de las casas reales de Europa se consideraban los portadores

de la felicidad para la plebe, y en el siglo XX, el venezolano Laureano Vallenilla Lanz (1999) habló de la conveniencia de un “gendarme necesario” (cesarismo democrático) para establecer el orden y mantener la disciplina del Estado.

En Grecia, el hijo de Peisistratos, Hippias, resultó sin embargo ser mucho más severo que su padre, provocando brotes de rebelión en la población. Al final los rebeldes solicitaron más de una vez la ayuda de los espartanos para conseguir la liberación del opresor, y después de varios conflictos, la ciudad escogió a Kleisthenes para ser su líder y establecer una verdadera democracia.

Kleisthenes organizó a los ciudadanos en diez unidades administrativas llamadas *phylai* o tribus para romper con la vieja estructura del poder. Todos los ciudadanos tenían que vincularse a una de ellas, y se asignaron derechos y beneficios en términos de este sistema de pertenencia. A su vez había demarcaciones subordinadas a las tribus, terminando con los “demos” que podrían considerarse pueblos o vecindarios con sus propios oficiales y directivos, quienes además tenían cierta independencia administrativa. La representación en el senado, o el *Boule*, era proporcional a la población del demo con que cada senador se identificaba (como en algunas asambleas y congresos hoy en día). Había una “dieta” para que los miembros con menor capacidad económica pudieran asistir. La membrecía en los jurados durante los juicios legales también era proporcional a los demos.

Otra instancia de importancia que incluía a todos los ciudadanos fue la asamblea, o *Ekklesia*, la cual se reunía cada diez días. De acuerdo con Agathe.gr, solo la mitad de las personas autorizadas a asistir (el total era aproximadamente 6 mil hombres) hacía uso regularmente de este derecho. Todos los decretos requerían la aprobación de la *Ekklesia*.

Bajo Kleisthenes la posibilidad de “comprar” el resultado de un juicio se redujo. Los miembros del jurado eran numerosos y eran seleccionados al azar por medio de una máquina inventada para este propósito, un aparato para producir ladrillos de cerámica en los que estaban inscritas las opciones para los comicios. Durante los juicios civiles los acusados tenían que hablar en su propia defensa, aunque normalmente sus alocuciones eran preparadas por profesionales en el arte del discurso forense como Lysias, Lykourgos, Hypereides, Antiphon, Demosthenes, Aeschines, e Isokrates. Los ciudadanos registraban sus votos de “inocente” o “culpable” por medio de estos trozos de cerámica.

La muerte de Sócrates

Sócrates fue un filósofo de la racionalidad griega durante el siglo V a. C. cuyo pensamiento fue recogido por Platón. Consideraba que los hombres al nacer eran racionales, que poseían todo el conocimiento del mundo y luego lo

olvidaban. La tarea del educador era propiciar el “recuerdo” del conocimiento perdido. Se opuso al pensamiento tradicional y mítico, razón por la cual era una amenaza para el poder tradicional.

Las instituciones democráticas de la era seguían funcionando de manera estable por unos ochenta años más bajo la constitución de Kleisthenes, con “algunos errores garrafales como el juicio a Sócrates” (Cartledge, 2011).

Reflexiono sobre este episodio ya que lo considero emblemático respecto a las debilidades e inherentes trastornos del sistema democrático. Como Sócrates, muchos otros han sido acusados y enjuiciados de manera dudosa. Sin mencionar los ajustamientos callejeros e “ilegales” de la historia, recordemos en siglos más recientes el caso en Francia de Alfred Dreyfus (caso hecho famoso por Émile Zola en su carta *J'acuse* en 1898). En los Estados Unidos, casi un siglo después de la ejecución de Dreyfus, ocurrió el ajusticiamiento de Nicola Sacco y de Bartolomeo Vanzetti en 1927, y varios años después el de Ethel y Julius Rosenberg en 1953. Estos nombres son bastante conocidos por las personas interesadas en asuntos relacionados con los derechos humanos. También, entre estas “sombras” de la democracia, no debemos olvidar los múltiples casos seguidos por el Comité de Actividades Antiestadounidenses dirigido en los años 50 del siglo XX por Joseph McCarthy. Su comité fue creado en 1938 para investigar actividades desleales y subversivas para la nación, presuntamente perpetradas por ciudadanos comunes y personas que podrían tener simpatías con el comunismo. Llegó a simbolizar el nacionalismo exaltado y la intolerancia. Personalmente recuerdo que mis padres, en Michigan, me aconsejaron que no comprara ciertos libros y revistas porque podrían verse como “sospechosos”. Podemos mencionar múltiples casos más de justicia malograda: las Brujas de Salem por ejemplo, los “linchamientos” de personas de color en el sur de los Estados Unidos y la masacre de los indígenas. Es necesario siempre recordar que la democracia refleja la voluntad popular, más ella no es siempre justa.

Continuando este relato sigo el texto de Platón, *Fedón*, en que el autor reproduce los últimos momentos de la vida de Sócrates. El gran filósofo de la razón y maestro de Platón fue condenado a muerte por una tribuna de solamente quinientos (algunas fuentes dicen 501) de sus conciudadanos en Atenas. Es asombroso que no hubiesen acudido más ciudadanos a la asamblea para defenderlo. Los tradicionalistas le acusaron de “impiedad” y corrupción de menores con ideas racionales, y bajo cualquier criterio de justicia esto tiene que ser entendido no solo como un atropello y una brutalidad, sino también un fracaso de la democracia como sistema capaz de administrar justicia. El hecho de que un número tan bajo de posibles votantes haya estado presente, es también una mancha indeleble sobre la democracia ateniense.

Según Platón en *Fedón*, el día de su ejecución Sócrates decidió mantener una actitud de dignidad y se limitó a declarar que siempre había estado del lado de la verdad y de la democracia; en ningún momento pensó en modificar su conducta ni pedir disculpas. Hubo un lapso de un mes, entre la condena y su ejecución, que sus amigos emplearon para visitarlo y conversar con él. El último día, reunido con ellos y con algunos discípulos, el tema de la conversación giró en torno a la inmortalidad del alma que Sócrates defendió con múltiples argumentos y reflexiones dialécticas en su propio estilo de presentar argumentos y esperar la aprobación o las dudas de sus oyentes. Es conmovedor cómo, en las últimas horas de su vida, su pensamiento se ocupó de la muerte y de la eternidad. En el último párrafo, relatando estos últimos momentos, Platón describe su muerte (p. 71):

Sócrates fue el único que mantuvo algo de calma. —‘¿Qué son estas lamentaciones?’, preguntó.— ‘Mandé a sacar a las mujeres para no tener que soportar este comportamiento, porque me han dicho que un hombre debería poder morir en paz.’ Y al oírlo intentamos suprimir nuestras lágrimas; caminó por la celda hasta, como dijo, sus piernas comenzaron a fallarle. Y se acostó sobre su espalda [...]. Cuando descubrió su cara, porque la había cubierto, dijo —y éstas eran sus últimas palabras— dijo: —‘Crito, debo un gallo a Asclepius. ¿Podrías acordarte que haya que pagar esta deuda?’ —‘Se pagará la deuda’, respondió Crito. ‘¿Hay algo más?’ No hubo una respuesta, pero en un minuto o dos se oyó un movimiento, y los asistentes le quitaron la tela; sus ojos estaban fijos, y Crito cerró sus ojos y boca.

Tal fue el final, Echecrates, de nuestro amigo de quien debo decir, de todos los hombres de su tiempo que he conocido, él fue el más sabio, el más justo y el mejor.

DESTIERRO: Agathe.gr nos habla sobre otro aspecto de la democracia de Kleisthenes que merece reflexión: la institución del destierro. El propósito era limitar la posibilidad de ascenso de posibles nuevos tiranos. Una vez al año la gente se reunía en el Ágora para votar; el objetivo era determinar si hubiese alguien que los ciudadanos considerasen demasiado poderoso y que pudiese poner en peligro a la democracia. Si una mayoría votaba a favor, volvían de nuevo a reunirse en dos meses; esta segunda vez, todos anotaban un nombre que en su opinión constituía una amenaza. Si había un mínimo de 6 mil votos, el hombre con la mayoría de señalizaciones era exilado por diez años. Este proceso no estaba exento de corrupción y, entre otras artimañas, hay evidencia arqueológica de votos repetidos.

Otro líder de importancia en la democracia ateniense después de Kleisthenes fue Themistokles, quien convirtió Atenas en un poder naval de mucha importancia y derrotó el ejército persa de Jerjes. Pero aún este gran líder fue castigado con el destierro en 472 a. C.

INCLUSIÓN: es necesario reflexionar sobre la estructura de inclusión social en este ensayo democrático de autogestión antigua. Ha sido criticada, ya que la definición de “ciudadano” era restringida (excluía a las mujeres, los esclavos y

muchas otras clases de personas), pero hay que reconocer que en ese entonces representaba una sustancial ampliación de la base de poder en Atenas. Además, para quienes eran considerados ciudadanos, su posibilidad de participación en todos los asuntos de Estado era bastante igualitaria. Constituyó un enorme adelanto en la política, lo cual propició un gigantesco avance en casi todo lo concerniente a la cultura humana: la ciencia, las matemáticas, la tecnología, la filosofía, la literatura, la arquitectura y las artes plásticas. Debe haber sido –para los ciudadanos– una época emocionante y llena de esperanza. Tal vez el mayor avance en estos tiempos de Atenas fue el descubrir que el mundo tiene reglas y que ellas rigen y actúan no solo en lo concerniente a la ciencia, sino en el mundo social. La democracia ateniense se basó en una idea principal: que el hombre puede decidir por sí mismo cómo quiere vivir, sin el dominio de los más poderosos y en armonía con sus dioses sin subordinarse a ellos.

A continuación, revisaré la figura de Alejandro Magno, quien destruyó la democracia ateniense; en él se puede encontrar el prototipo del líder militar carismático, autoritario y brutal, capaz de crear una gran masa de seguidores leales, e incluso apasionados.

Alejandro Magno

En el año 322, el Reino de Macedona, bajo el liderazgo de Filipo y su hijo Alejandro, se convirtió en el más grande poder de Grecia. Alejandro invadió el resto de la región, acabando por consecuencia con el primer gran experimento en autogobierno en la historia. La democracia en formas menos radicales continuó en otras partes del mundo griego hasta finalizar por completo bajo la dominación posrepublicana de Roma (Cartledge, 2011).

Alejandro Magno, nacido en el año 356 a. C. podría considerarse como el arquetipo del militar obsequioso que destruye una democracia y logra el control de ciudades, imperios y grandes regiones de la tierra a través del uso de la fuerza. A su paso Alejandro iba fundando ciudades (algunas llamadas “Alejandría”) con administraciones autoritarias.

Aunque la historia no se repite, ha habido ciclos que se asemejan. Unos siglos después de Alejandro, también Julio César quiso ser poderoso, para lo cual conquistó una gran extensión del mundo conocido: la Galia (actualmente Francia y Bélgica) y una gran parte del norte de África. Fue responsable por la trágica quema de la biblioteca de Alejandría. En su afán destruyó la República romana, tal como hizo Alejandro con la democracia en Atenas; César, sin embargo fue asesinado antes de poder convertirse en dictador.

Alejandro fue educado por Aristóteles, aunque pareciera que solo aprendió a citar los clásicos de la literatura y a tener algún respecto por la reputación (más no por la enseñanza) de los filósofos de su tiempo. No aprendió nada sobre el pensamiento nomotético que caracterizó la democracia ateniense. Creía en los oráculos y tenía –como Bucéfalo, su caballo– miedo a las sombras. Casi murió en su anhelo crédulo y engraido de buscar el oráculo de Amón en el oasis egipcio de Siwa para poder oír que era hijo de Zeus.

A los veinte años ya había destruido cruelmente a la ciudad de Tebas para luego marchar sobre Atenas, aunque en esta ciudad tratara a los habitantes con clemencia. Esta sería una de las tácticas, empleada numerosas veces en sus conquistas: dejar muestras de gran salvajismo y crueldad en un lugar, para que luego, las ciudades y reinos circundantes tuvieran que capitular sin lucha.

La descripción que da Plutarco del célebre encuentro entre Alejandro y Diógenes refleja algo de la personalidad de Alejandro y del deprecio que el filósofo sentía hacia él (en *Vidas paralelas* de Plutarco, en particular: “*Alejandro*”, siglo I d. C./1970):

Congregados los griegos en el Istmo decretaron marchar con Alejandro a la guerra contra Persia, nombrándole general; y como fuesen muchos los hombres de Estado y los filósofos que le visitaban y le daban el parabién, esperaba que habría otro tanto de Diógenes de Sinope, que residía en Corinto. Más éste ninguna cuenta hizo de Alejandro sino que pasaba tranquilamente su vida en el Craneo; y así hubo de pasar Alejandro a verle. Hallábase casualmente tendido al sol, y habiéndose incorporado un poco a la llegada de tantos personajes, fijo la vista en Alejandro. Saludóle éste, y preguntándole en seguida si se le ofrecía alguna cosa: –‘muy poco’– le respondió, ‘–que te quites del sol’. Dícese que Alejandro con aquella especie de menosprecio, quedó tan admirado de semejante elevación de ánimo, que cuando retirados de allí empezaron los que le acompañaban a reírse y burlarse, él les dijo: ‘Pues yo, a no ser Alejandro, de buena gana fuera Diógenes’.

(p. 40)

Este encuentro tuvo lugar después de que Alejandro había acabado con la democracia de Atenas. Se aprecia como el poder atrae acólitos, aun cuando estos sean ciudadanos ya reducidos a meros sujetos del naciente imperio. Además se puede apreciar la admiración que tuvo él con la gente de poder y arrogancia –en este caso intelectual–. (Luego, después de conquistar Persia y lograr la muerte de Darío, escribiría un elogio al monarca, por ser este un déspota similar a sí mismo.)

Alejandro fue en realidad un mercenario que se enriqueció con el saqueo de sus conquistas. Plutarco le sigue en su biografía a través de su marcha por los reinados de Persia, Egipto y finalmente de la India, y haciendo labores de contabilista, enumera muchos de los objetos robados. Por ejemplo, al ocupar Susa (del reinado de Persa), Alejandro se apoderó de “130 toneladas purpura de

Hermione” (Plutarco, p. 68). En Farsistán encontró tanta riqueza que requería “diez mil yuntas de mulas y cinco mil camellos” (p. 69) para llevársela. Sin embargo en una noche de borrachera él y sus hombres quemaron a la hermosa y opulenta ciudad de Percépolis, dejándola en ruinas. Luego, arrepentido, lamentaría esta pérdida.

Exigía absoluta lealtad, mas era violento y en ocasiones llegó a matar a amigos suyos debido a insultos nimios, y luego pasaba “toda [...] la noche en llantos” como cuando, ebrio, mató a su amigo Clito con un sable (Plutarco, p. 85). En otras ocasiones, sintiéndose traicionado, ejecutaba por doquier a soldados, seguidores y enemigos con una espantosa ferocidad y crueldad.

Murió antes de poder regresar de sus conquistas. En sus territorios su influencia ha perdurado por bien o por mal. Los macedonios continuaron reinando en Egipto hasta el primer siglo de nuestra era. De Percépolis ahora solo quedan despojos, cerca de la ciudad iraní de Shiraz. Aún hoy en día su nombre es execrado en Irán, aun entre la gente común de las calles y campos (Wood, 1998).

Reflexiones finales sobre Atenas

La tentativa democrática en Atenas nació de una tradición que incluía la participación de familias influyentes, dueños de haciendas y comerciantes en el manejo del poder junto al rey, quien en realidad fue un noble más entre tantos. Cuando el poder de decisión llegó a todos los ciudadanos, con la Constitución de Solón, no todos los nobles se sentían cómodos. Algunas de las grandes familias se sintieron coaccionadas, al punto que finalmente Solón debió alejarse de la ciudad —aunque su Constitución siguió funcionando—. Hemos visto que el proceso constitucional fue interrumpido por las dictaduras de Peisistratos y sus hijos y el posterior destierro de Kleisthenes. El sablazo final a la democracia ateniense fue la invasión de Alejandro.

En esta historia hubo desafíos internos y externos, cada uno con su propia dinámica marcada por el afán de poder de personas que aspiraban al mayor mando, la gloria militar y el provecho personal. El elemento de dominio militar, o la capacidad de sujeción física de algunos sobre los demás, siempre está presente como un problema que veremos repetido en todos los casos que iremos analizando. Es una de las complicaciones más grandes de toda la historia democrática. Quizás las sublevaciones internas y personales como la de Peisistratos tengan motivaciones diferentes que aquellas que mueven la conquista extranjera, como la de Alejandro, aunque el componente de la fuerza física y militar siempre es determinante.

Por otra parte, encontramos la apatía de la ciudadanía. Este tema será recurrente en todos los relatos de experiencias posteriores: en Atenas, 50 % de la población hacía uso de su derecho al sufragio. La misma proporción existe en muchas democracias modernas. La abstención es uno de los peligros mayores para las repúblicas, aun cuando se emplee como un modo de protesta contra elecciones consideradas injustas. De esto hablaremos en los siguientes capítulos. Es probable que la indiferencia fuera un factor en la condena de Sócrates; a lo mejor la ética y la lógica del gran filósofo no eran relevantes para las grandes masas que al final se ocupaban de mejorar sus propias economías y vidas. Es posible que la filosofía ateniense fuera un fenómeno que interesaba solo a las élites: esto explicaría el interés que tenía Alejandro de ser reconocido por Diógenes. En todo caso, hemos llamado “fenómeno Sócrates” a esta indolencia que tiende a infestar a todos los sistemas de consulta y control populares, y a sus resultados trágicos cuando la justicia se malogra debido a las maniobras de los poderosos, y que la población ni vigila ni controla.

A continuación, prestamos atención a ciertas manifestaciones de consulta y control en Roma y su eventual destrucción a manos de su propia ciudadanía.

La República romana se inició con la desaparición de la monarquía en el año 509 a. C., extendiéndose hasta el 29 a. C., al iniciarse el Imperio. Aunque hubo mucha historia, solo revisaremos de este período su estructura de consulta y control en la toma de decisiones colectivas y qué fuerzas influyeron en su destrucción. Luego las compararemos con la experiencia de Atenas.

Comenzaremos por examinar brevemente las características del régimen de consulta y control en Roma.

Es difícil llamar democracia a este sistema político. Efectivamente dividía las responsabilidades de la administración pública en varias instancias que podrían en algún momento entrar en desacuerdo; es decir, constituía un rudimentario método de control popular y equilibrio, precario pero real, aunque de hecho, el gobierno de Roma seguía en manos patricias.

En los siguientes párrafos resumo las diferentes instancias de poder en la República (Histodidactica, Web, Historia Universal, s/f).

La República se funda después de la expulsión de Tarquino el Soberbio en 509 a. C. y se mantuvo hasta el siglo I a. C., cuando la lucha de poder entre los grandes señores de Roma se expresó en casi un siglo de guerras civiles y luchas. En el año 29 a. C. Octavio se declaró emperador, asumiendo el nombre de Augusto. Luego Roma se convertiría en un imperio que dominó militarmente a Europa y toda la zona del Mediterráneo, incluyendo Egipto y el norte de África.

Durante la República, la administración del país estaba en manos de: dos cónsules, el senado, las asambleas y otras magistraturas. Los cónsules tuvieron autoridad en las cuestiones militares y de justicia y eran responsables frente al senado. Podían convertirse en “dictadores” con poderes absolutos por periodos de hasta seis meses. El senado daba asesoramiento a los cónsules y tenía gran autoridad con respecto a la política interna y externa del imperio.

Había tres tipos de asambleas: Curial, Centurial y Tribal. En la primera los patricios votaban sobre variados asuntos en nombre de la población. En la Centurial grupos de cien hombres se reunían en el Campo Marte; sus responsabilidades incluían la elección de los cónsules y la aprobación de las leyes.

La Asamblea Tribal, presidida por el Tribuno, era la única instancia en que podían participar los hombres de la población no aristocrática: consistía en miembros de *las Tribus* y sus acuerdos tenían carácter de ley. Entre otras magistraturas estaban los Censores que supervisaban el empadronamiento de los ciudadanos y registraban sus bienes. También vigilaban la educación y las “buenas costumbres” de la población. Los Cuestores recaudaban los impuestos. Los Pretores administraban la justicia, y los Ediles se encargaban de la administración municipal.

Es en este ambiente político en el que Julio César asciende en poder e influencia. Su presencia será significativa en la posterior destrucción de la República romana, por lo que revisaremos su carácter y su papel en aquel desmoronamiento.

Julio César era un patricio sin fortuna propia que actuaba con atrevimiento e inteligencia con tal de dominar el mundo que le rodeaba. Desde un punto de vista moderno resulta más interesante como modelo de tirano que Alejandro, porque aunque demostrara, como también lo hizo el rey de Macedonia, gran altanería y soberbia, y poca preocupación por los demás, era más calculador que el impetuoso y apasionado Alejandro. Desde muy joven se propuso adquirir poder, y en este empeño iba ocupando puestos administrativos en los cuales malversaba fondos, a través de grandes gestos para ganar la aprobación de la población en general, tal como haría un populista moderno. Con el tiempo, varias personalidades del senado como Lutacio Cátula y Cicerón percibieron en él sus deseos de acabar con la República. Dijo Cicerón al respecto, con gran ironía (Plutarco, p. 116): “[...] cuando veo [...] aquella cabellera tan cuidadosamente arreglada y aquel rascarse la cabeza con sólo un dedo, ya no me parece que semejante hombre pueda concebir en su ánimo tan gran maldad, esto es, la destrucción de la república romana.”

Podemos apreciar su carácter a partir de este incidente: Cuando era joven fue capturado por piratas, que por su rescate pidieron veinte talentos: “[...] se echó a reír, como que no sabían quién era el cautivo, y voluntariamente se obligó a darles cincuenta” (Plutarco, p. 144); entonces, mientras la mayoría de sus acompañantes fueron a buscar el dinero para la liberación, él permaneció como rehén a bordo del barco por más de un mes, acompañado por solo tres personas de su séquito. Aprovechó este tiempo para escribir. A los piratas “[...] los trataba con tal desdén que [...] les mandaba a decir que no hicieran ruido” (*Ibid*), y los obligaba a escucharlo mientras practicaba frente a ellos su oratorio:

(Se dedicaba a) componer algunos poemas y discursos, tenía los oyentes, tratándolos de ignorantes y bárbaros cuando no aplaudían y muchas veces los

amenazó, entre burlas y veras con que los había de ahorcar a los que se reían, tendiendo a sencillez y mucha franqueza. (p. 114).

Posteriormente, tras conseguir su libertad, envió barcos expresamente para buscarlos y apresarlos a todos.

Julio César llegó a ser muy popular entre la gente de la calle. Es interesante hacer una pausa aquí y reflexionar sobre lo que produce un populista exitoso.

En aquel entonces hubo, evidentemente, cierta penuria en la población en general. En un incidente, en el año 63 a. C., hubo un intento en el senado de condenar por conspiración a una persona poderosa. César, viendo la oportunidad de disponer a la población más pobre en contra de la mayoría de los senadores, defendió al acusado y llenó las calles con una gran muchedumbre que le apoyó. Luego, el senado, temeroso del alboroto, decidió distribuir trigo a la población durante varios meses. Este gesto “[...] apagó notoriamente por lo pronto aquel gran temor y arrancó y disipó oportunamente el desmedido poder de César, que iba a ser pretor, y hubiera inspirado mayor miedo a causa de esta magistratura” (Plutarco, p. 120).

La amenaza del malestar económico y la democracia

Cuando las amenazas a la democracia no provienen de la conquista, como en el caso de Alejandro, (o Adolfo Hitler contra Holanda, Bélgica, Francia y los demás), tienden a surgir del hambre de la población. La necesidad de vanagloriar a un “salvador” como César resulta de la misma necesidad que tiene la gente de ser salvada (si perdonan las reiteraciones).

En Venezuela, por ejemplo, Hugo Chávez apareció como una figura salvadora debido a las penurias que sufrió mucha de la población en los años 90 del siglo XX. El mismo Hitler llegó al poder en medio de un gran desasosiego social que tenía tres raíces históricas: la derrota de Alemania tras la Primera Guerra Mundial, la debilidad de la República de Weimar y la crisis económica agravada después con hiperinflación y otras manifestaciones de estrechez mercantil. El gobierno de Weimar era democrático, pero inestable debido a continuados intentos revolucionarios y de golpes de Estado. Fue un ambiente político que facilitó el ascenso de Hitler y el Partido Nacionalsocialista, no muy distinto al que favoreció en su momento el ascenso de Julio César.

En Roma, César pasó un tiempo como cónsul en Hispania (hoy en día España) donde promovió medidas realmente populistas como la confiscación de propiedades a favor de los sectores de mayor pobreza. Luego pasarían algunos años durante los cuales conquistó la mayor parte de la Galia (territorio que ahora

conforman Bélgica y Francia). Las guerras Gálicas duraron desde el 58 b. C. hasta el 50 b. C. Justificó estas invasiones como actos de defensa contra posibles ataques de parte de las tribus que habitaban la zona, pero en realidad formaron parte de un ardid para promover su propia carrera política. Fue una estrategia que le permitió volver a Roma con un gran botín de muchos objetos de valor y un estimado millón de esclavos. Logró, además el apoyo y lealtad total de sus tropas.

Mientras tanto, en Roma había caos político y violencia con respecto a las elecciones, además de mucha corrupción electoral. Plutarco dice: “[...] muchos hubo que se atrevieron a decir en público que sin el mando de uno solo no había salvación para la República, [...] significando a Pompeyo” (p. 140). El atávico e irracional atractivo que el héroe tiene es políticamente poderoso.

Pompeyo en algún momento fue yerno de César, luego de la muerte de su hija, las relaciones entre ambos se deterioraron. César veía a Pompeyo como un rival para el poder máximo de Roma. Ambos se enfrentaban con sus respectivos ejércitos. Posteriormente Pompeyo fue asesinado por alguien que quería ganar la aprobación de César.

César moriría también asesinado, en el mismo senado –irónicamente, frente a una estatua de Pompeyo– a causa de una mezcla de envidias, de odios y del temor a su poder; un incidente maestralmente descrito por Shakespeare en su obra *Julio César*. Luego de él, vendrían más guerras civiles, y la República nunca se recuperó. Los que mataron a César también murieron tristemente, algunos por su propia mano.

Reflexiones finales sobre la república romana

Claramente la República romana no tenía las características de una democracia “fuerte” como las que hubo en Atenas. La presencia de la ciudadanía común se sentía sobre todo en “las Tribus” que, aunque podían decidir sobre algunas leyes, estaban limitadas por los cónsules y el senado. Es evidente que en ocasiones el Senado temía a la ciudadanía, como cuando se veía en la necesidad de aplacar su fervor repartiendo dadivas, como bolsas de trigo.

En el relato de Plutarco, sobre el intento de César de exaltar los ánimos de la gente en la calle frente al Senado, se puede apreciar el papel del populista que juega con las insatisfacciones y el hambre de la gente para ganar su apoyo. Se dieron situaciones similares cuando regresó a Roma de las guerras Gálicas con el producto de su rapiña militar y esclavos para distribuirlos entre la gente, o cuando confiscó las propiedades de las familias ricas para entregarlas a la población más pobre estando en el puesto de cónsul en España.

En su obra *Julio César*, William Shakespeare hace que el personaje Bruto declare, para justificar su papel en el asesinato de César, que lo hizo para salvar la República porque César era “ambicioso”: “¿Habría preferido que César estuviera vivo y que Uds. fuesen a morir todos como esclavos, o que César estuviera muerto, para vivir [...] todos como hombres libres?” (Shakespeare, Acto 3, Escena 2). En un principio sus oyentes lo aplauden y lo apoyan, pero en seguida, al levantarse Marco Antonio para defender la memoria de César (porque quiere heredar el atractivo del héroe muerto), el pueblo se enfurece con los asesinos. Marco Antonio habla con disimulo para que su denuncia a Bruto no sea tan evidente al principio:

[César] Fue mi amigo, fiel y justo conmigo; pero Bruto dice que era ambicioso. Bruto es un hombre honorable. Trajo a Roma muchos prisioneros de guerra, cuyos rescates llenaron el tesoro público. ¿Puede verse en esto la ambición de César? Cuando el pobre lloró, César lo consoló. La ambición suele estar hecha de una aleación más dura. Pero Bruto dice que era ambicioso y Bruto es un hombre de honor [...].

Al llegar al final de su alocución funeraria, Marco Antonio confronta a sus oyentes con el cuerpo muerto de su antiguo héroe. Retira la sábana que lo cubre y dice: “Os muestro las heridas del bondadoso César, pobres, pobres bocas mudas, y les pido que ellas hablen por mí. [...] ¡Este era un César! ¿Cuándo tendréis otro semejante?” (Shakespeare, Acto 3, Escena 2).

Es suficiente para que el público en la plaza se enfurezca. Shakespeare fue el poeta que dejó expuesto al poder. En esta obra miró en el corazón de varios aspirantes al mando en Roma, viendo tanto las maniobras de los codiciosos como la mutabilidad del pueblo que los siguió ciegamente, primero al uno y luego a otro.

La ambición del populista que desea convertirse en tirano merece ser revisada por parte de los defensores de las democracias. César no llegó a Roma como lo hizo Alejandro a Atenas, como un gran general belicoso, sino más bien como un seductor que esconde sus fines verdaderos. El término “populista” podría significar una postura política que promueve los intereses de las personas comunes en contra de aquellos de las élites. En esta acepción un populista podría ser un demócrata, pero generalmente se refiere a los políticos que intentan ganar el apoyo de la gente común por medio de mentiras para luego aprovecharse de ella. No sabemos si César hubiera terminado como un gran benefactor, pero sí sabemos que quería ser un dictador y acabar con la República.

En la próxima sección reviso varias formas de democracia que comenzaron a aparecer hace un poco más que dos siglos: la de Gran Bretaña, la estadounidense

y la francesa. Veremos el experimento venezolano en la segunda mitad del siglo XX en el capítulo 2.

Seguimos describiendo nuevas formas democráticas, en términos de sus orígenes, su estructura y los peligros que confrontan.

En realidad, la democracia como ideal de convivencia nunca murió tras haber fracasado en Roma. Después de la Edad Media, con sus reyes, su aristocracia y su creencia en que Dios les había otorgado el derecho de mandar sobre los demás, comenzaron a aparecer “nuevas” ideas sobre posibles formas de autogobierno. A estas ideas se le sumaron otras sobre la ciencia, la medicina y las artes provenientes del mundo árabe, especialmente de los moros en España, simultáneamente con traducciones de los escritos de los antiguos griegos y romanos. Esta reemergencia fue lenta, dolorosa, emocionante y llena de drama. De hecho mucha de la literatura del Renacimiento tuvo que ver con el tema. De repente se descubrió un nuevo humanismo en donde se reconocía la potencia del individuo para tomar decisiones sin la mediación de sus príncipes y sus sacerdotes. Los principios de los derechos humanos comenzaron a formarse. Es una historia fascinante y desgarradora.

El renacimiento de las democracias en Europa, comenzando en el siglo XVII, vino acompañado por una nueva fe en este mundo nomotético. No es coincidencia que Roger Bacon, Francis Bacon, Galileo Galilei, Nicolaus Copernicus, Johannes Kepler, Isaac Newton y René Descartes se siguieran unos tras los otros con afirmaciones sobre las leyes de las matemáticas, la física y demás ciencias, y coincidieran en el tiempo con otros pensadores con conceptos tan diversos sobre la política y la vida social como los de Niccolo Machiavelli, Thomas Hobbes, Michel de Montaigne, Immanuel Kant, Voltaire, Adam Smith, el Marquis de Condorcet, Denis Diderot y Benjamín Franklin. Su punto central era que el mundo puede ser conocido —y alterado— sin misticismos. Todos eran herederos de una nueva secularidad civil, y eran conocedores de las ideas que brotaban de las emergentes epistemologías; Francis Bacon, por ejemplo, promovió la idea del empirismo en donde la posibilidad del conocimiento científico debe basarse solo en el razonamiento inductivo y la observación de la naturaleza. Por otro lado, Emmanuel Kant aconsejó en 1784: “Tenga coraje en su propia razón” (Kramnick, 1995).

La democracia moderna tiene pocos siglos de existencia; es una innovación reciente y frágil. Realmente en su forma actual no tiene más que dos siglos y medio.

Para considerar su fragilidad –o tal vez el vaivén de su resiliencia– repetimos una observación de Kramnick (1995: p. x):

En la atmósfera liberal (de Francia) [...], la tolerancia religiosa y la libertad para la publicación florecía generalmente. Sin embargo, la decisión en 1685 de Louis XIV para revocar la tolerancia limitada otorgada a los protestantes franceses en 1589, inició un siglo de mando autocrático y no-liberal en aquel país, primero con las persecuciones y luego con la huida de los hugonotes. El control y la censura ejercido por la realeza y los cleros condujeron al arresto de escritores como Voltaire, como también la condenación y supresión [...] del trabajo de Helvétius, Diderot, d'Holbach, Montesquieu y otros.

Aunque en ciertos lugares antiguos la tolerancia apareció como una característica natural de regímenes heterodoxos (como en el Emirato Moro de Granada antes ser conquistada por los Reyes Católicos en el siglo XVI), en Europa la idea nació de una especie de reculada moral, o reclamación indignada frente a la intolerancia. Tal vez la idea del respeto hacia el otro, aunque este sea “diferente”, sea la madre de la democracia moderna. Recordamos la denuncia que hizo Voltaire del suplicio y la ejecución de Jean Calas en 1736 en su libro *Tratado sobre la tolerancia* (2011), ya que las acusaciones en su contra en realidad se basaban en prejuicios dogmáticos.

En Gran Bretaña esta nace históricamente a través de muchos siglos de sucesivos intentos por lograr algún tipo de consulta y control ciudadano sobre el poder del rey, mientras que los modelos estadounidense y francés se originaron en conflictos violentos y específicos, y luego en decisiones políticas que iremos señalando en las secciones siguientes. Dijo Michael Zeuske (2003) que los antiguos reinos precedieron a la noción del Estado, pero en los Estados Unidos y en la Francia moderna hay que decir que el Estado precedió a la nación. Lo mismo pasó en América Latina antes de las guerras de Independencia en el siglo XIX. En estos lugares hubo procesos revolucionarios guiados por las ideas todavía inauditas de la democracia liberal y los Derechos del Hombre. Fue sobre la base de estas concepciones –aún teóricas– que se construyeron eventualmente estructuras tangibles como constituciones e instancias del poder.

Aunque no han sido las únicas democracias del mundo moderno, nos concentraremos solo en los casos de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y Venezuela.

Otros países que han experimentado cambios similares podrían ser:

- *HAÍTÍ*: los esclavos establecieron una república libre 1791.
- *NORUEGA*: el Reino de Noruega se creó como un estado independiente en 1814.
- *HOLANDA*: es una monarquía constitucional desde 1814.

- *SUIZA*: después de un referendo, aprobó una constitución democrática en 1847.
- *AUSTRALIA*: hubo comicios en Tasmania en 1856.
- *NUEVA ZELANDIA*: logra el sufragio universal en 1893.
- *SUECIA*: tiene un sistema parlamentario tradicional desde 1907, legal desde 1975.
- *FINLANDIA*: su Parlamento, Eduskunta, data de 1907. El sufragio universal fue establecido en 1906.
- *DINAMARCA*: tiene un Parlamento soberano y un primer ministro en la posición ejecutiva desde 1901.

Más adelante, al inicio del apartado dedicado a Venezuela hablaré sobre la aparición de la democracia en América Latina.

Un aspecto importante en cualquier democracia, especialmente en los modelos representativos, es el alcance que tiene la posibilidad del sufragio. Hay diferencias sustanciales entre los modelos antiguos y modernos. En los inicios de la democracia estadounidense el derecho a votar no incluía a los esclavos y a las mujeres; la posibilidad ciudadana fue exclusiva para los hombres blancos. Casi todos los avances en reconocer los derechos al sufragio universal llegaron con el siglo XX. En 1906 la República de Finlandia fue el primer país en implementar el sufragio universal, tanto en el derecho a votar como en el de postularse para puestos gubernamentales. En orden cronológico, el sufragio universal que incluyó a las mujeres llegó a los Estados Unidos en 1920, al Reino Unido en 1928, a Francia en 1945 y a Venezuela en 1946.

En Gran Bretaña se abolió la esclavitud en 1833. El movimiento se inició en sus colonias, sobre todo en Canadá donde se aprobó una ley “para limitar la esclavitud” en 1793 (Henry, 2018).

Los afroamericanos masculinos de los Estados Unidos, ganaron –en un sentido formal– el derecho a votar al emitirse la Proclamación de Emancipación, firmada por Abraham Lincoln en 1863; en algunos de estos estados hicieron falta muchos años más para que se les reconociera realmente su derecho al voto. Con el fin de remediar estas limitaciones el Congreso pasó la enmienda XV a la Constitución en 1870; a pesar de eso, en algunos estados todavía existen impedimentos informales a su participación en comicios.

Con respecto a los esclavos africanos, en Francia, en 1794 se abolió la esclavitud, pero en 1802 Napoleón Bonaparte la restableció, e inclusive negó a los africanos su entrada en el país. En 1815 finalmente fue prohibido el tráfico

de esclavos, de modo que ya en 1848 la esclavitud francesa se había eliminado en forma definitiva.

En términos de la estructura democrática, Gran Bretaña, los Estados Unidos y Francia asumieron formulas representativas, en contraste con las elecciones directas en la antigua Atenas; es decir, los votantes elegirían representantes para decidir en su nombre sobre los asuntos de Estado, y no tendrían que reunirse en las plazas públicas para aceptar o rechazar cada propuesta de ley. Igualmente, aunque hayan seguido la tradición ateniense de juicios legales decididos por jurados seleccionados entre la población, en la democracia moderna los procesos legales han contado con la presencia de jueces electos, reglas estrictas sobre la presentación de evidencias y las declaraciones de los involucrados. Por otra parte, ninguno de los ejemplos modernos ha utilizado el destierro para controlar la emergencia de dictadores.

En los siguientes párrafos consideraré en mayor detalle el nacimiento y florecimiento de las democracias en Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia. Al final en el Capítulo 2, examinaré el breve episodio democrático de Venezuela.

Gran Bretaña

Las Islas Británicas vieron nacer, tras un largo proceso histórico y cultural, una serie de proyectos de autogestión gubernamental que finalmente en el siglo XIX abrieron las puertas a una democracia monárquica e informalmente constitucional –en el sentido de que todavía no tienen un documento fundamental que deja plantadas las bases legales del sistema–. Lo más cercano a una constitución, para los británicos, es un acuerdo firmado entre el Rey John I y sus barones en Runnymede, cerca de Windsor, el 15 de junio de 1215. Es posible que algo similar a aquel acercamiento paulatino a una innegable democracia ocurriera en Atenas, dado que, y como ya hemos visto, algunos mecanismos de consulta y control existieron en otras ciudades griegas y aun en Mesopotamia antes de la constitución del ateniense Kleisthenes.

Se puede trazar una línea histórica en Gran Bretaña que comienza en las leyendas posromanas, pasando luego por documentos históricos, obras literarias y teatrales, y acuerdos entre ciertos reyes y sectores de la población para terminar en el sistema actual. Las leyendas incluyen al Rey Arturo, Robin Hood y la tradición de los reyes medievales tal como fueron recordados por Raphael Holinshed en sus *Crónicas de Inglaterra*; luego William Shakespeare –convirtiendo sus vidas en alegorías del bien y el mal– terminaría examinando a fondo el significado del poder.

El rey Arturo

Probablemente la leyenda del rey Arturo sea un buen lugar para iniciar nuestra búsqueda de los orígenes de la democracia británica. Hay historiadores que niegan la existencia real de este rey, pero abundan las coincidencias que hacen difícil rechazar totalmente a la fábula. Uno podría decir que la existencia histórica de este personaje es irrelevante, pero dada su arraigada importancia en la creación de la cultura británica, hace falta situarlo en la tradición de la isla. En dos párrafos, antes de iniciar el contenido de la leyenda, haremos un breve recorrido sobre la posible existencia verdadera de Arturo.

Gran Bretaña fue una colonia romana, pero en algún momento del siglo III d. C. los romanos comenzaron a salir de estas islas, ya que necesitaban organizar sus tropas para protegerse de los invasores provenientes de los países germánicos. Para el siglo V no quedaban destacamentos allí. Esto dejó a los habitantes (que desde hace siglos eran ciudadanos romanos) sin protección contra las invasiones. Para la tribu de los picts y otros grupos en el norte (ahora Escocia) no había en este tiempo impedimentos para invadir y saquear. Simultáneamente la Confederación Sajona dejó de funcionar. Antiguas crónicas anglo-sajonas relatan: “Año 443. Este año los bretones pidieron ayuda de los romanos para defenderse contra los picts; no la obtuvieron porque los romanos estaban ocupados defendiéndose contra Attila, Rey de los Hunos. Entonces la pidieron lo mismo de los nobles Anglos.” (Mark, 2017 párrafo 9). Los anglos aceptaron protegerlos, más una vez en la isla, decidieron quedarse. No está claro si se trataba de otra invasión, o si era simplemente una migración, pero, sí, hubo algunos conflictos y enfrentamientos entre ellos y los grupos originales.

En estos tiempos apareció un gran líder que venció a los sajones en la batalla de Badon Hill; se llamaba “Ambrosius Aurelianus”, según los antiguos autores Gildas, Bede, y Nennius (Mark, 2017). En el poema medieval “Goddodin” también aparece el nombre Arturo en una larga letanía de héroes y sus hazañas, pero solo en relación a un elogio a otro héroe, Gwawrddur² (Clancy, 1970). En todo caso en *La historia de los reyes de Bretaña*, de Geoffrey of Monmouth (c. 1100 - c. 1155), el nombre Arturo ya se había convertido en una leyenda cuya versión actual proviene de un libro escrito por Sir Thomas Malory, *Le morte D'Arthur* en 1485 (Mark, 2017).

2 Estrofas 98-101:

He brought black crows to a fort's
Wall, though he was not Arthur.
He made his strength a refuge,
The front line's bulwark, Gwawrddur

En esta última versión de la leyenda, Arturo tuvo un nacimiento místico, bajo la protección del mago Merlín. Tras enterarse sobre cuál sería su destino, se casa con la hermosa reina Guinevere y se van con su corte a vivir en el castillo de Camelot. Una vez allí invita a los caballeros más notables del reino (y luego de reinos europeos) a venir a comer con él, pero al llegar, comenzaron a pelear entre sí para determinar quién tendría el mejor sitio en la mesa. Para resolver el problema Arturo instala una mesa redonda donde todos, incluyéndose, tendrían igualdad. Además ofrece su protección y defensa, y la de los demás caballeros, a todos los habitantes cercanos. No se trataba de la proclamación de leyes, sino de una especie de obligación moral y mística, una *noblesse oblige*. En la leyenda los hombres de esta mesa redonda se lanzan a un sin número de aventuras, y en casi todas rescatan doncellas, pelean con dragonesⁱⁱ, defienden el bien y eliminan injusticias. Siempre están al lado del recto y de los vulnerables. Al final, tragedias personales acaban con Camelot y con la vida de Arturo.

El objetivo de revisar esta leyenda, más que contar una historia simpática, que en todo caso es bastante conocida, tiene el fin de indagar sobre el sentido de la mesa redonda y el idealismo de luchar a favor del bien y la justicia. El ideal de la igualdad entre pares –que aparece en la “mesa redonda”– renacerá y continuará a través de la historia de Gran Bretaña como un hilo cultural que finalmente tomará la forma de una democracia de costumbre y tradición, de aquí, oportunamente, el que esta crónica se inicie en una alegoría de justicia e igualdad.

Los reyes de Inglaterra y la justicia

De nuevo, una de las mejores ventanas hacia la historia de la región proviene de la literatura, sobre todo de las obras históricas de William Shakespeare. Un buen comienzo es la historia del rey Ricardo III, no porque represente a la democracia, sino más bien porque personifica a una odiada tiranía. Shakespeare pudo escribir y presentar sus obras sobre el poder y sus abusos en el Londres de la reina Elizabeth I porque allí hubo un ambiente de recepción y reflexión en torno a estos temas. La misma reina se consideraba una soberana benévola, una figura que en los siglos XVIII y XIX se volvería popular entre los reyes europeos. En los siguientes párrafos sigo dos hilos relacionados con la justicia y la igualdad en este poeta: el primero es de Ricardo III y el segundo es de John Cade, un revolucionario burlesco que aparece en su obra Henry VI, segunda parte. El Cade de Shakespeare es un bufón que ofrece cualquier ilusión a sus seguidores para obtener su lealtad. Las dos reflexiones provienen de Cronick (2017b). En ambos casos los personajes shakespearianos son retratos en negativo, una forma

de antítesis retórica, en este caso con el uso de la tiranía para referir a su opuesto: la posibilidad de un gobierno justo.

LOS EJEMPLOS NEFASTOS: RICARDO III Y JACK CADE DE SHAKESPEARE

Esta historia del poeta isabelino comienza con Ricardo, duque de Gloucester; un hombre “deformado e inacabado” que desde el comienzo anuncia sus planes para “ser un villano”. Con el estigma de no ser apuesto, él mismo diría (Shakespeare, s/f):

Yo, que soy toscamente marcado [...]
Deformado, incompleto, enviado antes de tiempo
A este mundo para respirar, [...]
Los perros me ladran [...]

Al volver triunfante de la guerra, no le apetece la vida limitada y vana de un cortesano: quiere el trono, y contempla fríamente un plan para obtenerlo: sembraría desconfianza y rencor entre los miembros de su propia familia (Shakespeare, s/f, la traducción es mía):

He elaborado intrigas, inducciones peligrosas,
Profecías de ebriedad, libelos y sueños,
Para establecer entre mi hermano Clarence y el rey
Un odio moral, el uno contra el otro [...]

Con el fin de llegar al trono, se casa con Ana, la viuda de un hombre que él mismo ha asesinado (posteriormente mata a su propio hermano, a sus sobrinos e inclusive termina envenenando a Ana).

Después de un sórdido ascenso para declararse rey, para él no hay ni un solo momento de gloria; es abandonado por quienes le apoyaron antes, e incluso termina siendo repudiado por su propia madre. Lo acosan los espectros de quienes ha asesinado. Al final, para asegurar la lealtad de uno de sus generales, mantiene al hijo de este como rehén. Muere desgraciado y sin caballo, corriendo empapado de lodo bajo la lluvia por el campo de batalla. Los que ajustician a Ricardo son vengadores “heroicos” del reinado, pero al mismo tiempo son miembros de familias rivales, los Plantagenet y los York, quienes a su vez tenían, ellos mismos, grandes deseos de llevar la corona.

Hay en ciertas obras históricas de Shakespeare un sentido de fatalidad funesta. En sus historias el poeta elaboró tramas de reyes desposeídos por usurpadores y pecados ancestrales que desde generaciones atrás venían rondando alrededor de la realeza —desde que Henry Bolinbroke usurpó el trono de Ricardo

II-. Se puede, sin exageración, asemejar estas casas reales y fratricidas con la familia nefasta del griego Agamenón en la *Odisea* de Homero. No en vano poetas como Homero y Shakespeare han retratado los reyes villanos casi como personificaciones de sistemas conocidos de poder.

El propósito que tuvo Shakespeare de retratar tan infausto tirano era el de crear un ejemplo negativo, una figura altamente criticable que pudiese contrastar con las aspiraciones de justicia. Lo que nos interesa aquí es la preocupación de Shakespeare por el “buen gobierno”, casi en el sentido de la Ilustración que aparecería en Europa un siglo después —y que el autor asoma en el personaje de Próspero en *The Tempest*—. El ideal en este entonces era un déspota cultivado, civilizado y ennoblecido que pudiese dirigir su nación con sabiduría y justicia. Tenemos otro ejemplo de este prototipo de dictador benévolo y razonable (pero no inglés, y dos siglos más tarde) en la ópera de Mozart, *La flauta mágica* con el personaje de Sarastro. La maldad de Ricardo III dejaba traslucir del opuesto para el público que asistía al drama shakespeariano: la posibilidad de un rey noble y benevolente.

Por otra parte, Shakespeare también se preocupó por la presencia del populista ambicioso (sigo como referencia a Cronick, 2017b). Tal vez el primer héroe ideológicamente revolucionario que aparece como tal en la literatura es Jack Cade, en la obra shakesperiana de *Henry VI* (segunda parte)ⁱⁱⁱ. Dados los valores de su tiempo, no es un personaje tan tenebroso. El poeta más bien se ríe de él, se burla de su falta de linaje, nobleza y alcurnia, le atribuye oficios comunes como costurero, yesero y trasquilador, y le presenta además como analfabeta, es decir, Cade es todo menos un caballero de la corte. Presume de cierto derecho a señorío, e ilógicamente reclama parentesco con las casas grandes de Inglaterra. Todo esto queda como frívolo, dadas sus aspiraciones revolucionarias; dice: “[...] nuestros enemigos caerán ante nosotros, (estamos) inspirados con el deseo de sofocar los reyes y los príncipes [...]” (Shakespeare, s/f, 1600).

Cade, que en la vida real fue un embustero del siglo XV, apela en la obra de Shakespeare a viejas añoranzas de la humanidad: hace promesas sobre la igualdad y la fraternidad que establecerá en su país una vez que él sea “rey”. El poeta se mofa de la imposibilidad lógica de sus promesas; por ejemplo, hace que su personaje declare que en su reino el valor del dinero se trastocará; en contra de todas las expectativas aritméticas, siete mitades se sumarán a uno, claro, para el beneficio de quienes compren pan de medio. Beber solo un poco o moderadamente será un crimen y todo el mundo estará igualmente uniformado para que no haya diferencias en el momento de adorarle a él, a Cade.

Aunque Cade existió, la descripción que se le da en la obra *Henry VI* es una historia que rebasa la realidad. A Cade lo hemos visto en forma menos

jocosa en Julio Cesar, y aparece más tarde en Robespierre, Juan Perón, Adolfo Hitler, Ruhollah Jomeini, Nasser Al-Khelaifi, Fidel Castro, Hugo Chávez, Recep Tayyip Erdogan y Donald Trump. Veremos algunos de estos personajes más de cerca en otro capítulo.

Comenzando el siglo XVII, autores que cuestionaban la autoridad del rey fueron apareciendo, sobre todo en Escocia; algunos estaban ligados a las contiendas entre la Iglesia de Roma y los protestantes, especialmente los puritanos. En Londres, John Milton escribió no solo su *Paraíso perdido*, tuvo otras obras como *La manera lista y fácil para establecer un mancomunado libre*. En Escocia, en 1644 Samuel Rutherford escribió su *Lex rex*, en el que propuso el derecho popular a la “legítima defensa” contra el rey.

John Locke, influido por el calvinismo y el empirismo de Francis Bacon, consideró que el rey debía compartir el poder con el Parlamento en donde se hallaría la soberanía popular. En sus *Ensayos sobre el gobierno civil* Locke pregunta, en su párrafo 240: “¿Quién será juez, en el caso que el príncipe o el legislativo actuara contrario a su confianza? [...]” A esto respondo: el pueblo será juez [...] (Locke, 1764 y el 24 de noviembre, 2018). Tanto él como el francés Voltaire escribieron sobre la necesidad de la tolerancia religiosa.

La Ley Común y la constitucionalidad de Gran Bretaña

La constitución de Gran Bretaña es el resultado de varias fuentes específicas, (además de la tradición y las leyendas), principalmente de la Ley Común (Common Law), del efecto acumulativo de los actos del Parlamento y de decisiones legales.

Dijo Muir (1939):

[...] Inglaterra llegaría a constituirse en el modelo del mundo para el desarrollo de la libertad ordenada y el gobierno constitucional: ella devino también el semillero para el pensamiento político y las semillas fueron dispersadas por todos los vientos hacia el nuevo mundo de América, donde vigorosamente echaron raíces, y hacia el viejo mundo de Europa donde por mucho tiempo no podrían prosperar, y sin embargo quedaron escondidas en los repliegues del suelo, listas para germinar cuando las circunstancias fueron prósperas. (p. 2142).

Para ordenar la sucesión de la realeza inglesa he empleado la cronología provista por Johnson (s/f) y el capítulo de Morgan (1939) sobre el desarrollo del Parlamento inglés.

Desde la conquista de Inglaterra por William de Normandía en 1066, los reyes se han acompañado por grupos de consejeros. William se acompañaba por los *Tenants in Chief* por un grupo que representaba a la Iglesia. Estos grupos de

consejeros siempre han seguido amparando a los reyes. Su influencia comenzó a acentuarse y durante el reinado de Henrique VIII aumentó considerablemente, ya que perennemente necesitaba fondos para financiar sus guerras en Irlanda y otros lugares.

Los pasos específicos hacia la autogestión gubernamental fueron:

- La Carta Magna. Es un documento que el Rey Juan I tuvo que firmar en 1215 ante la demanda de los grandes barones de la isla.
- La Cámara de los Comunes. Se originó en el siglo XIII, cuando los barones medievales y otros terratenientes comenzaron a enviar representantes para presentar peticiones al rey y acceder —o no— a nuevos impuestos. Allí se reunían con los barones asesores que tradicionalmente acompañaban al rey. En el siglo XIV, comenzaron a asistir como representantes los burgueses elegidos de manera *ad hoc* por un número reducido de la élite de los distritos individuales.
- La Petición de Derecho (*The petition of right*). Declara la existencia de libertades, como restricciones sobre la imposición de impuestos que no fueron decididos por el Parlamento, encarcelamiento sin causa, y el uso de la ley marcial. Se acordó el 7 de junio de 1628 como la resolución de desacuerdos entre el Parlamento y el rey Carlos I.
- La revolución de Olivar Cromwell ocurrió cuando este decapitó al rey Carlos I en 1649, convirtiendo a Inglaterra en una “república” denominada la Mancomunidad de Inglaterra (*the Commonwealth of England*). En realidad el gobierno de Cromwell constituía una dictadura. Luego se restableció la monarquía con dos reyes impopulares.
- El Acto de Habeas Corpus. *The Habeas Corpus Act* de 1679 resultó de una acción del Parlamento durante el reinado de Carlos II. Desde entonces obliga que haya un juicio legal para examinar la legalidad de la detención de los presos.
- William of Orange y su esposa Mary II, hija de James II, fueron invitados a desempeñar como el rey y la reina de Inglaterra en 1689. Provenían de Holanda donde William era un príncipe protestante. Como condición para acceder al trono, los dos reyes aceptaron la Declaración de Derechos (*Bill of Rights*), un documento que explicitó las condiciones de su monarquía, dejando en claro el poder del Parlamento para aprobar sus decisiones. La Declaración de Derechos esencialmente produjo en Inglaterra una monarquía “constitucional” en la que el poder del rey fuera limitado por leyes y tradiciones.

El documento abrió también la posibilidad de elecciones para el Parlamento. Este obtuvo el derecho a seleccionar un primer ministro, aunque en realidad el primero fue Sir Robert Walpole más de treinta años después. Él se ocupó como primer ministro durante casi veintiún años, desde 1721 hasta 1742. Se inició entonces la tradición de partidos políticos. Estas provisiones fueron inspiradas en las publicaciones del filósofo John Locke.

- En 1833 el Rey William IV abolió la esclavitud en todo el Reino Unido.

Aunque casi desde sus inicios, alguna forma de autogestión ha sido siempre un profundo anhelo cultural en Bretaña, una democracia verdadera en la que la monarquía estuviese sometida a la ley y el derecho siempre ha sido un anhelo profundo en Inglaterra.

En el resto de Europa los gabinetes y consejos que habían acompañado a los reyes comenzaron a desaparecer en el siglo XVII. Hubo en España y Portugal la institución de las Cortes, cuyo origen visigodo puede remontarse al siglo X; constituida por parlamentos en que participaban diferentes estamentos como el clero, la nobleza y algo de la oligarquía urbana. Dejaron de convocarse en España con la dominación de Castilla sobre el resto de la península.

Era el comienzo del Siglo de las Luces en Europa, la política de la Ilustración y del “despotismo ilustrado”, en que monarquías absolutas pensaban que la felicidad de los pueblos llegaría con la subyugación del clero al Estado, la eliminación de supersticiones y tradiciones populares, la educación de calidad y proyectos económicos —todos iniciados y controlados desde las cimas del poder real—. Al final del siglo XVII iban naciendo los imperios de Austria, Francia, Rusia y Prusia, y los reinados de Luis XIV y Luis XV de Francia. La revolución liberal todavía no había comenzado.

Como dijo Catherine Drinker Brown (1966):

En toda Europa, el despotismo eficiente era el estilo y la contraseña. Es cierto que la reforma social estaba en el aire. Pero la reforma estaba en la mano derecha del gobernante; las esperanzas de mejoramiento de los hombres solo dependían de un mejor príncipe. Al este del Elba, la estructura seguía siendo príncipe y campesino, amo y siervo. Y si la Gran Catalina coqueteó con los philosophes y los principios de la Ilustración, nunca lo hizo hasta el punto de riesgos sociales o políticos [...] los restos del gobierno representativo en todas partes estaban disminuyendo. En Portugal las “Cortes” habían desaparecido cien años atrás; las “Cortes” españolas se habían convocado sólo ocho veces en el siglo. En Dinamarca, los “Estados” no se habían reunido desde 1660, y en ninguna parte de Alemania eran mucho más que una supervivencia. La “Dieta” húngara había perdido su autoridad. (p 129)

En este ambiente político Gran Bretaña era única; luego sus colonias heredaron las aspiraciones de libertad y justicia.

La situación actual

Hasta el final de la Segunda Guerra Mundial los países europeos siempre han reñido entre sí, en una oportunidad lo hicieron durante treinta años sin parar, entre 1618 y 1648, muchas veces por conflictos entre vecinos. El ensueño de emperadores y sus imperios también tiene una larga tradición atávica en la región; comenzó cuando Carlo Magno creó su Sacro Imperio Romano Germánico bajo el control de los sajones; siguió con las dinastías, como el Imperio Habsburgo, y persistió cuando Napoleón invadió a todo el mundo en 1812. Al final tuvo un final sangriento y de horror bajo el Tercer Reich de Adolfo Hitler en el siglo XX.

En respuesta, después de la Segunda Guerra Mundial los países europeos actuales han formado alianzas para mantener el orden interno y protegerse de peligros externos. El primer intento fue la creación de las Naciones Unidas, seguida por sus organizaciones asociadas como la Corte Criminal en La Haya. También se estableció la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN, para los asuntos de protección mutua al nivel militar. Al final, el proyecto de la Unión Europea, iniciado con el Tratado de París en 1951, y formalizado con el Tratado de Lisboa en 2009, asumió una personalidad jurídica única como sujeto de derecho internacional. El efecto fue la creación de una Europa unida.

El sueño europeo de paz fue profundo. Se adoptó como himno el Canto de Alegría (del último movimiento de la Novena Sinfonía de Beethoven) y comienza así en español:

Escucha hermano la canción de la alegría
El canto alegre del que espera un nuevo día
Ven canta sueña cantado
Vive soñando el nuevo sol
En que los hombres
Volverán a ser hermanos

La filosofía de fronteras abiertas, cooperación económica e institucional y sobre todo de la paz regional tiene –increíblemente– sus enemigos.

En las secciones siguientes, y en el Capítulo 3 hablaré del populismo; no intentaré una definición en estos momentos. Basta observar que los proyectos personales de dominio y autoritarismo no mueren fácilmente. En el siglo XXI las migraciones de refugiados de África y el Medio Oriente han exasperado los viejos etnocentrismos, y en ellos crecen y florecen los miedos raciales y culturales.

Gran Bretaña ha sido miembro de la Unión Europea, pero en los últimos años una campaña para salir de ella ha tenido éxito. Popularmente llaman esta salida el Brexit; no hay cómo negar que algunos de sus promotores empleaban discursos de exclusión social, racismo y populismo.

Sin embargo, las negociaciones para desasociar Inglaterra, Escocia e Irlanda del Norte de la Unión Europea se realizan dentro de un marco democrático de referéndum popular y consultas en el Parlamento. Las transacciones ocurren con relativa transparencia, y el sistema liberal y monárquico de la Ley Común parece sobrevivir.

Consideraciones finales sobre la democracia británica

En la antigua Atenas los antecedentes de la democracia se encontraban en las leyendas homéricas y en historias reconstruidas, a partir de variadas fuentes, donde los reyes vivían en estrecho intercambio con los demás integrantes de la nobleza. Todo ello condujo eventualmente a mandos compartidos y posteriormente a una verdadera democracia. En Gran Bretaña también la historia de las aspiraciones democráticas se halla en las fábulas antiguas de la isla. Esto no es una reflexión trivial: cuando existen anhelos atávicos de este tipo, el sistema que va desarrollándose en el tiempo aparece de manera potente y duradera. “La mesa redonda” es una metáfora guía, es decir, contiene un ideal que va pasando por las generaciones hasta plasmarse, por fin, en instituciones sólidas. Del mismo modo la representación shakesperiana de un “buen gobierno” va asomándose, inclusive en sus formas negativas cuando los nobles terminan gloriosamente sometiendo al déspota aborrecible. En las obras teatrales el público que asiste reconoce –sin la necesidad de más explicación– que se trata de una voluntad compartida entre todos.

El modelo Británico de la democracia basado en la ley común es el producto de siglos de preparación. Desde la Carta Magna hasta la Petición de Derecho se creó una pauta duradera que sobrevivió a reyes en pugna, a la dictadura de Oliver Cromwell, a innumerables guerras –inclusive las dos guerras mundiales en el siglo XX– y a la amenaza interna del fascismo.

Ahora la *Commonwealth* confronta un nuevo reto: su separación de la Unión Europea. Fue una decisión tomada democráticamente en un referéndum, y posiblemente se trata de una equivocación histórica basada en miedos xenofóbicos. El rechazo a grupos externos es un fenómeno muy antiguo; aparece en las crónicas de todos los conflictos desde el comienzo de los tiempos, pero el siglo XX inauguró una nueva y más feroz versión de esta exclusión, la cual ha adquirido una inusitada importancia política. Se trata de una estrategia empleada sobre

todo por los líderes, a menudo populistas, que desean aglutinar respaldo social alrededor de sus propias aspiraciones hegemónicas.

En este trance actual, para los británicos se abren dos temas relacionados con los peligros que pueden correr los sistemas de consulta y control. El primero, tiene que ver generalmente con el rechazo de grupos étnicos particulares (a veces grupos de ciudadanos dentro del mismo país); se desarrolla claramente en oposición al valor democrático de inclusión social y la negociación de las diferencias.

El otro tema es la equivocación histórica que los ciudadanos pueden cometer al elegir libremente. En Gran Bretaña el desatino auto-infligido es la pérdida de la protección y de los beneficios de la Unión Europea; es otro ejemplo del fenómeno Sócrates. Veremos otra muestra de esta situación al reflexionar sobre el fin de la democracia en Venezuela.

A continuación, consideraremos los inicios y el desarrollo de la democracia estadounidense tal como hemos hecho en los casos anteriores: su naturaleza, las condiciones que favorecían su desarrollo y los peligros que ha ido encontrando.

Los Estados Unidos

El proceso de independencia e instalación de una democracia constitucional en los Estados Unidos (1776-1787) inspiró a muchos franceses. Condorcet, por ejemplo, en su admiración por el proceso de deliberación en las recién liberadas colonias, dijo (1786/2017) que en América era posible ser feliz porque allí se había decidido respetar a la autoridad de los sabios.

En el año 1776, el Segundo Congreso Continental adoptó el nombre “los Estados Unidos”, reemplazando al viejo término “Las Colonias Unidas”. Probablemente se originó mientras Thomas Jefferson escribía la Declaración de Independencia de Inglaterra, cuya versión final se iniciaba con la frase: “Una Declaración de los Representativos de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso [...]” (NCC Staff, 2018). Esta no es una denominación trivial, al ser elegido como nombre, los arquitectos de la democracia estadounidense iniciaron un debate que se mantuvo durante las siguientes décadas: ¿hasta qué punto las colonias recién liberadas podían constituir un Estado por cuenta propia, o formar una entidad unida?

Estados Unidos no fue, sin embargo, el primer país en considerar formalmente la idea de federación de Estados semi-independientes. Recordemos que Grecia ya había tenido alianza entre sus Ciudades Estado. Hubo también entre 1171 y 1341 un caso de estados confederados llamado Ayyubid, con capital

en El Cairo, que resultó siendo una mancomunidad de principados. Durante el siglo XVIII, la tribu Shawnee de América del Norte intentó unir a todas las tribus ubicadas al oeste de las montañas Appalachia para poder negociar con el gobierno de los Estados Unidos.

Diferentes formas de federación existen hoy en día en Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Canadá, Etiopía, India, México, Nepal, Nigeria, Pakistán, Rusia, Suiza, y Venezuela entre otros países. Estas coaliciones, sin embargo, no implican necesariamente sistemas de autogobierno por parte de la ciudadanía. En el caso de la experiencia de los Estados Unidos fue diferente.

Después de la guerra de Independencia contra el colonialismo inglés, los líderes de la nueva confederación resultaron ser hombres instruidos en la literatura francesa e inglesa en torno a distintas formas de gobernar. George Washington, Thomas Jefferson, Benjamín Franklin, John Adams, James Madison, Alexander Hamilton y los demás, habían leído, tanto las obras clásicas de Platón, Plutarco y Cicerón, como las de sus contemporáneos, tales como Leibniz, Rousseau, Voltaire, Condorcet, Diderot, Mirabeau, Mably, Locke y otros pensadores preocupados por los temas de la libertad, el buen gobierno y los derechos del hombre. Había un ambiente intelectual efervescente en Inglaterra y Francia que alcanzó al nuevo país americano en aquellos tiempos, y además, los revolucionarios americanos eran personas cultas que habían viajado mucho. Todos habían participado de un modo u otro en la guerra de Independencia, y desde el comienzo de la aventura libertaria tuvieron ideas claras sobre lo que deseaban lograr.

[...] tres millones y medio de almas habían elegido delegados para reunirse en Filadelfia y crear un gobierno republicano nacional independiente, conformado según sus propias ideas, sin rey, nobles o feudos hereditarios. En realidad, fue el momento, el único golpe del reloj continental cuando tal experimento tuvo una oportunidad de tener éxito. Cinco años antes y los estados no habrían estado listos. Desde entonces, la creación y el funcionamiento de sus propias constituciones estatales les habían enseñado, preparado. Cinco años más tarde, la Revolución Francesa, con su violencia y su sangre, habría ralentizado a los Estados en cautela, dividiéndolos [...] en campos ideológicos opuestos. (Brown, p. 130)

En este sentido el movimiento hacia la democracia no estaba ceñido a los largos siglos de experiencias anteriores, exceptuando la orientación de la innegable herencia cultural inglesa en el país. Por cierto, cerca de 1550, antes de la llegada de los europeos, hubo un curioso e interesante antecedente entre las tribus Iroquois: una confederación de cinco agrupaciones originalmente establecidas en lo que ahora es el estado de New York.³ Se basaba en reuniones de

3 Hay evidencia por sugerir que la Confederación Iroquois se originó en 1142. La leyenda reporta un eclipse total del sol en el momento de su fundación. Investigaciones astronómicas fijan un eclipse similar en este lugar en esta fecha (McClure, 2019).

delegados masculinos, cuyas familias eran elegidas por una parte de las mujeres; sus decisiones debían ser unánimes y todos los miembros de la federación tenían que acatar los resultados. En su constitución dicen:

En todos los casos, el procedimiento debe ser el siguiente: cuando los Señores Mohawk y Séneca hayan acordado por unanimidad una pregunta, informarán su decisión a los Señores Cayuga y Oneida, quienes deliberarán sobre la pregunta e informarán una decisión unánime a los Señores Mohawk [...]. (Roland 3/10/18)

Resulta muy interesante también reflexionar sobre el sello estadounidense, en el cual aparece un águila sosteniendo en una garra una rama de olivo, mientras en la otra sujeta trece flechas. Estas flechas simbolizan los trece estados originales, dispuestos todos juntos a pelear si es necesario, haciendo clara referencia al antecedente de la confederación Iroquois. La rama de olivo simboliza la disposición a la paz, haciendo alusión a la historia romana.

Entre el 14 de mayo y el 17 de septiembre de 1787, se efectuó la Convención de Filadelfia, también conocida como la Convención Constitucional, con el fin de elaborar la Constitución de los Estados Unidos. Entre los delegados hubo mucho debate, por ejemplo, ante la posibilidad de establecer New York, Virginia, New Hampshire, Rhode Island, Pensilvania y los demás estados originales como países independientes y confederados, o instaurar alguna forma de federalismo nacional. Esta polémica se resolvió temporalmente al ser aprobada la Constitución en 1787, sin embargo, esta solución federal del siglo XVIII sería posteriormente amenazada por la guerra de Secesión entre los años 1861 y 1865. Aun en nuestros días resulta un problema no resuelto ya que aún existen desacuerdos sobre el alcance de los derechos de los estados individuales.

El meollo del problema ya había sido anunciado por el delegado James Wilson: ¿el nuevo país iba a gobernar sobre cosas imaginarias llamadas Estados, o sobre los ciudadanos individuales? (Brown, 1996); en este sistema electoral, cada estado elige a sus autoridades federales de manera independiente. En varias ocasiones, en elecciones presidenciales, ha ocurrido que el ganador ha obtenido menos votos populares que su oponente. Habiendo conseguido más votos electorales, procedentes de la totalización de los sufragios de los electores de los estados individuales, se lo considera el legítimo primer magistrado; es un problema sin resolución todavía en el país.

Vale detenernos brevemente en los debates que antecedieron la aprobación de aquella Constitución. Catherine Drinker Brown (1966) ha examinado extensivamente la historia de la Convención de Filadelfia en la que se redactó la Constitución final del país. La influencia de Montesquieu, quien había propuesto un sistema en tres partes –el poder judicial, legislativo y ejecutivo– fue palpable en la Convención. Los problemas básicos eran: ¿qué poderes tendría

cada instancia? y ¿quiénes elegirán a las personas que detentarían estos poderes? Estos problemas eran sentidos por los delegados de dos maneras específicas: la primera era el peligro de crear un poder ejecutivo demasiado poderoso, que podría abrir la posibilidad del surgimiento de un Olivar Cromwell (el dictador inglés que derrocó al Rey Charles I de Inglaterra) o convertirse eventualmente en una monarquía hereditaria. La segunda era el peligro de la ley de la calle donde las turbas operarían sin control.

Otra preocupación relacionada con estos aspectos fue el alcance que pudiese tener el poder legislativo. ¿Sería aconsejable que el presidente tuviese poder para derogar las decisiones del congreso? Al final se decidió que el presidente sí podría anular una ley propuesta por el congreso, pero el congreso podría a su vez invalidar la denegación ejecutiva, siempre y cuando esta anulación fuese aprobada por las dos terceras partes de cada cámara legislativa.

Con respecto al *peligro de las turbas*, Thomas Jefferson dijo: “Me gusta que haya a veces algo de rebelión” (Brown, p. 44). Pocos de sus compatriotas estarían de acuerdo; recién el país había experimentado levantamientos preocupantes como el de Shay en Massachusetts, que fue una protesta contra injusticias económicas y legales; los delegados se preocupaban por el peligro de posibles insurrecciones populares, además, había cierta desconfianza entre ellos con respecto al ciudadano de la calle, es decir, la población no patricia.

El tema de las protestas, es decir, el uso del poder popular no legitimado por la Constitución, ha sido recurrente en el país. Después de la Convención, el derecho a las reuniones pacíficas fue reconocido en las enmiendas de la Constitución. Con el tiempo el derecho a protestar ha sido reconocido —aunque no siempre acatado— internacionalmente, y tiene un rango similar al derecho de expresión libre. Está asociado también al derecho de una prensa libre^{iv}.

Para incorporar a la voz popular en el poder legislativo, la Convención recomendó crear dos ramas, una que fuera proporcional a la población de los estados (Casa de los Representantes) y otra (el Senado) que representaría a los estados directamente como entidades en su totalidad, con un límite de dos posibles votos para cada uno.

Con respecto a la presidencia, hubo debate sobre la necesidad de un guía fuerte, algunos delegados recomendaron adoptar la figura de un rey y otros un presidente elegido de por vida. Finalmente se adoptó la forma de una presidencia fuerte, elegida para durar solo durante cuatro años, con la posibilidad de reelección. En los años cuarenta del siglo XX las reelecciones fueron limitadas a solo dos periodos, después que el presidente Franklin Roosevelt ocupara la

presidencia por tres periodos consecutivos. Los miembros de la Corte Suprema, sin embargo, eran –y son– elegidos de por vida.

Desde que la Constitución fue aprobada por los estados en 1789, ha sido enmendada veintisiete veces. En general, las diez primeras enmiendas, conocidas como la Declaración de Derechos, ofrecen protecciones específicas de libertades individuales y de justicia, poniendo restricciones a los poderes del gobierno. La mayoría de las diecisiete enmiendas posteriores amplían la protección individual de los derechos civiles. En el año 1920 se aprobó el derecho al sufragio de las mujeres.

Los nuevos estados que iban naciendo se asociaban prontamente con el gobierno federal según los estatus previstos en la Constitución y las leyes subsecuentes. Hubo varias confrontaciones bélicas, una de ellas en 1812 con un fracasado intento de invadir a Canadá. También la guerra de Secesión (1861-1865) debe ser considerada parte del accidentado y difícil proceso del crecimiento para este país.

Por otra parte, aún se mantenía la constante y terrible agresión hacia los pueblos indígenas.

El territorio de Luisiana, excepcionalmente, fue comprado a Francia por medio de una negociación comercial hecha con Napoleón Bonaparte, ya que este necesitaba financiar sus guerras en Europa. Tras su adquisición, en 1812 el área fue renombrada como Territorio de Misuri; se extendía desde el sur del Golfo de México hasta “las Tierras del Príncipe Ruperto” en el norte (luego provincias canadienses), y desde el río Mississippi en el este, hasta las Montañas Rocosas en el oeste. Esta transacción dobló el tamaño de la nación existente. Los territorios medio-occidentales fueron ocupados, desplazando a la población indígena, y los territorios occidentales fueron “conquistados” a punta de guerras: la República Independiente de Texas fue “anexada” a la fuerza por los estadounidenses; luego esta agresión condujo a la guerra con México de 1846 a 1848. El Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848 obligó a los mexicanos a entregar los territorios del norte de Alta California y Santa Fe de Nuevo México a los Estados Unidos.

El “nuevo hombre”

Después de la independencia y con la conformación de la nación, cuando los viajeros europeos paseaban por los estados originales y los territorios occidentales, se asombraban con los contrastes, sobre todo por la actitud de independencia de “esta gente nueva y libre”. Pero claro, “Con el término ‘Americano’, escribía William Priest, ‘se debe entender el hombre blanco, descendido de un nativo del

Viejo Continente; se entiende por el término ‘Indio’ o ‘Salvaje’, a los aborígenes del Nuevo Mundo.” (Brown, p. 147).

El americano no se subordinaba a las sutilezas y finuras de las costumbres de las clases sociales: todo el mundo opinaba, los caballeros acomodados compartían carruajes públicos con granjeros de propiedades pequeñas. No había tradiciones feudales. En este entonces los soldados no eran hombres de carrera, y al terminar la lucha de independencia se volvieron a la vida civil, abriendo tiendas y cuidando sus sembradíos. George Washington es célebre por haber vuelto a su hacienda Mount Vernon, en el estado de Virginia, como un ciudadano común después de haber comandado la guerra de Independencia. En las leyendas del país ha sido comparado con el romano Cincinnatus que luego de haber sido nombrado por el Senado romano “Dictador” para capitanear el ejército romano contra una tribu rebelde en Italia, en el primer siglo antes de Cristo, volvió victorioso a su granja y a sus tareas de agricultor.

Había una gran diferencia entre el norte y el sur del nuevo país. En el norte no existía pobreza durante el comienzo de la nación, ya que abundaban tierras libres para construir una cabaña y comenzar a cultivar, la diferencia entre los estratos sociales era muy poca, y además casi no había analfabetismo. Era “normal” que en las ciudades la gente común leyera dos periódicos al día. Mientras, sin embargo, en el sur había esclavitud y un estrato social de “blancos pobres”.

Los viajeros (europeos) estaban de acuerdo que mientras más al sur se viajaba, más se deterioraban las condiciones de vida. Fue en Virginia que Chastellux vio gente pobre por la primera vez [...] No sólo los esclavos negros, pero también blancos pálidos y desgarrados en sus miserables chozas despertaron su compasión [...] Las casas de los caballeros (ricos) eran espaciosas, bien amuebladas, con lencería blanca y cubiertos de plata, pero pocos tenían libros o bibliotecas [...]. (Brown, p. 145)

Está claro que en Virginia no solo había gente letrada, sino ilustrada: Tomás Jefferson y George Washington eran de aquel estado. Pero las contradicciones eran evidentes; tanto Washington como Jefferson poseían esclavos, aunque fuera con remordimientos de conciencia. Con el tiempo estas incompatibilidades sociales traerían consigo grandes problemas para la “Unión”, tanto en la guerra de Secesión como en la política de los siglos XX y XXI. El estrato de blancos no acomodados iba a formar un grupo de intereses perdurables donde el racismo y otras características sociales influyeron –y continúan influyendo– en la política del país. Se trata de una situación donde el orgullo colectivo tiene poco asidero propio, solo se basa en la creencia de ser “superior” a las personas de color.

En los estados del norte había escuelas para los jóvenes, pero en los territorios occidentales los muchachos recibían clases en casa, impartidas por sus

madres y padres. Existen casos conocidos de jóvenes que salieron de sus casitas, hechas de troncos de madera en el medio del bosque, hablando bien su idioma y con una excelente formación básica. John Marshall, quien fue abogado, juez, político, diplomático, legislador, estadista, jurista y militar del siglo XVIII era ejemplo de esto. Más tarde Abraham Lincoln, a su vez abogado y presidente del país durante la guerra civil fue otro. En el sur, mientras tanto, la educación de calidad era reservada más bien a los hijos de personas pudientes o gente que vivía en las grandes ciudades.

La esclavitud continuó en el sur hasta el final de la guerra de Secesión, mientras la masacre a los pueblos indígenas seguía siendo brutal. En los territorios occidentales (luego estados nuevos) había pocos representantes de la ley (aguaciles locales y jueces), y la justicia quedaba en manos de turbas y personas que buscaban venganzas. La expectativa de vida en estas zonas era baja.

La guerra de Secesión

En lo que sigue, empleo la cronología de la Encyclopædia Británnica (23/9/18). Los primeros estados del sur en unirse al “Confederado Estados de América” fueron, en orden cronológico, Carolina del Sur, Mississippi, Florida, Alabama, Georgia, Luisiana, Texas, Virginia, Arkansas, Tennessee y Carolina del Norte en 1860-61.

La guerra en estos años marcó grandes diferencias económicas entre los modelos del norte y el sur. Es interesante notar cómo los conflictos armados fueron la continuación de décadas de fricción, provocadas más que todo por la esclavitud tan fervientemente defendida en el sur, retrasando la economía de la región. Entre 1815 y 1861, la economía del norte pudo crecer y diversificarse; tanto la agricultura en granjas pequeñas manejadas por dueños y obreros libres, como la creciente industrialización, gozaron de mayor prosperidad. La infraestructura básica fue mayor, como el desarrollo de un amplio sistema de transporte (canales, carreteras y ferrocarriles), y la existencia de la banca que estaba en condiciones y capacidad para financiar empresas nuevas en general. Por ejemplo, el telégrafo, inventado entonces en el norte, rápidamente transformó y dimensionó el sistema de comunicaciones. En cambio, los sureños invertían sus recursos en la compra y mantenimiento de esclavos como la fuerza principal de trabajo, quedando rezagados con respecto al norte.

Según la Encyclopædia Británnica (23/9/2018), “[...] el 84 por ciento del capital empleado en la manufactura se invirtió en los estados libres (no esclavistas)” Pero el sur se mantenía con la venta del algodón y otros productos como arroz y caña; en términos de valor acumulado (incluyendo el capital representado por

sus esclavos) “[...] la riqueza per cápita de los blancos del sur era el doble de la de los nortños, y tres quintas partes de los individuos más ricos del país eran sureños.” Evidentemente esta acumulación de riqueza se basaba en un sistema semi feudal, es decir, poco moderno e incapacitado para competir con el norte en el siglo XVIII.

En la década de 1850, entre los nortños hubo un rechazo moral a la esclavitud⁴, expresado en esfuerzos para erradicarla, como en la creación de movimientos de ayuda para que los esclavos escapados llegasen al norte. El sur se mantenía anclado irremediamente a este arcaico sistema en el que los terratenientes tenían pocas opciones para mantener su patrimonio personal sin recurrir a la esclavitud. Por otra parte, la identidad cultural de los blancos pobres estaba incorporada en su filiación racial, en oposición a la de la población negra a la que consideraban inferiores. Cuando Abraham Lincoln, candidato del Partido Republicano, se declaró explícitamente antiesclavista y ganó las elecciones presidenciales de 1860, se formalizó la separación entre el sur y el norte.

Este no es el lugar para describir la guerra y la derrota militar del sur, que sucedió después, pero basta con algunas observaciones sobre su significado económico y cultural en ambos sectores y su relación con los ideales de la Declaración de Independencia y la Constitución. El preámbulo de la Declaración proclama la filosofía fundamental de la nación y deja en claro que la esclavitud y la exclusión racial y étnica son inaceptables:

Sostenemos como evidentes por sí mismas dichas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la Vida, la Libertad y la búsqueda de la Felicidad. (Declaración de Independencia estadounidense, 1776)

El sur quedó destrozado. Fue escenario de múltiples conflictos entre las clases sociales y las identidades raciales. Después de una guerra tan cruenta, el proceso de reconstrucción tomó años. Aparecieron perversos grupos de vigilantes, como el Klu Klux Klan, que intentaba mantener a los ciudadanos negros “en su lugar” después de la “Declaración de Manumisión”.

Los efectos de la esclavitud perduran. Edward Ball (1998) heredero de los dueños de las Plantaciones Ball en Carolina del Sur escribió un libro sobre los descendientes de los esclavos de aquella propiedad. Entre sus observaciones –todas

4 En la cuarta estrofa del “Himno de Batalla de la República” (del Norte) oímos: “En la belleza de las lilas, Cristo nació al otro lado del mar, con la gloria en su pecho que nos transfigura a todos. Tal como murió él para hacer sagrados a los hombres, viviremos para hacerlos libres”. En inglés:
“In the beauty of the lilies, Christ was born across the sea
With a glory in His bosom that transfigures you and me
As He died to make men holy, let us live to make men free
While God is marching on...”

fascinantes— acota que aún hoy perduran diferencias entre ellos. Los esclavos que trabajaban dentro de la casa (mayordomos, sirvientes y asistentes personales de la familia) se beneficiaban de los relativos privilegios que les brindaba esta condición y, actualmente, sus descendientes tienden a ser profesionales, autores, artistas y académicos. La razón es que estas personas se alimentaban y vestían mejor. En secreto aprendían a leer ya que tenían acceso a los libros de la familia. Se dieron casos en que dominaban otros idiomas, adquiridos sobre todo al acompañar a las familias para atenderlas durante los viajes a Europa. En cambio, entre los esclavos del campo, quienes vivían en gran pobreza, sus culturas originales fueron destruidas, y el acceso a la cultura occidental les era precaria; además, la relación con la familia del dueño era más distante y fueron adquiridos o vendidos sin ceremonia. Con cierta frecuencia, aún hoy en día, sus descendientes son delincuentes, víctimas de adicciones o reclusos. Su actual nivel socio-económico es inferior al rango obtenido en promedio por los descendientes de los esclavos de la casa. Es decir, la destrucción personal para los esclavos del campo era tan abrumadora que ciertos efectos perduran después de más de cuatro generaciones.

En una reflexión final sobre la esclavitud estadounidense hay que mencionar también el trato que reciben los presos encarcelados por delitos comunes. En realidad, no se trata solo de un fenómeno de este país, es más bien anómalo a nivel mundial. La XIII Enmienda de la Constitución Nacional de Estados Unidos dice: “Ni esclavitud ni trabajo forzado, excepto como castigo de un delito del que el responsable haya sido debidamente condenado, existirá dentro de los Estados Unidos ni en ningún lugar sujeto a su jurisdicción.” Recién en el 2018 el estado de Colorado votó para cambiar esta irregularidad: se modificará el artículo II, sección 26 de la Constitución del estado para expresar simplemente: “No habrá en este estado ni esclavitud ni servidumbre involuntario [...]”, sin ninguna referencia a posibles castigos legales para las personas encarceladas (Sutherland, 7/11/18).

Es el primer estado en asumir esta posición y posiblemente esta reforma inicie una reflexión a nivel nacional hacia una interpretación más amplia de las formas que puede asumir el sometimiento.

El populismo en los Estados Unidos

Los términos “populismo” y “populista”, históricamente no coinciden con el uso que actualmente le hemos dado. En los Estados Unidos, el populismo no es nuevo; durante la última década del siglo XIX, el Partido Populista tuvo algún éxito electoral en el sur y el oeste del país, porque abogaba, como partido político, a favor del control federal de las grandes corporaciones, particularmente

en lo relacionado a las actividades agrícolas de estas regiones. A diferencia del populismo moderno, carecía entonces de las posiciones anti-democráticas que caracterizaron después los movimientos populistas del siglo XX.

Desde el inicio de la presidencia de Donald Trump, en el 2017, las angustias sobre la protección de la democracia constitucional han crecido en el país. El *Washington Post* publicó un artículo al respecto en el que reseña dos informes; el primero, proveniente del Centro para el Progreso Americano, y el segundo del Instituto de la Iniciativa Americana (The Center for American Progress and the American Enterprise Institute). Aunque son dos agrupaciones con opuestas agendas ideológicas, ambas declararon la necesidad de “defender la democracia liberal” de “una era de autoritarismo creciente” (Tharoor, 10/5/2018, párrafo 3). Los articulistas se preocupan por un evidente parecido entre los discursos de Trump y los de la derecha europea populista; resaltan “[...] las ansiedades de sus poblaciones en torno a la inmigración, la raza y el islamismo, apoyándose en la política de la identidad blanca con llamamientos explícitamente racistas [...]” (Tharoor, párrafo 4).

El artículo de Tharoor observa también que los populismos estadounidenses de la izquierda y de la derecha comparten elementos de base: los dos se preocupan por las actividades militares del país en el extranjero; las crecientes actividades de vigilancia estatal y de las dudas sobre confiabilidad de algunas instituciones de importancia en el país y de las “élites globales”. Se puede añadir a estas observaciones la angustia de algunos sectores (blancos, clase media baja, agricultores, obreros, etcétera) ante dos fenómenos más:

- Las cambiantes proporciones demográficas en el país: los blancos dejarán de constituir la mayoría de la población. Las poblaciones “minoritarias”, que actualmente forman el 30 por ciento de la población, sobrepasarán el 50 por ciento antes del año 2050. Se trata de la mayor diversidad en un país “desarrollado”.
- La posibilidad de que los empleados que se desempeñan en tareas manuales perdiesen sus empleos debido a la “robotización”, y la globalización de los intereses económicos. En el primer caso podemos señalar compañías como Amazon (Amazon Robotics, 2018) que están reemplazando muchos oficios manuales con máquinas computarizadas que utilizan alguna forma de Inteligencia Artificial. En relación a la globalización, se puede mencionar como ejemplo el cierre, en el 2018, de cinco de las plantas de producción de General Motors (Boudette, 26/11/2018).

Estos hechos constituyen posibles motivos para el afianzamiento del populismo en los Estados Unidos. En general, actualmente el surgimiento populista en los Estados Unidos es similar a los patrones de Europa y América del sur durante el siglo XX; más aún, se asemeja notablemente al de los tiempos de Julio Cesar. Por regla general, estos patrones populistas se inician durante períodos de penurias económicas, cuando se ha manifestado la sensación de pérdida de control ciudadano, o ante la posible amenaza de grupos de personas “diferentes” o extranjeras. Una condición invariable es la aparición de una figura que se presenta como un salvador.

Es imposible predecir cuál será el resultado de esta confrontación. Pero el sistema reacciona, y discutiré cómo lo hace en el Capítulo 3. Por ahora, estamos viendo que a través de las elecciones del congreso en noviembre del 2018, el partido que se opone a Donald Trump y su ideología autoritaria ha ganado una mayoría en la “Casa de los Representantes”, y las cortes legales y el Congreso están en el proceso de examinar posibles actos criminales por parte del presidente y sus asociados.

Otro elemento de protección estadounidense contra el populismo proviene de los medios de comunicación. Muchos periódicos dedican páginas completas a criticar las políticas de Trump, como la encarcelación de los niños mexicanos cuyas familias intentan cruzar la frontera (Delgado, 3/10/2018)), y la defensa que hace el presidente estadounidense de los populistas en Rusia y Arabia Saudita (Bump, 2018). Igualmente canales de noticias televisadas como *CNN* dedican mucho tiempo a estas revisiones.

Otro elemento de crítica es el humor, que siempre surge como una poderosa arma contra las figuras políticas. Pocos comediantes se burlarían de Abraham Lincoln o de Nelson Mandela, pero la naturaleza de los tiranos invita al sarcasmo —a veces amargo— y la risa irónica, por lo que en los medios suelen aparecer comediantes ridiculizando a Trump por su falta de cultura, su vida personal y sus limitadas destrezas lingüísticas. Por ejemplo: cuando el Presidente Emmanuel Macron de Francia se dirigió al Congreso estadounidense empleando el inglés como segundo idioma con gran destreza en el 2018, se formuló un título burlón en los medios electrónicos: “Estadounidenses maravillados que un presidente pueda comunicarse correctamente en inglés”.

En el mismo tono, terminamos estas ideas con un parafraseo —que ahora se refiere a Donald Trump— sobre la cita a Cicerón que incluimos antes en la revisión de la República de Roma: (Plutarco, p. 116):

[...] cuando veo [...] aquella cabellera tan cuidadosamente arreglada y aquel dedito apuntándose a la cámara de *CNN*, ya no me parece que semejante hombre

pueda concebir en su ánimo tan gran maldad, esto es, la destrucción de la república estadounidense.

Reflexiones finales sobre la democracia estadounidense

La democracia estadounidense se construyó de manera intencional y planificada en base al legado de los filósofos más notables de los siglos XVII y XVIII, y sobre los logros de la ciencia a partir del Renacimiento y la Ilustración. Respondió al deseo de aplicar la razón, tal como se utiliza en las matemáticas, la física, la astronomía y los demás campos del saber, a las relaciones de poder y el discurso político. En otras palabras, los fundadores aceptaron un mundo nomotético, rechazando dentro de lo posible modelos de gobiernos basados en tradiciones ancestrales monárquicas e imposiciones clericales. Fue un valor primordial de la Ilustración. Benjamín Franklin, uno de los hombres que trajo este movimiento a los Estados Unidos, unió sus intereses en el mundo práctico y pragmático (la invención de los bifocales) con el mundo de la investigación básica (experimentos sobre la electricidad en los relámpagos) y los combinó con reflexiones sobre formas de gobierno elaboradas expresamente para conducir hacia la máxima felicidad a sus ciudadanos. El experimento estadounidense también inspiró a otros, como los franceses Alexis de Tocqueville y el conde de Condorcet, a pensar en posibles y viables soluciones libertarias.

De Tocqueville (1835/2002, p. 12) inició sus observaciones sobre la democracia estadounidense con estas palabras:

Entre los objetos novedosos que atraieron mi atención durante mi estadía en los Estados Unidos, nada me impresionó más que la igualdad general de condiciones. Descubrí fácilmente la prodigiosa influencia que ejerce este hecho primario en todo el curso de la sociedad, al dar una cierta dirección a la opinión pública y un cierto tenor a las leyes, al impartir nuevas máximas a los poderes de gobierno, y hábitos peculiares a los gobernados. Percibí rápidamente que la influencia de este hecho se extiende mucho más allá del carácter político y las leyes del país, y que no tiene menos imperio sobre la sociedad civil que sobre el gobierno; crea opiniones, engendra sentimientos, sugiere las prácticas ordinarias de la vida y modifica lo que no produce. Cuanto más avanzaba en el estudio de la sociedad estadounidense, más percibía que la igualdad de condiciones es el hecho fundamental del que parecen derivarse todos los demás, y el punto central en el que todas mis observaciones terminaban constantemente.

Las implicaciones son muy grandes: las estructuras políticas influyen en la manera de ser, interactuar y formar criterios de las personas que viven bajo su influjo. Volveremos sobre este punto en el siguiente capítulo.

Los delegados a la Convención Constitucional tuvieron que decidir sobre los límites de poder de cada estado miembro de la confederación, además de los

alcances de las atribuciones de cada uno de los tres componentes del gobierno federal, es decir el ejecutivo, la legislatura y la corte suprema. Temiendo, tanto un exceso de autoridad como un mandato demasiado débil, y teniendo pocos antecedentes para guiarlos en sus deliberaciones, se optó por un sistema en el que cada uno de los componentes pudiese controlar los excesos de los otros dos.

Con el paso del tiempo uno de los problemas más difíciles ha sido la incapacidad de la nación para plasmar el ideal de la tolerancia. El primer reto ha sido la incorporación de la población indígena, y el segundo fue la liberación de los esclavos negros y la agregación de sus descendientes como ciudadanos con iguales derechos que los de los inmigrantes europeos. Ninguno de estos desafíos ha sido confrontado con total éxito. La tolerancia no es algo que se puede obligar por medio de la legislación, y sin embargo queda como un componente de base para cualquier sistema democrático. Al criticar estos dejos de intolerancia, es necesario reconocer, sin embargo, que personas como Martin Luther King eran estadounidenses y los movimientos que fundaron no solo sobreviven, sino que se han extendido por todo el mundo.

Uno de los grandes logros del sistema estadounidense ha sido la incorporación de la posibilidad de protesta pacífica. Por medio de ella nació el movimiento de derechos civiles que justamente ha imprimido una fuerza importante en promover la posibilidad de tolerancia. Quienes podemos recordar la primera marcha en que participó Martin Luther King en Selma, Alabama, en 1965, todavía nos conmovemos con esta memoria. Ha quedado grabada con el nombre, “Domingo Sangriento”, porque tropas del estado de Alabama atacaron a los participantes con armas letales. Hubo una segunda marcha en que los agentes del orden dijeron que los manifestantes podrían pasar, pero King y los demás no confiaron y decidieron no avanzar. Aquella noche un grupo blanco mató a otro participante. Los manifestantes pidieron la protección del gobierno federal, consiguiendo en pocos días que el presidente Lyndon B. Johnson y el Congreso sancionasen la Ley de Sufragio, y les brindasen protección de la Guardia Nacional y de oficiales federales. Con este respaldo los manifestantes siguieron marchando, llegando finalmente a la ciudad de Montgomery, junto a miles de personas más que se unieron en apoyo a la protesta. Fue un momento en que la razón, la solidaridad, la conciencia moral, y la responsabilidad civil ganaron sobre el prejuicio, la arbitrariedad y la injusticia.

Este corto relato demuestra dos importantes frutos del derecho constitucional al manifestar: 1) es posible crear conciencia apelando a la ley, la decencia humana, y la moral de base inherente en los principios de la Magna Carta, y 2) cuando las autoridades de los estados individuales deciden ignorar

estas bases, el Estado federal puede obligarlas a observar las exigencias de este convenio primordial entre la sociedad y la nación.

La democracia estadounidense ha sido robusta. Ha podido confrontar limitaciones como la esclavitud, las guerras; retos anti-democráticos como ataques a las libertades enunciados en la Declaración de Derechos constitucionales, depresiones económicas y otros. Actualmente, a pesar del creciente autoritarismo representado por el Presidente Donald Trump, la prensa sigue siendo crítica y hay miembros del Congreso defendiendo con vigor a los principios del autogobierno, tal como se ha practicado en aquel país. En las elecciones para miembros del Congreso, en noviembre de 2018, los ciudadanos han reaccionado. Por medio del sufragio pusieron cuota a las políticas anti-democráticas que promueve el partido en el poder al elegir una mayoría opositora en la Casa de los Representantes.

En lo que sigue revisaremos el desarrollo de la democracia en Francia siguiendo el mismo estilo usado en los casos anteriores: consideraremos las condiciones que la promueve, su estructura y los peligros que enfrenta. Al mismo tiempo iremos relacionando las diferentes expresiones democráticas entre sí.

Francia

En este capítulo, sigo los artículos de Barns (1939), Morgan (1939), Muir (1939) y Dickinson (1939) en la colección del *Universal world history* editado por J.A. Hammerton, entre otros que he señalado en momentos particulares en el texto. Antes que nada, como en los casos anteriores, es necesario contextualizar el movimiento hacia la democracia en Francia.

Este país no tuvo el lento, aunque a veces turbulento, acercamiento al autogobierno que tuvo Inglaterra. Tampoco tuvo el momento de reflexión, sin la coerción de un rey y su corte, que disfrutaron los estadounidenses después de su liberación del colonialismo inglés. Los poderes monárquicos franceses estaban bien conectados a la Iglesia romana y no era posible simplemente decretar una nueva identidad eclesiástica, como lo hizo el pintoresco rey Henry VIII de Inglaterra. Además, la Iglesia era una especie de pegamento que aglutinaba a los sujetos leales a los reyes galos. Es importante recordar, cómo las dinastías reales se aliaban con la Iglesia, sobre todo frente a la influencia del protestantismo, para legitimar su derecho a la corona.

A continuación revisaré brevemente la creación de naciones-Estados que, en Europa, comenzaron a fracturar el sistema antiguo de poder basado en herencias monárquicas y eventualmente abrieron la posibilidad de nuevas maneras de concebir a la soberanía y la ciudadanía.

Había cuatro poderes políticos de importancia en Europa en el siglo XVI: las monarquías de España, Inglaterra y Francia, y la dinastía real de los Habsburgo; como señala Barns (1939) estas divisiones eran menos nacionales que dinásticas. Es decir, su identidad se definía por la casa real en el poder más que por el territorio de un “país”. Las relaciones entre ellos no eran del todo pacíficas porque los reyes y emperadores siempre anhelaban las tierras de sus vecinos.

Con la abdicación del rey Carlos V, en 1555, el imperio habsburgo se dividió en dos partes, en Italia los nobles como Cesare Borgia no alcanzaron el poder suficiente para unir la península. En Francia, la sucesión de alianzas matrimoniales de la realeza –con los consecuentes “derechos” soberanos heredados sobre otros territorios– dejaron a sus príncipes con pretendidas prerrogativas más allá de sus tierras tradicionales, como cuando Luis II de Francia intentó conquistar Milán, mientras los reyes ingleses invadían a Francia –varias veces– reclamando algún territorio que consideraban “suyo”.

Desafortunadamente para las casas reinantes, la influencia de la Iglesia de Roma se desmoronaba, primero debido a las controversias dentro del mismo vaticano, y segundo a causa del protestantismo. Es importante reconocer que las divisiones en la doctrina representaban más que meras diferencias de convicción religiosa: significaban rupturas en el sistema de poder en la época. Las identidades religiosas de este período tenían implicaciones territoriales y sus reyes empleaban los cismas religiosos para, o fortalecer su dominio, o reclamar territorios ajenos como propios.

Además, el protestantismo, que se inició en el siglo XVI, representaba una nueva manera de ver al mundo; respondía a la corriente humanista del Renacimiento, aunque su efecto se sentía más bien en las regiones más nórdicas de Europa. La Reforma tenía sus propias ideas sobre la capacidad que tiene el individuo para comunicarse con Dios, y no es descabellado especular que esta nueva identidad personal iba a reflejarse después en cómo se percibía el potencial del ciudadano para decidir sobre su gobierno.

En la guerra de los Treinta Años, que involucró casi toda Europa, entre 1618 y 1648, las diferencias entre los protestantes y los católicos eran tan importantes como las aspiraciones de poder de los reyes. Diferencias de fe comenzaron a marcar distinciones políticas e influyeron en la emergencia de las naciones-Estados; lucharon entre sí algunos de los reinados pequeños de Alemania, además de Suecia, Francia y España. La emergencia de una clase mercantil, una burguesía cuyos intereses distaban de los de los nobles dueños de tierras, contribuyó a las nuevas maneras de percibir el poder; los mercantes requerían un sistema de representación en el poder apropiado a sus aspiraciones

económicas y con participación en la soberanía. En Europa, estos anhelos se formaron alrededor del concepto de “nación”.

En Francia el calvinismo estaba activo en Poitiers, Meaux, Lyon, La Rochelle, Angers, Orléans y Bourges, además de París donde sus actividades proselitistas desagradaban a la corte real. El movimiento hugonote, propugnado por Enrique de Navarra ilustra la coincidencia entre las identidades religiosas y las aspiraciones regionales de poder. Hubo varios eventos que dejaron fundamento a los franceses de poder aspirar a cambios políticos. Primero, después de las matanzas conocidas como “La Noche de San Bartolomé” (24 de agosto de 1572) y tras la muerte del rey Charles X (quien no dejó herederos directos), Enrique de Navarra abjuró su religión protestante para ascender al trono de Francia como Enrique IV. Luego de algunas negociaciones con la familia real en París, asumió el catolicismo (“París bien vale una misa”). Más tarde, por medio del Edicto de Nantes concedió ciertas zonas del país al protestantismo y esto afianzó cierta coexistencia de credos distintos. Sin embargo, las hostilidades religiosas iban a seguir por unos doscientos años más en el país: primero sobrevinieron las matanzas entre los nobles (notablemente la del católico Enrique de Guisa en 1588) y cien años más tarde con una nueva exclusión legal de los protestantes cuando Luis XIV revocó el Edicto de Nantes en 1685. Finalmente, el problema de la libertad religiosa se resolvió durante la Revolución del siglo XVIII. La relación entre el cisma religioso y la tendencia libertaria en Europa puede apreciarse con esta secuencia de eventos.

Este no es el lugar para seguir con detalle los designios monárquicos y religiosos en Europa; ha sido mi intención más bien esbozar los conflictos que antecedieron los movimientos libertarios y aun democráticos en Francia.

Los eventos al final del siglo XVII en Francia son bien conocidos. Reflexionaré sobre el proceso de la Revolución francesa porque fue diferente a lo ocurrido en Inglaterra y los Estados Unidos. Francia no contaba con la contención que dan estructuras predemocráticas, rápidamente los anhelos libertarios se torcieron. Los líderes del cambio se convirtieron en absolutistas sin corona, aunque igualmente intransigentes, similares a los reyes que querían desplazar. Es una evolución en el poder que después se ha repetido, como por ejemplo en algunas de las recién liberadas colonias del siglo XX. Ocurre cuando los esfuerzos para lograr cambios se transforman en luchas abiertas por el poder individual de los mismos revolucionarios.

El desarrollo parlamentario en Francia se trancó desde sus inicios. Morgan (1939) describe como los “Estates” en Francia nunca pudieron convertirse en un parlamento representativo de la comunidad popular al estilo inglés debido al poder imbatible de los linajes sociales de nobles terratenientes y cleros. Los

privilegios hacían irreconciliables todas las diferencias que pudiesen existir con las clases sometidas. El “Parlement de París” solo representaba a un grupo de jueces y abogados sin conexiones con la población, y no llegó a disponer de ninguna autoridad real. En 1648 el *Parlement* intentó iniciar reformas constitucionales, pero estos esfuerzos terminaron sin gloria cuando sus miembros llegaron a entenderse con la casa real. Después de 1614 no fueron convocados más los *Estates* aunque en algunos distritos –Languedoc, Provançe, Borgoña y Bretaña– los “Estates Provinciales” seguían existiendo para administrar nuevos impuestos, sin manifestar nunca algún tipo de resistencia al rey. Los Estates General, dejaron de funcionar desde 1614 hasta 1789 con el inicio de la Revolución.

El problema de la soberanía de los pueblos ocupaba a los filósofos políticos de mayor rango europeo; algunos de los más importantes eran franceses, siendo sus opiniones muy diversas. Muir (1939) señala como vocero del absolutismo a Jean Bodin (1577) quien en su “Republica” declaró la necesidad de una autoridad soberana, suprema e inapelable. Para él este poder era el rey. En Inglaterra el vocero de ideas similares era Tomás Hobbes con su *Leviatán*. La obra de Hobbes (1651) es una justificación del Estado absoluto, y a la vez, la proposición teórica de un contrato social en donde los hombres, que en su opinión son esencialmente egoístas, deciden someterse a un poder mayor para poder vivir en paz.

El único camino [...] capaz de defenderlos (a los hombres) contra la invasión de los extranjeros y contra las injurias ajenas, [...] es conferir todo su poder y fortaleza a un hombre o a una asamblea de hombres [...], todos los cuales, por pluralidad de votos, puedan reducir sus voluntades a una voluntad [...] Esto es algo más que consentimiento o concordia; es una unidad real de todo ello en una y la misma persona, instituida por pacto de cada hombre con los demás, en forma tal como si cada uno dijera a todos: autorizo y transfiero a este hombre o asamblea de hombres mí derecho de gobernarme a mí mismo, con la condición de que vosotros transferiréis a él vuestro derecho, y autorizaréis todos sus actos de la misma manera. Hecho esto, la multitud así unida en una persona se denomina ESTADO, en latín, CIVITAS. Esta es la generación de aquel gran LEVIATÁN [...]. (Hobbes, 1651/s-f: pp. 99-100)

Sin embargo en los siglos XVI y XVII hubo una plétora de filósofos que imaginaban nuevos mundos. Estos esfuerzos desagradaban a la monarquía francesa y los autores a veces fueron encarcelados, como en el caso de Voltaire. Como observa Kramnick (1995): “Autores franceses como Montesquieu y Diderot, para evitar la supresión (por parte del Estado) a menudo empleaban referencias a extranjeras y ficticias para criticar las instituciones políticas en Francia [...]” (p. xi).

En este ambiente social Francia se acercó al siglo XVIII. Los sentimientos antimonárquicos iban *in crescendo*.

Fue iniciando la Revolución en 1789 cuando volvieron a convocarse los tres “Estates”, por primera vez desde 1614; el tercero de ellos (El Tercer Estado) era uno de los tres estamentos básicos de la sociedad. Representaba a quienes no eran ni nobles ni cleros, y se declaró “Asamblea Nacional”. Mientras exigía una constitución, promulgó la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* en la que fueron plasmados los ideales de igualdad, libertad y fraternidad.

La respuesta del rey Luis XVI fue llamar a las tropas, y tras enfrentamientos en la calle, el 9 de julio de 1789 la Asamblea se nombró a sí misma “Asamblea Nacional Constituyente”. Su autoridad fue rápidamente reconocida en todo el país. Durante un tiempo la aristocracia fue atacada, en sus castillos en las provincias y en sus palacios de París, en el tiempo llamado “La Grande Peur”, o el Gran Miedo. El 3 de septiembre de 1791, fue aprobada la primera Constitución de la historia de Francia, instituyendo una monarquía constitucional. Creó un nivel judicial independiente, y aunque el rey quedara con el poder ejecutivo, sus poderes se redujeron drásticamente. Fueron eliminadas muchas restricciones comerciales y laborales.

Al principio la Asamblea tuvo la representación de la aristocracia, colocada a la derecha de la sala; los moderados, ubicados al centro, y los representantes del Partido de la Nación ocuparon los puestos a la izquierda. Esta referencia a la ubicación de los asambleístas del momento es utilizada aún en nuestros días para marcar o determinar posiciones ideológicas.

La recién nombrada Asamblea Legislativa se reunió por primera vez el 1 de octubre de 1791. Los partidos políticos eran agrupaciones (llamados “sociedades”) que más que grupos formales con ideologías definidas, representaban sobre todo las aspiraciones políticas de sus integrantes; de hecho, había cierta permeabilidad entre estas agrupaciones. Los jacobinos Marat, Hebert y Robespierre sobresalían debido a su radicalismo. Los Cordeliers eran más radicales aún, ya que aceptaban a todos los que querían unirse al grupo, sin distinción de propiedades e incluyendo a las mujeres. Georges-Jacques Danton en principio fue miembro de este grupo. Los girondinos, más moderados y federalistas, se oponían a la influencia de los intereses del capital en París. Los moderados Feuillants apoyaban al rey. Finalmente los individuos que lograron mayor poder fueron conocidos como los “de la montaña” (Danton, Marat, Robespierre), ocupaban la parte más alta de la Asamblea y tenían más influencia.

Los acontecimientos de París atrajeron la atención de otros monarcas europeos y, desafortunadamente los prusianos y los austriacos vieron en este proceso una amenaza para sus propias monarquías por lo que intervinieron militarmente. Como resultado, Francia se militarizó, con un programa de conscripción masiva y en una gran muestra de unidad.

Tal vez, sin esta intervención extranjera gran parte de la tragedia que marcó el final del proceso revolucionario podría haberse evitado, e inclusive, la llegada de Napoleón al poder no hubiera ocurrido.

Se proclamaba la República. En París la Asamblea convocó elecciones, declarando el principio del sufragio universal, y un nuevo parlamento llamado la “Convención” se instaló. Por todos lados, los enfrentamientos nacionales e internacionales aumentaron la tensión política. Los días de terror se iniciaron: los jacobinos ejecutaban primero a los aristócratas y luego guillotinaban también a sus anteriores compañeros revolucionarios, los girondinos. Terminaron guillotinando inclusive a miembros de su propia facción.

Hubo desacuerdos con la realeza: la gente comenzó a asociarla con los invasores hapsburgos (Marie Antoinette era, después de todo, austriaca), y el 10 de agosto de 1792, las masas asaltaron el Palacio de las Tullerías para eliminar por completo las funciones del rey. La monarquía borbónica llegó a ser odiada masivamente por la gente, y algunos de los rumores que circulaban sobre Luis XVI y su reina eran realmente escandalosos. Este malestar fue recogido en el libro *Marie Antoinette* de Stefan Zweig (1932/s-f); según Zweig la realeza era “gente ordinaria”, sin capacidad para confrontar los eventos. Entre sus reducidas estrategias para salvar su reino y su pellejo, hubo un –muy mal planificado– intento de huida fuera de Francia. Fueron capturados, luego su porvenir, y el de la Revolución, serían irrevocables.

La Revolución y su Primera República marcaron el final del feudalismo y del absolutismo en ese país. Fue un golpe definitivo en el que los valores de la Ilustración parecían conducir a Francia hacia un importante cambio social y cultural, sin embargo, al final, esos mismos valores se transformaron en años de terror que ultimaron la posibilidad de cualquier democracia en el país por muchos años. El efecto inmediato fue el ascenso de Napoleón Bonaparte y sus intentos para crear su propio imperio.

Sin embargo, y a pesar de todo, la Revolución francesa ya había abierto el principio de la soberanía popular conduciendo al país, finalmente, tras varios traspiés históricos (tras las revoluciones de 1830, de 1848 y de 1871), a la democracia que conocemos hoy en día y que se estableció al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

Antes de considerar lo ocurrido en Francia durante los siglos XIX y XX, sería útil tomar un tiempo para revisar una figura que aparecerá en la historia de la Revolución francesa: Robespierre, un déspota despiadado, que en nombre de los más altos ideales, asesina y destruye.

Maximilien Robespierre

En *El agarre del héroe* (Cronick, 2017b), la autora escribió sobre el déspota que asesina en nombre de la libertad, Maximilien Robespierre, el primero de una larga lista de figuras históricas que han emergido tras muchas revoluciones en muchos países. A continuación, sigo de cerca lo que escribí en aquella ocasión.

Estos nuevos rostros épicos tienen seguidores convencidos de una causa; son caudillos y dictadores que procuran el apoyo —a veces delirante— de sectores de la población, y llegan a representar una determinada aspiración política o ideológica que varía según el tiempo histórico en que aparecen. A este círculo desalmado pertenecen figuras como Adolfo Hitler de Alemania; Francisco Franco de España; Joseph Stalin de la Unión Soviética; Mao Tse-Tung de la China; Pol Pot de Cambodia; Augusto Pinochet de Chile; Fidel Castro de Cuba, y muchos otros.

Tal vez Robespierre sea el primer héroe oscuro que en nombre de los ideales de igualdad asesina a sus compatriotas y destruye los mismos principios que defiende; apelando a la libertad, la fraternidad y la igualdad, se dedicó a la intimidación y la represión. Se consideraba un seguidor de su propia interpretación de Jean-Jacques Rousseau, y desde su juventud se dedicó a la defensa de los desposeídos de la Francia monárquica. Posteriormente, tras obtener poder político, y siendo jacobino, tuvo un papel influyente en el crecimiento del “reino de terror” de la Revolución francesa. Fue responsable directo en la persecución y ejecución de miles de sus conciudadanos a quienes consideraba traidores, sediciosos y conspiradores —entre otros epítetos ofensivos—. Oponiéndose al despotismo de los monarcas, su propia arbitrariedad cruel se basaba, irónicamente, en los fundamentos teóricos e ideológicos del Estado republicano.

Robespierre declaró que defendía “[...] con desmedida energía la causa de los endebles oprimidos contra sus poderosos opresores [...]” y por esto ha “[...] faltado al respeto que se debe a los tribunales del antiguo régimen tiránico [...]” (Robespierre, 1792, párrafo 7). Reclamó el derecho de los ciudadanos a elegir libremente a quienes presidirían las magistraturas de la nación. Dijo que los nobles no podrían dar a la gente aquello que le era en esencia suyo, incluyendo “ejercer los derechos del soberano”. Este discurso es fascinante, ya que tiene dos significados: 1) el enemigo opresor es el antiguo régimen —en otros escritos también incluye a los demás monarcas de Europa—, y 2) el pueblo es soberano, a pesar del avasallamiento que él mismo ejercía sobre él.

Muchos dictadores han dejado testimonios escritos de sus causas; desde tiempos romanos hasta el presente se pueden mencionar los siguientes ejemplos: *La guerra de las Galias*, de Julio César; *El camino al poder*, de Joseph Stalin; *La*

doctrina del fascismo, de Benito Mussolini; *Mi lucha*, de Adolfo Hitler; *Reflexiones* (y muchas publicaciones más) de Fidel Castro; *Citas del presidente Mao*, de Mao Zedong, y *Piedras y leyes*, de Fulgencio Batista. Lo sugestivo de estas obras es la necesidad que tuvieron estos personajes para explicarse. En el caso de Julio César su obra no defendía una ideología; trataba básicamente de un testimonio histórico de conquistas, en el que quiso meramente dejar sentado su poder y su brillante reputación guerrera. Los demás precisaban transmitir un mensaje y dejar en claro cuáles eran sus razones para actuar.

No hay espacio en esta reflexión para considerar a cada uno por separado, pero vale fijarnos en lo que tienen de atractivo para sus partidarios y por qué son héroes oscuros para mucha gente.

En general, se puede decir que los tiranos apelan a varias estrategias, algunas de las cuales cualquiera conoce. La diferencia entre estos portadores de causas, y los reyes de la antigüedad está en la última táctica de la siguiente lista:

- La lealtad: recompensan la sumisión y el acatamiento. Castigan muy duramente la disidencia.
- La dependencia: el acceso a todos los recursos pasa por sus manos.
- El homenaje: en la más pura tradición del mafioso, convierten el miedo que les tienen sus seguidores en algo que llaman “respeto”.
- El modelo de una vida mejor: emplean los ideales de justicia, igualdad, orden, ley o prosperidad. Justifican con ello el hecho de inducir a sus adeptos a excluir y a castigar a quienes no comparten estas aspiraciones, dudan de ellas o simplemente son enemigos políticos.

Esta combinación de razones y castigos es una poderosa mezcla. Sabemos que las personas que no emplean tiempo para estudiar las ideologías, es decir, quienes las adoptan como lemas en las manifestaciones en las calles, las “aplanan” cognitivamente. Es decir, la mayoría de nosotros al aprender algunas expresiones y lemas políticos sin analizar los dogmas, somos conquista fácil para estos tiranos que, ofreciendo razones ideológicas, inducen nuestro autosometimiento. Igualmente, la ilusión de pertenecer a la banda en el poder siempre ha sido atractiva, y el miedo a sentirse excluido puede ser paralizante.

Los desmanes en la Revolución francesa se salieron de toda proporción. Danton, responsable de las “Masacres de Septiembre” (juicios sumarios y ejecuciones en masa que ocurrieron entre el 2 y el 7 de septiembre de 1792) fue –irónicamente– acusado de indulgente y condenado a la guillotina donde murió el 5 de abril de 1794. Robespierre tuvo el mismo destino el 28 de julio del mismo año.

El siglo XIX y Napoleón

La Revolución no se quedó en casa, por variados motivos la Convención aprobó la idea de buscar las “fronteras naturales” de Francia, más allá de las existentes, y la creación de repúblicas “hermanas” –no monárquicas–. Se iniciaron guerras de expansión fuera de las fronteras del país, por esta razón militares franceses hacían presencia activa en Italia y otros lugares.

Mientras las turbulencias callejeras en París y las provincias llegaban a niveles intolerables, con el fin de poner orden al caos, un joven oficial llamado Napoleón Bonaparte fue designado para suprimirlas. Tras su relativo éxito en este cometido, en un ascenso inusitado, se le entregó el comando de las fuerzas armadas en Italia. No revisaremos aquí las bien conocidas conquistas napoleónicas; bastará con señalar que su vida fue una sucesión de batallas, similar en cierto modo a la de Alejandro Magno. Sus acciones pusieron un fin efectivo a cualquier débil posibilidad de democracia que quedase todavía en Francia, como hizo Alejandro en Atenas, y en nombre se sí mismo llevó una larga guerra a toda Europa.

Napoleón no murió en el camino como ocurrió con Alejandro: regresó a París en uno de los intermedios bélicos haciéndose coronar emperador (1804). Finalmente, después de varias derrotas militares, incluyendo el fiasco de Rusia, abdicó el 11 de abril de 1814 al trono francés para irse al exilio en la isla de Elba, aunque solo temporalmente. Escapó, y volvió con nuevos ejércitos, tan solo para ser derrotado de nuevo y tener que volver a Elba donde murió.

Francia moderna

Los siglos XIX y XX en Francia fueron marcados por una excepcional volatilidad política. Hubo durante el siglo XIX una intranquila lucha entre las dos tradiciones, la republicana y la monárquica, y esta misma inestabilidad merece algo de análisis.

Después de Napoleón vino un periodo llamado la “Restauración” en Francia. Volvieron los reyes borbónicos y el poder del clero. Sin embargo algo de los ideales de la Revolución quedó, y los príncipes que volvieron a asumir la corona de la nación, Luis XVIII (1814-1824) y Carlos X (1824-1830), tuvieron que aceptar el papel reducido que les permitieron la monarquía constitucional y el parlamentarismo. Se mantuvo la conquista de las elecciones de diputados aunque con un público votante circunscrito a unos pocos. Mientras tanto, la influencia de la burguesía fue aumentando, generando un vaivén en el ascenso

al poder entre conservadores y liberales, con sus consecuentes brotes y con el relajamiento de la censura a la prensa.

En 1830, 1848, y 1871 se suscitaron nuevas rebeliones armadas, encabezadas por grupos radicales, apoyados por los obreros de París; la segunda de estas impulsada por ideas socialistas. Estos levantamientos fueron suprimidos violentamente y duraron poco. Después de cada uno de ellos hubo diferentes formas de monarquía, incluyendo la de Carlos Luis Napoleón, sobrino del emperador Napoleón Bonaparte, quien al terminar un periodo como presidente, se proclamó emperador con el nombre de Napoleón III.

En otra oscilación del péndulo histórico, el 4 de septiembre de 1870, se proclamó la Tercera República. Adolfo Thiers asumió la presidencia el 31 de agosto de 1871. A pesar de circunstancias difíciles (como la Primera Guerra Mundial) este período funcionó con ciertas dificultades hasta 1940, cuando se estableció el régimen de Vichy, instaurado por el mariscal Philippe Pétain, luego de firmar un armisticio con la Alemania nazi al comienzo de la Segunda Guerra Mundial; este gobierno duró hasta agosto de 1944. Fue un periodo triste para Francia y Europa entera, de guerra, ocupación y abrumadoras violaciones de los derechos más fundamentales de la humanidad.

El general Charles de Gaulle dirigió la resistencia de Francia contra la Alemania nazi, administrando el “Gobierno Provisional de la República Francesa” hasta un año después de la caída de los alemanes. Fue en gran parte responsable de restituir la democracia en el país por medio de una nueva Constitución y con la declaración de la Cuarta República (1946-1958). En su Preámbulo hay una referencia interesante a la luz de la historia que hemos revisado: se refiere a la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* del 26 de agosto de 1789. Y luego, haciendo un círculo histórico completo hacia un pasado accidentado, pero no perdido, con ligeras modificaciones a la Constitución, el 5 de octubre de 1958 se estableció en el país la Quinta República, vigente hasta el día de hoy.

Actualmente Francia cuenta con un presidente (jefe de Estado, elegido por sufragio universal durante cinco años) y un primer ministro (jefe de gobierno, nombrado por el presidente). El Parlamento es bicameral y el sistema jurídico es independiente de los otros poderes. El país es miembro de la Comunidad Europea y por ende acata las decisiones legales tomadas por este organismo.

Consideraciones finales sobre la democracia en Francia

El movimiento protestante, la Ilustración; el nacimiento de una idea secular sobre la relación entre el hombre y su mundo, expresándose en las nuevas ciencias donde se empleaba más la observación que el dogma establecido, y finalmente

los escritos de los filósofos de los siglos XVII y XVIII, todos, influyeron en el pensamiento político de Francia en el siglo XVIII. Además tuvo los ejemplos de las experiencias británicas y estadounidenses.

Todavía en 1789, Francia no había tenido tradición de ninguna forma de autogobierno. Sus reyes aún eran absolutos y reinaban por el derecho divino. Luis XIV famosamente habría proclamado *El Estado soy yo*, mostrando así lo absurdo que consideraba cualquier tipo de injerencia en la administración de *su* reinado. Su bisnieto Luis XV carecía de estrategias para tratar con los nobles y demás ciudadanos que soñaran con cambios. No es sorprendente que estos cambios llegasen de manera violenta, primero por parte de la misma casa real y luego desde las iniciativas revolucionarias. Los jacobinos dominaban a los girondinos, y como ha pasado muchas veces en la historia, la moderación fue diezmada por las respuestas más radicales. Tal vez por esta razón la democracia tuvo que esperar casi un siglo después de la Revolución, y más de 150 años para transformarse realmente en una democracia viable, bajo el gobierno de Charles de Gaulle.

Desde entonces, Francia ha sido un faro de luz debido a la seriedad de sus posiciones con respecto a los derechos humanos y a la conducción de un Estado liberal. Gran parte de la actividad política en la democracia francesa se ha desarrollado en las protestas en la calle. Recordemos en 1968, cuando los jóvenes, imitando las manifestaciones anti guerra de los estadounidenses, las combinaron con protestas trotskistas y pintaban consignas como “prohibido prohibir” en las paredes.

Ahora, cincuenta años después, y con motivos muy distintos, los “chalecos amarillos” salen a protestar el gobierno del presidente Emmanuel Macron. Francia no escapa de las oleadas nefastas del populismo, que combina la izquierda y la derecha en fuerzas antidemocráticas. Hay variados motivos para la existencia de estos movimientos, de los cuales hablaremos en el Capítulo 3. Por ahora, es suficiente mencionar este nuevo peligro y reconocer que aun en el país de la *liberté, égalité y fraternité*, las fuerzas totalitarias vuelven a asomarse.

En el próximo capítulo revisaré la compleja historia de la democracia en Venezuela.



Capítulo II: Venezuela

PRIMERAS REFLEXIONES

He aludido a Venezuela en varios momentos de estas reflexiones porque se trata del tema principal de este libro. Revisar las condiciones que promueven, mantienen o ponen en peligro a la democracia en el mundo, nace de mi necesidad de entender el fracaso del autogobierno en este país. Como veremos, las condiciones en América Latina, en general, y las de Venezuela, en particular, distan radicalmente de aquellas que hemos considerado en el capítulo anterior.

En Atenas y Gran Bretaña hubo una larga tradición cultural que valorizaba la disposición, por parte de los caudillos aqueos y luego los reyes ingleses, a consultar con sus nobles y, dado el caso, formar alianzas entre sí para confrontar a posibles rivales y usurpadores. Luego, paulatinamente fueron reconocidos los derechos de una siempre mayor suma de ciudadanos. En un proceso que duró siglos, para ambas regiones el desarrollo de la ciencia y la filosofía antecedió y acompañaba las innovaciones políticas que condujeron a la democracia.

Para Francia y los Estados Unidos en el siglo XVIII, las reflexiones filosóficas y científicas europeas anticiparon por varios siglos a las luchas violentas de sus revoluciones. A pesar del drama innovador de estas experiencias, las deliberaciones de los participantes fueron guiadas por un sólido fundamento nomotético que rebasó ampliamente sus acciones, tanto en el campo de batalla en el siglo XIX en Estados Unidos, como en las estrategias de los delegados a la Asamblea Nacional Constituyente de 1789 en Francia. A pesar del fracaso de la Revolución francesa, mucho más tarde, a la hora de formular las constituciones de 1946 y 1958, sus preámbulos hicieron referencia obligada a la *Declaración de los Derechos del Hombre* del 26 de agosto de 1789. Durante casi dos siglos, todos los cambios y ponderaciones posteriores estuvieron marcados por estos antecedentes.

América Latina careció del ágora y las salas de reflexión que durante el Siglo de las Luces tuvieron los patricios y el pueblo para ponerse de acuerdo. En particular, Venezuela ha sido desde el inicio un país marcado por alzamientos castrenses y sublevados facciosos. Fuera de las ciudades como Caracas y Maracay, la influencia de las universidades y el pensamiento nomotético tardó mucho en llegar. En 1929, en su novela *Doña Bárbara* (1929/1977), Rómulo Gallegos (fue uno de los tantos presidentes derrocados por una sublevación militar) retrata el ambiente de Los Llanos del estado Apure, tal vez con algo de hipérbole dramática. En la obra, el personaje

Santos Luzardo, un joven médico educado en Caracas, regresa al hato de su infancia y se encuentra con un código cultural en donde abundaban las brujerías, las venganzas y en general la ley empuñada por el más fuerte. Santos representa la civilización, la educación y la ley; Doña Bárbara y sus peones en el interior del país representan dos fuerzas extrañamente antagónicas: por un lado, encarnan la barbarie, pero por otro personifican la igualdad donde dueños y peones salen juntos a caballo a realizar las faenas necesarias para las haciendas. Regresaremos a esta dicotomía entre los campesinos iletrados pero libertarios.

Por esta razón, las implicaciones regionales de la lucha independentista y las siguientes guerras Federales, son grandes. Dijo Zeuske (2002: p. 2):

Generalizando mucho, se puede decir, que la revolución aristocrática de 1810 a 1812 se basó en ciudades, la revolución militar de 1813 a 1814 también en ciudades –pero menos–, la revolución democrática de 1816 a 1819 en el Caribe y los llanos; la campaña militar final de 1819-1821 (1824) en los llanos (Páez) [...].

La gesta libertaria comenzó en Caracas, en gran medida bajo el control y el constante intercambio de ideas dentro de la élite capitalina. Por el contrario, el ambiente de Los Llanos en el interior del país, no era propicio para debates sobre filosofía política. Por ahora es suficiente recordar que una gran parte de la guerra de liberación se peleó en zonas donde la población no tenía ideas claras sobre las metas finales de su lucha. Podemos dudar que los participantes en Los Llanos reflexionaran mucho sobre asambleas legislativas, cortes jurídicas independientes y comicios universales y secretos.

Con la excepción de unos pocos, hasta los años cuarenta del siglo XX casi nadie soñaba con una solución liberal para el gobierno (en el sentido de la división de poderes y el voto universal). Con asombrosa frecuencia los cambios de gobierno han ocurrido por medio de alzamientos en el país. Wikipedia (2009) tiene una lista de trece asonadas contra el poder establecido, algunas de las cuales fueron exitosas.

Los estudiantes de la famosa “Generación del 28” (entre ellos: Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, Miguel Otero Silva y Raúl Leoni) fueron una excepción a la violencia política, ya que aspiraban a una república liberal (uno de ellos, Rómulo Betancourt, sí participó en una sublevación exitosa en 1945). Pocas décadas más tarde estos mismos hombres fueron protagonistas en los dos ensayos democráticos llevados más en serio: el primero, tras la muerte de Juan Vicente Gómez en 1935, y posteriormente el otro, al final de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1959. Estas observaciones son claves para entender las oscilaciones políticas del país; a pesar de un deseo por lograr soluciones democráticas, con frecuencia se ha recurrido a estrategias no-democráticas.

Para iniciar nuestra discusión sobre Venezuela, primero hace falta echar una breve mirada sobre la situación general en América Latina. Durante el siglo XX no han faltado estadistas pacificadores y liberales como Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos en Venezuela; Javier Pérez de Cuéllar en Perú; Alfonso García Robles y Ernesto Zedillo en México; Eduardo Frei Montalva en Chile; y Carlos Saavedra Lamas en Argentina. Numerosos activistas como Rigoberta Menchú también han dedicado sus vidas a lograr mayor respeto para los derechos humanos.

En los episodios dictatoriales, miles de opositores han sido víctimas de gobiernos militares o cuasi-militares. Estas heridas continúan abiertas en la región. El continente suramericano ha sufrido ciclos desgarradores en los que gobiernos democráticos se alternan en el poder con gobiernos represivos, sin que terminen de establecerse soluciones liberales de paz duradera y estructurada.

Después de su independencia, las perennes contiendas entre grupos sublevados y militares han sustituido a la reflexión nomotética, batallando entre sí, apoyados por familias acaudilladas. Estos enfrentamientos han mermado la posibilidad de establecer democracias estables. Las dos notables excepciones han sido Chile y México. Y sin embargo, aún en estos dos países se ha visto severamente limitada la posibilidad de una participación democrática verdadera. Por ejemplo, en México la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entre 1929 y 1989 desacreditó la legitimidad de todos los comicios en este lapso. En Chile, si bien desde 1874 se estableció el principio del voto universal irrestricto entre los ciudadanos masculinos, debido a exclusiones de los grupos indígenas y otros, ha habido poca participación electoral en el país el cual, además, ha sufrido golpes militares como el de Pinochet en 1973.

Las dificultades para alcanzar la democracia en la región se han debido a algunas características comunes entre las colonias españolas. Una de las limitaciones viene de la herencia autoritaria en la cultura hispánica: se trata de un legado monárquico apoyado por la Inquisición, que se resistió a la influencia del Renacimiento y la Ilustración durante varios siglos. Fue un empeño curioso e irónico, porque una de las grandes fuentes de hallazgos renacentistas del humanismo y del rescate de las culturas griegas y romanas fue la cultura mora de Granada y Córdoba.

La doctrina de la Inquisición sobre la pureza de la raza y de la fe, primero en España y luego en las Américas, constituyó un importante apoyo para todo el sistema de dominio imperial. Hubo en América tres centros del Santo Oficio: México, Lima y Cartagena de Indias. Allí los prelados de Indias tenían el derecho a atormentar y ejecutar a los condenados. Al Santo Oficio le fue delegada “[...] la policía de costumbres, de reprimir los extravíos de una mística irrefrenada, de

extirpar el islamismo y el judaísmo y de impedir la entrada del protestantismo” (Ancient Orígenes, 19/9/2018, párrafo 5). El poder de la Inquisición duró casi hasta el final del colonialismo en la región; en estos siglos, en el Tribunal de la Santa Inquisición en Lima, por ejemplo, hubo treinta ajusticiados, quince de los cuales murieron en la hoguera (*Ibid*). En un ambiente como este, sobre todo en los virreinos, no había cómo desarrollar una cultura de análisis y cuestionamiento político.

La “pureza” –de la raza, la fe y la lealtad a la corona– era estrictamente vigilada y la tradición de la exclusión seguía aún después de la independencia. En Venezuela, por ejemplo, brillantes intelectuales mestizos como Juan Germán Roscio confrontaron limitaciones para ejercer sus profesiones porque no podían demostrar su legitimidad racial (Arráiz Lucca, 2014).

Con el tiempo, y seguramente después de la segunda mitad del siglo XX, y como fenómeno único en la región, Venezuela se convirtió en un país con altos niveles de tolerancia respecto a las identidades raciales y religiosas. Por experiencia propia he podido observar que exhibe una de las más altas pautas de aceptación de la diversidad que existe.

Las razones para estos cambios entre los tiempos de la colonia y la actualidad no están claras. Pueden deberse al gran mestizaje en el país, o por una especial sensibilidad igualitaria subyacente en las relaciones sociales entre pobladores. Está claro que cuando Vallenilla Lanz (1999) escribió su libro *Cesarismo Democrático* en los primeros años del siglo XX, hubo todavía fuertes señalizaciones raciales y de clase entre los pobladores. Una fascinante pista para el origen de la tolerancia en Venezuela viene del cubano Alejo Carpentier en su libro *Discurso del Método* donde imagina un país de América del Sur que contiene muchas de las características y usos lingüísticos de Venezuela; en la novela, un dictador ficticio “descubre” la latinidad como un ardid para motivar a sus ciudadanos a rechazar un pretendido alzamiento militar en su contra;

Decir Latinidad era decir mestizaje, y todos éramos mestizos en América Latina; todos teníamos de negro o de indio, de fenicio de moro, de gaditano o de celtibero –con alguna Loción Walker, para alisarnos el pelo, puesta en el secreto de arcones familiares–. ¡Mestizos éramos y a mucha honra! [...] Había, pues, que alzar la Corona de Santa Rosa de Lima contra el Escudo de la Walkiria. Cuauhtémoc contra Alarico. La Cruz de Redentor contra la lanza de Wotán. La Espada de los Libertadores, todos del continente, con los Vándalos [...]. (Carpentier, 1974: pp149-150)

Como señal de este sentido de inclusión, los venezolanos tienden a emplear el pronombre personal “tú” en vez de “usted”, una usanza lingüística única en América Latina. La distinción es un marcador de distancia social. Aunque el empleo del “usted” no haya sido abandonado totalmente, su menguado uso es

un proceso que se asemeja a lo ocurrido con el idioma inglés cuando los ingleses fueron abandonando el *thee* y el *thou* para emplear únicamente el pronombre *you*.

Otros problemas perennes en la región son: la desigualdad social y económica, la inseguridad, y fuera de Venezuela, la exclusión étnica.

Se trata de una pobreza y de una desigualdad multidimensionales, que a la escasez económica agregan la falta de acceso a las necesidades y a los servicios básicos, la falta de oportunidad, la exclusión social y la discriminación. La discriminación social afecta a una pluralidad de grupos sociales (pobres, indígenas, campesinos, mujeres), creando así una masa enorme de excluidos. (Bonometti y Ruiz, 2010: Párrafo 4)

En la actualidad, sin embargo, Bonometti y Ruiz nos informan que en 2009, según Freedom House, 25 de las 35 naciones americanas se consideraban “libres” y nueve de ellas “parcialmente libres”. Solo Cuba quedaba fuera de esta clasificación. Esta categorización se basó en el respeto al voto universal y a los derechos de asociación, expresión, movimiento y la existencia de una prensa libre. Pero las condiciones cambian rápidamente; Casas (2018) observa que desde entonces ha habido una desmejora dramática:

América Latina vive una época de pesimismo democrático. Las malas noticias parecen multiplicarse: el colapso de toda semblanza de democracia en Venezuela y Nicaragua, el ascenso de un candidato fascistoide en Brasil, la interminable carnicería desatada por el crimen organizado en México, la larga lista de expresidentes latinoamericanos procesados, prófugos o presos por casos de corrupción. (párrafo 1)

Este panorama de los vaivenes políticos es complejo. En el mismo lapso señalado arriba, un grupo insurgente, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), –en un proceso algo enmarañado– ha ido abandonando la lucha armada para transformarse en un partido político, cambiando las armas por las urnas electorales. Como también señala Casas, otro cambio ocurre entre “los generales” en Brasil con respecto a la reciente pero preocupante victoria electoral del candidato Jair Bolsonaro: “[...] en medio de la grave crisis política [...] todos se preguntan qué harán los jueces, no los generales. Eso es progreso.”

Otra observación del mismo autor es que “[...] –con las excepciones de países en estado crítico, (con respecto a la democracia) como Venezuela–, el fraude electoral puro y duro se ha convertido en una rareza en América Latina” (Casas, 2018). A la par con los avances, las tasas de pobreza y desigualdad han bajado en estos tiempos, con la excepción del caso Venezuela.

Las índices de violencia también disminuyen: dice Casas que en “[...] la mayoría de los países de la región las cifras de violencia criminal están bajando [...] Colombia, Guatemala y Honduras– han tenido una caída sostenida en la tasa de homicidios.” Sin embargo, esta mejora no se extiende a Venezuela: el

Observatorio Venezolano de la Violencia informa con respecto a Venezuela que “[...] para finalizar este año 2017 estimamos una tasa de 89 muertes violentas por cada 100 mil habitantes y un total de 26.616 fallecidos en todo el territorio nacional [...]” (Observatorio Venezolano de Violencia, 2018: p. 5).

Estos ciclos de avances y retrocesos demuestran una perdurable tendencia a fluctuaciones históricas. Examinemos algo de estas circunstancias.

El trasfondo del movimiento libertario en América Latina desde el siglo XIX

Los eventos en Europa en el siglo XIX afectaron e influyeron a América Latina en diferentes formas. Los siglos de luchas por el autogobierno en Gran Bretaña, Francia y España siempre incluyeron competencias con respecto a las colonias. Además, los ideales de la Revolución francesa, y la exitosa separación de los Estados Unidos de Inglaterra, inspiraron a otros americanos a intentar su propia independencia.

En América del Sur los cambios sucedieron en muy pocos años: en general estos países obtuvieron su libertad de España entre 1816 y 1825. El movimiento libertario en América Latina tuvo victorias simultáneas en todas las colonias de España. Se alzaron casi al mismo tiempo: Bernardo O'Higgins en Chile, Francisco de Paula Santander en Colombia, Martín Tovar y Tovar en Perú, José de San Martín en Argentina, y en Venezuela Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, entre otros. Las fechas finales en la liberación de las colonias latinoamericanas fueron: Colombia en 1810; Argentina en 1816; Chile en 1818; Perú con la batalla de Ayacucho en 1821; México también en 1821; Venezuela con la batalla de Carabobo en 1821 y la batalla naval del Lago de Maracaibo en 1823; Ecuador con la batalla de Pichincha en 1822, y Bolivia en 1825. Algunos países certifican su independencia en actos de declaración elaborados mientras todavía se mantenía la dominación militar de España; por ejemplo, en el caso de Venezuela, se celebra la independencia con la declaración de 1810, siendo que su libertad se sella realmente con el triunfo de la batalla de Carabobo en 1821. Para algunos países los procesos legales duraron casi todo el siglo.

La potencial influencia de la Europa de entonces en América no cesaba de afectar a los países nuevos. Prusia, Austria y Rusia habían formado la Santa Alianza para defender el monarquismo, sobre todo, en relación con su deseo de restituir a los Borbones en España, mientras también tenían el ojo puesto en las recién liberadas colonias. En respuesta, en 1823 el presidente Monroe de los Estados Unidos publicó su famosa "Doctrina" cuya cláusula más importante para América Latina, era una advertencia a Europa para que no interfiriese con los países recién liberados.

La separación de Venezuela de España y las guerras Federales

El relato a continuación no es más que una secuencia de luchas por el poder en Venezuela. Si para el lector en algún momento esta historia parece una maraña de fechas, caudillos y generales alzados, pido paciencia, porque para entender la situación actual del país es necesario revisar y repensar el papel histórico de las dictaduras y las asonadas militares en el país, y pensar cómo han sofocado las pocas muestras de liberalismo político que en algún momento han podido aflorar.

Simón Bolívar anhelaba la creación de un gran país, la Gran Colombia, que estaría conformada con la unión de lo que ahora es Venezuela, Colombia, Ecuador y parte de Panamá, pero su idea de un gobierno centralizado –bajo su propio mando– entró en conflicto con las aspiraciones de otros participantes en la lucha libertaria. Bolívar no toleraba disidencias de ningún tipo: apresó y entregó a Francisco Miranda a los españoles en 1812, y en 1817 ordenó el fusilamiento del general Manuel María Francisco Piar en Angostura, por apoyar una solución federal y no centralizada para la nueva república. A los que no pudo eliminar físicamente los aisló, como sucedió con el rechazo impuesto hacia el cura liberal José Cortés de Madariaga (Arráiz Luca, 2014). Aunque Bolívar pudo lograr una cadena de mando unida bajo su autoridad, a largo plazo ella resultó inestable debido a la constante aparición de conflictos y rebeliones.

Hubo otros impedimentos para la construcción de la Gran Colombia, como lo fue la carencia de vías eficaces de comunicación, los niveles desiguales de desarrollo, y las aspiraciones de poder de los caudillos locales quienes después de solo cinco años contribuyeron a la disolución definitiva del proyecto en 1831. Bolívar, que era una figura unificadora –a la fuerza si era necesario–, murió justo antes, en 1830.

La guerra de Independencia en Venezuela fue una larga lucha armada que rebasó el conflicto con los españoles, para convertirse en una guerra civil que se extendió a través del siglo XIX a lo largo de continuas batallas que recibieron el nombre de “guerras Federales”. El país quedó en ruinas después de la emancipación, mucho más que los demás países liberados por Bolívar. Torres (2006: p. 15) cita al mismo Bolívar en 1814: “Una devastación universal ejercida con el último rigor ha hecho desaparecer del suelo de Venezuela la obra de tres siglos de cultura, de ilustración y de industria. Todo ha sido anonadado”.

Los tiempos posliberación en Venezuela

El siglo XIX en Venezuela fue tumultuoso. Las disputas sobre formas centralizadas o federalistas de gobierno no se deliberaron en salas de debate constitucional, sino más bien a caballo, en plena batalla y con los sables extendidos. Estas contiendas respondían generalmente a las aspiraciones de personajes pretendientes a caudillo que, como Ezequiel Zamora, participaron durante casi un siglo de enfrentamientos y escaramuzas. Los principales dos actores de esta accidentada y prolongada bronca fueron los así llamados bandos conservadores y los bandos liberales.

Vale tomar en cuenta el ejemplo mencionado de Zamora, quien actuaba a favor de los liberales hacia finales de la cuarta década del siglo XIX. En sus inicios revolucionarios Zamora apoyó las ideas de soberanía popular, democracia, e igualdad (repartición de tierras), y fue uno de los protagonistas de la guerra Federal casi desde su comienzo. Al ser capturado en 1847, durante su juicio legal negó algunos de estos principios que había proclamado durante su primer tiempo en armas, como la repartición de tierras a los pobres. Bajo la autoridad de José Tadeo Monagas, presidente de Venezuela entre 1847 y 1851, recibió una pena de diez años de prisión por su rebelión, pero logró escapar. Más tarde, e irónicamente, debido a la amenaza que el presidente Monagas confrontaba por parte de la oligarquía, recurrió a Zamora y lo designó al frente del batallón de Villa de Cura, al servicio del gobierno. En aquellos días adoptó una postura liberal, diferente a los valores casi “marxistas” e igualitarios que había profesado anteriormente. Monagas mantuvo una relación compleja con Zamora, pero más allá de sus diferencias compartieron algunos de sus valores, en especial la ambición de abolir la esclavitud. Zamora murió en batalla en 1860. Fue un buen representante de la típica postura bravía del siglo XIX frente al poder constituido; un hombre alzado en armas, con algunos principios propios, aunque cambiantes en el tiempo, y con un propósito sobresaliente: asir el poder y mantenerlo con el mayor dominio posible.

En el *Cesarismo democrático* de Laureano Vallenilla Lanz, los primeros capítulos describen la anarquía de los tiempos de la separación de España. Caracteriza esta etapa, no como una lucha patriótica, sino como una guerra civil en donde, hablando despectivamente, “[...] *pardos, quinterones, cuarterones y ‘blancos de orilla’* constituyen la gran masa pobladora de las ciudades[...]” (p. 75). Al recurrir a términos raciales para describir a sus compatriotas, les niega su capacidad de pensamiento independiente, y deplora que en aquel escenario de la gesta emancipadora hubiese gente de pensamiento “jacobino” que:

[...] consideraba (al) hombre natural como un ser esencialmente razonable y bueno, depravado accidentalmente por una organización social defectuosa (y que) creyeron, como los precursores y los teóricos de la Revolución Francesa, que bastaba una simple declaración de derechos para que aquellos mismos a quienes el bárbaro sistema colonial tenía condenados a abyecto estado de semi-hombres [...] se transformaran con increíble rapidez en un pueblo noble y virtuoso, consciente de su misión y árbitro de sus derechos. (Vallenilla, p. 117)

Para Vallenilla, el sueño republicano fracasó ante una realidad de soldados llaneros que, dedicados al pillaje, migraban de un ejército a otro, entre republicanos y realistas, entre generales como Páez, Boves, Yañes y Morales sin ningún ideal definido —ni realista ni republicano—. Desde el primer capítulo Vallenilla declara que en realidad la guerra de Independencia fue una guerra civil: “[...] la Revolución de la Independencia fue al mismo tiempo una guerra civil, una lucha intestina entre dos partidos compuestos igualmente de venezolanos, surgidos de todas las clases sociales de la colonia [...]” (p. 62). Dijo: “Venezuela presentó en aquellos años el mismo espectáculo que el mundo romano con la invasión de los bárbaros [...]” (p.119).

La solución vendría de la necesidad de someter al desorden por la fuerza bruta, “[...] y del seno de aquella inmensa anarquía surgirá por primera vez la clase de los dominadores: los caudillos, los caciques, los jefes de partido [...]” (p. 119). En un capítulo posterior llamado “El Gendarme Necesario” defiende al presidente José Antonio Páez como el caudillo que entendió el carácter nacional y que pudo establecer un mínimo de orden.

Es importante entender que Vallenilla Lanz fue el ideólogo y apologista del régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez en el siglo XX; era evidente que respaldase la necesidad de someter a la que consideraba una población revoltosa, que caracterizó como ignorante y en necesidad de una fuerte guía autoritaria.

El héroe alzado

Esta tradición en la violencia política tuvo también el efecto de deslegitimar siempre al pasado cultural e histórico. Del tiempo de la colonia ha quedado muy poco, inclusive son exiguos los restos de arquitectura de aquellos siglos. Cada cambio de cabecillas significa “[...] la ruptura radical como guía del futuro del país” (Torres, p. 16), es decir, la imposibilidad de construir sobre los aciertos de antes. La solución en Venezuela siempre ha sido demoler y reconstruir desde los cimientos, y en esto, recurrir al hombre fuerte, es decir al caudillo o al militar, específicamente el *Gendarme necesario*. Es lo que ocurrió con la llegada al poder de figuras como Cipriano Castro (1899-1908), Juan Vicente Gómez (1908-1935), Marcos Pérez Jiménez (1948-1958) y Hugo Chávez (1998-2013).

Ana Teresa Torres (2009) lamenta el culto a los “héroes”, que viene de la gesta emancipadora en el país, y dice:

Pero los héroes venezolanos no descansan en el Panteón Nacional; por el contrario, andan sueltos. Saltan de sus lienzos y aterrizan en el asfalto, sortean los automóviles, se introducen en internet, protagonizan la prensa y la televisión, y nos amenazan con su omnipresencia. (p. 1, preámbulo)

El héroe alzado niega la posibilidad de enaltecer al individuo común como potencial creador de la cultura y la patria. La configuración del ciudadano resulta un trabajo lento de reflexión, disensión, acuerdos, y la acumulación de experiencias afectivas e intelectuales que no aparecen normalmente en poemas épicos y canciones a la patria. Estas experiencias se elaboran en las fábricas, en los negocios, en las aulas y, en general, en los intercambios de la calle y en las instituciones. La persona que llega a un mitin partidista en una democracia, trae consigo sus razones propias para estar contenta o inconforme y tiene además aspiraciones políticas. Todo esto se ahoga entre el ruido de ejércitos contendiéndose en las avenidas y en los campos. Así lo expresa Torres:

También [...] se refiere a los héroes en el contexto de la muerte, al reconocerlos como espíritus de muertos intranquilos. Suerte de fantasmas que hamletianamente nos convocan, nos persiguen e impiden el sueño tranquilo del ciudadano laborioso. El culto del héroe es siempre culto de la muerte, culto por quien ha dado la vida por la patria, desprecio por quien cultiva las costumbres pequeñoburguesas del trabajo silencioso y probablemente anónimo. Son ellos –se nos ha repetido hasta la saciedad desde la escuela primaria– ‘los forjadores de la patria’. (p. 8)

Los autodesignados emancipadores posliberación de los siglos XIX, XX y XXI se han arropado siempre con el renombre de Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y los demás, aunque sus misiones resulten menos generosas, acumulan siempre seguidores dispuestos a acompañarlos. Continúa Torres:

Desde la instauración de la democracia en 1945, a través del golpe de Estado contra el general Isaías Medina Angarita, hasta el fallido intento de alzamiento militar de Hugo Chávez en 1992, pasando por innumerables insurgencias a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX, violencia y militarismo, en vez de política, han sido una constante. (Torres, p. 12)

La presencia militar en Venezuela siempre ha sido ubicua. Las querellas a caballo en el siglo XIX se convertirían en confrontaciones con autos blindados en el siglo XX. Desde la muerte del dictador Juan Vicente Gómez en 1935, y a pesar de un gradual acercamiento a la democracia en la década de los años 40, la influencia castrense ha sido dominante, aunque ha habido excepciones. El primer presidente después de Gómez fue el General Eleazar López Contreras, entre 1935 y 1941. En 1936 promulgó una nueva Constitución, en la que redujo el período presidencial a cinco años sin la reelección inmediata. Prohibió al anarquismo y al comunismo; con esta exclusión se inició un largo proceso en que los comunistas

comenzaron a sobrevivir en la semiclandestinidad como los alzados de antes, sin considerarse sujetos a ninguna ley.

López entregó el poder, el 5 de mayo de 1941, al general Isaías Medina Angarita, elegido presidente por el Congreso Nacional, no por comicios generales, siendo derrocado por un golpe militar en 1945. Había iniciado reformas interesantes pero los insurrectos se impacientaron con la lentitud del proceso. (Rómulo Betancourt, luego presidente de 1959 a 1963, participó en esta asonada.) Finalmente, en 1948 el literato civil Rómulo Gallegos fue elegido presidente, el primero en la historia del país electo de manera directa, secreta y universal. Diez meses más tarde fue derrocado por el capitán Carlos Delgado Chalbaud y el teniente Luis Llovera Páez.

Los militares hacían levantamientos, inclusive los unos contra los otros como ignaros caudillos alzados. En 1952 otro golpe militar pondría al General Marcos Pérez Jiménez en el mando de Venezuela como poder supremo de la nación. Ya había participado, con papeles menores, en dos golpes anteriores (el que derrocó al presidente Isaías Angarita en 1945 y el alzamiento con Delgado Chalbaud y Llovera Páez contra Rómulo Gallegos en 1948). Antes, Pérez Jiménez había sido solo ministro de Defensa, ahora como presidente después de 1952 disfrutaba como la incontestable primera autoridad del país. Todos los partidos excepto Copei fueron ilegalizados. Pedro Estrada como jefe de la Seguridad Nacional, eliminó toda posible expresión de disidencia. El régimen, según su filosofía de un “Nuevo Ideal Nacional”, proponía modernizar y “desarrollar” el país mediante el crecimiento tecnológico. Se desplegó una invitación abierta hacia inmigrantes europeos, y hubo una innegable paz social, si se excluye el trato dado a cualquiera que expresara la más mínima disconformidad política en el país.

Se pueden distinguir dos estilos de sublevación entre las fuerzas de orden en Venezuela: 1) la que causa o contribuye a la instalación de dictaduras opresivas, y 2) la que viene al rescate para liberar el país e introducir reformas, y aun, fundar una democracia. Evidentemente no son las dos caras de una moneda porque normalmente son agrupaciones de actores muy diferentes. Los golpistas que bregan por conseguir el poder para sí mismos pueden tener un “plan”, como de hecho lo tuvo Pérez Jiménez; aunque su norte es siempre el disfrute de un ilimitado mando y la posibilidad del enriquecimiento personal y el de sus seguidores.

Por otro lado, están los insurrectos castrenses que “recuperan” al país para la democracia y no proponen perpetuarse personalmente en el poder. A pesar de estas diferencias, estas dos expresiones se visten de heroísmos similares en los dogmas populares, y como tal entran en las leyendas y los credos políticos

en todos los niveles de la sociedad. Además, aquellos del primer grupo son celebrados entre sus adeptos porque se benefician personalmente por medio de dádivas, contrataciones, posiciones ministeriales y designios corruptos.

Creo que tenemos que cuestionar el militarismo, la resistencia y los heroísmos, tanto para encontrar soluciones institucionales en Venezuela como para dejar expuestos los motivos subyacentes para actuar. Como en el psicoanálisis, lo no examinado queda poderosamente en el inconsciente. En este caso es como una especie de inconsciente colectivo al cual tenemos que ver por lo que es. Es solo así que la historia puede cambiarse.

El inicio de la democracia

El ambiente social impidió por un siglo y medio el surgimiento en Venezuela de un verdadero estadista, portador de un mensaje civilizador. Recordemos que el contexto social del estadista no es neutral. En las experiencias que revisamos de Grecia, Europa y los Estados Unidos, podemos apreciar que las reflexiones políticas siempre han aparecido de la mano con las preocupaciones por la ciencia, la literatura y el arte. Curiosamente, en Venezuela estas inquietudes llegaron todas juntas en un paquete en 1958, con la caída de Pérez Jiménez y la posterior elección de Rómulo Betancourt a la presidencia. Veremos cómo en las primeras décadas después de la dictadura, hubo enormes esfuerzos para desarrollar las universidades, la cultura, la medicina y la producción agrícola como partes integrales de la democracia, la cual siempre florece en un ambiente de pensamiento nomotético, que acepta y aun celebra la capacidad del humano para crear la sociedad que desea y poder actuar según fundamentos racionales. La razón y la lógica no imperan en el campo de batalla y de las insurrecciones, además de escasear en los cuarteles.

Siempre ha habido intentos para establecer el país, jurídica y constitucionalmente, a la par con otras naciones. Presidentes con proyectos liberales, o deseos de hacer las cosas bien como el caso de José Tadeo Monagas (1847-1851, 1855-1858), entre otros, no carecían de ideales; el problema con ellos ha sido el no poder compaginar las leyes con las ambiciones y prácticas de los caudillos.

Las constituciones

En este libro sobre el nacimiento de la democracia siento que sería útil revisar brevemente algunas de las múltiples constituciones nacionales que han marcado las pautas hacia la idea de la república. Hay una larga lista de ellas,

la primera fue redactada y firmada en 1811, declarando la independencia de España sin antes haberla conquistado en el campo de batalla. Se pueden recordar también las constituciones de 1830, 1858, 1864, 1936, 1947, 1961 y 1999; muy brevemente hablaré de tres de ellas.

La Constitución de 1830 separó a Venezuela de la Gran Colombia y estableció la elección indirecta: en el artículo 25 anunciaba que los sufragantes votarían a nivel parroquial por candidatos electores que a su vez seleccionarían a los congresantes. Era una muestra de la falta de confianza que los autores de la Constitución tenían en el pueblo en general, como hemos visto también, años más tarde, en los mencionados escritos de Laureano Vallenilla Lanz. Para participar electoralmente era necesario poseer propiedades en cantidades especificadas por el documento, y se requería aún más pertenencias o ingresos para calificar como diputado o senador. En su artículo 16 decía que se podrían perder los derechos de ciudadano por varias razones, entre ellas por el hecho de ser un sirviente doméstico o por ser deudor. Esta Constitución duró veintisiete años, casi tanto como la de 1961, y no eliminó la esclavitud. Con todas sus limitaciones, fue un paso importante hacia una democracia moderna, sin alcanzar verdaderamente esta meta.

El fin de la esclavitud sufrió de indecisión jurídica por más de medio siglo. Simón Bolívar había decretado su abolición sin éxito, mas no fue sino hasta 1854 cuando pudo eliminarse definitivamente durante la presidencia de José Gregorio Monagas por medio de un acta del congreso.

La Constitución de 1858 otorgó mayor autonomía a las provincias, estableció además que la elección del presidente y la de otros funcionarios fuese por votación masculina, directa y secreta.

La Constitución de 1961 afirma en su artículo 3 que: “El gobierno de la República de Venezuela es y será siempre democrático, representativo, responsable y alternativo” (Constitución, 1961). No puso límites de propiedades ni sobre la ciudadanía, ni sobre el derecho al voto, ni sobre la posibilidad de ser elegido al congreso o la presidencia. El sufragio era directo, universal y secreto; los estados eran considerados como autónomos y el individuo gozaba de protección contra arrestos arbitrarios. Este fue el primer documento que realmente recogió el espíritu de la democracia moderna tal como había sido concebida en Europa y otros lugares.

La Constitución de 1999 en su preámbulo propone cumplir:

[...] el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, y bien común, la integridad territorial, la

convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; (y) asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna [...].

Estas son declaraciones que no hemos visto en ninguna de las constituciones revisadas hasta ahora. Las más cercanas son las varias constituciones francesas que proclaman los fines de la “libertad, igualdad y fraternidad”, constituyéndose esta última en una obligación de velar por los ciudadanos más necesitados. No hay duda que añade algo importante a la noción de la democracia porque en la vida moderna, donde las culturas ya no son monolíticas expresiones de una típica manera de vivir la vida, es imprescindible referirse a la tolerancia implicada en la frase “multiétnica y pluricultural”.

Existe en esta Constitución además la posibilidad de los referéndums, que abren la posibilidad de consultar a la población fuera de los periodos comiciales con el fin de elegir a los miembros de la asamblea y el presidente. Con ellos se puede rescindir el mandato del presidente sin los pesados requisitos que implican el enjuiciamiento por desafuero (*impeachment*) requerido en la Constitución estadounidense. También este puede ser destituido a través de la Corte Suprema (artículo 233).

Sin embargo, la Constitución venezolana de 1999 otorga un enorme poder a la figura del presidente; en el artículo 236, él puede: “Declarar los estados de excepción y decretar la restricción de garantías [...] y dictar, previa autorización por una ley habilitante, decretos con fuerza de ley.” Estas últimas disposiciones son autorizaciones delicadas, que tocan peligrosamente muy de cerca al poder dictatorial.

Aparentemente, a partir de esta corta revisión de las constituciones, la de 1961 marca un hito histórico, ya que nunca antes en la nación hubo un respaldo tan amplio al ejercicio de la democracia. Hay que volver a reflexionar sobre los tiempos de Rómulo Betancourt, tanto en los acontecimientos de 1945 como en los años después de 1958. Tuvo la influencia pacificadora y democrática más importante de toda la historia de Venezuela.

Rómulo Betancourt

A rasgos generales Rómulo Betancourt era el estadista que el país buscaba, en su periodo presidencial de 1958 a 1963 orientó la recuperación de la democracia con bastante sabiduría. Está claro que también tuvo equivocaciones, sobre todo como participante en la sublevación contra Medina Angarita en 1945, y en la violencia de su respuesta a la guerrilla en la década de los años 60.

No podemos pensar en una recuperación similar ahora en el siglo XXI sin reconsiderar y tomar en cuenta las condiciones que él enfrentó y las soluciones que elaboró. Sin embargo, todavía estamos pagando la equivocación de Betancourt al haber excluido a la izquierda política de las deliberaciones nacionales tras la caída del dictador Pérez Jiménez, ya que los grupos suprimidos como partidos políticos quedaron fuera de los efectos civilizatorios de la ley. Es urgente una ponderación sobre el manejo de las diferencias ideológicas y doctrinarias, por medio de la deliberación, los compromisos, y las reflexiones sobre cómo llegar a acordar políticas inclusivas.

Una gran dificultad para Venezuela ha sido la disposición a pelear militarmente por las sucesiones de poder, o decidir dichas sucesiones en los cuarteles, en vez de entablar negociaciones entre los eventuales opositores políticos para elaborar reglas pacíficas de convivencia. Dijo Betancourt (en Dávila, s/f) al respecto de a la necesidad de crear una constitución para normar un acuerdo democrático después de la caída de Pérez Jiménez: “Si los partidos se hacen otra vez guerra a cuchillo, si se substituye el sereno debate doctrinario de las grandes cuestiones nacionales y universales por la enconada pelea subalterna, se crearía clima propicio para la recaída dictatorial” (p. 8).

LA DEMOCRACIA: FLORECIMIENTO Y CAÍDA

3

La transición hacia la democracia

En 1958 era necesario sobreponerse a la pugnacidad efervescente en el debate político surgido tras ser derrotada la “barbarie militarista” de Marcos Pérez Jiménez.

El país contaba con un enorme capital: su cohesión y su organización en modernas instituciones (partidos, sindicatos, ligas campesinas, asociaciones de empleados, uniones estudiantiles, federaciones empresariales). Lo que faltaba era crear un orden y unos principios de gobierno para su acción. (Dávila, s/f: pp. 3-4)

Iba a ser necesario legitimar un nuevo proceso de representación política por medio de elecciones libres que pudiesen recoger la diversidad de las preferencias y tendencias en la población.

Era urgente normar la disensión política, lo cual es la tarea principal de la democracia. En ella, los voceros de intereses particulares no dejan de luchar para imponerse, pero sus acciones se deben limitar a las reglas del debate, por lo que se considera ilícito emplear la fuerza en vez de la palabra. Es decir, es tarea de los grupos de interés, organizados en partidos políticos, convencer a un número suficientemente grande de sus compatriotas para ganar en elecciones periódicas. Así elegidos, sus periodos “en el poder” están limitados por normas constitucionales. Los grupos de interés pueden formar coaliciones con otros grupos, y de este modo aumentar su influencia, o quedar finalmente irrelevantes para la opinión pública. Esto es la esencia del proceso democrático.

El forcejo institucional debe contenerse para no rebasar los límites del debate, y perdiendo el control convertirse en turbas de lucha callejera. Recordemos las mismas preocupaciones habidas en el Congreso Constituyente de los Estados Unidos, o el fracaso del proyecto libertario en Francia en el siglo XVIII. Es menester además que las instituciones retengan la fuerza suficiente para no colapsar –cual huecos negros en el espacio político– en posiciones únicas mantenidas por voluntades poderosas. La unidad, en un compromiso para la democracia es siempre frágil.

El papel de los castrenses es crucial: la relación entre cualquier democracia y sus fuerzas de orden siempre será de tensión. Entregar un supuesto monopolio de las armas a un sector de la sociedad tiene sus riesgos. Perennemente habrá entre

los militares: a) la conciencia de su poder físico, b) una sensación de privilegio y prerrogativa y c) resistencia frente a la legitimidad del poder civil. Solo una sólida creencia en la bondad del sistema democrático puede garantizar la subyugación de las fuerzas armadas al poder civil.

Antes de la caída de Pérez Jiménez hubo antagonismos entre los líderes de la resistencia. En cierto sentido el desorden entre los partidos políticos que fueron excluidos en aquel entonces podría compararse –más de 60 años después– con la actual oposición política al gobierno de Nicolás Maduro, debido a la desorganización e incapacidad, en ambos casos, para encontrar motivos comunes en la acción política. Sin embargo, nos informan Coccoluto y Espinoza (2016), que en 1956, hubo el comienzo de una mayor coherencia entre estos partidos de entonces, y aparecían señales de movilización en la población organizada. Se rumoraba constantemente sobre la posibilidad de un levantamiento dentro de las fuerzas armadas en oposición a la dictadura.

Dicen Coccoluto y Espinoza (2016) que Pérez Jiménez iba debilitándose en los diferentes niveles nacionales e internacionales. Ofreció una amnistía para los presos políticos en 1956, intentando aminorar las presiones en su contra. Rómulo Betancourt, el líder con más relevancia en la oposición y representante del partido Acción Democrática (AD), propuso algunas condiciones para aceptarla: a) que todos los exilados pudiesen volver a Venezuela, b) que la amnistía se extendiera a todos los presos políticos y c) que en el país se respetara las libertades básicas, como la libertad de prensa. Estas negociaciones no tuvieron un resultado provechoso; en contraste, Pérez Jiménez ordenó una masacre de estudiantes manifestantes. La respuesta de Betancourt no fue ordenar o continuar con manifestaciones desordenadas en la calle, sino que más bien prescribió, por medio de su partido AD, un proceso en tres partes: a) una campaña propagandística que incluyó información sobre la historia, los proyectos y los personajes del partido; b) acciones de carácter legal dentro del país, y c) presión política internacional por medio de los exilados.

Entre 1957 y 1958 la oposición pudo lograr suficientes acuerdos entre sí para conformar la Junta Patriótica, que, aunque actuase en la clandestinidad, tenía mucho más confianza en su propia capacidad para lograr cambios, “[...] porque, entre otros aspectos, empiezan a entenderse con aquellos integrantes de las Fuerzas Armadas que no estaban de acuerdo con la gestión de Pérez Jiménez en la presidencia [...]” (Coccoluto, y Espinoza, 2016: p. 22). El 23 de enero de 1958, Pérez Jiménez fue derrocado por un levantamiento militar con el apoyo entusiasta de la población. El gobierno provisional del vicealmirante de la armada, Wolfgang Larrazábal, tomó el poder con la intención de entregar al país a alguna forma de gobierno democrático.

El 31 de octubre de 1958, los partidos Acción Democrática (AD), el partido Social Cristiano (Copei) y la Unión Republicana Democrática (URD) suscribieron el “Pacto de Punto Fijo” bajo el liderazgo de Betancourt, en el que acordaron respetar los resultados electorales y elaborar un “programa mínimo común”. Las elecciones fueron programadas para diciembre. El muy mal entendido Pacto de Punto Fijo tuvo como motivo adicional excluir de la vida política nacional a elementos que no acataban las soluciones democráticas de los problemas de Venezuela —en clara referencia a los comunistas que proponían una dictadura del proletariado—. Esto no era considerado congruente con un nuevo proyecto de convivencia republicana. Sin embargo, no fue sino en 1962, después de la rebelión armada en la ciudad de Carúpano, que Betancourt decretó la suspensión de estos *elementos* “[...] en su funcionamiento y se prohíben las actividades de los Partidos Comunista de Venezuela y Movimiento de Izquierda Revolucionaria” (Betancourt, 1962).

En los ciclos históricos del país, este mismo conflicto vuelve sesenta años más tarde. Esta vez la anticipación de la derrota de una nueva dictadura, la de Nicolás Maduro, implica la pacificación y reincorporación de elementos, no solo antidemocráticos sino armados, que tendrían que encontrar su propio lugar en una eventual restauración democrática. ¿Qué hacer con los “colectivos”, esos grupos variados, en especial bandas armadas que salen en defensa de la dictadura de Nicolás Maduro? ¿Formarán un partido político como están haciendo las FARC actualmente en Colombia? ¿Irán a la clandestinidad como los comunistas en la década de los sesenta en el siglo XX?

Dice Dávila en defensa de aquella exclusión:

Luego del balance negativo que dejaban los diez años de la dictadura (perezjimenista), no estaría demás exaltar la pasión de libertad de que había hecho gala el pueblo venezolano. Sólo esto posibilitaría continuar hacia delante en la construcción del orden democrático, del que continuaría excluido el Partido Comunista porque su filosofía ‘no se compagina con la estructura democrática del Estado venezolano’; tampoco su política internacional ‘concuera con los mejores intereses del país’. Expuesto el fundamento unitario, libertario y democrático del orden político, el ahora Presidente Betancourt pasaba a definir las líneas maestras de acción de lo que sería su gobierno constitucional. (p. 16)

Como para subrayar la fragilidad del nuevo proceso democrático, después de la huida de Pérez Jiménez y la conformación de una Junta Militar de Gobierno presidida por Wolfgang Larrazábal, y apoyada por otras personalidades civiles y castrenses, hubo un intento por parte de ciertos sectores militares para reestablecer la dictadura e impedir los comicios. La población se manifestó en las calles apoyando a la Junta de Gobierno, rechazando rotundamente este golpe que terminó en fracaso.

Los primeros años de la democracia

Fue compleja la tarea de Rómulo Betancourt, Rafael Caldera, Jóvito Villaba y los demás participantes en aquellos primeros días después de la derrota del régimen militar. Se trataba nada menos que de la necesidad de reorganizar toda la cultura de un país acostumbrado al mando castrense, que tenía además, una idea muy débil del concepto de libertad. “Libertad” es y ha sido un sustantivo amorfo e impreciso que puede referir a ideas como permiso, licencia y privilegio; pero también incluye a la autorización, la tolerancia y el consenso. La democracia *autoriza* la participación ciudadana: la *tolerancia* se define en este contexto como el reconocimiento y la comprensión de las diferencias y la búsqueda de acuerdos consensuados en la acción colectiva. En ella nadie obtiene todo lo que propone porque todos intentan elaborar compromisos y pactos negociados. Nadie debe tener licencia para actuar sin las constricciones de la ley ya que las mismas normas se aplican a todos sin otorgar privilegios para algunos sectores. Como dijo Dávila (s/f: p.4):

Lo que faltaba era crear un orden y unos principios de gobierno para su acción. No cabría duda que en un escenario democrático estos serían los ejes fundamentales para enfrentar el reto de fundar las bases de un nuevo orden político nacional y, en consecuencia, de un nuevo tipo de relaciones sociales. A tal fin servirían de instrumento los partidos políticos de masas, los existentes y aquellos por venir, de mandar de ocupar aquellos espacios débilmente representados por otras instituciones de corte castrense, nefasta herencia del régimen derrocado. Partidos y grupos sociales de vocación democrática tendrían que acostumbrarse a nuevas prácticas [...] Sólo una dimensión instituyente con estas cualidades incitaría a un pensamiento, a una proyección ideológico-política, permanente, dirigida a largo plazo. Se trataba de elaborar algo más fundamental.

Betancourt sabía que era necesario hacer una distinción entre los espacios de influencia del gobierno como institución, y los que deberían estar reservados para los partidos políticos. Específicamente, había que diferenciar, por un lado, la tesis de la “Unidad Nacional” como un *proyecto de soberanía ciudadana*, que debería aceptarse por el consenso hermanado a nivel nacional, y por el otro, la pluralidad de las opciones electorales. La Junta Patriótica representaba el proyecto de nación que todos deberían apoyar, el contenido de las diferentes propuestas de leyes y proyectos debía quedar abierto al debate, e incluir las múltiples opciones de la oferta electoral.

Esta es una distinción fundamental. Las instituciones democráticas tienen que ser aceptadas sin discusión una vez que los participantes se hayan puesto de acuerdo sobre la constitución que desean. Claro, el documento puede ser emendado dada la necesidad, o inclusive, reelaborado. Pero tal como se ha concertado al final de las deliberaciones obligadas por la ley, tiene que ser aceptado

hasta que se hayan acordado las eventuales transformaciones, refrendadas y avaladas por los votantes.

Esto precede cualquier proceso electoral en que los candidatos promuevan sus propias ideas y agendas. La Constitución rebasa las ideologías, las tendencias y las propuestas de los partidos. Es la distinción primordial de la democracia: ella media entre las diferencias de opinión y las aspiraciones de los contrincantes para que se respete la voluntad de los votantes y para evitar que los conflictos verbales se tornen violentos.

A este fin Betancourt evitaba proclamaciones incendiarias y emocionales. Dávila señala su cuidadosa retórica en este época en un discurso el 5 de febrero, 1958: “Hemos dicho que no estamos fomentando revoluciones y que creemos adecuado para Venezuela [...] la transición de un régimen de fuerza a otro democrático por el camino normal de una consulta al electorado” (Betancourt, citado por Dávila, p. 8). Había que evitar el odio. Para los discursos electorales proponía lemas como: “defensa de la constitucionalidad, el derecho a gobernar conforme al resultado electoral”, “gobierno de unidad nacional” y “programa mínimo común” (Dávila, s/f: p. 9).

Dijo Dávila respecto a esta relación en los años 1958-64, (p. 10):

Si bien no se estaba seguro de tal respaldo, habría que inducirlo por la palabra y por los gestos. Lo cierto es que luego de una década de dictaduras militares, la actitud de las Fuerzas Armadas hacia la sociedad, al igual que de la sociedad hacia el hombre de uniforme y carrera sería compleja. Luego de vivir la opresión militar, el hombre civil no podía más que desconfiar de sus prácticas, así se hubiese dado al traste con el régimen de la pura fuerza. En esta relación era normal que existiese una honda zanja entre la sociedad y sus Fuerzas Armadas. Pero, Betancourt sabía que no sólo del despotismo se nutrían estas últimas. De allí que hiciese un enorme esfuerzo para crear una imagen positiva de la institución castrense ante el país, para generar confianza y respeto entre ambos. Tarea nada fácil sería aquella de limar recelos y desconfianzas ‘entre el pueblo en uniforme y el resto de los venezolanos’. Se trataba de darle definición institucional y obligación legal al papel que en un régimen democrático de elección popular habría de cumplir ese ‘pueblo en uniforme’.

Los candidatos a los primeros comicios de la democracia resultaron ser Rafael Caldera por Copei, Wolfgang Larrazábal por URD (con el apoyo de los comunistas), y Rómulo Betancourt por Acción Democrática (AD). Eran dos civiles y un militar. Con la inusitada abstención de solo 8,4 % de los votantes, ganó ampliamente Betancourt, sobre todo en el interior del país. Ciertamente parecía que una nueva cultura liberal y republicana se había instalado en la nación, una cultura de caballeros y civismo.

Venezuela 1958-2003

El nuevo gobierno se inició lleno de optimismo para el desarrollo del país y brevemente vale nombrar algunos de los proyectos más ambiciosos, sobre todo para hacer memoria, porque al final muchos de los logros no sobrevivieron más que tres décadas. El deslizamiento político hacia los viejos hábitos deprimió los primeros entusiasmos de la población cuando subsecuentes administraciones, sobre todo con el gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1989) al final de los años de la bonanza petrolera, fueron consideradas corruptas e ineficaces.

Betancourt tuvo que confrontar muchas limitaciones, entre ellas, el reducido presupuesto con que tenía que dar la cara a los gastos. Había un clima de libertad de expresión que, a menudo se expresaba exaltadamente, en términos vociferantes y de mucha contundencia en las calles de Caracas. Se intentó formar un gabinete que abarcara y representara los principales intereses electorales de la nación, además de incluir a expertos científicos, médicos e ingenieros en los más altos niveles de consulta. Otra meta de gran relieve era confrontar y combatir el muy arraigado motivo de lucro personal para participar en la administración pública; a tal fin se implantó la *Ley contra el enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos* con la intención de castigar a los infractores: dijo Betancourt:

El nuevorriquismo derrochador desaparecerá de las costumbres oficiales [...] con mano firme, sin temblor en el pulso ni vacilación en la empresa moralizadora, se castigará sin contemplaciones los delitos del peculado, del tráfico de influencias, del porcentaje corruptor, del favoritismo rentable para quienes lo practican [...]. (Betancourt, citado por Dávila, p. 17)

Otra preocupación era la necesidad de “sembrar el petróleo” y diversificar la economía. Esta idea tiene una larga historia:

El 14 de julio de 1936, el diario caraqueño “Ahora” publicó el artículo “Sembrar el Petróleo”, planteando la necesidad de redireccionar los recursos provenientes de la renta petrolera hacia el impulso del sector no petrolero de la economía nacional, con miras al desarrollo integral del país. (Penzini, 14/7/2016)

Dávila relata cómo se reiniciaron inversiones en la Corporación Venezolana de Fomento (creada en 1946), del Banco Industrial y del Banco Agrícola y Pecuario. Había además programas petroquímicos, siderúrgicos, la habilitación de vías fluviales, la construcción de carreteras de penetración, obras de riego y electrificación, y la instalación de sistemas de telecomunicaciones. De memoria puedo citar otros logros que vi personalmente en los años 60 y el inicio de la década de los 70 en Venezuela: había un buen financiamiento para las universidades y el Instituto de Investigaciones Científicas (IVIC); contrataron intelectuales de renombre, tanto nacionales como internacionales, para obtener óptimos profesores e investigadores. Se fundaron escuelas urbanas y rurales en

los niveles de educación primaria y secundaria. En términos de salud, había campañas de vacunación y fueron combatidas enfermedades como la malaria, casi erradicada en aquel entonces; se eliminaron los techos de palma en los campos para reducir el hábitat de los vectores del mal de Chagas y se habilitaron los hospitales públicos.

En esta narración no se pueden enumerar todos los programas de los inicios de la democracia. Basta señalar, para finalizar estas reflexiones iniciales sobre el tema, que había algo que casi podría llamarse euforia política. En este sentido incluyo un relato anecdótico muy personal: al final de los años 60 conocí a una familia con unos cinco niños pequeños; pedían dinero y comida de puerta en puerta, y eventualmente los invitaba a entrar en casa a comer algo. Entre ellos había un muchacho analfabeta de 14 años. Él y yo nos quedábamos sentados conversando en la mesa del comedor, y mientras los otros niños jugaban, yo por varios meses le enseñaba los fundamentos de la lectura. Luego perdí contacto con la familia. En 1974 fui a la inauguración de la candidatura de Teodoro Petkoff en el Poliedro de Caracas; allí escuché la voz profunda de un hombre grande que se acercó: “Sra. Anne ¿es Ud.?” Era este muchacho, ya crecido, que, contra todo pronóstico, no solo se había construido una muy aceptable vida, sino que veía proyectado su bienestar personal en términos de su participación en la vida democrática en la época.

Retomando el tema, y para concluir esta reflexión sobre los logros de Betancourt durante su presidencia, no es superfluo citarlo en sus propias palabras, dichas al terminar su tiempo de mando (en Dávila, p. 55) para contestar sobre los variados retos “revolucionarios” de los comunistas que se alzaron contra sus propuestas con sus propios logros “revolucionarios”:

Es una revolución haber triplicado el número de muchachos y de adolescentes que asisten a las escuelas. Es una revolución que en todo el país se estén asentando campesinos en tierra suya. Es una revolución que los órganos crediticios del Estado estén prestando más dinero en un solo año del que se prestó en el último quinquenio. Es una revolución que se haya establecido la ética administrativa y que los gobernantes podamos presentarnos ante nuestros gobernados orgullosos de mantener nuestras manos limpias. Es una revolución que todos los sectores sociales puedan agruparse en sus organismos políticos, económicos, de defensa gremial, sin obstáculos de ninguna clase.

El ocaso de la democracia en Venezuela

Es muy probable que el origen del debilitamiento de la democracia venezolana radique en tres factores simultáneos: a) la decisión de excluir a los comunistas como participantes electorales en los años 60, b) una disociación

no resuelta entre la sociedad civil y sus Fuerzas Armadas y c) la incapacidad de los gobiernos elegidos para crear una economía inclusiva e independiente de los ingresos petroleros.

Dentro de la militancia de Acción Democrática, permanecieron comunistas que quedaron de una vieja alianza en los años de la resistencia a Pérez Jiménez, en la década de los 50; esta sociedad nunca terminó de ser absolutamente tolerable para ninguna de las partes. Para Rómulo Betancourt el conflicto entre la democracia y la ideología marxista era irresoluble, por lo que en 1959 restableció la misma prohibición que implementó López Contreras en 1936 respecto a su participación en los comicios electorales. Los comunistas, que ya tenían experiencia viviendo en la clandestinidad, no tuvieron que asociarse con el proyecto democrático. Esta disparidad de propósitos propició el caldo en el que podría continuarse la tradicional barahúnda de caudillos. En 1960 algunos comunistas salieron de AD al ser inhabilitados por el Pacto de Punto Fijo ya que no podían presentar sus propios candidatos en las elecciones; se apartaron y crearon un nuevo partido llamado Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR). Otros movimientos disidentes se sumaron, los ánimos fueron subiendo y comenzaron manifestaciones en la calle con lemas como: *¡nuevo gobierno, ya!* “La agitación callejera, la sublevación de las pasiones y los actos de sedición estuvieron a la orden. Había un clima de insurrección popular calificado por [...] Carlos Andrés Pérez, ministro del Interior [...] como ‘el popularazo’”. (Dávila, p. 46)

Entre 1962 y 1963 hubo varias insurrecciones en las que participaron el MIR, los comunistas y algunas agrupaciones militares, estas fueron controladas y aplastadas por el gobierno. “Se han llegado a registrar unos 22 intentos de golpe durante el período de Betancourt, algunos notables desde el punto de vista militar, mientras que otros lo fueron por el carácter de sedición civil y urbana” (pie de página, Dávila, p. 47).

En particular hubo dos eventos considerables de enfrentamiento en esta época, bautizados con los nombres de “El Carupanazo” (1 de mayo, 1962) y “El Portañazo” (2 de junio, 1962) debido a las ciudades donde ocurrieron: Carúpano y Puerto Cabello, respectivamente. En el “Carupanazo” un batallón de Infantería de Marina, proclamándose como el “Movimiento de Recuperación Democrática” se alzó en rebelión; numerosas agrupaciones leales al gobierno, incluyendo la aviación, defendieron a Betancourt. Debido a la participación de miembros del MIR en esta asonada, Betancourt terminó suspendiendo tanto al PCV (Partido Comunista de Venezuela) como al MIR en el ambiente político del país mediante el Decreto 752 (Centro de Documentación de los Movimientos Armados, s/f).

Ambas agrupaciones proscritas respondieron con ahínco a través de movimientos clandestinos. Estuvieron activos en diversas zonas del interior, especialmente en el occidente del país, tuvieron además apoyo urbano desde sectores intelectuales como las universidades públicas. Hubo en esta época bastante violencia. Los guerrilleros formaron varios grupos –con algunas diferencias ideológicas y estratégicas entre ellos–. “Paralelamente con la guerrilla rural se desarrolla la guerrilla urbana, pequeños grupos bien organizados atacan en las grandes ciudades: asaltan bancos, grandes tiendas, comandos de la Guardia Nacional, dan muertes a policías...” (Ameliach, 15/5/2008: p. 2). Sin llegar a retar realmente al gobierno nacional lograron crear cierta zozobra, y la reacción oficial resultó ser exageradamente represiva, empleando para esto todas las fuerzas del orden.

La exclusión de la izquierda tuvo repercusiones, mucho más allá de la supresión electoral de la que fue objeto en los años 60. Los comunistas nunca llegaron a pertenecer a la democracia, alimentaron siempre la esperanza de un levantamiento castrense que permitiría imponer sus doctrinas. Sin embargo, un sector comunista se “pacificó” bajo el gobierno del presidente Rafael Caldera en su primer periodo de 1969 a 1974, y de él nacieron varios partidos nuevos, como el Movimiento al Socialismo (MAS), el cual sí se asoció con el proyecto democrático presentando candidaturas para la presidencia y el Congreso Nacional por más de cuarenta años.

Por su parte, el grupo de la Liga Socialista, a pesar de su aparente “pacificación”, continuó participando en actos violentos e incluso efectuando secuestros en nombre de la llamada “revolución”. Uno de sus militantes, Jorge Rodríguez Gómez, fue asesinado en 1976 por la Disip (organismo de inteligencia y contrainteligencia en este entonces). Los hijos del asesinado militante, Delcy y Jorge, actualmente ocupan altos cargos en la dictadura de Nicolás Maduro. Otros miembros del partido (Carmelo Laborit, Julio Escalona, David Nieves, Marcos Gómez, Fernando Soto Rojas, Orlando Yajure y Nicolás Maduro) terminaron en los años 90 del siglo XX fusionando su agrupación con el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) de Hugo Chávez. No es casualidad que Nicolás Maduro sea el actual dictador del país.

Escuché una excelente metáfora de boca de un participante en estas rebeliones; ahora, desilusionado con la actual dictadura comentaba: “[...] uno echa una piedra a rodar hacia abajo, sin saber dónde llegará” (reproducción de memoria).

Teodoro Petkoff en su libro *Las dos izquierdas* (1971), distingue entre una izquierda golpista, del “izquierdismo infantil” y comunista, y otra electoral y socialista. De hecho, Petkoff fue uno de los fundadores del partido Movimiento

al Socialismo (MAS) en aceptación a la filosofía democrática. Su influencia se evidencia sobre todo en los candidatos que por esta agrupación han sido elegidos al Congreso desde su fundación en 1971; al final, aunque el MAS apoyó a Hugo Chávez en 1998, en la elección de 2018 favoreció al candidato opositor para la presidencia, Henri Falcón.

En este breve repaso evidenciamos que la izquierda golpista no murió, ni con la “pacificación” bajo Caldera, ni con su experiencia en las contiendas electorales hasta 1998. El camino hacia la violencia que tomaron estas personas (después de su exclusión electoral bajo López Contreras y luego con Betancourt) los marcó irrevocablemente. Al final su influjo ha quedado únicamente en el afán desnudo por el poder y en manifestaciones vacías de intención ideológica. Ayudaron a convertir un país –que todavía en 1999 mantenía aspiraciones democráticas– en un régimen totalitario; al apoyar a Chávez accedieron a un absolutismo carente de políticas verdaderas, y proyectos para programas sociales. La meta derivó en anclarse, a como dé lugar, en el poder.

La transición de grupos clandestinos a individuos adheridos al poder es interesante. Después del intento de golpe de Estado de Hugo Chávez en 1992, ciertos partidos, incluyendo al MAS, veían en él –o imaginaban ver– una semejanza ideológica. También algunos miembros de las fuerzas armadas lo consideraban un aliado para sus propias aspiraciones de mando. Pero según Petkoff en *El chavismo como problema* (2010):

En los ochenta, Chávez había tenido algunos contactos más bien esporádicos, con grupúsculos residuales de la izquierda insurreccional de los años sesenta, pero se había alejado de ellos para concentrarse en su proyecto militar golpista, al cual dotó de una cosmogonía ‘bolivariana’ [...] No militó en ninguno de estos grupos [...]. (p. 8).

Como hemos venido expresando, las fuerzas del orden en cualquier país tienen el potencial de atenzar el mando para sí mismos. El gobierno de Betancourt y los que le siguieron enfatizaron la necesidad de aumentar el bienestar entre los castrenses por medio de educación general, programas de salud y pensiones adecuadas. Al mismo tiempo hubo esfuerzos para adoctrinar a los militares sobre los beneficios de la democracia. Lo hizo para devolver los militares a los cuarteles e inspirar en ellos una disposición democrática de subordinación a los civiles en el gobierno. Tuvo un éxito parcial que duró hasta la elección de Hugo Chávez cuando los castrenses comenzaron a ocuparse de los proyectos y “misiones” gubernamentales. Actualmente 26 % del gabinete de ministros del presidente Maduro son militares. (Montes, 27 de junio de 2018).

Los derechos humanos

En la década de los años 60, hasta y después de la pacificación ofrecida por Rafael Caldera en su primera presidencia (1968-1973), hubo excesos e importantes violaciones de los derechos humanos por parte del gobierno hacia los izquierdistas que caían presos; estos coexistían con los asesinatos, secuestros y otros delitos cometidos por la guerrilla. Todos los que vivimos estos tiempos tenemos relatos al respecto. Si me permiten otra historia personal, describo a continuación un incidente ocurrido al final de los años 60. Vivía yo en un apartamento en San Bernardino, en Caracas, frente al entonces Consejo de Guerra. De allí, con algo de frecuencia salían disparos y a veces gritos. Una vez me tocó ir en mi carro tras otro que había salido de aquel Consejo; había cinco hombres en el vehículo, tres atrás y dos adelante. Al momento de acelerar para doblar por una esquina, quien iba atrás en el lado izquierdo se inclinó hacia adelante y en este instante el que ocupaba el puesto en el centro se cayó al lado como un tronco de árbol: evidentemente estaba muerto o inconsciente. Yo no supe nada más del incidente y no había dónde denunciar lo que había visto. Probablemente se trataba de un asesinato y un intento de remover el cuerpo de la víctima del sitio.

Más allá de apreciaciones personales, se sabe que allí trabajaba gente de la sección de “comunicaciones” (cuerpo en el que, como coincidencia, años más tarde actuaba el joven Hugo Chávez) que incurría en la tortura de manera regular para amedrentar a los detenidos. Había varios sitios de detención donde ocurrían estas prácticas; algunos de estos presos eran famosos como por ejemplo, Jorge Rodríguez (padre), cuya muerte a manos de sus interrogadores iba a tener profundas implicaciones en el siglo XXI, cuando sus hijos llegasen al poder en los sucesivos gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro.

No puedo en este apartado revisar todas las violaciones de los derechos humanos, pero el tema merece atención. Obedece para Venezuela a lo que he llamado el “fenómeno Sócrates” en el capítulo sobre Atenas. Es el talón de Aquiles de la democracia, la debilidad subyacente de intolerancia y odio que remueve y debilita los fundamentos institucionales, y contribuye al fracaso histórico de los proyectos liberales. Es un fenómeno de larga data que debe ser analizado.

Es indudable que estas violaciones han aumentado en los últimos años. Zubillaga (18/01/2019) apunta que “[...] el Estado venezolano esté siendo responsable de la tercera parte de las muertes violentas en el país, con la tasa de muertes violentas más elevadas de América del Sur” (párrafo 10). A su vez, el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) señala en su informe anual para el 2017 que:

En el año 2017 se mantuvo un fuerte impacto de la violencia delincriminal expresada en homicidios, robos, extorsión y secuestros. En este año la vida cotidiana de los ciudadanos se alteró todavía más, restringiéndose las libertades personales y el ejercicio de los derechos, por el temor de las personas a ser unas potenciales víctimas tanto del delito como del abuso policial. Nuevas formas de violencia adquirieron relevancia, tanto por el incremento de su magnitud, como por las novedosas razones que las originaron e impulsaron. Ante el incremento de la escasez de bienes de consumo básico, en este año se notó un crecimiento de la violencia inter-ciudadana por la agresividad expresada en la competencia por adquirir dichos bienes y por el surgimiento de modalidades del delito asociadas a la captación de la renta económica derivada de su control y comercialización (Párrafo 2).

Meléndez Pérez del mismo OVV observa que para el año 2018:

El Estado se ha pulverizado, el crimen organizado ha sustituido sus funciones. Expropia, expulsa, controla, cobra vacuna. Gobierna de la forma como el presidente lo hace. Con sus propias normas y arreglos; ‘como le da la gana’ su estado de excepción. Así deciden sobre la vida de territorios enteros. Las condiciones contextuales para la reproducción del delito se afianzan entre la reinstitucionalización criminal, desigualdades socioeconómicas, pobreza, masificación de armas, ocio infantil y consumo de drogas. Además de ello, la mortalidad crece por desnutrición. Niños dormidos eternamente muestran el desgarrar de la sociedad venezolana. Del país que de estar obnubilado por la mentira populista hoy entierra y despiden a sus hijos, padres, hermanas y a sí mismo. (Párrafo 3).

Anne K. Bosma

En reacción a la dictadura de Maduro en Venezuela hay revulsión y disgusto popular por las prácticas frecuentes en los centros de detención de maltratar y aun asesinar a los presos, y por el uso de bandas de exterminio en las calles. El problema no es nuevo: ocurre y ha ocurrido desde los tiempos de la colonia, y ha sido documentado desde las prácticas ocurridas en La Rotunda en los tiempos de Juan Vicente Gómez. Hay relatos sobre lo que pasaba en las sedes de la Seguridad Nacional y en el campo de concentración de Guasina bajo Pedro Estrada, durante la dictadura de Pérez Jiménez. En los cuarenta años democráticos, comenzando en 1959, se torturaba en el Consejo de Guerra, en los “campamentos técnicos” y “teatros de operaciones” (Venegas y Battaglini, 2017). Bajo el actual gobierno la práctica continúa en varios lugares incluyendo el Helicoide y un sitio llamado “La Tumba” en un sótano de un edificio en la Plaza Venezuela (Álvarez de Toledo, 20/10/2018). Esta información es pública y notoria, y ha sido divulgada en los diarios y en las actuales redes sociales, así como como en los informes de Provea, igualmente en el Foro Penal, Human Rights Watch, Amnistía Internacional y a través de denuncias personales, como las de la abogada penalista y activista de derechos humanos Tamara Sujú.

En la Cuarta República había organizaciones que defendían los derechos humanos como Luto Activo (de Antonieta Rodríguez), la Fundación

Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (Fundalatin), el Comité Evangélico Venezolano por la Justicia (Cevej) y el Movimiento Cristiano Caleb (Bolívar y Cubas, 2009, p. 16).^v

Este no es el lugar para hacer una revisión de todos los grupos activistas en este campo, ni revisar toda la historia de sus denuncias. En estas observaciones solo señalo lo imprescindible que son ellas para defender la democracia.

En diferentes épocas, la población venezolana siempre ha estado al tanto de estas prácticas represivas. Maritza Montero publicó un informe en el año 1985, en la revista *SIC*, sobre una encuesta realizada en Caracas, en la que solo 9 % de los encuestados admitió que la tortura se practicaba en Venezuela. Un total de 69 % afirmó que la tortura no era necesaria, sin embargo pocas personas opinaron que la tortura debía ser eliminada. El 64 % de los entrevistados indicó que los torturadores pertenecían a los cuerpos de seguridad del Estado; según estas personas, la práctica era utilizada para obtener información (43 %) e inclusive por venganza personal (30 %). Aunque más que la mitad decía que no era necesaria, 57 % afirmaba que algunas personas la merecían.

Pareciera innecesario explicar el por qué las violaciones de los derechos humanos son perniciosas. Las metas de la democracia se formulan en todas las constituciones de todas las democracias, y se excluyen explícitamente los actos crueles y degradantes. Los ideales de la convivencia tienen que ver con el entendimiento y comprensión pacíficos; las constituciones de Francia, los Estados Unidos y Venezuela dicen:

- Que se elaboran “[...] en el ideal común de libertad, igualdad y fraternidad (que son) concebidas para favorecer su evolución democrática [...]” como proclama el preámbulo de la Constitución francesa de 1958.
- Que tienen por propósito de “[...] formar una Unión más perfecta [...] y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros y para nuestra posteridad [...]” como reza el preámbulo de la Constitución de los Estados Unidos.
- Que prometan “[...] (consolidar) los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones [...]” como dice la Constitución venezolana de 1999.

En la Declaración de derechos de la Constitución de los Estados Unidos, dice en su Octava Enmienda: “No se exigirá una fianza excesiva, ni se impondrán multas excesivas ni se impondrán castigos crueles e inusuales”. Otros países con documentos similares son Canadá, la Unión Europea, Irlanda, Nueva Zelanda,

África del Sur, Francia y todos los signatarios de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas. La Constitución venezolana de 1999 en su artículo 19 dice: “El Estado garantizará a toda persona [...] el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos.”

Es evidente que quienes establecieron los fundamentos de las democracias modernas han debido percibir el bienestar de sus pueblos en términos de la convivencia y no del uso de la fuerza degradante, igualmente también han considerado que el respeto a la ley debería ser siempre la guía suprema para los actos de los ciudadanos. Todos los sistemas jurídicos de estos gobiernos han abolido la tortura y los tratos inhumanos por considerarlos repugnantes, aunque, hay que decirlo, probablemente también todos han empleado estas prácticas, en ciertas ocasiones, de manera clandestina e ilícita.

La corrupción

El otro talón de Aquiles de todo gobierno es la corrupción. No hay país ni sistema de gobierno inmune al enriquecimiento ilícito de sus gobernantes. Por regla general la manera de combatir estos actos es la institucionalización amplia de normas de transparencia en los manejos de recursos e influencia. En la política se refiere a delitos cometidos por autoridades públicas que se valen de sus posiciones de poder con el fin de apoderarse de los recursos del Estado para su propio provecho, por medio de tácticas como extorsiones, sobornos, fraudes y malversación de fondos. A menudo ambientes oficialistas de corrupción política se asocian con otros elementos ilegales de la sociedad, como el hampa común, en donde el tráfico de drogas, oro y otras “mercancías” ilegales sean la norma.

Venezuela en 1974 tuvo un periodo de gran prosperidad debido a una subida repentina en el precio del petróleo. Los precios del producto en la industria se incrementaron en más de un 140 % con respecto a los del año anterior. Aunque luego hubo fluctuaciones, la bonanza para el país se evidenciaba en todos los sectores. Esto implicó un incremento substancial en los ingresos de la administración pública. Parte de este dinero se invirtió en valores extranjeros por medio del Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV), y se elaboró “[...] un ambicioso plan económico. Los objetivos principales de dicho plan eran el desarrollo acelerado de las industrias básicas (aluminio, acero, electrificación, etc.), y el mejoramiento y ampliación de los servicios públicos” (Palma, 1989).

La bonanza duró poco, aunque aún había más recursos que antes, los compromisos adquiridos implicaban la necesidad de contraer deudas para poder financiarlos. Este doble filo financiero, de ingresos enormes por un corto tiempo, y de grandes deudas por muchos años después, tuvo efectos estimulantes para la

prosperidad de la nación, pero luego se tornaron deprimentes, y constituyeron además una gran tentación para quienes manejaban los recursos públicos.

Una combinación de corrupción, ineficacia y falta de confianza por parte de la población venezolana contribuyó grandemente al desmoronamiento de los pilares económicos básicos de su democracia. El problema alcanzó el punto de crisis en el año 1989, durante el inicio del segundo mandato del presidente Carlos Andrés Pérez (1989-1993), con un episodio violento y descontrolado de protestas y saqueos llamado el *Caracazo* que duró varios días. Una vez más la respuesta del gobierno, por medio de sus fuerzas armadas, fue desmedida, con un resultado final de varios miles de personas víctimas de la brutal represión.

EL CRIMEN: la Venezuela de ahora no escapa de la influencia del crimen organizado. La complicidad entre estas organizaciones y los gobiernos va emergiendo cada vez más de la ciénaga de la ilegalidad. En esto Venezuela no es única: la influencia mundial de las mafias en Italia es de larga data, y desde hace varias décadas noticias sobre las de Rusia aparecen con frecuencia en los titulares. La relación oculta hoy en día entre las mafias, las maras, las bandas internacionales y los intereses sin nombre aumentan, y se han convertido en un fenómeno relativamente nuevo, debido al alcance gigantesco de las alianzas. Aparece en ciertos gobiernos de América Latina, América Central, Europa, los países árabes, los países africanos, y los rusos entre otros lugares (*El Carabobeño*, 19/12/2016; González, 14/11/2018; Lansbert, 21/1/2014; Llernas Morales, 28/9/2018); Galeotti, 23/3/2018; Adamoli, Di Nicola, Savona, y Zoffi, 1998). De estas referencias, las primeras tres son recientes y describen a Venezuela; la cuarta alude a México; la quinta a Rusia, y la sexta revisa la situación general en el mundo desde hace dos décadas. No pretendo referir estas asociaciones en mayor detalle aquí; solo las menciono como amenazas contra la democracia a nivel global. Son influencias ocultas que detentan gran poder, siendo que el poder legítimo tiene solo dos riendas para controlarlas: a) las instancias judiciales nacionales e internacionales, y b) la existencia de una prensa libre. Es ampliamente conocido, el terror que producen sus amenazas.

En Venezuela, si la clase media estaba desgastada y molesta en 1989, era en gran parte debido a que la Cuarta República se había desmoronado en medio de la corrupción, y los discursos de aquellos años resultaban huecos, casi vacíos de contenido. Se sentía el comienzo del malestar económico, de allí que el *Caracazo* hiciera su aparición con un estallido de rabia sin lengua, sin razonamiento y sin entendimiento. En respuesta llegó poco después el héroe militar de siempre, el salvador con sable en mano que eternamente surge en las crisis de este país, y en el que todos buscan lo que de algún modo se siente como perdido. Tal vez fue un presagio de lo que ahora está asomando también en otros lugares del mundo

(Hungria, Italia, Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, Turquía, etcétera) donde los extremismos lentamente van sustituyendo las democracias.

Si el primer mandato de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) fue una época de bonanza, el segundo (1989-1993) lo fue de penurias. De hecho, el *Caracazo* se inició en una protesta por un alza de precios en la gasolina. Por razones no relacionadas con la masacre ocurrida entonces, Pérez fue enjuiciado y removido de la presidencia; en la población se había generalizado la desconfianza y el irrespeto hacia los partidos, los políticos y el sistema que representaban.

En 1992, el teniente coronel del ejército Hugo Rafael Chávez Frías se sublevó con un grupo de acólitos; aunque su asonada no fue exitosa, y estuvo brevemente encarcelado por su delito, se convirtió en otro nuevo héroe de las sublevaciones militares en el imaginario colectivo de muchos ciudadanos. Ilusionó a quienes vieron en él a un nuevo salvador, una figura capaz de limpiar y sanar al débil gobierno de entonces, corrupto además y violento. Al terminar su tiempo en la cárcel Chávez se postuló como presidente y ganó la elección. Pero el nivel de corrupción aumentó. Señala López Maya:

Además de droga, otros negocios prósperos se vinculan al sistema de control de cambios múltiples, ya mencionado arriba. El control de precios y subsidios incentiva el contrabando de productos alimenticios básicos, medicinas, electrodomésticos, gasolina, etc., que ocurre en las fronteras con la complicidad de la Guardia Nacional. Así también la adjudicación directa de obras públicas y las corruptelas denunciadas a nivel internacional sobre negocios realizados con contratistas nacionales e internacionales en la petrolera PDVSA, como el caso de la brasileña Odrebrecht. Si bien este tema es extenso, aquí sólo lo resalto como parte de la destrucción institucional del sistema de contrapesos, la anomia y la violación del Estado de Derecho por parte del gobierno, que ha incentivado el nepotismo, el clientelismo y la corrupción a todos los niveles (2018: p. 20).

Otro aspecto a señalar, y siguiendo a la misma autora, es la respuesta del Gobierno al caudal de actividades ilegales en el país. Las bandas ilícitas se han fortalecido y en respuesta el Gobierno ha organizado un Plan de Seguridad Operación Liberación del Pueblo (OLP), que consiste en grupos de agentes parapoliciales que supuestamente capturan a los delincuentes en las zonas de reducidos recursos. Sin embargo, y desde sus comienzos, los OLP han actuado como bandas de sicarios con apoyo oficial. Dice López Maya;

En estos operativos intervienen cuerpos de seguridad civiles y militares, ocurren de madrugada [...], sin que a la fecha exista documento oficial con sus metas y metodología. Entre julio de 2014, cuando se inauguró, y febrero de 2015, las cifras oficiales daban cuenta de 245 víctimas y 2.310 detenidos. Provea, por su parte, contabilizó más de 700 víctimas a inicios de 2016. Las autoridades alegan supuestos enfrentamientos con malandros y delincuentes. (2018: p. 18)

EL ASCENSO INICIALMENTE DEMOCRÁTICO DEL POPULISTA

La llegada de Chávez al poder ha resultado ser un caso histórico muy curioso para la democracia. Al hecho de haber sido elegido en comicios legales, habría que añadir que, siguiendo todas las normas, logró formalizar en 1999 una nueva Constitución para el país, en la que, además de ampliar los poderes presidenciales, se reconocían los derechos de otras categorías ciudadanas como la indígena, e incluyó la posibilidad de un referéndum revocatorio para la posición que él mismo ocupaba.

Los partidos políticos tradicionales se desmoronaron después de 1999 debido a la falta de apoyo de la población, y también por la actitud de abandono que tuvo la oposición hacia los procedimientos formales de la democracia. Bajo el mandato del presidente Chávez, que había iniciado su carrera política con un intento de golpe militar, se suscitó también un conato de levantamiento en su contra en el que participaron militares y figuras civiles en el 2002. Chávez fue brevemente aprehendido, pero fue devuelto al poder tres días después, sobre todo debido al masivo rechazo que esta nueva asonada tuvo por parte de la población en general. Tanto sus adeptos como los oponentes que creían en el liberalismo político objetaron: yo misma oía gente en la calle diciendo: “No queremos que siga Chávez, pero tiene que ser por elecciones, ¡no por un golpe!”

Petkoff dijo al respecto: “Por supuesto esta estrategia hizo el juego al plan [...] divisionista de Chávez, dejando en sus manos la bandera de la legitimidad [...] quedando la oposición de entonces en la comprometedora postura de ‘golpista’” (Petkoff, 2010: p. 21). La orfandad en que quedó la democracia en el 2002 no terminó con esta asonada: ciertos sectores de la oposición han continuado haciendo eco de las campañas oficialistas a favor de la abstención electoral en comicios nacionales. Han dejado a la población sin más causa a defender que su propio rechazo desorganizado al autoritarismo y su desconcertada frustración frente a las penurias que ha dejado la fracasada estrategia económica del gobierno. Como dijo Petkoff: “[...] la oposición estaba dirigida por poderes fácticos, no por los partidos políticos [...]” (p. 23).

Con el tiempo Chávez fue pasando por alto las restricciones legales de su mandato, y antes de morir nombró un sustituto, Nicolás Maduro, quien carece de toda personalidad legal o ética; ha desconocido al Tribunal Supremo de Justicia y a la Asamblea Nacional, y ha pasado por encima de muchas restricciones legales de la

Constitución y de las leyes vigentes, como las garantías de los derechos humanos y el derecho a una prensa libre.

El populismo tiende a nacer del descontento económico de la población. Los políticos (o militares sublevados) ofrecen una renovada prosperidad frente a la penuria, muchas veces señalando a algún grupo de compatriotas, o a un país extranjero, como los culpables del malestar. Con pocas excepciones, las dictaduras resultantes dejan secuelas de un mayor deterioro, rebasado por su abuso de autoridad. Salvando sistemas como el que existe en China, con frecuencia conducen a desmejorar la economía, la salud, la educación y otros aspectos de la administración pública. En los veinte años que ha durado el chavismo (con Chávez y con Maduro) el fracaso en la conducción del país ha sido evidentemente dramático. Posiblemente la falta de consulta y control debilite las economías porque la exclusión de los ciudadanos de la discusión política y del debate sobre los asuntos públicos empobrece significativamente el desarrollo de estrategias viables. También podemos añadir que dentro de los objetivos y la motivación de los tiranos, en función de su propio enriquecimiento y el de sus seguidores, al no tener cabida el interés por el bienestar y el desarrollo de la población, las carencias resultantes motivan el descontento de los ciudadanos, como de hecho ha ocurrido al final de la segunda década del chavismo. El Gobierno ha intentado paliar la escasez de comida por medio de la entrega de paquetes contentivos de los productos alimenticios más requeridos por la población (las “bolsas CLAP”), pero esto no llega a todos los necesitados, y no supe otras carencias como la de medicinas. (Recordemos como el Senado romano entregaba bolsas de trigo a la muchedumbre que protestaba en las calles).

Este no es el lugar para hacer hincapié en el fracaso de los indicadores económicos en Venezuela, pero hay que señalar que el país ha sufrido una desmejora dramática. Dice López Maya:

Para quienes vivimos en Venezuela y permanentemente monitoreamos la situación socioeconómica y política, volver sobre las cifras de la catástrofe [...] que padecemos parece reiterativo [...]. Tiene años a la vista: inflación creciente, retroceso sostenido del PIB, caída de las reservas internacionales, un sistema de tasas de cambio carente de toda racionalidad económica. (2018: p. 14)

El héroe o el estadista

En Venezuela actualmente hay una enorme resistencia al gobierno chavista, pero las protestas en la calle y la prensa digital no han sido suficientes para lograr un retorno a la democracia. Como dice Margarita López Maya:

Es también constatable que la resistencia ciudadana, de la sociedad civil y de actores políticos opositores continúa con sus altas y bajas. En los últimos tres años

se han producido reflujos en las protestas, fracasos de la oposición en la mesa de negociación, flaquezas de dirigentes opositores, errores de cálculo en los procesos electorales, pero se mantiene encendida la llama de la contestación, la exigencia del cambio político democrático para salir de la tragedia (2018: p. 21).

La mayoría de la población está en busca de una salida, pero dada la frustración de sus intentos de influir en la conducción del país, de nuevo muchas personas buscan soluciones heroicas: o un héroe salvador, o un mítico ejército extranjero que vendrá al rescate.

El año pasado un aviador/actor llamado Oscar Pérez se alzó como el más reciente salvador que se ha propuesto rescatar a la patria, como un Superman que eternamente salva a Metrópolis del crimen organizado. Pero Pérez era un soldado liberador sin un plan de cambio. No había elaborado ningún programa para la recuperación legal, estructural, económica o penal del país, o no lo había hecho público. Su lenguaje era igualmente indeterminado: quería libertad y justicia, dos sustantivos notoriamente vacíos de cualquier contenido preciso.

Más que esperar a los aviones que vendrán como ángeles a rescatar a la población, debemos preguntarnos qué tipo de Constitución queremos ahora: ¿Cuánto poder otorgará al presidente? ¿Queremos un sistema parlamentario? ¿Cómo será el sistema electoral? ¿Por cuánto tiempo serán elegidos los diputados? ¿Cómo será el sistema de justicia? ¿Nos quedaremos con el infausto sistema de cárceles que tenemos actualmente? ¿Cómo será la relación entre las fuerzas del orden y el gobierno civil? Y luego vienen las preguntas más cotidianas: ¿Qué vamos a hacer con la basura que producen nuestras ciudades? ¿Qué sistema de transporte necesitamos? ¿Cómo vamos a neutralizar y luego reformar a las bandas de delincuentes? En fin.

Pareciera que no existen soluciones negociadas, ni nacionales ni internacionalmente para Venezuela. Los estadistas que requiere la nación han sido defenestrados o yacen en una oscura cárcel.

Pero de repente, mientras escribo estas líneas, un nuevo abanderado de la democracia se asoma: se llama Juan Gerardo Guaidó Márquez; es un ingeniero y presidente de la Asamblea Nacional (AN) desde el 5 de enero del 2019. Guaidó, al asumir la presidencia de la AN, asumió también la presidencia interina de la nación en una iniciativa netamente democrática y en oposición a la dictadura de Nicolás Maduro.

Fue la misma Asamblea que Nicolás Maduro desconoció en el 2017 cuando la sustituyó de manera inconstitucional con la creación de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) cuyos miembros son todos leales al actual gobierno. La AN (a secas, sin la letra “C”) ha seguido reuniéndose a pesar del acoso, arresto y asesinato de algunos de sus integrantes, y de repente el día

15 de enero de 2019 aprobó un acuerdo en que “[...] se declaró la usurpación de la Presidencia de la República y se definieron las líneas para recuperar el ejercicio legítimo de la presidencia, con base en los artículos 233, 333 y 350 de la Constitución” (Hernández, 17/1/2019). De este modo se declararon viciadas las últimas elecciones, en las que supuestamente fuera reelegido Maduro, y se declaró que Guaidó, actual presidente de la AN, representaría a Venezuela como presidente interino.

Es una iniciativa dramática que propone, además, la celebración de múltiples cabildos abiertos. El cabildo es un recurso que se encuentra en la Constitución de 1999, que dice en su artículo 70:

Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico, las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad. (*Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, 1999)

De este modo el cabildo abierto queda como un mecanismo de poder popular que efectivamente incluye la capacidad de “la revocatoria del mandato” y “cuyas decisiones serán de carácter vinculante”. Fue concebido como un recurso a ser empleado en la resolución de problemas locales:

[...] debidamente organizado, es una herramienta útil para informar y formar ciudadanía; igualmente, es un espacio que facilita al ciudadano experimentar el valor de las instituciones locales, del diálogo, el debate plural y respetuoso con las autoridades locales; además, es una estrategia política válida para intentar acercar al ciudadano a los asuntos públicos locales y reconstruir lazos de confianza óptimos con las instituciones locales. (Romero, 3/7/2014)

En el caso actual, Guaidó y los demás miembros de la AN no se proclaman insurrectos, sino inmersos en un proceso autorizado constitucionalmente. No se trata de un nuevo héroe alzado, sino de un estadista que quiere tomar el manto democrático de Rómulo Betancourt y fundar de nuevo la República. Es un acontecimiento en proceso: al escribir sobre estos eventos no puedo predecir qué ocurrirá. Como toda historia, está en pleno desarrollo.

ALGUNOS PERSONAJES DE RELEVANCIA PARA LA DEMOCRACIA VENEZOLANA

5

Eleazar López Contreras, Rómulo Betancourt, Teodoro Petkoff, y Hugo Chávez han sido figuras que encarnan posiciones y significados diferentes pero muy relevantes para la democracia en este país. Pertenecientes al siglo XX e inicios del XXI, todos han modificado el pensamiento político de la nación, cada uno a su manera, y valen una breve reflexión sobre el lugar que ocupan en el imaginario de la ciudadanía. Sobre Betancourt y Hugo Chávez hemos hablado suficiente; uno era un demócrata estadista y el otro era un populista que se aprovechó de las fallas de la democracia para ir destruyéndola. A continuación revisaré las vidas y aportes a nuestra historia del General Eleazar López Contreras y el economista y diputado Teodoro Petkoff. Son personajes distintos que engloban perspectivas esenciales sobre el autogobierno. El primero, fue una importante figura de transición, tras la dictadura despiadada de Juan Vicente Gómez, que por un tiempo logró pacificar los revuelos de los caudillos de siempre. Petkoff, el segundo, fue un protagonista emblemático de la democracia que pudo modificar sus posiciones de acuerdo a las exigencias de la época.

El general (y presidente) Eleazar López Contreras

EN LO PERSONAL: Eleazar López Contreras nació en 1883 en Queniquea, estado Táchira, en una familia militar. Huérfano de padre a temprana edad, muy joven entró en el ejército y escaló rápidamente los rangos castrenses. Es una figura muy particular, “improbable” en la historia de Venezuela: fue un colaborador leal a los dictadores Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, por otra parte era en gran modo renuente a las políticas sanguinarias de estos déspotas, y muy reservado con respecto a sus opiniones en público. Llegó a ser presidente al morir Gómez y entregó el mando a Isaías Medina Angarita en 1941, como requería la Constitución de la época. En su mandato nacieron los partidos políticos, que implican la tolerancia a la disidencia; abrió las puertas de la nación a la educación, la medicina moderna y el desarrollo económico, y hoy en día su memoria es reverenciada como estadista y conductor acertado de la patria.

Las personas que pudieron conocerlo lo admiraban. Era correcto, cortés y amable. Un amigo mío lo conoció cuando él y sus compañeros de primaria,

durante los recesos, lo saludaban cuando pasaba caminando frente al colegio en La Castellana, en Caracas. Lo describe ahora como un hombre alto, muy delgado y elegante que salía a pasear con una señora todas las mañanas. Cuando las maestras de mi amigo le contaron a él y sus compañeros que este hombre refinado y delicado había sido presidente del país, los niños se impresionaron, y lo esperaban para decirle: “Buenos días, Sr. Presidente.” Esto agradaba a Don Eleazar; detenía sus pasos por un minuto para contestar con una voz suave pero granulosa: “Buenos días, jóvenes. ¿Cómo van en sus estudios?” Era un ritual que agradaba a todos los participantes. Como mi amigo, muchas personas, aun las que nunca llegaron a conocerlo, lo guardan en sus memorias con respeto, e incluso cariño.

CON GÓMEZ: Juan Vicente Gómez fue dictador en Venezuela durante veintisiete años, de 1908 a 1935, después de derrocar a Cipriano Castro. Los años gomecistas fueron notables por su autoritarismo, crueldad y personalismo en el manejo del poder. López formaba parte del gabinete de gobierno pero se mantenía al margen de la violencia. A pesar de sus reservas fue leal como militar, fue nombrado ministro de Guerra y Marina en 1931, y continuó en el cargo hasta la muerte del “Benemerito”⁵ en 1935.

Cuando ocurrieron las protestas políticas de 1928 y 1929 (con la Generación del 28), López estuvo al frente de la guarnición de Caracas y tuvo la responsabilidad de devolver el orden a la ciudad. Sin embargo, manifestó que no había sido partidario de las medidas represivas contra los jóvenes protestantes. En las manifestaciones del cuartel San Carlos, el 7 de marzo, se presentó personalmente frente a los jóvenes y “tomó el cuartel con la sola fuerza de su voz de mando” (Machado, s/f). Entre los reclamantes estaba su propio hijo, y López pidió permiso para no participar como juez suplente para oír el caso. Su hijo, por su parte, negó cualquier tratamiento preferencial en las audiencias y en el trato que recibía como preso.

Tras la muerte de Gómez, en diciembre de 1935, debido a su posición como ministro de Guerra, quedó encargado de la presidencia; luego en 1936 fue confirmado como primer magistrado hasta 1941. En el país, luego de soltarse de las amarras del último “gendarme necesario”, fue como si Venezuela hubiera exhalado profundamente. En seguida inhaló, agarrando oxígeno para los cambios que deseaba toda la nación.

COMO PRESIDENTE: analizar el papel de Eleazar López Contreras en el nacimiento de la democracia venezolana es a la vez atractivo y contradictorio. Era militar leal bajo los regímenes de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, y

5 “Benemerito” es una designación que refiere a Gómez.

a pesar de no comulgar con sus prácticas más nefastas, no las denunció. Luego de la muerte de Gómez, cuando fue nombrado presidente, inició reformas significativas tanto en la creación de la Constitución de 1936, en la que redujo el periodo presidencial a cinco años y prohibió la reelección inmediata. Promovió desarrollos en la educación, la salud y la economía. Se circundó de gente valiosa como Mariano Picón Salas, Alberto Adriani Mazzei, Enrique Tejera París, Arnoldo Gabaldón, Luis Beltrán Prieto Figueroa y muchos otros. Fue precisamente Adriani, siendo ministro en el gobierno de López en 1936, quien pronunció la idea de la necesidad de “sembrar el petróleo”. Es interesante que estas mismas personas reaparezcan en el gobierno de Betancourt, cuando había que retomar la construcción del país después de la dictadura de Pérez Jiménez.

El inicio del gobierno de López fue marcado por protestas, “eventos pacíficos y populares” (Independencia 200, 1936) que las fuerzas del orden reprimieron violentamente. Temeroso de un pueblo sin refrenamientos, inicialmente el gobierno (el 5 de enero de 1936), respondió a las protestas con una suspensión de las garantías constitucionales y luego, un mes más tarde, censuró la prensa. Hubo protestas de los directores de la prensa, la Asociación de Escritores de Venezuela (AEC), la Asociación Nacional de Empleados, y otras organizaciones, y una manifestación popular en la Plaza Bolívar encabezada por el rector de la Universidad Central de Venezuela Francisco Rísquez y Jóvito Villalba, presidente de la Federación de Estudiantes de Venezuela. De nuevo la reacción del gobierno fue represiva y el resultado fue seis muertos y 150 heridos, pero los manifestantes no terminaron de irse. Los manifestantes se retiraron finalmente cuando Rísquez y Villalba les hablaron, a invitación de López, desde el Panteón Nacional (Machado, s/f).

La actitud de López y su gobierno cambió ya que era evidente que las viejas tácticas gomecistas no iban a funcionar. En febrero de 1936 promulgó el Régimen de Legalidad, en el cual garantizó la autonomía municipal, el sufragio universal y la protección al trabajo. A partir de este momento brotaron las primeras espigas de la democracia, tanto en la posibilidad de concentraciones populares en la calle, como en la existencia de una prensa libre y la promesa de cambio en dos sentidos básicos; primero, hubo garantías para la voluntad popular expresada en la calle; la segunda, se permitió una prensa libre, y elecciones generales, universales, directas y secretas.

Nacieron partidos y organizaciones políticas: el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE), la Unión Nacional Republicana (UNR), el Partido Republicano Progresista (PRP), la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV) y el Bloque Nacional Democrático (BND).

Buttó (2002: p. 2) hace eco de los pronunciamientos de variados personajes que vivieron aquellos tiempos (Picón Salas, Gonzalo Barrios, Hernán Méndez Castellanos entre otros) donde reconocían que la administración de López marcó la entrada de Venezuela a la modernidad:

La importancia y magnitud de los cambios observados en este sentido, permiten inferir, sin peligro de incurrir en exageraciones, la transformación de la fisonomía social del país, y la apertura de la puerta de tránsito hacia la modernidad, demandada por los sectores más progresistas, y retrasada sistemáticamente por el régimen gomecista, en algunos casos conscientemente y en otros, por la simple omisión de enfrentar los graves problemas sociales de la nación.

Heredó una nación sumida en enfermedades, desnutrición y la falta de educación. Casi no había infraestructura; observa Buttó (p. 5):

[...] las condiciones de infraestructura vial e infraestructura sanitaria dificultaban en sumo grado la posibilidad de atender al grueso de la población. En 1935, Venezuela contaba con sólo 100 kilómetros de ferrocarriles no funcionales y 1.000 kilómetros de carreteras de tierra [...]. Para ese año, el propio presidente López Contreras contabilizó como funcionales apenas 51 hospitales y asilos nacionales y de los estados con capacidad para 3.653 camas (López Contreras, 1955), entre los cuales no se contaron (por inexistentes) ni maternidad ni antituberculoso alguno. Era un país sin cloacas, sin acueductos, donde más de la mitad de la población vivía hacinada en ranchos de los cuales casi la totalidad no contaba ni con una simple letrina.

Al final de su tiempo, en el gobierno había muchas obras e instituciones nuevas. No es el lugar para listarlas todas, pero de nuevo vemos el fenómeno de la construcción de la ciencia, la medicina, y el pensamiento nomotético en general, junto con el principio de la democracia.

Obras realizadas por Eleazar López Contreras:

- Fundación del Instituto Pedagógico Nacional, con Mariano Picón Salas, como rector.
- Promulgación de la nueva Constitución nacional.
- Creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.
- Creación del Ministerio de Agricultura y Cría.
- Creación del Consejo Venezolano del Niño y el Estatuto de Menores.
- Creación del Cuerpo de Bomberos de Caracas.
- Creación de la Guardia Nacional.
- Inauguración del Museo de Bellas Artes y el Museo de Ciencias.
- Creación del Banco Central de Venezuela.

TRAYECTORIA POSTERIOR A LA PRESIDENCIA: en sus años después de la presidencia, López se mantuvo activo por un tiempo en el Partido Democrático

Venezolano de Isaías Medina Angarita. Luego se alejó del presidente Medina y, finalmente, cuando este fue derrocado el 18 de octubre de 1945 López fue arrestado (junto con Medina y varias personas más) y desterrado del país. De este modo su nombre se añade a otros presidentes que en algún momento de la historia tuvieron que salir al exilio: José Antonio Páez, José Tadeo Monagas, Pedro Gual y se puede añadir Cipriano Castro, aunque en su caso salió a Europa para un tratamiento médico y estando allí fue derrocado por Juan Vicente Gómez. Estas expulsiones recuerdan a los destierros en Atenas en el siglo V a.C., aunque ocurriesen por motivos distintos: en Atenas el objetivo era proscribir a posibles tiranos, y en Venezuela se trataba del opuesto, es decir, era una maniobra de parte de un tirano para eliminar a posibles rivales a su poder.

Después de su expulsión López vivió en los Estados Unidos; en este lapso fue activo en su oposición a la junta golpista. Regresó en el año 1948, tras el nuevo golpe que derrocó al presidente Rómulo Gallegos, aunque se oponía a la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez. De nuevo, diez años más tarde, al instalarse nuevamente un régimen democrático, apoyó a Rómulo Betancourt, quien ahora era el presidente.

En 1961 fue nombrado Senador Vitalicio. Siguió escribiendo libros y artículos para los diarios^{vi}. Murió el 2 de enero de 1973.

Teodoro Petkoff

Hablar de Teodoro Petkoff es referirse a un hombre de conciencia que cabalmente pudo asumir posiciones ideológicas y comprometerse con ellas; luego fue capaz de cuestionarlas y modificarlas según las etapas de su proceso personal y constante de pensamiento crítico y racional. Para reflexionar sobre la vida de Teodoro Petkoff, a quien Américo Martín llamó en su elogio, “El Cid” de Venezuela (Martín, 4/11/2018), me baso en variadas referencias: Colina 1/1/15; Burgos, 2010; Escovar León, 1/11/2018, y Petkoff, 2010.

Economista, graduado *cum laude* en la Universidad Central de Venezuela donde fue presidente del Centro de Estudiantes en 1960, estuvo activo en la resistencia estudiantil contra Pérez Jiménez; por estas actividades lo detuvieron por corto tiempo en tres oportunidades. Militó en el Partido Comunista de Venezuela (PCV) desde 1949, llegando a posiciones de dirección en el Buró Político. En funciones de Comisario Político participó como guerrillero junto a Douglas Bravo contra el gobierno de Rómulo Betancourt. Fue apresado de nuevo en tres ocasiones; en una de ellas, en 1967, junto a Pompeyo Márquez y Guillermo García Ponce, protagonizaron una célebre escapada de su prisión en

el Cuartel San Carlos, a través de un túnel que había sido excavado y construido de afuera hacia adentro.

Se alejó de las filas armadas de la izquierda y del PCV a raíz de un gran cuestionamiento personal al comunismo en general. Para documentar su posición, publicó el libro *Checoslovaquia: el socialismo como problema*, en el cual criticó las prácticas y el pensamiento de la Unión Soviética tras su invasión a aquel país. Dijo Escovar León el 1/11/18 en *Prodavinci*:

Las críticas de Petkoff contra el comunismo soviético estropearon la fiesta de los marxistas-leninistas de la época. Vale destacar el dogmatismo de los marxistas, al punto de equipararse a una religión: ‘Los comunistas nunca se equivocan’. En este sentido, Teodoro cuenta una anécdota recogida en una conversación que mantuvo con Alejo Carpentier en 1967, quien le dijo sobre Fidel Castro: ‘Yo creo lo que dice Fidel. Él nunca se equivoca [...] El partido nunca se equivoca’. A esta ceguera religiosa no escapa Pablo Neruda con su Oda a Stalin. Esto es suficiente para entender la rigidez de los revolucionarios marxistas al imponer sus programas políticos y económicos: las llevan a cabo ‘como sea’, aun en contra de las realidades objetivas de los hechos y de la experiencia.

Por su parte, Burgos (2010), refiere al libro de Petkoff *Las dos izquierdas* (2005), en el que el autor se explaya y se detiene revisando el izquierdismo radical; diferencia dos maneras de militar o participar en lo que antes era una ideología monolítica en Venezuela. La dividió en términos de la actitud asumida por los participantes con respecto a los procedimientos democráticos. Contrasta la inspiración radical que avala los métodos del personalismo y el autoritarismo, con la izquierda democrática. Teodoro Petkoff fue, claramente, un miembro de la segunda tendencia.

Esta actitud moral de Petkoff marcó su vida. Era fundamentalmente demócrata; después de su última liberación de la cárcel (con la amnistía de Rafael Caldera) en 1969, fundó el partido Movimiento al Socialismo (MAS) postulándose candidato para la presidencia del país en varias ocasiones. Si no llegó nunca a ser presidente, fue elegido diputado en varias ocasiones.

En las elecciones presidenciales de 1993 no se postuló, en su lugar apoyó al ex presidente social cristiano Rafael Caldera, quien había abandonado a su propio partido Copei para fundar otro, denominado “Convergencia”, logrando el apoyo de varios partidos de izquierda, incluyendo al propio MAS. Rafael Caldera resultó vencedor, y en 1996 invitó a Petkoff a participar en su gabinete, ocupando este la dirección de Cordiplan (Oficina Central de Coordinación y Planificación), en donde coordinó la Agenda Venezuela, asumiendo varias medidas nada tradicionales para la izquierda. En 1998 se separó del MAS debido al apoyo que el partido dio a la candidatura de Hugo Chávez. Después de esto se

dedicó al periodismo, primero en el diario *El Mundo*, y luego en *Tal Cual*, que él mismo fundó, y en el que fue crítico de los presidentes Chávez y Maduro.

No participó más en procesos electorales.

El mayor error según Petkoff, fue el hecho de la abstención y su no participación con candidatos a la elección parlamentaria de 2005. Petkoff apunta que cuando llegó al poder, Chávez se vio limitado por una sólida estructura institucional. A partir de 2006, auspiciada activamente por el propio Petkoff, ha surgido una línea trazada por los partidos políticos que ha elaborado una estrategia democrática de participación en los procesos electorales, que según el autor le ha hecho perder al régimen el factor aglutinador que representaba el fantasma del golpismo. (Burgos, 15/11/2010)

REFLEXIONES FINALES SOBRE VENEZUELA

6

En la actualidad, quienes detentan el poder en Venezuela ignoran abiertamente todas las restricciones liberales señaladas en la Constitución de 1999.

Petkoff evidentemente promovió el lado de la izquierda que proclamaba proyectos nacionales en torno a la superación de la pobreza, en democracia, y con respeto pleno a los derechos humanos. Escribiendo en la primera década del siglo XXI, veía con agrado a los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, Tabaré Ramón Vázquez Rosas en Uruguay, Michelle Bachelet en Chile, o Cristina Fernández de Kirchner en Argentina. Desde entonces la reputación de algunos de estos mandatarios ha sido desacreditada. No pretendo analizar estas administraciones aquí, pero creo válido observar que fueron elegidos en sus países en comicios justos y entregaron sus mandatos al final del periodo estipulado por la ley. Si hubo o no corrupción administrativa en estos tiempos, se trata de asuntos judiciales a ser resueltos en cada país. Lo importante es, según las reflexiones de Petkoff, que representaban versiones democráticas de gobiernos de la izquierda que distan del leninismo/estalinismo tradicional que se encuentra actualmente en Cuba.

Petkoff reconoció que en Venezuela en la última década se ha perdido toda semejanza con cualquier ideología política y económica, habiéndola sustituido por el empleo abierto del caudillismo de siempre.

Teodoro Petkoff murió el 31 de octubre de 2018. Fue autor de numerosos libros^{vii}.

La democracia tardó en llegar a América Latina en general, y en Venezuela, en particular, el proceso ha sido resbaladizo. Hay que recordar que en los tiempos de la colonia española Venezuela era una capitanía, no un virreinato. Las implicaciones son importantes. Al principio, al formarse el Virreinato de Perú, Venezuela quedó afuera como una capitanía. Con el paso del tiempo, al formarse el Virreinato de Nueva Granada tampoco fue incluida. Las capitanías funcionaban básicamente como bastiones de protección militar contra los piratas y luego para la salvaguarda del comercio como en el caso de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.

La diferencia entre un virreinato y una capitanía puede apreciarse en el tipo de desarrollo propiciado por España. Por ejemplo Nueva Granada,

[...] constaba de 8 provincias, 1 arzobispado y 7 obispados. Con Universidad en Santa Fe de Bogotá, Biblioteca Pública inaugurada por el virrey Guirior (que fue del

Perú) en 1774, un Instituto de Ciencias Naturales, abierto por el virrey Caballero y Góngora a raíz de la famosa expedición botánica que dirigió el sabio gaditano don José Celestino Mutis, un observatorio, etc. En 1759 publicaba el *Papel Periódico de Santa Fe de Bogotá*. Tuvo imprenta. Amenazado constantemente por piratas, constituyó también apreciable fuerza militar. Su riqueza principal fueron el oro, las esmeraldas, la plata y el platino. (Sánchez, 1965: párrafo 3)

Mientras que la Capitanía General de Venezuela:

[...] disfrutaba de arzobispado (Caracas; 1803) y 2 obispos sufragáneos. El colegio fundado en 1696 se convirtió en Universidad el año de 1795. Se destacó económicamente por su riqueza ganadera, que llegó a ser tan apreciable como la del Río de la Plata. Su riqueza consistió además en cacao, algodón, café, tabaco y caña, lo que dio notable incremento a la colonia [...]. Fue el verdadero nudo mercantil del continente, hasta que se abolió el sistema de galeones y se entregó al comercio la ruta de Magallanes. (Sánchez, 1965: párrafo 4)

Hay una frase popularmente atribuida a Simón Bolívar: “Mientras que Quito es un convento, y Bogotá es una Universidad, Venezuela es un cuartel.” La caracterización de Venezuela como “un cuartel” se deriva de su herencia de la capitanía, y luego –por más de un siglo después de la muerte de Bolívar– de las sublevaciones constantes que dificultaban la instalación de gobiernos civiles en el país.

Esta herencia fue superada durante cortos lapsos en el siglo XX con los gobiernos de Eleazar López Contreras (aunque él mismo fuera militar) y Rómulo Betancourt, un civil. Con ellos llegaron, finalmente, la dotación y construcción de universidades, bibliotecas, hospitales, atención a la salud, fomento para la agricultura, estimulación y regulación de los bancos, una limitación al lapso permitido para un presidente en el mando, y el voto universal, directo y secreto. Hubo florecimiento en las artes y la producción de literatura nacional. Se fundaron partidos políticos y se abrió el discurso nacional a la posibilidad de la tolerancia democrática.

Sin embargo, esta democracia murió por su propia mano en 1999. Como he venido describiendo, hubo varios errores entre 1959 y 1999: la exclusión de los comunistas, varias crisis económicas no resueltas y la inquietud de siempre en los cuarteles. Las condiciones eran propicias para el surgimiento de un candidato populista, un héroe para rescatar a las masas descontentas; este hombre disfrutaría de la aclamación popular, pero luego gobernaría a su manera.

La mutación de los populistas en dictadores no es un acontecimiento históricamente anómalo, pero la frecuencia del fenómeno ha aumentado en el siglo XXI. Aparecen cuando existen penurias económicas que crean impaciencia entre las multitudes con las reglas de la democracia; esta fórmula ha sido bien descrita por Rivas Leone (2012: p. 4):

Merece destacarse que hay una estrecha correspondencia y relación en los años noventa entre el deterioro de las expectativas de los venezolanos, la crisis económica, los problemas de gobernabilidad, el deterioro de los partidos e incluso los aspectos referidos a la participación, la abstención y la inferencia como parte de la cultura política del venezolano.

El fundamento más básico de la democracia es el derecho para votar. El abstencionismo ha sido particularmente sintomático del descontento con la democracia. De nuevo Rivas Leone dice:

En el 83 la abstención no alcanzaba el 10% y diez años después en el 93 llegó a ser de un 40% en las elecciones nacionales y 60% en las locales del mismo año. Nuestro país, había perdido entonces ese lugar privilegiado de países con mayor índice de participación electoral a nivel latinoamericano y mundial. (p. 5)

Cuando los viejos partidos –como AD y Copei– pierden su capacidad para representar a una población insatisfecha, otras organizaciones pescan en estos ríos revueltos. Rivas Leone las cataloga: Convergencia Nacional (CN), Movimiento al Socialismo (MAS), Causa Radical (CR), el Movimiento Quinta República (MVR), PSUV, Partido Patria Para Todos (PPT), Partido Proyecto Venezuela (PV), Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Partido Alianza al Bravo Pueblo (ABP), Partido Un Nuevo Tiempo (UNT) y Partido Primero Justicia (PJ), entre otros. Los viejos partidos carecían de ideología y programas viables, y entre los nuevos (MVR, PPT, PSUV, ABP) había los que se limitaban a llamadas emocionales, carentes de contenido concreto.

Después del fallido golpe de Chávez en el 1992, el mismo Rafael Caldera expresó “[...] cierta simpatía por los móviles esgrimidos por los golpistas, distanciándose así de los dos partidos del sistema” (Rivas León: p. 7), y salió de Copei, el partido que ayudó a fundar. Formó su propia agrupación, Convergencia. No es casual que en el argot de la calle el partido Convergencia comenzó a llamarse “El Chiripero” porque ofreció un techo electoral a cualquier tendencia política que tuviera una vaga sensación de fastidio con el sistema de ese entonces.

En este ambiente, fácilmente un nuevo líder puede sustituir los ideales democráticos por la adulación al héroe. La oposición democrática dejó de existir, e inclusive intentó su propia asonada. Desde 1992 ha llamado abiertamente al abstencionismo en un paroxismo antidemocrático que solo ha servido para secundar a la tendencia populista ya establecida.

Como nota final quisiera dejar explícita la diferencia entre el héroe populista y el estadista. El primero normalmente es un militar que ha captado la imaginación popular como una combinación insulsa de Prometeo, Aquiles, Gilgamesh y Superman, es decir, un paladín de la patria; alrededor suyo se teje la fantasía de un salvador y defensor de su pueblo desamparado. Tiene, sin embargo, su propia agenda de poder, y no tolera disidencias. Con frecuencia una gran

parte de su atractivo proviene de la violencia de su retórica e inclusive su actuar. Referimos a los populistas cuando hablamos de Julio Cesar, de Roma; Oliver Cromwell, de Inglaterra; Danton, de Francia; Benito Mussolini, de Italia; Evo Morales, de Bolivia; Donald Trump, de los Estados Unidos; Rodrigo Duterte, de Filipinas; y Hugo Chávez, de Venezuela.

En cambio, los estadistas son las personas que elaboran estructuras políticas para contener el poder y permitir que sus ciudadanos tengan injerencia en la promulgación de leyes, el desarrollo de políticas sociales y económicas y el ejercicio de la justicia. Son personas que emplean las diversas y a veces contradictorias aspiraciones del poblado para tejer soluciones compartidas. Su retórica refiere a la construcción, con la participación de todos, de la paz social. Ejemplos internacionales son: Benjamín Franklin y Thomas Jefferson, de los Estados Unidos; Charles de Gaulle, de Francia; y Nelson Mandela, de África del Sur. En Venezuela algunos estadistas han sido Antonio José de Sucre, Eleazar López Contreras y Rómulo Betancourt.

A pesar de todas nuestras reflexiones sobre el populismo y la democracia en Venezuela, es importante reconocer que hoy en día no es una dictadura en el sentido tradicional. Es un Estado controlado por una alianza inestable entre varias agrupaciones delictivas; dicha alianza recibe el apoyo de los militares que aprovechan de manera personal sus posiciones de poder. Es un fenómeno que, en menor grado, afecta también a una gran parte de América Latina: casi toda América Central –especialmente México, Nicaragua y Guatemala–. Algunas de estas agrupaciones tienen alcance transaccional. A menos que entendamos esto no podemos pensar en soluciones.

Venezuela y su inmersión en la historia de la democracia

En estos dos capítulos he considerado cómo en Atenas, Roma, Gran Bretaña, los Estados Unidos, Francia y Venezuela se han podido plasmar formas distintas de la democracia. He repasado ciertos aspectos de la historia de estos Estados para ver cómo ha sido el desarrollo del autogobierno en ellos, cuáles han sido sus desafíos y cómo han confrontado sus dificultades. Los distintos Estados han explorado diferentes aplicaciones de la autodeterminación, han confrontado variados retos y han superado a sendas amenazas –o han capitulado frente a ellas–. Por medio de estas experiencias han elaborado lo que hoy en día puede considerarse un menú de opciones gubernamentales:

Fórmulas totalitarias versus fórmulas democráticas

Fórmulas antidemocráticas	Fórmulas democráticas
---------------------------	-----------------------

Límites sobre el concepto y la extensión de la ciudadanía.	La extensión de la nacionalidad a todos los habitantes sin barreras basadas en propiedades, ingresos, sexo, religión, raza, condición de servidumbre u otra distinción salvo las estipuladas por la ley.
Esclavitud.	El reconocimiento de la igualdad frente a la ley de todos los seres humanos.
Gobierno por el capricho del mandatario, rey o dictador.	La elaboración de un código que explicita a los derechos del hombre.
El derecho divino a mandar.	La democracia directa, o sistemas representativos de votación, donde el electorado es soberano.
Votación basada en propiedades y privilegios.	sufragio universal, igual, libre, directo y secreto.
El control predominante por parte de un presidente, rey u otra figura.	La división del poder según un sistema de salvaguardias y contramedidas (<i>checks and balances</i>).
Gobierno militar.	La subordinación de las fuerzas castrenses al gobierno civil.
La exclusión de algunos partidos políticos.	La inclusión de todas las tendencias ideológicas organizadas en partidos políticos.
La posibilidad de decretos presidenciales y la suspensión de garantías.	Derechos intransferibles y límites constitucionales.
La continuación perpetua en el ejercicio del poder.	Límites sobre la extensión y repetición de los mandatos de los funcionarios elegidos.
La represión de la disidencia.	El derecho a manifestaciones públicas en las calles, las reuniones y libertad para los medios de comunicación.

La democracia es frágil. Necesita las condiciones apropiadas para arraigarse, y se marchita frente a la desmedida desigualdad económica y la exclusión social y electoral. También normalmente necesita un documento de base; Gran Bretaña pudo desarrollar su sistema de la Ley Común (*Common Law*), pero tiene también una cronología coherente de leyes y acuerdos con fuerza legal que respalda las necesidades gubernamentales del momento. Todos los demás lugares que hemos revisado han tenido por lo menos una ley fundamental de base o una Constitución.

Las constituciones hoy en día no solo establecen las reglas de juego. También enuncian los valores de cada Estado y elaboran los escenarios futuros. Desafortunadamente, también han servido para justificar las aspiraciones de los

nuevos caudillos cuando dejan abierta la posibilidad de reelecciones ilimitadas y cuando estipulan su “derecho” a declarar ley marcial y gobernar por decreto.

He analizado en el primer capítulo la figura del conquistador que amenaza la democracia como hizo Alejandro Magno cuando acabó con las libertades en Atenas. Luego consideramos la coacción del populismo como en el caso de Julio César, cuando dio la estocada final a la República de Roma. Como vimos en el segundo capítulo, Chávez también fue un líder populista, pero tuvo un estilo más moderno como en los casos de Hasán Rohani, Donald Trump, Vladimir Putin y Recep Tayyip Erdogan, todos ellos elegidos en sus países, y así apoyados en el poder, han extralimitado las restricciones de sus propias constituciones. En un sentido amplio, por ahora definiré el populismo como *una tendencia que surge dentro de ciertos sistemas liberales y democráticos con el apoyo de sectores amplios de los ciudadanos; aparecen como una tendencia hacia gobiernos despóticos y personalistas*. En el Capítulo 3 iré refinando esta definición en base a los ejemplos que hemos considerado en los primeros capítulos.

El líder fanático y violento promueve una ideología o creencia y logra atraer seguidores que lo apoyan como hizo Robespierre. En Nicolás Maduro podemos ver también este fanatismo, pero sobre todo es visible en sus seguidores, dispuestos a aceptar cualquier tipo de discurso, acto o violencia a fin de secundarlo. La diferencia es que Maduro no tiene realmente una ideología a defender excepto una vaga referencia al leninismo-estalinismo autoritario. Lo que a fin de cuentas ofrece es un caudal de beneficios que reciben sus adictos y que estos no desean perder, junto con una ambición desmedida para continuar en el poder.

En el siguiente capítulo revisaré algunas de las características de la democracia y los peligros que confronta, pero esta vez sin la cronología de gobiernos particulares, sino como rasgos generales.



Capítulo III:

LA DEMOCRACIA, SU AUGE Y SUS ENEMIGOS

INTRODUCCIÓN

La democracia es como un domador de fieras: no elimina el afán de poder, acaso lo amansa, colocando barreras al ejercicio personal y sin restricciones de los cargos públicos. Para su éxito, ella requiere que la gran mayoría de los ciudadanos estén de acuerdo con las condiciones que impone, y que además entiendan cuáles y cómo son las razones para apoyarla. Definitivamente es un sistema que no admite la aceptación pasiva de la vida o la ignorancia entre sus ciudadanos; es por esta razón que sus enemigos, como primer paso hacia el totalitarismo, disminuyen la calidad de la educación, la someten a disciplinas militares o de credos, o simplemente la banalizan. Lo primero que hay que entender es que la democracia trata de un poder distribuido entre muchos intereses. Como dijo Mires:

El objetivo de la política es el poder –dice el conocido dictamen de Max Weber (1864-1920). ‘Y el poder reside en el Estado’, agregaría el gran sociólogo. Por lo tanto, según Weber, la lucha por el poder político es la lucha por acceder al Estado, lo que (en un sistema democrático) obliga a quienes buscan obtenerlo a asociarse con ‘partidarios’, formando partidos. Debido a esas razones, el poder político es un poder ‘re-partido’ entre partidos que se forman para acceder al poder. En la ‘partición y re-partición’ del poder entre y en los partidos reside el secreto de la democracia moderna. (Mires, 22/4/2011: párrafo 3)

Siempre resulta peligroso asociar las condiciones y móviles del pasado con las del presente. Es cierto que arrastramos nuestra historia tras nosotros –la sombra–, lo importante es que por lo menos al reconocerla, ella ayuda a interpretar la actualidad. Es difícil entender Francia sin su revolución, los Estados Unidos sin el “Destino Manifiesto” y Venezuela sin la violencia del siglo XIX.

Mires (21/10/2018) también ha afirmado que la historia no se repite, pero sugiere que tiene una extraña tendencia a imitarse a sí misma. Cita variados ejemplos históricos en los que la pelea entre los descendientes de los jacobinos (como intransigentes seguidores de una causa –cualquier causa–) y los girondinos (como moderados que aceptan soluciones parciales para salvar su móvil principal) ha vuelto a ocurrir. Tanto en las revoluciones como en las restauraciones de los viejos poderes hay grupos que proponen moderación y otros que quieren llegar hasta las últimas consecuencias. En el siglo XX los mencheviques y los bolcheviques en Rusia, pueden compararse respectivamente con los socialistas democráticos y las fracciones insurreccionales del comunismo en Venezuela que describe Teodoro Petkoff (2010).

En este país la misma lucha aparece actualmente en la oposición a la dictadura de Nicolás Maduro: algunos quieren negociar y usar la presión diplomática para restaurar a la democracia, y otros rezan para que haya una “invasión liberadora” por parte de un ejército extranjero –casi cualquier ejército– y niegan participar en los comicios.

En este capítulo pretendo retomar algunos de los temas surgidos de nuestro repaso histórico de la democracia y examinarlos desde un punto de vista más genérico y reflexionado.

FACTORES QUE ALIENTAN Y PELIGRAN A LA DEMOCRACIA

2

Históricamente se puede identificar un sesgo en el mundo hacia algún tipo de autoritarismo, usualmente en forma de monarquías, imperios, dictaduras y teocracias.

Tenemos ejemplos en los siglos XX y XXI de dictaduras en: Afganistán, Alemania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Azerbaiyán, Bahréin, Bielorrusia, Brasil, Brunei, Burundi, Camboya, Camerún, Chad, Chile, China, Corea del Norte, Congo, Cuba, Egipto, Emiratos Árabes, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Haití, Italia, Irán, Laos, Libia, Mauritania, Myanmar, Nicaragua, Omán, Panamá, Qatar, República Centro Africana, República Dominicana, Rusia, Ruanda, Somalia, Suazilandia, Sudán del Sur, Sudán, Tailandia, Tayikistán, Kazakstán, Turkmenistán, Uganda, Unión Soviética y sus países satélites, Uruguay, Paraguay, Uzbekistán, Venezuela, Vietnam, Yemen, Yibuti, Zimbabue, (las organicé por orden alfabético, pero la mayoría de estos señalamientos fueron tomadas de Mollejo, 2017). Algunos de ellos hoy en día son democracias, por ejemplo, Alemania, Uruguay, Paraguay y Chile.

Hay varias maneras de clasificar a los gobiernos totalitarios; podríamos mencionar teocracias, monarquías tribales, totalitarismos, autoritarismos y absolutismos constitucionales. Se ha intentado discriminarlos por sus tendencias ideológicas de izquierda o derecha, pero al final todos obedecen a una misma dinámica de control y represión. Todos terminan siendo dictaduras militares ya que no podrían perdurar sin el apoyo de sus fuerzas castrenses. Todas las dictaduras intentan reducir el poder económico de quienes les podrían enfrentar políticamente. Todas controlan los medios de comunicación: en la antigüedad había personas que delataban a otras en base a sus conversaciones, hoy en día son además vigiladas las llamadas telefónicas y el uso de las redes virtuales. Antes y ahora los discursos discrepantes han irritado a los seguidores del autoritarismo. Todos influyen en la asignación de jueces y en los resultados de los tribunales. Todos encarcelan a sus opositores y es frecuente el uso del maltrato en las cárceles.

En este capítulo miro de manera global al morfismo y el metamorfismo de gobiernos de autogestores y autoritarios. En las discusiones anteriores sobre las manifestaciones particulares de la democracia (Atenas, Roma, Gran Bretaña, los Estados Unidos, Francia y Venezuela) revisé cada sistema en detalle. En este capítulo

repaso algunos de los factores que hemos visto en los anteriores, cuya presencia debilita o elimina estas democracias, o las fortalece y las nutre.

Considero los siguientes fenómenos:

- La democracia como argumentación y compromiso.
- Los medios de comunicación.
- La creencia en un mundo nomotético, o por el contrario, en un mundo regido por dogmas autoritarios.
- La tolerancia.
- El nacionalismo, el populismo y la xenofobia.
- Cambios en la estructura de la división de poderes, las invasiones y los golpes militares.
- Los derechos humanos y el derecho a la protesta.
- El abstencionismo.
- La *Fraternité*.
- La captación de seguidores para el totalitarismo.
- La recuperación de la democracia.

La democracia como argumentación y compromiso

La argumentación es el arma principal de la democracia: las conversaciones sustituyen el traqueteo de los sables en el campo de batalla. La lógica de la negociación se contrapone a la inmediatez de las sublevaciones y ocupaciones militares. Ejemplos de soluciones violentas abundan, podemos mencionar tanto la tragedia del conflicto entre Irlanda e Inglaterra, como lo que ocurre actualmente entre Israel y los palestinos. Algunos conflictos surgen del simple afán de dominio (como en el caso de Alejandro Magno), mientras otros surgen únicamente de las diferencias que separan a los participantes, sin ir más allá en sus conexiones humanas más profundas.

Está claro que todo proceso de negociación esconde agendas ocultas y juegos de poder. El lado militarmente más poderoso tendrá una clara ventaja. Si el resultado no será la rendición incondicional de uno de los contrincantes debe haber condiciones previas para propiciar el diálogo. El diálogo también supone estrategias en que las partes en conflicto buscan aliados, demuestran su disponibilidad a conceder algunos puntos de sus aspiraciones y, en general, fortalecen su posición antes de exponer y ventilar sus argumentos. A veces hay que desglosar los problemas grandes en temas más manejables, y también es útil recurrir a los símbolos de la concordia, como cuando en el 2018 los equipos de

fútbol de Corea del Norte y Corea del Sur compitieron juntos como un solo equipo en los Juegos Asiáticos. Este gesto fue muy asociado con los encuentros políticos relacionados con el deseo de lograr el fin oficial de la guerra entre los dos países coreanos y los Estados Unidos.

Algunos cristianos y musulmanes ahora piensan que se encuentran en medio de un *Choque de Civilizaciones* (Huntington, 1993) y por ende son incapaces de negociar su convivencia. Otros grupos se confrontan porque los de un lado no pueden aceptar las prácticas del otro (por ejemplo, el matrimonio entre personas del mismo sexo), o porque se perciben como rivales que compiten por los mismos recursos laborales, económicos, habitacionales, etcétera (los ciudadanos de países que reciben los refugiados de otras regiones).

Muy relacionada con la idea del discurso democrático está la idea del “capital social” (Aldrich, y Meyer, 1-10-2014). Se trata del conjunto de lazos que los individuos tienen dentro de su propio grupo social. Son sus interlocutores: los lazos son vistos como redes de vínculos cercanos (familia, amigos y vecinos) que tienden a ser socialmente homogéneos. También lo son las conexiones externas (partidos políticos, relaciones de trabajo, iglesias y grupos voluntarios). Igualmente los posibles contactos que los individuos pueden establecer con entidades oficiales (el alcalde, un miembro del congreso o la asamblea nacional). Las personas en estas agrupaciones pueden ser similares o heterogéneas, sus modos de interactuar pueden demostrar los niveles de confianza que se tienen entre sí o, por el contrario, la exclusión social. Esta confianza o exclusión se expresa dentro de los grupos, o se dirige hacia otros contextos grupales. Este es un concepto relativamente nuevo dentro de las ciencias sociales, y es muy evidente la pertinencia que tiene para entender la voluntad que poseen los ciudadanos para participar en el discurso político.

Relacionada con el capital social está la idea de Habermas (1987/1992) sobre las condiciones ideales de comunicación en las que no hay coerción; se trata de la vasta atmósfera social en la que las personas “respiran” sus culturas e interactúan entre sí. Para este filósofo existe la categoría de la comunicación institucionalizada, en la que los discursos científicos, matemáticos, tecnológicos, políticos o legales se ubican contextualmente, regidos por reglas explícitas e implícitas que determinan cuáles pronunciamientos son aceptables y cuáles no.

La aceptabilidad de los argumentos a su vez está relacionada con la necesidad de contar con información veraz. En el siglo XXI se habla mucho de la desinformación o “*fake news*” y la manipulación mediática. Su objetivo es obstruir la llegada de reportajes confiables a ciertos grupos de ciudadanos. Normalmente se trataría de un fenómeno periodístico, pero igualmente lo encontramos en sectas, destacamentos militares u otras agrupaciones que no

podrían contar con la lealtad de sus miembros si estos tuviesen acceso a la verdad. La identificación de las noticias veraces y la discriminación de las falsas no son fáciles para la mayoría de las personas.

En un sistema liberal los ciudadanos se reúnen en congresos, ayuntamientos, tribunales y partidos políticos para discutir sobre lo que consideran las mejores soluciones a sus problemas colectivos, e intentan convencer a los demás sobre lo razonable de su propia posición. Es decir, se exponen a la diversidad en el pensamiento y comparan sus propias opiniones con las otras. Finalmente se llega a un acuerdo —esto puede tomar años— y se establece colectivamente la solución concordada según las normas reconocidas entre todos en su Constitución y las leyes.

Aristóteles ubicaba la argumentación entre los fundamentos para la acción política en una democracia. Pensaba que aunque el resultado de los discursos, alocuciones y acuerdos finales pudiese conducir a equivocaciones, a la larga, la acumulación de resoluciones tiene un efecto civilizatorio. En su libro *La Retórica* (330 a.C./1946) identificó y categorizó muchos de los mecanismos que un orador puede usar para influir sobre su público. Para él, el propósito final de la retórica es la persuasión. Hoy diríamos que la comunicación retórica incluye la interpretación mutua entre los hablantes y los oyentes, así como aspectos que van más allá del acto de convencer: tiene que ver con la misma construcción social de la realidad.

La razón de la retórica es convencer a otras personas en situaciones que pueden ser políticas, legales o ceremoniales; en ciertos contextos, las afirmaciones pueden llegar a constituirse en actos con significado decisivo, como casarse (decir, “lo hago”), declarar una guerra o condenar a un reo^{viii}. También en este intercambio, las personas debaten sobre cómo lograr las metas (los medios), la guerra y la paz, la defensa nacional, el comercio internacional y la legislación, definiendo así su cultura y sus conceptos de moralidad y ética. Como dijo Tuttle en 1872, “(Argumentar) es el trabajo del patriota, porque el patriotismo requiere de cada hombre que reflexione sobre los asuntos de su país, y que ofrezca a sus vecinos los resultados de sus reflexiones”.

Uno de los grandes medios para el entendimiento mutuo, que resulta del discurso compartido, es el desarrollo de la tolerancia. Los grupos distintos se ponen de acuerdo en mantener sus propias identidades, aceptando que haya diferentes maneras de vivir, que no tienen que mezclarse y que pueden coexistir. Por ejemplo, después de siglos de lucha entre sí, los protestantes y los adeptos de la Iglesia católica de Roma gradualmente decidieron respetar sus diferencias. También, en una democracia, los distintos partidos políticos reconocen el derecho que tienen los ganadores de elecciones justas a asumir el mando en sus

países —hasta las próximas elecciones—. Hablaremos luego de la tolerancia en mayor detalle.

Uno de los grandes logros de las estructuras democráticas es el efecto que tienen sobre las personas que viven bajo ellas. Como dijo Tocqueville (lo citamos en el Capítulo 1 en la sección de las conclusiones sobre la democracia estadounidense): la democracia engendra sentimientos y modifica la vida de la gente. La consciencia de la igualdad frente a la ley produce una especie de orgullo e inclusive una insolencia sana frente a la tiranía potencial. Es una actitud que permite al ciudadano salir a manifestar y votar por sus preferencias en elecciones. Es interesante que en las elecciones estadounidenses de 2018, para elegir los miembros del congreso del país, la gente participara aun sabiendo que en algunas zonas no había condiciones idóneas para comicios universales y directos. Donde las condiciones no eran satisfactorias, protestaban para mejorarlas. Esta actitud, que proviene de una larga tradición demócrata, no la veremos en lugares carentes de profundas costumbres liberales.

Los medios de comunicación

Al escribir este capítulo me doy cuenta que la “persona del año” de la revista *Time* para el 2018 es un conjunto de personas que el semanario llama “Los Guardianes”. Se trata de periodistas que han sido asesinados o encarcelados en el 2018 por ejercer su profesión. Entre los asesinados se encuentran un saudí, Jamal Khashoggi, y cinco miembros del periódico *The Capital Gazette* de Maryland en los Estados Unidos. Los periodistas encarcelados incluyen a la filipina Maria Ressa, y los corresponsales de Myanmar Wa Lone y Kyaw Soe Oo. Este reconocimiento subraya los peligros que confrontan los periodistas y al mismo tiempo distingue su papel esencial en proteger la transparencia de los gobiernos.

Creo pertinente reflexionar sobre estos personajes. Casi todos jugaron papeles importantes al revelar asuntos que los líderes de sus países querían ocultar. En el caso de los periodistas estadounidenses asesinados, se trata de un síntoma de deterioro y violencia social; el victimario quiso vengarse por lo que consideraba una afrenta personal.

Una de las víctimas, Jamal Khashoggi, es de especial interés en cualquier análisis sobre el papel de la prensa y las democracias. Vivía en los Estados Unidos, pero era un nacional saudí y estaba escribiendo artículos para el periódico *The Washington Post* sobre el mandatario *de facto* de Arabia Saudí, Mohammad bin Salman y las políticas del país (como la guerra saudí en Yemen). No deseo entrar en detalles sobre su homicidio, que ha constituido un punto importante de desencuentro entre los dos países, mas es de interés acotar que los mandatarios de ambos países tenían razones para silenciar el siniestro.

El incidente tiene dos elementos que nos preocupan en estas páginas: el primero es la reacción brutal de los gobernantes saudíes frente a la crítica, y su prepotencia como tiranos fuera de control y sin el más mínimo respeto hacia los derechos humanos. Es una prepotencia típica de los reyes absolutistas. El segundo punto es el papel de varios medios de comunicación en insistir sobre la necesidad de esclarecer la muerte, entre ellos el *Washington Post* y la cadena televisiva *Al Jazeera*. Tanto en los Estados Unidos como en Arabia Saudita había motivos para silenciar el atentado.

Todas las constituciones actuales de los países que hemos revisado aquí garantizan la libertad de los medios de comunicación, y a veces se refieren a ellos como “el cuarto poder”, haciendo referencia a los tres poderes institucionales en los sistemas liberales: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Sin tener un cometido específico en la democracia, los medios tienen una función primordial. Al perder las garantías y los derechos nacionales, cuando un país sucumbe a una dictadura, las publicaciones y emisoras dejan de funcionar como *los guardianes* –el término empleado por la revista *Time*–. En Venezuela, al perder la democracia, también un sinnúmero de periódicos y canales de radio y televisión han sido suprimidos o inhibidos en sus labores.

La creencia en un mundo nomotético, o por el contrario, en un mundo regido por dogmas autoritarios

La base fundamental para cualquier democracia se encuentra en la existencia de un sistema legal, avalado por la ciudadanía, que explicita las reglas de juego. Esto atañe, tanto a quienes en un momento dado han sido elegidos a puestos de influencia, como a todos los demás pobladores. No puede haber autoridades jurídicamente irresponsables, no-imputables, o impuestas por instancias ilegítimas o religiosas –o por la fuerza militar–. Nos explica Antonio Cassese (1-11-1999) que en una democracia hay tres fuentes principales de ley, cada una subordinada en jerarquía a las demás: la Constitución, las leyes promulgadas por la rama legislativa y los estatutos. Esta jerarquía de reglas es acordada por los ciudadanos a través de sus delegados, representantes y los miembros del sistema jurídico, escogidos ellos mismos por el voto popular, o asignados indirectamente por quienes sí lo fueren. En esta coexistencia hay una racionalidad fundamental, tanto en la creación de la normativa primordial –la Constitución–, como en la coherencia entre las demás instancias legales.

Del mismo modo se supone que todos los ciudadanos, elegidos o no, acatarán las leyes que les conciernan. Es decir, todos deben detener su auto frente al semáforo en rojo, pagar sus impuestos y obedecer las leyes y ordenanzas.

(Recordemos al oficial de tránsito, Apascacio Mata, que en 1980 obligó al vehículo del presidente Luis Herrera Campins a respetar un semáforo en rojo –*Caracas Cuéntame*, s/f)–. Si suficientes ciudadanos objetan una ley, decreto o legislación, tienen la posibilidad de rescindirla. Debe haber una voluntad de base para respetar el sistema, que a fin de cuentas ratifica el esquema de convivencia deseado por todos.

También deben existir medios de protección contra los abusos y los engaños. El juez asociado de la Corte Suprema estadounidense, Dr. Louis Dembitz Brandeis (1856-1941), declaró una vez que *la luz del sol es el mejor desinfectante*. También se puede decir que los dictadores y los populistas huyen de los rayos solares, como lo hacen los vampiros al amanecer. Estas dos metáforas –algo mixtas– sugieren que la transparencia en el manejo del poder dificulta las artimañas turbias en la conducción del Estado. Por esta razón, una parte esencial de la democracia tiene que ver con su supervisión legal y el papel de los medios de comunicación (y los denunciantes desde adentro –los “*whistleblowers*”–) en vigilar y revelar las actividades de las autoridades y burócratas.

De igual manera, cuando la población de un país valoriza los métodos claros y lógicos de la ciencia y la filosofía en general, esta convicción se extiende a la confianza en la evidencia y el pensamiento nomotético en el mundo social y político. Uno de los grandes logros del Renacimiento ocurrió cuando en Occidente aprendimos a confiar en nuestra capacidad de entender al mundo y organizarlo en nuestros propios términos. Al final de la Edad Media la lucha entre “creer” en un universo ptolemaico y “entenderlo”, según el modelo copernicano, le costó muy caro a Galileo Galilei. La distinción entre estos dos verbos, “creer” y “entender”, es clave en el humanismo, una de las fuentes principales de la democracia.

La disputa entre la tradición y la ciencia es larga. Los tradicionalistas envenenaron a Sócrates; en otro ejemplo, una horda de cristianos despedazó a Hypatia en 415 d.C. en Alexandria. Era una erudita del pensamiento platónico y matemática. También el empirista Roger Bacon fue apresado cerca a 1279 y probablemente murió encarcelado. Igualmente Giordano Bruno (1548-1600) era un astrónomo y poeta que fue quemado vivo en 1600 por la Inquisición. Galileo Galilei es tal vez el caso más conocido de la persecución de la Inquisición contra la razón científica.

En tiempos más modernos también ha habido estos conflictos, como por ejemplo: a) entre la evolución darwiniana por un lado y la idea del “diseño divino” o “diseño inteligente”, y b) entre la teoría del “*Big Bang*” del comienzo del universo, y los relatos en Génesis, descritos en el Viejo Testamento. Con relación a esta segunda posibilidad de desacuerdo, es interesante que en el 2008 Stephen Hawking se reunió con el papa Benedicto XVI; este le dijo al físico, en

ese entonces, que no había una contradicción entre creer en Dios y aceptar los hallazgos de la ciencia empírica.

La relación entre las universidades y los regímenes dictatoriales siempre ha sido contradictoria. Por un lado estos gobiernos necesitan médicos, ingenieros y científicos, requieren de la tecnología, pero no toleran la duda constante del pensamiento nomotético, como tampoco aguantan la indagación y el requisito de la desconfirmación de la hipótesis nula. Las dictaduras en Chile y Argentina, en la década de los 70 del siglo XX, intervinieron e intentaron “depurar” las universidades. Arrestaron y “desaparecieron” a profesores, investigadores y estudiantes y más aún: reformularon el pénsum de estudios según sus propias nociones de aprendizaje. Como todo sistema despótico, centralizaron la organización de las instituciones en autoridades designadas por las juntas militares. Este proceso alteró profundamente el concepto de qué es una universidad.

En Venezuela, desde 1998 las autoridades no han intervenido directamente a las universidades. Aunque ha existido la misma hostilidad entre el pensamiento autoritario y el nomotético, la estrategia del Gobierno ha tenido dos vertientes distintas: a) establecer universidades paralelas que reflejan las actitudes del propio Gobierno respecto a la educación superior, y b) eliminar el financiamiento de las instituciones públicas existentes. Simultáneamente, los sueldos bajos y la penuria general han contribuido a la pérdida del plantel profesional de la educación en todos los niveles. Ha habido un éxodo masivo de profesores. Entre el 2016 y el 2017 “[...] la Universidad Central de Venezuela ha perdido mil profesores; la Universidad Simón Bolívar unos 600 y la Universidad del Zulia aproximadamente 700 docentes [...]” (Pineda Sleinan, 6/3/2017), Además, a pesar de la creación de nuevas instituciones y el aumento forzado de nuevos estudiantes en general, Según Nahon-Serfaty (17 mayo 2018):

Con la creación de las universidades del régimen, el número de estudiantes en la educación aumentó notablemente en Venezuela: se estima que pasó de unos 100 mil estudiantes en el año 2000 a unos 250 mil en 2015. Sin embargo, el número de estudiantes que completan un programa de estudio y se gradúa se mantuvo relativamente bajo [...], de acuerdo con cifras de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana.

No pretendo profundizar en los detalles de estas particulares relaciones entre las dictaduras y las instituciones de aprendizaje. Es suficiente señalar la tensión existente entre ellas y recalcar el papel antagonista del cuestionamiento académico en el desarrollo de gobiernos autogestionarios.

La tolerancia

Un tema relacionado con el humanismo nomotético es el impulso de la tolerancia entre las filiaciones étnicas, religiosas, de género, de identidad sexual y otras maneras de ver y experimentar al mundo. Hemos visto en los capítulos anteriores como el reto protestante tuvo un papel en el debilitamiento de las autocracias del siglo XVIII, en parte porque atenuó la autoridad única y aplastante de la Iglesia romana. Hubo una muy gradual aceptación de la concordia entre religiones distintas y sistemas laicos. Mientras mayor es el totalitarismo, menor es la tolerancia. También es un hecho que la tolerancia aumenta en ambientes donde florecen diversas y eclécticas filosofías sobre la vida y la ciencia.

No hace falta categorizar las culturas en buenas o malas porque en una castiguen a los ladrones con la amputación de la mano y en otra hayan elaborado un código de derechos humanos. En todas las culturas hay prácticas condenables que requieren mejorarse. En los Estados Unidos, cuna de la democracia moderna y constitucional, hay contradicciones inmensas: por un lado tienen una Declaración de Derechos, y movimientos que defienden los derechos civiles, pero a la vez encarcelan a niños refugiados de América Central. Hay que tener cuidado de no aceptar la idea de la “supervivencia del más apto” de Herbert Spencer. Creo que la noción de relativismo pueda coexistir con la de la razón. Como observadora puedo aceptar en el Otro características distintas a las mías, es decir que este sea gay, que tenga el síndrome de Down, que reza a Alá, que no quiere a los perros. Y puedo rechazar como intolerable que el Otro abuse a su hijo o se aproveche de su posición de mando en el gobierno. También puedo aceptar a los imperativos categóricos de Kant, por ejemplo, el tercero: “[...] el hombre, y en general todo ser racional, existe como fin en sí mismo, no sólo como medio para usos cualesquiera de esta o aquella voluntad” (Kant, 1785/s-f: párrafo 88).

La tolerancia y las migraciones

Hay una reflexión final que hay que hacer sobre la tolerancia en las demografías cambiantes en Europa y los Estados Unidos. Desde hace milenios en Europa, culturas antiguas han luchado para colonizarse los unos a los otros —a veces a punto de sable y ballesta—, y luego se han asentado en regiones específicas: los celtas y los galos en Gran Bretaña y las zonas de costa atlántica y central; los godos, teutones, vándalos, alemanes y francos en diferentes partes de Europa central y sur; los vikingos en el norte —aunque ellos exploraron y colonizaron otros lugares también—. Cada uno tenía su idioma y costumbres. Estas culturas se concentraban en reinados específicos, y luego los Estados-nacionales

desarrollaban sus identidades en base a aquel arraigo tradicional y arcaico. Aún hoy en día, en tiempos de guerra apelan específicamente a estas afinidades para movilizar el fervor de los pueblos para defender al rey (o más tarde, a la patria).

Desde del “descubrimiento” de las Américas ha habido enormes migraciones hacia el “nuevo mundo” desde todas partes, pero en general las de América del Norte provenían de Gran Bretaña, Suecia, Holanda y Alemania, mientras las del sur del continente procedían de España y Portugal. El colonialismo europeo también movilizó personas a África, la India y los países orientales como la China. En los dos últimos siglos han ocurrido también migraciones al revés, de las colonias hacia Europa. Desde 1945 ha habido también oleadas de refugiados, sobre todo en el siglo XXI debido a los conflictos en el Medio Oriente y África.

De igual modo, se puede caracterizar la migración histórica hacia los Estados Unidos como proveniente generalmente de poblaciones cristianas y “blancas” (con la excepción de los esclavos de África). Por esta razón de exclusividad, la asimilación de otras agrupaciones en los siglos XX y XXI no ha sido del todo cómoda.

Estos movimientos, y las mezclas culturales que resultan de ellos, frecuentemente son vistos como amenazas por los pueblos que los reciben. La reacción en muchos lugares ha sido una exacerbada xenofobia, sobre todo con el arribo de grupos musulmanes a Europa. No hay duda que miedos atávicos están en juego, activados por las invasiones otomanas en el siglo XV a lo que hoy en día es Serbia, Bulgaria, Albania, Bosnia, Croacia, Hungría, Polonia e inclusive Venecia y Austria. Ahora el miedo a los musulmanes aumenta por las referencias al Yihadismo. Ocurre una especie de generalización psicológica que asemeja a todos los musulmanes con la violencia del terrorismo. Igualmente el éxodo de venezolanos en los últimos años hacia todo el mundo, pero especialmente hacia Colombia, Ecuador y Perú, ha suscitado rechazo xenofóbico basado en diferencias culturales y el miedo de los pobladores locales de perder recursos como empleos.

Las culturas creadas por los crisoles de la migración como Australia, Canadá y los Estados Unidos, son intranquilas pero exitosas. Venezuela también ha aceptado e integrado a muchas culturas distintas: hay un punto de Caracas donde se pueden ver la cruz de una iglesia católica y el Creciente y Estrella de la mezquita musulmana asomándose juntos entre las casas y edificios de una zona llamada Candelaria.

En muchos países el racismo es rampante, pero los movimientos para eliminarlo también surgen de la misma población. En las democracias se apropian de los talentos de sus recién arribados, y finalmente los arropan en los valores locales. Con gran frecuencia los nuevos ciudadanos se afilian a partidos políticos,

votan, se educan en las escuelas y las universidades y contribuyen con su trabajo a las economías locales. Las religiones coexisten —con brotes de intolerancia— en donde protestantes, católicos, musulmanes e hindúes terminan participando juntos en las reuniones de los padres y representantes en las escuelas de sus hijos. La clave está en la educación para la democracia que debe llegar a todos los sectores de la población.

El nacionalismo, el populismo y la xenofobia

El nacionalismo

El concepto de nacionalismo es teñido rápidamente por el enfoque ideológico o histórico que lo trata. Sepúlveda (1996: p. 316) observa que:

Locke, Hobbes, Sieyès y Rousseau fueron sus principales pensadores. Este inicial nacionalismo sostiene el principio de soberanía nacional, la nación como consecuencia de un contrato social por el que la sociedad civil, poseedora de la soberanía, hace depositaria de ésta al Estado, que resulta ser la institucionalización de la nación. Este planteamiento hace surgir la nación de un acto de voluntad política y libre determinación de la sociedad y de cada uno de los individuos que la componen, que por ello alcanzan la categoría de ciudadanos.

Este es un paso grande que nos aleja de la idea del origen divino de los derechos de los reyes. Si la circunscripción física del Estado se encuentra en su geografía, y no en la herencia ancestral de un reino, entonces hay que cuestionar la fuente de la autoridad del rey. El mismo autor señala cómo en el siglo XIX con la Restauración en Francia, el sistema monárquico recuperado en Francia requería oponer la soberanía nacional al republicanismo. El nuevo concepto no era geográfico sino cultural, racial y patrimonial. Consistía en la idea de una totalidad cultural que posee “[...] una esencia ancestral [...] en su extremo más forzado, la raza o la elevación del particularismo de la nación a la categoría biológica (Sepúlveda, p. 317).

Un efecto de esta manera de concebir la soberanía es que los Estados comenzaron a definirse no solo en términos de sus propias identidades con respecto a los países circundantes, sino también con respecto a las “mayorías” y “minorías” étnicas y raciales dentro de sus fronteras. Además, los movimientos anticolonialistas, y los llamados países del Tercer Mundo, comenzaron a ver sus luchas libertadoras en términos étnicos-nacionalistas.

Esta nueva conciencia tenía aspectos libertadores, pero también totalitarios: movimientos que creían en la superioridad racial, como el fascismo alemán. Se veían según ópticas nacionalistas, e irónica y trágicamente, sucesos como el

genocidio contra la población tutsi por parte del gobierno hegemónico hutu de Ruanda en 1994 obedecieron a esta manera étnicamente antagonista de ver al nacionalismo.

Recientemente Donald Trump se declaró “nacionalista”; repitió la frase tres veces para enfatizar su proclamación. Un poco después, el presidente de Francia Emmanuel Macron dijo (en presencia del presidente Trump) que el nacionalismo es una “traición al patriotismo” y advirtió a sus oyentes contra los “viejos demonios que regresan para causar el caos y la muerte” (Nakamura, Kim y McAuley, 11/11/2018).

Hoy en día los nacionalismos se oponen ideológicamente a la idea de patriotismo. Aparece la idea de la globalización. Ella también tiene sus facetas tanto libertarias como autoritarias; por un lado surge una variedad de organizaciones no-gubernamentales y pro paz que se identifican como “sin fronteras”, y se establecen federaciones como la Unión Europea, pero también existen entidades transnacionales que actúan con gran independencia de los países nacionales y sin preocupación por sus ciudadanos como, por ejemplo, ciertas corporaciones.

El populismo

Parafraseando la primera frase del *Manifiesto comunista* (1848/2000), hoy en día podemos decir: Un fantasma recorre Europa: el fantasma del populismo. Si Marx y Engels aludían al “[...] fantasma del comunismo que desafiaba a ‘las potencias de la vieja Europa [...] : el Papa y el Zar, Metternich y Guizot, los radicales de Francia y los polizontes de Alemania’” (p. 23), no es menos el reto del populismo para el liberalismo democrático en los siglos XX y XXI.

He venido usando el término “populismo” en referencia a gobiernos particulares. Es necesario darle alguna identidad genérica: no es realmente una filosofía política porque no existe una clara idea de su naturaleza. Es algo que “aparece” y los observadores lo reconocen en sus proponentes como Hugo Chávez, Nicolás Maduro, Jair Bolsonaro, Alberto Fujimori, Evo Morales, Rodrigo Duterte, Vladimir Putin y Donald Trump. Se les tilda igualmente de ultra derechistas e izquierdistas radicales, y su mensaje político en general es la promoción de los derechos y el poder del “pueblo” en su lucha contra una élite privilegiada. Desde la izquierda el mensaje tiene que ver con la distribución más justa de los recursos, y desde la derecha se invita a la recuperación de glorias perdidas y la sumisión de las personas “distintas” a la voluntad de los verdaderos ciudadanos del país en algo parecido a lo que acabamos de ver en los nacionalismos.

El populismo es siempre autoritario. Rechaza doctrinas como la democracia con sus reglas sobre el manejo del poder según leyes acordadas por los ciudadanos. Normalmente hay alguien, o un grupo de funcionarios que detentan toda la capacidad de actuar y decidir. Este líder regularmente tiene lo que llaman “carisma”, que es un atractivo basado en su indudable don de mando. Debido a una estructura vertical de dominación, el dictador populista requiere de sus seguidores una lealtad absoluta, la cual consigue porque tiene el apoyo de las fuerzas armadas y la policía, y porque dispensa acceso a dinero y bienes, a veces enormes caudales de recursos que en cualquier otro sistema se llamaría corrupción.

El mundo moderno está padeciendo de formas distintas y nuevas de populismo. Históricamente se asoman de forma predecible, sobre todo cuando sectores vulnerables de la población de un país o región sufren una desmejora económica o de estatus. Entonces aparecen los populistas que se consideran voceros del “cambio”. Llenan sus bocas con lemas como “Somos víctimas del imperialismo” (o –según la ideología reinante– víctimas de los judíos, musulmanes, inmigrantes, refugiados, personas de color, los “gay”, las feministas, los opositores...); estos enemigos “nos” amenazan, y los populistas dicen que hay que eliminarlos; hay que “recuperar las glorias de nuestro pasado” o “nosotros primero”. Así crean las condiciones para permanecer en el poder. Entre sus seguidores la exclusión, la xenofobia y el racismo llegan a superar sus motivos económicos de descontento iniciales. Actualmente se oye este discurso en Turquía, Polonia, Hungría, Italia, España, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y de sectores importantes de la política de Francia, Alemania, los Estados Unidos y Colombia entre otros.

Dijo recientemente Jon Henely en *The Guardian* (20/11/2018: párrafo 3).

En el comienzo del siglo el populismo era un punto pequeño en el horizonte de las políticas europeas. Desde entonces el número de personas que votaron para los partidos populistas ha crecido de 7% a más de 25% de acuerdo con investigaciones importantes de *The Guardian*. En 1998 sólo dos pequeños países de la región –Suiza y Eslovaquia– tenían gobiernos populistas. Dos décadas luego, nueve países más los tienen.

Estos regímenes manipulan también recursos de exclusión económica. Ofrecen dádivas a sus seguidores y empobrecen sistemáticamente a sus opositores. En Venezuela actualmente los seguidores cercanos al mando han disfrutado de gigantescos beneficios, pero también amplios sectores de la población sufren de desnutrición e insuficiencia calórica. No hay ni medicinas, ni servicios de hospitalización. Opositores importantes, o quienes protestan en las calles son asesinados, o son encarcelados en lugares donde reciben un trato que viola cualquier respeto a los derechos humanos.

Kaul (2018) sitúa el populismo como una característica del liberalismo político en crisis. Dice que podemos analizarlo desde tres posiciones existencialmente distintas: a) desde cualquier punto de vista no tiene ninguna justificación moral, b) el liberalismo es defectuoso y causa el populismo y c) el liberalismo tiene los recursos conceptuales para abordar sus defectos con eficacia. Con relación a la tercera opción –que comparto yo– dice (p. 349):

El problema es que la insistencia liberal en mercados abiertos, la oportunidad, la justicia procesal y la razón pública son todo menos que moralmente neutrales. Eso promueve las concepciones particulares del bien que favorecen a la clase alta con educación universitaria, y deja a la clase trabajadora y partes de la clase media frustradas y humilladas. [...] por lo tanto, (hay que) abrir la esfera pública (a una reflexión sobre) el profundo desacuerdo moral que caracteriza a las sociedades contemporáneas, [...] En materia de fronteras, (es importante revisar las nociones de) la identidad nacional, la solidaridad y la dignidad del trabajo. Esto ayudaría a cultivar un nuevo sentido de pertenencia cortando las raíces del populismo.

CARACTERÍSTICAS: el populismo hace uso del nacionalismo. Rocío Montes citó a Alberto Barrera Tyszka con respecto a tres fundamentos elementales en el populismo: a) “[...] una idea de pueblo original: de una unidad pura que está rota o amenazada por el mercado, los extranjeros, la corrupción o los ricos, sin importar las ideologías [...]”, b) “[...] la existencia de un líder carismático que encarna a este pueblo y que produce una narrativa donde este pueblo se reconoce [...]” y c) “[...] una dimensión mágico-religiosa. Este pueblo cree que, de manera automática, la complejidad de la realidad se puede resolver a través del líder”. (Montes, 19/11-2018). Barrera también atribuye el éxito del populismo al “fracaso de los partidos y las élites” y dice que es el resultado de: “Una crisis en la representación política que permite el surgimiento de líderes como Bolsonaro [presidente electo de Brasil, desde el 2018], donde existe un componente de irracionalidad”.

También se puede postular que el populismo surge de los reclamos legítimos de una población cuyas necesidades han sido soslayadas de distintas maneras según se vaya debilitando algún sistema liberal. En lugares como los de la Unión Europea, por ejemplo, los beneficios de la tecnología se presentan como una espada de doble filo: por un lado existen los evidentes beneficios en el transporte, los electrodomésticos, la medicina y las comunicaciones. Por otro lado, las normas neoliberales de la competencia global en la economía obvian algunas de las consecuencias sociales para las personas excluidas de las ganancias. Todo esto motiva a ciertos sectores a expresar su descontento apoyando a partidos como “Alternativa para Alemania”, en Alemania; “Libertad”, en Austria; “Nuestra Eslovaquia”, en Eslovaquia; “Fidesz”, en Hungría; “Derecho y Justicia”, en Polonia; “Verdaderos Finlandeses”, en Finlandia; “Progreso”, en Noruega; “Partido Popular Danés”, en Dinamarca; “UKIP”, en Gran Bretaña; el “Frente

Nacional”, en Francia; y “Libertad”, en Holanda. Kaul (2018) inclusive asoma la idea de que el populismo puede considerarse como “[...] una búsqueda radical para la justicia social en un mundo globalizado” (p. 351). El mismo Kaul nos recuerda algunas dificultades que tienen que resolverse todavía en los países democráticos: “[...] las desigualdades, los abusos a los derechos humanos y la explotación, así como la contaminación ambiental [...]” (p. 353).

Aun aceptando que el populismo nazca del descontento con los sistemas liberales, Kaul nos recuerda que:

El liberalismo es innegablemente lo que Joseph Schumpeter llama ‘destrucción creativa’, pero al mismo tiempo ha habido marcado progreso en la reducción de la pobreza en las últimas décadas. Como afirma el Banco Mundial, ‘El mundo alcanzó la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: recortar la tasa de pobreza a la mitad para 2015 –cinco años antes de lo previsto, en 2010.’ En este período, La tasa de pobreza se redujo en más de un tercio. (p. 353)

Hay que reconocer que mucha de esta reducción ocurrió en países no democráticos como la República de China o en las cuasi-democráticas como la India, pero en estos casos existen los evidentes y conclusivos efectos positivos y negativos del Capitalismo –el primo hermano del liberalismo político–. ¿Qué ofrece el populismo? Hace falta recordar que las soluciones que promete consisten casi totalmente en fantasías electorales, pero podríamos sugerir que, en síntesis, consiste en el deseo latente en la población para alguna forma alterna o nueva del comunitarismo y la recuperación de una supuesta dignidad perdida.

LAS CAUSAS: un motivo para el resentimiento social que puede conducir al populismo se encuentra en la concentración de recursos y riqueza:

De acuerdo con los datos de 2016 de Credit Suisse, la riqueza del 50% más pobre de la población mundial es inferior a lo estimado previamente, ya que corresponde a tan solo el 0,2% de la riqueza mundial, equivalente a 409.000 millones de dólares (www.oxfam, 2017, p. 3) [...] ‘En 1990, el 35% de la población mundial vivía por debajo del umbral de extrema pobreza. Tras casi tres décadas de reducción de la pobreza, se estima que en 2015 menos del 10% de la población mundial vive por debajo de ese umbral, que se sitúa en 1,90 dólares al día’. [...] ‘En el análisis de Oxfam de 2016 sobre la distribución de los ingresos, según los datos de distribución del Banco Mundial, encontramos que mientras los ingresos del 10% más pobre aumentaron durante las últimas décadas, lo hicieron en tan solo 3 dólares adicionales cada año. En ese mismo periodo, los ingresos del 1% más rico aumentaron en 11.800 dólares, 182 veces más’. (www.oxfam, 2017: p. 6)

Bilgami (2018) dice que se trata de una mala atribución de causas: por un lado el votante populista ve con miedo el ingreso a su país de “inmigrantes” o “refugiados”. Podemos añadir a esto los miedos atávicos que existen respecto a ciertos grupos internos que ya residen allí (judíos, negros, gitanos, o en los Estados Unidos: latinos). Bilgami dice que el electorado no analiza bien las fuentes de su

miedo, y atribuye la percibida amenaza al sistema liberal en el poder. Es por esta razón que el ciudadano vota por alguna “alternativa”.

Pero Bilgami no analiza la fuente de la información que reciben los votantes. Muchas veces se trata de un ardid que un candidato emplea para acceder al poder. Este ardid es un viejo truco; para ponerle fecha recordamos a Julio César que también ha sido señalado como etnocentrista (Thompson, 2006).

Miller y Rensmann (2010/2018) mencionan dos conjuntos de explicaciones causales para la xenofobia: a) las que refieren a la demanda centrada en “ciertas actitudes anti-inmigrantes” como el miedo a la pérdida de estatus o posiciones de trabajo, y b) los enfoques del lado de la oferta que explican la intolerancia y el prejuicio en términos de las agendas políticas del nacionalismo, normalmente de la ultra derecha, pero a veces también de la izquierda. Afirman que, aunque este suceso haya aumentado en años recientes, no es un fenómeno nuevo: “Mucho del siglo XIX en Europa [...] fue impulsado por ideologías pan-nacionalistas y étnicos-nacionalistas, junto con la creencia en la superioridad racial o cultural” (p. 2). En las últimas décadas se ha visto un auge en el fenómeno.

Especialmente desde la década de los 80 del siglo pasado, la inmigración de nuevo se ha vuelto prominente entre votantes y partidos, casi al nivel global. Esto también afecta a las democracias liberales en la forma de un legado de las políticas racistas del Nacismo (a pesar de que) después de la Segunda Guerra Mundial las políticas inmigratorias se expresaban en términos del asilo. [...] Los inmigrantes han sido culpabilizados por virtualmente cualquier cosa, desde la pérdida de “identidad”, hasta a la merma del trabajo o nuevas enfermedades globales –aunque a veces de maneras codificadas–. (p. 2)

Definitivamente el populismo no es un fenómeno nuevo, pero su frecuencia y atractivo para muchos votantes hace que en los siglos XX y XXI sea el rival principal para el liberalismo político. Miller y Rensmann (2010) mencionan la insatisfacción de la *petit bourgeoisie* (y podemos añadir los agricultores de pequeñas fincas) que pierden estatus y beneficios económicos frente a la industrialización en los años 30 del siglo XX y la posindustrialización del siglo XXI.

Cambios en la estructura de la división de poderes, las invasiones, y los golpes militares

Hemos distinguido entre dos recursos principales de la democracia tal y como fueron diferenciados por el presidente Betancourt de Venezuela. Por una parte está la gente, es decir los actores de la democracia que se organizan en partidos políticos y eligen a las personas individuales (y las ideologías) que ocuparán las posiciones de poder. Y por otra parte tenemos la pauta legal, es decir la forma en que el poder se reparte entre quienes hacen las leyes (poder

legislativo), quienes las ejecutan (poder administrativo –la presidencia o el primer ministro–) y quienes juzgan la legalidad y lo apropiado de estas leyes (poder judicial).

Al subordinar o eliminar una de estas instancias, el sistema se debilita y eventualmente se destruye. Esto ocurrió cuando el presidente Maduro eliminó en Venezuela la Asamblea Nacional y modificó la Corte Suprema, sustituyéndolas por entidades no-constitucionales bajo su propio control; de igual modo en el país se han venido inhabilitando los partidos y se ha arrestado o asesinado a sus militantes.

El caso de Venezuela constituye un proceso *sui generis* porque el golpe destructor no fue “declarado” en el sentido de un cambio abrupto de mando. Más bien se trata de un estilo desintegrador que ocurrió paulatinamente, un proceso que en este país ha durado casi veinte años.

En sus comienzos la evolución política seguía normas autogestionarias. El primer acto de importancia de Hugo Chávez, después de su elección como presidente, fue declarar un congreso constituyente para cambiar la Constitución de 1961. La nueva Constitución (de 1999) fue aceptada democráticamente por referéndum. En su elaboración pudieron participar sectores amplios de la población, y se puede decir que el resultado realmente representó la voluntad de la ciudadanía. Hemos hablado de su contenido en los capítulos anteriores.

A pesar de hacer siempre referencia, y señalar el documento como el fundamento de su mando, Chávez comenzó, después del 2002, a utilizar ardides para esquivar sus limitaciones. Desconoció los límites impuestos sobre las instancias legales: Human Rights Watch (5/3/2013) nos recuerda que en 2009, exigió (ilegalmente) una condena a treinta años de prisión a una jueza cuando ella lo desafió al liberar a un disidente político que estaba encarcelado por casi tres años sin ser juzgado, inmiscuyendo así la instancia ejecutiva en el Poder Judicial. Paulatinamente fue cerrando los medios de comunicación. Luego de la muerte de Chávez su sucesor, Nicolás Maduro, desconoció casi toda la estructura legal de la Constitución, inclusive ha hablado de sustituirla por otra; pero no ha tenido suficiente respaldo para hacerlo sin que con esto se declare abiertamente un verdadero golpe. Las presiones internacionales serían además demasiado fuertes ante tal ignominia.

Se trata pues de artificios que hasta ahora han permitido la configuración de una dictadura *de facto*. No es el único caso: en Hungría el actual primer ministro Victor Orbán es un autoritario, nacionalista y euroescéptico que se describe como “antiliberal”. Fue elegido democráticamente por una gran mayoría votante en tres ocasiones; actualmente ha estado en el poder por ocho años

continuos, y ha propuesto cambiar la Constitución del país según el modelo ruso. También en Perú, Alberto Fujimori llegó al poder por medio de las urnas electorales; en Brasil el presidente electo Jair Bolsonaro tuvo como lema “Brasil por encima de todo, Dios por encima de todos” (similar al lema de Donald Trump de los Estados Unidos “América primero”). Estos dos presidentes, elegidos, tienen proposiciones similares y escasamente democráticas. Recientemente los noticieros han informado que Trump, una vez en el poder, exploraba la idea de encarcelar a su rival en los comicios sin contar con una apropiada acusación legal.

Antes se tumbaban los gobiernos elegidos por medio de golpes militares como la ola de asonadas en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX. Augusto Pinochet (Chile), Jorge Videla (Argentina), Alfredo Stroessner (Paraguay), Hugo Banzer (Bolivia), Anastasio Somoza (Nicaragua) y Juan María Bordaberry (Uruguay) normalmente se retrataban para los periódicos y la televisión en sus uniformes soldadescos; eran notables por su desdén a toda legalidad y la inmensa crueldad con que atemorizaron cualquier disidencia. Se mantenían en el poder mientras continuara el apoyo marcial que los ubicó inicialmente allí.

Lo primero que hay que reconocer es que los altos mandos de los ejércitos en todo el mundo, tanto en la antigüedad como en nuestra época moderna, tienen el poder “real” en el sentido de la fuerza física que les permite la posibilidad de dominación. En una democracia verdadera las fuerzas armadas permanecen en los cuarteles solamente porque creen en la autogestión gubernamental, ya que nada puede obligarlos a obedecer a los civiles de su gobierno.

Ejemplos abundan de tiranos que se alzan contra el gobierno “porque pueden” y porque la tentación de ejercer el poder absoluto es muy grande. Además, en muchos lugares del mundo, tanto en el pasado como en la actualidad, la democracia nunca ha formado parte de la cultura local. Árias (2002) declara que la democracia de todo el mundo estará siempre amenazada por la espada damocleana de un posible golpe de Estado. Amenaza siempre acompañada por el subyacente atractivo que trae quien se presenta como un héroe salvador. He revisado este peligro en las reflexiones sobre la historia de Venezuela.

También ha ocurrido que países pierden su democracia debido a invasiones militares desde afuera de sus fronteras. En este libro no considero las guerras de expansión, el colonialismo y la conquista porque me he limitado a los acontecimientos que han afectado a las democracias. La expansión mongol bajo Gengis Kan en el siglo XII, o la conquista europea de África o las Américas iniciada en el siglo XV con los ingleses, españoles, portugueses y franceses no entran en estas consideraciones, porque ni los gobiernos europeos invasores, ni los imperios o tribus americanas o africanas sometidas al colonialismo

eran democráticas en los periodos de las varias conquistas. Es probable que las dinámicas de destrucción y subyugación sean similares en todas las ocupaciones y asedios militares, pero lo que importa aquí, en estas consideraciones, son las condiciones de vulnerabilidad y reacción de las instituciones democráticas.

Estos dos medios para destrozar a la democracia, la conquista por medio de comicios y la invasión extranjera, se repiten en ciclos históricos, como cuando Alejandro Magno fue seguido por Julio César. De los dos, tal vez el más siniestro es el autoritarismo elegido, que ocurre cuando los ciudadanos están sobresaltados por su propia xenofobia, o engatusados por sus fantasías de un héroe que vendrá y “drenará el pantano” (otro lema de Donald Trump), soñando con una radical limpieza étnica, racial y fiscal.

Los derechos humanos y el derecho a la protesta

Típicamente la democracia ha incluido conceptos y derechos tales como:

- Libertad de comunicación, reunión y conciencia.
- Gobierno por ley y no por el capricho del rey o dictador.
- El derecho que tiene un acusado a un juicio legal.
- Subordinación de los cuerpos militares a los regímenes civiles.
- Acuerdos basados en la decisión de la mayoría por medio de sufragios regidos por el voto universal, directo y secreto.
- Pluralismo de culto, ideología, y escrúpulo.
- Igualdad de los ciudadanos frente a la ley.
- Algún sistema de equilibrio entre los poderes ejecutivo, legislativo y jurídico.

Son atribuciones fundamentales, y al perder algunas de ellas también se pierde el espíritu democrático. Normalmente la libertad de comunicación, reunión y conciencia, y el derecho que tiene un acusado a un juicio legal, son las primeras libertades que se quebrantan al aparecer la tiranía.

Las actividades políticas que rebasan el derecho al voto pueden tomar la forma del activismo en organizaciones no gubernamentales (ONG) o en organizaciones de presión política. También en un sistema liberal es considerado lícito manifestar en las calles para apoyar o protestar una práctica o una ley. En los Estados Unidos las manifestaciones de los movimientos a favor de los derechos civiles que comenzaron en los años 50 del siglo XX siguen practicándose hoy en día con todo el respaldo de la Declaración de Derechos. Ocurre, sin embargo, que a veces grupos más poderosos cercenan este derecho y los participantes acaban

como víctimas de la violencia policial o son encarceladas. También ocurre que grupos que desean quebrantar la democracia manifiestan en las calles, como los grupos de “Nacionalistas Blancos”, muy frecuentes ahora en Europa y los Estados Unidos.

En casi todos los países ha habido reacciones severas hacia las manifestaciones que adversan el poder constituido. Al buscar en Google la combinación de las palabras claves “gases lacrimógenos” y “manifestaciones”, en solo la primera página aparecen los nombres de siete países distintos que han reprimido protestas de diferente índole –y solo en año 2018–. Ocurre con frecuencia que los manifestantes sufren daños graves por su atrevimiento. A pesar del reconocimiento casi universal del derecho a reclamar, en la práctica es poco respetado.

Este tipo de acción política incluye también el uso del sistema legal para demandar al gobierno o sus dirigentes con respecto a su proceder y la legalidad de sus actos. Es importante distinguir entre la injerencia ciudadana que funciona solo a través de los representantes elegidos por la población, y la otra en que los ciudadanos pueden en algún momento contraponerse a los designios de los representantes elegidos.

Otro elemento para tomar en cuenta con relación a la participación es el grado de inclusión de todos los individuos y grupos interesados en aportar con sus ideas y esfuerzos. Cuando hay sectores de la población excluidos por raza, religión, casta, tribu u otra categoría, el sistema se debilita. En Atenas, por ejemplo, solo tuvieron el derecho a sufragio ciertos grupos (solo hombres, y había drásticas limitaciones para adquirir ciudadanía). En todo el mundo las mujeres han tardado mucho en lograr obtener el derecho al voto. A veces solamente se trata del simple deseo de restringir el ejercicio del poder a un círculo reducido; también existen prejuicios sobre la capacidad intelectual o cultural de algunos sectores (mujeres, grupos raciales, castas bajas, etcétera).

El abstencionismo

El abstencionismo electoral trata de la decisión de no votar. En algunos casos es una decisión activa y consciente y forma parte de una protesta política. En otros es un síntoma de apatía o falta de formación en la conducta ciudadana. Hay instancias también en que los potenciales sufragantes no pueden votar debido a enfermedades, u otras razones. En algunos países no hacerlo tiene consecuencias jurídicas para el individuo.

En lugares donde votar no es obligatorio, a veces los intereses políticos intentan convencer a la población a abstenerse, sobre todo cuando tienen escaso apoyo entre los votantes. Esto ocurrió en Venezuela en las elecciones presidenciales

del 2006 y 2018. En ambos casos el gobierno hizo una campaña encubierta para disuadir la participación electoral entre la oposición, y el mensaje fue recogido por varios voceros de la oposición que consideraban el proceso “ilícito”. León y Martínez (22/5/2018) reportan en *El Nacional* que en las elecciones presidenciales en el 2018 el abstencionismo fue de 53,95 %, el más alto en la historia del país que por regla general vota masivamente en sus épocas democráticas.

Hemos visto que en general más o menos 50 % de la población hacía uso de este derecho en Atenas. Esto concuerda con los estimados normales en las elecciones en los estados Unidos. Según “Guías Jurídicas”:

Así en Australia o Malta la abstención no supera normalmente el 5%, mientras que en Austria o Bélgica no sobrepasa el 9% y en Italia –cuya Constitución proclama en el artículo 48 que el ejercicio de voto es un deber cívico– ha alcanzado su cota máxima en 1996 con un 17,1%. En Perú o Argentina, no obstante la obligatoriedad del sufragio, el abstencionismo electoral ha llegado en las presidenciales de 1995 al 27% y el 21% respectivamente, sobrepasando con creces las cifras de otros países en los que el voto es también obligatorio como Chile (el 9,50% en las presidenciales de 1993), aunque muy lejos del porcentaje alarmante de El Salvador (53,80% en las presidenciales de 1994) o Guatemala (67,10% en las presidenciales de 1995 aunque reducido al 46,60% en las de 1999). Los niveles más altos de abstención los ofrecen dos países de sólida tradición democrática como Estados Unidos –alcanzando el 52,20% en las presidenciales de 1996 y el 51,80% en las legislativas de 1988–, Suiza –con un 51,90% en 1979 y un 57,80% en 1995– y Japón –con un 41% en 1996–.

La apatía electoral tiene muchas causas. A veces resulta de la indiferencia ante cualquiera de las alternativas planteadas, o ignorancia sobre el funcionamiento de la democracia. También puede ocurrir porque normalmente no hay consecuencias adversas por el hecho de abstenerse. En ocasiones el eventual votante no sabe cómo participar, es decir, ignora como buscar la dirección de lugar que le hayan asignado, llenar el formulario o escoger la opción deseada en una pantalla. En algunas ocasiones las condiciones del clima u otros obstáculos físicos le impiden acudir al lugar. Ha pasado también que los gobiernos crean complicaciones, como máquinas de votar inoperantes o cortes de luz en los vecindarios donde hay más opositores.

Lo que más nos interesa en estas reflexiones es la indiferencia. Ella tiene muchas raíces: ignorancia de los mecanismos de un sistema democrático, desilusión con la oferta electoral –o decepción con la misma idea de democracia– y el agotamiento que vive con las demandas excesivas de la supervivencia cotidiana. Las tres causas se relacionan entre sí: la persona desganada carece de motivaciones, y lo más probable es que no ve, ni en las opciones electorales, ni en el mismo proceso democrático, algo que le afecta en lo vital e íntimo. Los procesos de la autogestión pueden ser aburridos si el votante nunca ha sufrido de

una tiranía o no percibe la necesidad de fortalecer su situación actual o cambiarla por otra mejor. Es el ánimo de “todo da igual”. O, ocurre que el individuo se ve tragado por los mismos fenómenos masivos de millones de votos sumados en los noticieros: “mi voto no importa”.

A fin de cuentas, la indiferencia nace en la falta de formación cívica. No es cierto que “todo da igual” o que “mi voto no cuenta”. El ciudadano apático no conoce su papel en la autogestión.

En ocasiones la abstención masiva puede constituir una protesta electoral, pero para ser efectiva e intencional, debe distinguirse claramente de la apatía. Es un fenómeno de masas, y no puede confundirse con las inclinaciones individuales y privadas. Es como una marcha por la calle principal de la ciudad: si la gente no asiste, o si no está la prensa para registrarla, no funciona. No puede ocurrir inadvertidamente, es decir, el vacío de votantes debe quedar altamente visible, reportado en la prensa internacional y en los medios electrónicos. Conviene que aparezcan fotos de los puestos electorales abandonados. Además es una táctica inservible cuando los márgenes entre dos o más candidatos son muy estrechos, o cuando no están claros los probables resultados.

La *fraternité*

El antiguo y ponderado anhelo de la Revolución francesa por alcanzar la “Liberté, Égalité et Fraternité”, se ha quedado truncado en las versiones modernas de la democracia, reducidas hoy en día simplemente a la libertad para votar, y a la igualdad (potencial) frente a la ley. La solidaridad de la *fraternité* solo la encontramos hoy en día en países como Canadá, Suecia y Holanda, que tienen buenos sistemas de respaldo al bienestar ciudadano como el seguro social y de salud, o el apoyo de vida para los desempleados. Mientras tanto, los frecuentes programas de “austeridad” terminan afectando muy especialmente a la población más vulnerable en países como Italia y Grecia en el siglo XXI. Dice Paul Krugman (29/4/2015: párrafo 4) que desde 2010, “[...] todos los países que introdujeron una austeridad significativa han visto sufrir sus economías, con la profundidad del sufrimiento estrechamente relacionada con la dureza de la austeridad.”

Esto no es el lugar para debatir sobre fórmulas fiscales, pero se puede afirmar, sin peligro de equivocación, que cuando hay estrechez económica el atractivo del salvador (populista o militar) aumenta. Obsevan Funke y Trebesch (2017: p. 6):

Han transcurrido casi diez años desde el inicio de la crisis financiera más grave de las últimas décadas: el Desplome de 2008, seguido de la deuda de la Zona Euro. La crisis en 2011/2012, resultó en una severa caída en el PIB y un aumento en el

desempleo. Además de estos costos económicos, la crisis también provocó grandes disrupciones políticas. Sistemas bipartidistas que habían quedado estables desde hace décadas fueron barridas; algunos partidos de larga data vieron su apoyo electoral disminuir hasta cifras de un solo dígito, y partidos populistas ganaron nuevos espacios políticos. Los partidos populistas de derecha en particular prosperaron, y ellos entraron en los parlamentos y, en algunos casos, al gobierno. La elección de Donald Trump en los Estados Unidos y el voto Brexit en el Reino Unido son las culminaciones más recientes del surgimiento del populismo en el mundo occidental.

Funke y Trebesch, demuestran una clara ventaja electoral para el populismo en Suiza, Noruega, Italia y Dinamarca, después de las crisis, al final de la década de 1980 y de nuevo en 2008. La disparidad en los niveles económicos y las privaciones en el presupuesto familiar son fuentes de gran estrés. Uno de los propósitos de un buen gobierno es, justamente, proteger a los ciudadanos del malestar económico. Aprovechándose de estos miedos, los partidarios del populismo hacen énfasis en una escisión política entre los componentes nacionales, religiosos y culturales de un país, para oponer el bienestar de “su propia gente” frente a los grupos de afuera, como los inmigrantes que recientemente han pedido asilo en Europa y los Estados Unidos.

Evidentemente, la estabilidad económica aumenta la fe de los ciudadanos en su sistema de gobierno. Ha habido un sin número de políticas destinadas a aliviar los rigores de la inseguridad económica, el desempleo, las crisis de salud y otros infortunios que han plagado a las personas individuales. Dice Carie (30/5/2018: párrafo 8):

El estado de bienestar moderno surgió de las cenizas de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial. A medida que los gobiernos de las Américas, Europa y el Commonwealth intentaron reconstruir sus economías, comenzaron a desempeñar un papel activo para garantizar el bienestar de sus ciudadanos más pobres a través de subvenciones, servicios y dinero destinados a fines tales como la vivienda y los alimentos.

Con la misma lógica, Estados Unidos desarrolló en 1948 el Plan Marshall (o *Plan europeo para la recuperación*) con el objeto de evitar en Europa las condiciones que la condujeron al fascismo en la década de los años 30. Por esta razón también se iniciaron, dentro del propio país, los seguros sociales, las pensiones de vejez, los seguros para el desempleo y otros instrumentos fiscales.

Nuevos programas están siendo ensayados, como el “ingreso básico universal” en Finlandia (Henley, 1917). Una ciudad en California está por comenzar un ensayo con la misma idea, y en Kenia una organización filantrópica experimenta con otra tentativa similar (Arnold, 30/5/2018). Se trata de una vieja idea del siglo XVII que no ha podido implementarse en gran escala hasta ahora. Consiste en un desembolso regular por parte del gobierno para cubrir los gastos

más urgentes de las personas que económicamente se encuentran más agobiadas. En un ensayo en el pueblo de Dauphin, Canadá, los habitantes más pobres recibieron cheques desde 1974 hasta 1978. La prueba tuvo que recortarse, pero los resultados de aquellos cuatro años demuestran que los niños completaron un año más de educación en comparación con un pueblo cercano. Decrecieron las hospitalizaciones, y el nivel de empleo remunerado quedó igual (Arnold, 30/5/18). Aunque estos resultados no evalúan los efectos de programas de este tipo sobre el auge y la mengua del populismo, por lo menos sugiere que las personas no dejan de trabajar cuando reciben este tipo de apoyo. Al mismo tiempo indican que el nivel de bienestar efectivamente aumenta.

Hay argumentos fiscales contra este tipo de programas debido al costo que puede significar para la nación. Pero también hay argumentos a favor: al aumentar el dinero en las manos de los ciudadanos, ellos compran e invierten más, estimulando así sus economías. En todo caso, reducir la amenaza a la democracia es una fuerte evidencia que los respalda.

La captación de seguidores para el totalitarismo

En *Soldados de Salamina*, Javier Cercas (2003) recuenta la vida de Rafael Sánchez Mazas, un soldado fascista de la guerra civil en España y los primeros años del gobierno de Francisco Franco. Los paralelos en la lucha por el poder por parte de todos los movimientos totalitarios (de derecha e izquierda) se parecen si uno descuenta el contenido ideológico. En el párrafo siguiente podemos ver —por extensión— los inicios de todos los totalitarismos:

Desde que el 19 de abril de 1937 fue promulgado el Decreto de Unificación, un verdadero golpe de Estado a la inversa [...], por el que todas las fuerzas políticas que se habían sumado al Alzamiento pasaban a integrarse en un único partido bajo el mando del Generalísimo, [...] una amalgama brillante, demagógica e imposible, mezclaba la preservación de ciertos valores tradicionales y la urgencia de cambios profundos en la estructura social y económica del país, [...] y el irracionalismo vitalista de raíz nietzscheana [...]. (Cercas, 2003: pp 127-128)

Cercas, describe a una juventud que no se sentía representada en la República española en los años 30 del siglo XX, que añoraba los valores tradicionales, y se reconocían en las fierezas de un misticismo irracional, una solución a su falta de identidad. Algo similar ocurre en la actualidad, en donde la casi aniquilación de la clase obrera estadounidense y europea arroja al vacío político a toda una capa de la sociedad. Mires (29/12/18: párrafo 2), citando a Joschka Fischer describe una situación similar:

Por de pronto, observa Fischer, el descenso de los socialdemócratas no es solo producto de malas políticas de sus dirigencias sino de un “vacío social” determinado por tres factores: El primero: la casi extinción de la clase obrera

industrial. El segundo: la desintegración de las clases medias y el apareamiento de diversos segmentos que no constituyen precisamente una unidad socio-orgánica clasista. El tercero: el surgimiento de una nueva clase a la que Fischer denomina 'clase global de abajo', clase formada por una masa de trabajadores [...], sin ayuda social, sin organizaciones sindicales, sin pertenencia política y que pulula en oficios sin calificación y muy mal pagados.

Estas personas ven en las ofertas del populismo soluciones similares a aquellas ofrecidas hace más de ochenta años por Franco. Quieren cambiar su situación actual por algo que recoge la tradición de sus vidas y que incorpora un cierto fervor sobre su supuesta superioridad atávica.

Es una mezcla poderosa.

Cuando se ha establecido alguna forma de totalitarismo, volver de regreso a una democracia liberal es difícil. Algunos pocos opositores apoyan el uso de los escasos recursos democráticos que todavía existen. Otros creen en la resistencia armada –frente a fuerzas mucho más poderosas y pertrechadas–. Otros esperan pasivamente alguna liberación desde fuera del país. Dice Sharp (2002/2011: p. 17): “Muchas personas que actualmente están padeciendo bajo una dictadura [...] (ponen su confianza en las fuerzas extranjeras). Creen que sólo una ayuda internacional puede ser lo bastante fuerte como para derribar a los dictadores.” Otros esperan la llegada de un héroe.

Mencioné, en el apartado sobre Venezuela en el segundo capítulo de este libro, cómo en el 2017 un piloto llamado Oscar Pérez confrontó al régimen de Venezuela de modo teatral y aparatoso, terminando asesinado por su atrevimiento. Desde los medios electrónicos la gente aclamaba su apoyo.

En el 2019 el pueblo enaltece a Juan Guaidó, el presidente de la proscrita Asamblea Nacional que ha declarado vacía la jefatura del gobierno debido a vicios en las elecciones presidenciales en el 2018, ofrece desempeñarse como presidente interino en base a la aprobación de sendos cabildos abiertos hasta la celebración de nuevos comicios. A diferencia de Pérez, Guaidó parece brindar una salida democrática para la nación. ¿Cuáles son las vías factibles de recuperación para un país como Venezuela?

Es evidente que con frecuencia una gran parte de la fuerza de recuperación tiene que venir del extranjero porque la represión no permite acción directa. Si la meta es establecer un sistema democrático, este tipo de intervención no puede ser militar; más bien se trataría de una extensión de los medios diplomáticos, las sanciones sobre las fortunas privadas de los mandatarios y la promesa de juicios internacionales por la violación de los derechos del hombre.

Al mismo tiempo hay que reunir grupos comunitarios, ONG, partidos políticos, personajes de las universidades y figuras de la cultura (autores, cineastas, músicos) para ir preguntando cómo parar la inflación, y cómo devolver las fuerzas del orden a sus cuarteles y bajo el mando civil. También hay que considerar cómo recuperar las inversiones en el sector privado, y cómo reconstruir la educación en todos sus niveles: sin educación la democracia es muy difícil.

Puede ocurrir a veces que la gente piensa que se encuentra mejor dentro de un sistema totalitario. No hay datos, pero en lugares como la China, Turquía, las zonas en Siria controladas por Bashar al Asad y otros contados lugares en el mundo, es posible que los pobladores apoyen efectivamente a sus dictadores.

Según Kaul (2018);

El problema que confrontamos es que en esta última década no solo Erdoğan (en Turquía) y el Partido AK, sino el mundo la política como tal, se encuentra opuesto al liberalismo. Hay una disputa sobre qué es exactamente el populismo y cómo definirlo. Sin embargo, el liberalismo tiende a rechazar todo lo que caracteriza el populismo, tanto de derecha como de izquierda, y el populismo tanto en Occidente como en el Sur Global. Mientras que el populismo en el oeste se va sobre todo contra el liberalismo económico, el populismo en el Sur Global está principalmente dirigido contra el liberalismo político. En Turquía, Rusia, Egipto, India y China, gobiernos populistas están reduciendo cada vez más los derechos políticos y cívicos [...] el resurgimiento del populismo es profundamente problemático, porque contribuye al declive del pluralismo (capital de diversidad) en una sociedad y da lugar a la intolerancia con respecto a las diferencias. Pero, al mismo tiempo, se podría argumentar que los populistas están errados sólo en el remedio que promuevan. (Hay que reconocer que) sí han identificado los problemas subyacentes y el malestar del liberalismo [...]. (P. 347)

Es importante analizar la situación de las dictaduras de manera estratégica, y en base a este análisis elaborar métodos que conduzcan eventualmente a la creación de democracias. En el mundo hay muchos ejemplos de gobiernos totalitarios que han sido reemplazados de manera no-violenta por sistemas más justos; se podrían señalar los acontecimientos de África del Sur como iniciativas que apuntan en esta dirección, aunque, claramente, ninguna de estas soluciones podría ser permanente o carente de dificultades.

Una guía para este tipo de análisis puede encontrarse en el libro de Gene Sharp (2002/2011); a continuación me apoyo en su obra de manera extensiva.

Dice Sharp que:

Muchas personas que actualmente están padeciendo bajo una dictadura, o que han tenido que exilarse para escapar de sus garras, no creen que los oprimidos puedan liberarse por sí mismos. Ellos no esperan que su pueblo pueda ser liberado sino por la acción de otros. Ponen su confianza en las fuerzas extranjeras. Creen que sólo una ayuda internacional puede ser lo bastante fuerte como para derribar a los dictadores. Esa visión de que los oprimidos son incapaces de actuar eficazmente es algunas veces correcta por tiempo limitado. [...] Las fuerzas externas pueden ser: la "opinión pública", las Naciones Unidas, un país en particular o sanciones internacionales económicas y políticas. Una situación así puede parecer consoladora, pero existen graves problemas en cuanto a la confianza depositada en un salvador foráneo. Esa confianza puede estar puesta en un factor totalmente errado. Por lo general, no van a llegar salvadores extranjeros. Si interviene otro estado, probablemente no deba confiarse en él [...]. (p. 7).

Por otro lado, la oposición puede estar desorganizada y carecer de un plan viable de movilización y cambio. Convertir el desasosiego y el descontento en acción política requiere que los líderes tengan una visión sobre un plan maestro de gesta y estrategias posibles. El primer paso es crear una oposición que puede enfrentar de verdad a la dictadura. Dice Sharp:

Cuando se quiere echar abajo una dictadura con la mayor efectividad y al menor costo, hay que emprender estas cuatro tareas:

- Se debe fortalecer a la población oprimida en su determinación de luchar, en la confianza en sí misma y en sus aptitudes para resistir;
- Se debe fortalecer a los grupos sociales e instituciones independientes del pueblo oprimido;
- Se debe crear una poderosa fuerza de resistencia interna; y
- Se debe desarrollar un amplio y concienzudo plan estratégico global para la liberación, y ejecutarlo con destreza. (p. 8)

Sharp promueve los métodos no-violentos de acción los cuales, dice; tienen más probabilidad en desembocar en una democracia. Uno de los peligros en confrontar una dictadura es que eventualmente sea reemplazada por otra dictadura, tal vez peor que la original. Dice Sharp:

[...] la lucha no-violenta le da a la población armas para la resistencia, que podrán usar para defender sus libertades tanto contra los dictadores que existen como contra los que puedan existir, [...] entrega las armas de la no-cooperación y el desafío, [...] (defiende) la práctica de las libertades democráticas, tales como la de expresión, [...] contribuye en forma importante a la supervivencia, renacimiento y fortalecimiento de los grupos e instituciones independientes de la sociedad, [...] (Sharp, p. 38)

Es esencial planificar cualquier movimiento hacia la democracia. Generalmente la tendencia de los luchadores políticos es a reaccionar a lo que dice y hace el gobierno, sin tener un esquema propio de acción. Otro problema es que con frecuencia los líderes de la resistencia están pensando más en su propio rol en el país después del logro de los cambios políticos; es decir, ambicionan para sí mismos la nueva presidencia u otro papel importante en cualquier nuevo régimen. Sharp pregunta: “¿Por qué será que las personas que tienen la visión de traer la libertad política a su pueblo, tan raramente preparan un plan estratégico global a fin de alcanzar esa meta?” (p. 43).

Esta planificación tiene que evitar el inicio de prácticas que luego serían difíciles de controlar, como los actos terroristas o la violencia en las calles. De hecho, como señala el mismo autor: “En vez de a la liberación, ésta puede llevar a la derrota, a la tragedia masiva o a ambas. En la mayoría de los casos la dictadura está mejor equipada para la lucha violenta” (p. 44).

Un plan de liberación debe analizar los obstáculos y los recursos que retardarían o facilitarían la llegada a la meta. Es importante estar consciente de las debilidades del propio movimiento libertario.

¿Cuáles son en Venezuela algunas de estas consideraciones? Propongo estas categorías preliminares, sujetas a modificación:

FUERZAS DE LA DICTADURA

1. No depende de la producción nacional, sino de comercios y minerías ilegales.
2. Controla la distribución de comida y alimentos en general.
3. Cuenta con el apoyo de milicias extra constitucionales y fuera del control de la ley.
4. Tiene amplio control de las fuerzas del orden tradicional.
5. Es independiente de la opinión pública ya que sus recursos provienen de otras fuentes...

DEBILIDADES DE LA DICTADURA

1. Confronta la desaprobación de casi todos los países extranjeros.
2. La mayor parte de la población rechaza que continúe en el poder.
3. Aunque ahora no queden ni canales de televisión, ni periódicos impresos abiertamente opuestos a la dictadura, la mayoría de los comentaristas y trabajadores en los medios electrónicos de difusión son opuestos al régimen.
4. La infraestructura del país se desmorona, constituyendo esto un importante motivo del gran descontento popular.
5. No hay producción interna.

Dejo abierto a los lectores de este ensayo caracterizar al Gobierno con más claridad. El paso siguiente es, en base a este análisis, elaborar un plan maestro de acción y las estrategias apropiadas para realizarlo. En efecto, con el nuevo activismo de la Asamblea Nacional en el 2019, y en especial el de Juan Guaidó, su presidente, parece que existe el comienzo de una planificación que ha inspirado a la ciudadanía a participar masivamente para que haya de nuevo un sistema democrático en el país. He hablado de los costos en la vida humana en otras ocasiones y, en especial, de los líderes de la oposición que han sido encarcelados o asesinados.

Mientras termino estas líneas, mañana, 23 de enero de 2019, están planificadas gigantescas concentraciones para manifestar en todo el país. Hay apoyo internacional para las decisiones de la AN y su vocero principal, Juan Guaidó. Nadie puede predecir lo que pasará.

Queda evidente en estas páginas que la democracia funciona como una estrategia para canalizar las energías de los ciudadanos y permitir que sus desacuerdos se limen en el debate y no en confrontaciones físicas. Se trata también de un método para representar a todos los intereses de una población, donde la mayoría gobierna pero las minorías tienen voz. El autogobierno no es una panacea que solucionaría todos los problemas. Al final tiene el mismo propósito que proponía Tomás Hobbes para el Leviatán, es decir, permitir que las personas vivan en armonía y sin destruirse. La autogestión elimina la necesidad de la tiranía o el “gendarme necesario” de Laureano Vallenilla Lanz; más bien, abre un abanico de libertades siempre constreñidas por las leyes que acuerdan entre sí los mismos conciudadanos.

El instrumento principal de la democracia es el debate normado. Antes que nada, los ciudadanos deben acordar quiénes ejercerán el mando del gobierno y por cuánto tiempo. El sistema requiere la rotación periódica y pacífica de los gobernantes. Luego, las personas elegidas deben defender la voluntad de los votantes: deben argumentar sus casos en el congreso (asamblea, parlamento, cámara), y se supone que en estos cuerpos haya una variedad de posiciones que reproduzcan la disposición de todos los ciudadanos. La clave del éxito de estos sistemas está en la capacidad que tienen para negociar sus diferencias.

También debe quedar claro que todo se apoya en el nivel educativo de la ciudadanía. Además de un buen nivel cultural, a los participantes en una democracia también les corresponde recibir formación sobre el sistema de liberalismo contenido en su Constitución. Deben conocer algo de su propia historia —y tener un ojo crítico al respecto—, las provisiones de su documento fundamental, los atributos de sus instituciones, sus deberes como votantes, y mantener la capacidad anímica para aceptar los resultados de unas elecciones ciudadanas justas, aun cuando su propio partido pierda. Los gritos de *¡fraude!*, emitidos por el lado con menos votos son totalmente inapropiados si las elecciones han sido imparciales. Debemos estar al tanto de los acontecimientos nacionales e internacionales, y como votantes desarrollar las suficientes destrezas para distinguir las noticias “falsas” de las verdaderas. De todo esto hemos hablado.

La base primordial de una democracia es la aceptación de un mundo de leyes razonables y la importancia de un punto de vista nomotético. La democracia

viene acompañada del cultivo de las ciencias y las artes. La gente culta cuestiona todo, tal como hacen los científicos en sus investigaciones. No acepta “verdades” sin evidencia y menos aún acatan órdenes emitidas por poderes ilegítimos. Las dictaduras no toleran una población cuestionadora, la democracia en cambio la requiere, y la necesita para crecer.

Hay una gran diferencia^{ix} entre el nacionalismo y el amor a la patria. El primero es intolerante y obediente; cree en la superioridad de la madre patria y su derecho a la conquista; o por lo menos promueve una creencia en la superioridad de la raza y la etnia de sus ciudadanos sobre los demás. En cambio el amor a la patria celebra la diversidad de costumbres, comidas, bailes, música y demás expresiones y tradiciones naturales de la gente que vive en el suelo de uno. Se trata de un profundo amor propio capaz de tolerar diferencias e invitar a convivir al extranjero.

Todas las democracias han tenido fallas, en la mayoría de los casos debido a un gran descuido inicial con respecto a lo primero que debemos tener claro: al entregar el poder a los ciudadanos, estos tienen que conocer y entender de qué se trata realmente el liberalismo político.

Este es un sistema de gobierno activo, y no pasivo. Comporta un cierto nivel de sofisticación para discriminar entre los rumores y los hechos reales y requiere de una activa y constante búsqueda de información veraz. Las reglas de debate democrático obligan a la tolerancia de las diferencias; tal vez en esta época de comunicación “pasiva” por medio de la televisión y las reuniones políticas masivas, hemos aprendido a limitar nuestra participación a gritos de aprobación o rechazo; nos contentamos con formar parte del rugido de la multitud, y somos permanentemente vulnerables a la manipulación de los oradores, sobre todo de aquellos que nos llaman a expresar nuestros sentimientos de repudio al otro.

Un pueblo sin educación es peligroso; es capaz de condenar a Sócrates, aclamar a César, seguir a personajes como Robespierre y elegir a gobernantes que no entienden de qué se trata la democracia. Simón Bolívar famosamente proclamó en el discurso ante el Congreso de Angostura del 15 de febrero de 1819:

Un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia. (Bolívar, 1819)

Hemos dicho que desde la antigua Atenas los sistemas de autocontrol surgen de culturas nomotéticas, pero tal vez debemos enmendar esta observación: para sobrevivir, el liberalismo político requiere de la voluntad para investigar, entender, corregir y escuchar al Otro; debe aceptar que el ser humano puede

crear la sociedad que desee si sigue las reglas adecuadas. Más aún, para entender al Otro hace falta estar dispuesto a entender al mundo. Quienes estén dispuestos a considerar que su religión, o ideología, está por encima de cualquier otra posible verdad o evidencia, no puede comprender a las personas que de alguna manera son, o pueden ser diferentes. El ciudadano común requiere de una mínima actualización con respecto a los hallazgos de la ciencia y la cultura ¿es posible elegir con responsabilidad si uno niega el peligro del calentamiento global, si cuestiona el beneficio de las vacunas, o inclusive considera aún que el mundo es plano?

Existe un delicado equilibrio entre el respeto por las creencias ajenas y el cultivo de la ignorancia. Hablé del mundo de poderes manipulados, y la creencia en hechiceros y sortilegios en *Doña Bárbara*, la novela de don Rómulo Gallegos. Aquí se retrata un mundo alejado de cualquier roce con la ciencia y el universo nomotético, pero el autor pudo allí también percibir profundos valores humanos. Es importante educar sin destrozar.

Una de las suposiciones fundamentales de un Estado liberal es que los ciudadanos a través del voto crearán para sí un ambiente legal y de fomento económico que les favorezca. Por ejemplo, en el siglo XIX, hubo un movimiento relativamente exitoso, guiado por el “Partido Populista”, para controlar el poder de las compañías de ferrocarriles en el medio oeste de los Estados Unidos. Los granjeros necesitaban esta industria para hacer llegar sus productos a los lugares donde los podían vender mejor, pero también tenían que proteger sus ganancias de la avaricia de los magnates que cobraban exageradamente por sus servicios. Era un populismo distinto a lo que he venido describiendo, porque en este caso se trata de una organización de base que empleaba medios democráticos y legales para lograr sus objetivos. En este caso, un partido político se formó aglutinando las necesidades sentidas de la población.

En cambio, el estilo populista de quienes quieren aparentar la resolución de problemas –los cuales pueden ser sentidos y legítimos– en los estilos de Andrés Manuel López Obrador de México, Recep Tayyip Erdoğan de Turquía, Donald Trump de los Estados Unidos y Hugo Chávez de Venezuela, tiene por propósito obtener el poder –por vía electoral– para luego desatender las mismas necesidades que motivaron sus elecciones; es decir, un líder interpreta los intereses de los votantes para manipularlos según su propia agenda.

También he revisado el papel que representan las fuerzas armadas en la construcción, mantenimiento y destrucción de la democracia. Es evidente que si un grupo de la sociedad tiene el monopolio de la fuerza letal de la nación, lo va a emplear de algún modo. En una democracia los castrenses aceptan subordinarse al gobierno civil y mantenerse estrictamente dentro de los márgenes de la ley.

Lo hacen por una sola razón: creen en el sistema de liberalismo político y lo defienden. En cambio, los enemigos de la democracia ofrecen a los soldados beneficios por su lealtad a la dictadura y su disposición a intimidar al pueblo con el poder de sus armas.

Los tiranos necesitan de las fuerzas armadas, para lo cual manejan múltiples estrategias con las que mantienen a los militares bajo control. Ya mencioné la primera: ofrecer privilegios y sobornos. Por supuesto, hay otras, algunas que cualquier pretendiente a dictador conoce. Una es, controlar el acceso a las armas para que solamente los oficiales de mayor confianza puedan usarlas; y otra: sembrar desconfianza entre estos mismos oficiales para que no se atrevan a formar alianzas entre sí y luego, eventualmente, montar una asonada. El autor Gabriel García Márquez describe las maniobras de su personaje Patricio Aragonés en *El Otoño del Patriarca* para controlar el ejército:

Así fue como Patricio Aragonés se convirtió en el hombre esencial del poder [...] Y dispuso de más tiempo para ocuparse de las fuerzas armadas [...] no porque las fuerzas armadas fueron el sustento de su poder, como todos creíamos, sino al contrario, porque eran su enemigo natural más temible, de modo que les hacía creer a unos oficiales que estaban vigilados por los otros, les barajeaba los destinos para impedir que se confabularan, dotaba a los cuarteles de ocho cartuchos de fogeo por cada diez legítimos y les mandaba pólvora revuelta con arena de playa mientras el mantenía el parque bueno al alcance de la mano en un depósito de la casa presidencial cuyas llaves cargaba en una argolla [...]. (García Márquez, 1975: p. 17)

En Venezuela el fracaso de la democracia tiene varias explicaciones, algunas históricas y otras de prácticas erradas. Hemos hablado de las condiciones coloniales de la capitanía (en vez de virreinato), y de las consecuencias que implicaba este estatus. También hemos considerado el efecto de la extrema represión colonial, en donde la disidencia y las herejías fueron suprimidas rápidamente por la Inquisición, autorizada para mantener la pureza de la fe. La Corona por su parte, se encargó de suprimir la posibilidad de levantamientos en su contra hasta comienzos del siglo XVIII. Debido a este ambiente de coerción, la mayor parte de la población, salvo en las grandes ciudades como Caracas, no participó en los debates libertarios previos a la lucha independentista. Además, una gran parte de la guerra ocurrió sobre todo en la zona de Los Llanos y allí, las razones para pelear no fueron ideológicas, sino más bien levantamientos viscerales de unos caudillos contra otros. Era un contexto de enormes desigualdades en donde ideales como libertad y democracia carecían de significado. Vallenilla Lanz, señalando la naturaleza de estas luchas, consideraba que la solución debía ser un caudillo fuerte, un “gendarme necesario”. Es una solución que recuerda más a Tomás Hobbes que a Montesquieu.

La tradición del héroe alzado como tirano y como liberador ha sido tal vez la tradición más perniciosa para la democracia. Aun en momentos en que pareciera que finalmente un sistema liberal estuviera a punto de tener éxito, hubo quienes participaron en asonadas, por ejemplo, Rómulo Betancourt, quien formó parte del golpe contra Isaías Medina Angarita en 1945. También en el año 2002, una supuesta “oposición democrática” contra el presidente Hugo Chávez escogió la vía de la sublevación militar, y posteriormente en el 2004 intentaría promover un cambio de gobierno a través de la abstención electoral; más no tuvieron éxito. Estas experiencias reflejan en la ciudadanía una profunda desconfianza en la resiliencia de la democracia.

En cambio, en Chile, el 5 de octubre de 1988, el país sí votó para salir de la dictadura de Augusto Pinochet. Evidentemente el resultado de los comicios no fue la única razón para lograr el retorno a un sistema liberal en Chile, pero en combinación con la diplomacia y otros factores, fue el componente decisivo. La experiencia de la represión, vivida directamente por el pueblo chileno, evidentemente aumentó la votación a favor del “no”, es decir, contra Pinochet (González y Prem, 25/9/2018), razón por la cual se puede concluir que el rechazo a la dictadura fue un sentimiento que no requirió de la mediación de los partidos políticos.

En Venezuela, los procesos electorales no pudieron impedir que el gobierno de Hugo Chávez se transformara en una dictadura. Si Chávez fue elegido presidente fue porque el país había perdido confianza en el sistema liberal de gobierno. Él mismo había intentado un alzamiento en 1992. Los partidos políticos tradicionales ya no ofrecían nada a los electores, más bien lo que les atraía era la figura del salvador cuyo lenguaje invitaba a borrar todo el pasado para crear soluciones por medio de la autoridad y el caudillismo.

Para que la democracia tenga posibilidades de éxito tiene que responder a las necesidades populares.

¿Por qué a veces la democracia puede sustituir a las dictaduras? Treisman (2017) dice que, históricamente quienes detentan el poder lo suelen entregar de manera intencional ya que, dadas las condiciones, consideran que está en sus intereses hacerlo. Sin embargo, dice el autor, en muchos casos los dictadores reaccionan con pánico frente a peligros que no entienden y que no pudieron prever. Esto ocurre debido a alguna equivocación táctica. Por ejemplo: a) pueden haber subestimado el poder de la oposición; b) pueden haber sobreestimado su propia popularidad —como en el caso de Pinochet—; c) a veces inician un conflicto bélico que no pueden ganar —como hizo la Junta Militar argentina en 1982—, d) ocurre también que inician reformas para aplacar la oposición y no las pueden controlar y e) puede pasar que los líderes dictatoriales escogen socios

que consideran leales, pero que luego conducen el país hacia una democracia, como ocurrió en España cuando el Rey Juan Carlos estuvo encargado de la continuación del conservadurismo después de la muerte de Franco. Juan Carlos se declaró a favor de una democracia, y los acólitos de la dictadura quedaron sin apoyo popular. Es posible que algo así hubiera ocurrido en Venezuela en las elecciones presidenciales en el 2018 si la oposición no hubiera seguido con la idea de la abstención electoral. Ahora, mientras escribo, pienso asistir al gran cabildo de Juan Guaidó mañana en Caracas, el 23 de enero de 2019. No puedo predecir el desenlace de este evento.

Es importante una reflexión final sobre el papel de los partidos políticos en una democracia. Son agrupaciones de votantes que normalmente comparten una de diversas ideologías (por ejemplo la socialdemocracia, el socialismo, el socialcristianismo, el nacionalismo u otras), una visión del país, o una causa (por ejemplo, atención médica universal). Estas personas se reúnen para hablar de sus perspectivas políticas y planificar cómo acceder al poder legislativo o administrativo del país. También consideran cómo influir en la promulgación de leyes y desarrollan redes de contactos con las diferentes instancias del gobierno existente. Estas agrupaciones pueden legalizarse como partidos políticos y en tal caso están sujetos a las leyes electorales. Deben mantener libros de actas y de finanzas, y dar cuenta de sus actividades a las autoridades competentes. Es decir, obran dentro de las expectativas de las reglas democráticas.

Sin embargo, a menos que su ideología, visión del mundo, o causa, haya permanecido ilegal, como ha ocurrido con los comunistas o los fascistas en múltiples lugares en los siglos XX y XXI, pueden usar cualquier método legal para convencer a los demás votantes sobre la justicia de sus creencias. No hay nada en la naturaleza de un partido político que le obligue a tener razón; puede promover las ideas más inverosímiles, como el Partido Anarquista Pogo en Alemania, que promete cerveza gratis a todos, o puede tener tendencias nefastas como la Agrupación Nacional de Marine Le Pen de Francia. Todos tienen el derecho de argumentar su posición e intentar atraer votantes.

También ocurre que antiguos partidos políticos se “mineralizan”, es decir, pierden sus causas originales y quedan solo como un andamio para las carreras políticas de sus miembros. Esto ha ocurrido con los partidos principales en los Estados Unidos, y contribuyó a la caída en relevancia de los partidos Copei y AD durante la democracia del siglo XX en Venezuela.

Otro aspecto importante para la reflexión es el papel de la racionalidad de los votantes. Por regla general los mensajes que salen de los partidos políticos tienen un fuerte trasfondo emocional. Dice Chong (2013, p. 96) que en la política:

[...] cada faceta del modelo de escogencias racionales parece violarse en algún grado. La gente prefiere políticas [...] que no adelantan sus propios intereses. Sus preferencias a menudo son inestables e inconsistentes y son vulnerables a los contextos que se emplean para encuadrar las alternativas. No es usual que las personas respondan a nueva información con cambios en sus creencias [...]. No obtienen información suficiente para hacer elecciones óptimas.

Se puede argumentar que la democracia se basa en la racionalidad del votante responsable. Pero evidentemente la realidad no es así. A pesar de la irracionalidad de fondo de muchos electores, se puede decir que a fin de cuentas el sistema permite que se exprese el deseo de la mayoría.

Aunque sea innegable la intromisión de lo irracional en la política, y por ende quede siempre vulnerable a partidos y candidatos de doble intención –como en el caso del populismo– al final, si todos los actores emplean bien su papel, las formas autogestionarias superan cualquier tipo de tiranía. En el mejor de los casos los medios de comunicación, las organizaciones no gubernamentales (ONG), los grupos que promuevan los derechos humanos, los ambientalistas y otras entidades entran en juego con los partidos para promover equilibrio.

Por esta razón la compleja interacción entre todos los participantes (las instancias administrativas, legislativas y judiciales del gobierno, los partidos políticos, la prensa libre, las ONG, los individuos que denuncian o promuevan causas y los demás) es esencial.

REFERENCIAS



Agathe.gr (s/f). The American School of Classical Studies at Athens. Disponible en: <http://www.agathe.gr/>

ADAMOLI, Sabrina, Di NICOLA, Andrea, SAVONA, Ernesto U. y ZOFFI, Paola (1998): *Organised crime around the world*. European Institute for Crime Prevention and Control, affiliated with the United Nations (HEUNI). Disponible en: https://www.heuni.fi/material/attachments/heuni/reports/6KdD32kXX/Hreport_31.pdf
P.O.Box 161, FIN-00131 Helsinki, Finland, Publication Series No. 31

ALDRICH, Daniel P. y MEYER, Michelle A. (1-10-2014): "Social capital and community resilience". En: *American Behavioral Scientist*. (59) 2. Pp. 254-269. Article first published online: October 1, 2014

ÁLVAREZ de TOLEDO, Cayetana (20/10/2018): "Lorent Saleh, preso y torturado cuatro años por el chavismo: 'buscaban anular todos mis sentidos'". En: *El Mundo Internacional*. Disponible en: <https://www.elmundo.es/internacional/2018/10/28/5b-d493da268e3eac7f8b45e2.html>

AMAZON ROBOTICS (Kiva Systems) (2018). Disponible en: <https://www.roboticsbusinessreview.com/listing/amazon-robotics/>

AMELIACH, José M. (15/5/2008): "Venezuela y su guerrilla de los años sesenta". En: *Aporrea*. Disponible en: <https://www.aporrea.org/ideologia/a57002.html>

ANCIENT ORÍGINS (19/9/2018): *La Inquisición en América*. Disponible en: <https://www.ancient-origins.es/historia/la-inquisici%C3%B3n-am%C3%A9rica-002932>

ARIAS, Óscar (Otoño, 2002): "Democracy in Latin America: successes and challenges". En: *ReVista. Harvard Review of Latin America*. Disponible en: <https://revista.drclas.harvard.edu/book/democracy-latin-america-successes-and-challenges>

ARISTÓTELES (330 A.C./1946: fecha traducción/1966: fecha impresión): *"Rhetorica". The works of Aristotle*. W.D. Ross (Ed.). W. Rhys Roberts (translator). Vol. XI Oxford: Clarendon Press.

ARNOLD, Carrie (30/5/2018): "Money for nothing: the truth about universal basic income". En: *Nature*. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/d41586-018-05259-x>

ARRÁIZ LUCCA, Rafael, (2014): *Civiles*. Caracas: Alfa

AUSTIN, John L. (1962): *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.

BALL, Edward (1998): *Slaves in the family*. New York: Ballentine books.

BARNES, Harry Elmer (1939): "The expansion of Europe". En: Hammerton, J. (Ed) *Universal world history*. Vol 7. New York: Wise & Co.

BETANCOURT, Rómulo (9 de mayo, 1962): *Decreto de ilegalización del PCV y del MIR*. Disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=4983>

_____ (s/f). *Antología política*. Vol VII / 1958-1964.

BILGAMI, Akeel (19/1/2018): "Failures of inference: liberalism and contemporary populism". En: *The Hindu*. Disponible en: <https://www.thehindu.com/opinion/lead/failures-of-inference/article22466510.ece>

BODIN, Jean (1993): *Les six livres de la République. Un abrégé du texte de l'édition de Paris de 1583*. Édition et présentation de Gérard Mairet. Paris: Librairie générale française, 607 pp. Disponible en: <http://aberkane.yolasite.com/resources/bodin...six%20livres%20republique.pdf>

BOLÍVAR, Simón (15/2/1819): *Discurso de Angostura*. Disponible en: https://historicamente.org/sites/default/images/articles/media/1880/Bolivar_Discurso_de_Angostura.pdf

BOLÍVAR, Ligia y CUBAS, Raúl (2009): *Desarrollo del movimiento de derechos humanos en Venezuela durante los últimos 50 años*. Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Derechos Humanos. Disponible en: http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/CDH/Lineastematicas/50%20Anos%20del%20Movimiento%20de%20DDHH%20en%20Venezuela.pdf

BONOMETTI, Petra, y RUIZ SEISDEDOS, Susana. (2010): "La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad". En: *Andamios*, 7(13), 11-36. Recuperado en 18 de noviembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632010000200002&lng=es&tlng=es.

BOUDETTE, Neal E. (26/11/2018): "G.M. to idle plants and cut thousands of jobs as sales slow". En: *New York Times*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2018/11/26/business/general-motors-cutbacks.html>

BOWLES, Samuel (2012): "Warriors, levelers and the role of conflict in the evolution of social behavior". En: *Science* 336. Pp. 876-879.

BOWLES, Samuel y GINTIS, Herbert (2004): "The evolution of strong reciprocity: cooperation in heterogeneous populations". En: *Theoretical Population Biology* 65. Pp. 17-28.

BROWN, Catherine Drinker (1966): *Miracle at Philadelphia*. New York: Bandtam Books.

BUMP, Phillip (20/11/2018): "With Saudi Arabia as with Russia, Trump's view muffles his administration's". En: *The Washington Post*. Disponible en: https://www.washingtonpost.com/politics/2018/11/20/with-saudi-arabia-with-russia-trumps-view-muffles-his-administrations/?utm_term=.4f71139a671f

BURGOS, Elizabeth (2010): Reseña: Teodoro Petkoff. *El chavismo como problema*. Caracas: Editorial Libros Marcados. Resumen disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/60356>

BUTTÓ, Luis Alberto. (2002): Síntesis histórica de los cambios ocurridos en el índice de desarrollo humano en Venezuela entre 1936 y 1945. Investigación y Postgrado, 17(2), 113-140. Recuperado en 04 de diciembre de 2018, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872002000200005&lng=es&tlng=es.

Caracas Cuentame (s/f). Apascacio Mata fue capaz de detener hasta el mismísimo Presidente. Disponible en: <https://caracascuentame.wordpress.com/2016/08/11/apascacio-mata-fue-capaz-de-detener-hasta-el-mismisimo-presidente/>

CAPRENTIER, Alejo (1974): *El recurso del método*. Habana, Cuba: Editorial de Arte y Literatura.

CARTLEDGE, Paul (17/2/2011): "The democratic experiment". En: *BBC, Ancient History*. Disponible en: http://www.bbc.co.uk/history/ancient/greeks/greekdemocracy_01.shtml

CASAS, Kevin (Septiembre, 2018): "La democracia en América Latina". En: *New York Times*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2018/09/28/opinion-democracia-america-latina/>

CASPARI, Rachel and LEE, Sang-Hee (2004): "Older age becomes common late in human evolution. En: *Proceedings of the National Academy of the Sciences of the United States of America*. Disponible en: <http://www.pnas.org/content/101/30/10895>

CASSESE, Antonio (1-11-1998): *Self-determination of peoples. A legal reappraisal*. Editorial. Cambridge: Cambridge University Press

Centro de Documentación de los Movimientos Armados (cedema) (s/f). Decreto de la Ilegalización del PCV y del MIR. Disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=4983>

CERCAS, Javier (2001): *Soldados de Salamina*. Barcelona, España: Tusquets Editores.

CHONG, Dennis (9/2013): "Degrees of rationality in politics". En: *The Oxford handbook of political psychology* (2 ed.). Leonie Huddy, David O. Sears, y Jack S. Levy, Editores. Disponible en: https://dornsife.usc.edu/assets/sites/741/docs/DChong_Degrees_of_Rationality_in_Politics.pdf

CLANCY, Joseph P. (1970): *Earliest welsh poetry*. Macmillan, London & New York.

COCCOLUTO, Stephanie, y ESPINOZA, María Silva (2016): *Análisis de la repercusión de los documentos de Rómulo Betancourt en la opinión pública e instauración de la democracia*. Tesis de grado aprobada en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. Tutor: David Petit.

COLINA MARÍN, Egly (1/13/2015): *Teodoro Petkoff-Político. Biografías* Disponible en <http://eglycolinamarinprimera.blogspot.com/2015/01/teodoro-petkoff-politico.html>.

CONDORCET, Marqués de, Marie-Jean-Antoine Nicolas de Caritat (1786/2017): *Accueil, expositions condorcet: de l'influence de la révolution d'amérique sur l'europe (extraits) condorcet*. Versailles Disponible en: <http://www.lescarnetsdeversailles.fr/2016/07/condorcet%E2%80%89de-linfluence-de-la-revolution-damerique-sur-leurope-extraits/>

_____ (1795/1982): *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*. Preparado por: A. Torres del Moral. Madrid-París: Editora Nacional. Disponible en: <https://ia601600.us.archive.org/11/items/CondorcetBosquejoDeUnCuadroHistorico/Condorcet%20-%20%20Bosquejo%20de%20un%20cuadro%20historico.pdf>

Constitución de los Estados Unidos de América. Firmada en su forma original por los delegados a la Convención Constitucional en Philadelphia, Septiembre 17, 1787. Disponible en: <https://www.usconstitution.net/const.pdf>

Constitución del Estado de Venezuela del 24 de septiembre de 1830. Formado por los diputados de las provincias de Cumaná, Barcelona, Margarita, Caracas, Carabobo, Coro, Mérida, Barinas, Apure y Guayana. Disponible en: http://catalogo.mp.gob.ve/min-publico/bases/marc/texto/Otros_documentos/septiembre_1830.pdf

Constitución de la República de Venezuela de 1961. Aprobada el 16 de enero de 1961 por el Congreso de la República. Promulgada por el presidente Rafael Caldera y publicada en la *Gaceta Oficial* N° 1585 del 11 de mayo de 1973. Disponible en: <http://americo.usal.es/oir/legislatina./normasyreglamentos/constituciones/Venezuela1961.pdf>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. *Gaceta Oficial* Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999. Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf

Constitución del Estado de Venezuela del 24 de Setiembre de 1830. Disponible en: http://catalogo.mp.gob.ve/min-publico/bases/marc/texto/Otros_documentos/septiembre_1830.pdf

CRONICK, Karen (2017a): *La intención y la racionalidad ¿Podemos actuar racionalmente?* Disponible en: Libros digitales, CDCH. (<http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/17952/1/completo%20intenci%C3%B3n.pdf>)

_____ (2017b): *El agarre del Héroe*. Saber UCV. (<http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/17950/1/completo%20heroe.pdf>)

DÁVILA, Luis Ricardo (s/f): Proceso de la revolución democrática. Fundar las bases de un nuevo orden político nacional. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/238795402_PROCESO_DE_LA_REVOLUCION_DEMOCRATICA_Fundar_las_bases_de_un_nuevo_orden_politico_nacional

_____ (2007): *Rómulo Betancourt. Antología política*, vol. VII, 1958-1964, selección, cronología y estudio preliminar. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/.../12.../26433/1/antologia-politica.pdf>

Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776): Disponible en: <http://hmc.uchbud.es/Materiales/DeclaraUSA.pdf>

DELGADO, Edwin (3/10/2018): "Texas detention camp swells fivefold with migrant children". En: *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/us-news/2018/oct/02/texas-detention-camp-swells-fivefold-with-migrant-children>

DICKINSON, H.D. (1939): "Ethics and economics of the revolution". En: Kramnick, Isaac (Ed). *The portable Enlightenment reader*. New York: Penguin Books

El Carabobeño (19/12/2016). "Torrealba: Hay una alianza entre actores de la política y del hampa para agredir". Disponible en: <https://www.el-carabobeno.com/torrealba-una-alianza-actores-la-politica-del-hampa-agredir/>

Encyclopædia Británnica (23/9/2018): *American civil war*. Disponible en: <https://www.britannica.com/event/American-Civil-War>

Encyclopædia Británnica (s/f). *Jack Cade, english revolutionary*. Disponible en: <https://www.britannica.com/biography/Jack-Cade>.

ESCOVAR LEÓN, Ramón (1/11/2018): "El socialismo como problema". En: *Prodavinci*. Disponible en: <https://prodavinci.com/el-socialismo-como-problema/>

FUNKE, Manuel y TREBESCH, Christof (2017): *Financial crises and the populist right*. CESifo Group Munich, vol 15. Pp.6-10

GALEOTTI, Mark (23/3/2018): "Gangster's paradise: how organised crime took over Russia". En: *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/news/2018/mar/23/how-organised-crime-took-over-russia-vory-super-mafia>

GALLEGOS, Rómulo (1929/1977). *Doña Bárbara*. Caracas: Biblioteca de Ayacucho.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1975): *El otoño del patriarca*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

GONZÁLEZ, Filipe y PREM, Mounu (25/9/2018): "¿Por qué ganó el NO? La historia detrás de la historia". En: *CIPER*. Disponible en: <https://ciperchile.cl/2018/09/25/por-que-gano-el-no-la-historia-detras-de-la-historia/>

Guías Jurídicas (s/f). Abstencionismo electoral. Disponible en: http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAEAMtMSbF-1jTAAAUUNDYwsTtbLUouLM_DxbIwMDCwNzAwuQQGZapUt-ckhlQaptWm-JOcSoAozpugDUAAAA=WKE

HABERMAS, J. (1987/1992): *Teoría de la acción comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Vol I. Madrid: Taurus Ediciones.

HALÉVY, Elie y LITT, D. (1939): "Conditions of life in Europe". En: Hamerton, J.A. (Editor). En: *Universal world history*. New York: Wise New York. H.M Wise.

HAMMERTON, J.A. (1937): *Universal world history*. New York: Wise.

HARRIS, Marvin (1977/1986): *Caníbales y reyes*. Barcelona, España. Biblioteca Científica Salvat.

HENLEY, Jon (20/11/2018): "How populism emerged as an electoral force in Europe". En: *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/world/ng-interactive/2018/nov/20/how-populism-emerged-as-electoral-force-in-europe>

_____ (3/1/1917): "Finland trials basic income for the unemployed". En: *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2017/jan/03/finland-trials-basic-income-for-unemployed>

HENRY, Natasha (2018): "Slavery abolition act". En: *Encyclopaedia Britannica* Disponible en: <https://www.britannica.com/topic/Slavery-Abolition-Act>

HERNÁNDEZ, José Ignacio (17/1/2019): “¿Qué aprobó la Asamblea Nacional?” En: *Prodavinci*. Disponible en: <https://prodavinci.com/que-aprobo-la-asamblea-nacional/?fbclid=IwAR2nie7JzXpc30OVBBASaryVcFWaQaGhdISTm2vjFvj8avYcb-93Y2ELYZh4>

HIGGINS, Marisa (11/11/18): “French president says ‘nationalism is a betrayal of patriotism; right in front of Trump’”. En: *Daily Kos*. Disponible en: <https://www.dailykos.com/stories/2018/11/11/1811984/-French-President-says-nationalism-is-a-betrayal-of-patriotism-right-in-front-of-Trump?detail=emaildkre>

Historia Universal, Edad Antigua (s/f). *La República Romana*. Disponible en: <https://mihistoriauniversal.com/edad-antigua/republica-romana/>

HOBBS, Thomas (1651/s/f): *Leviatán*. Freeditorial. Disponible en: <https://freeditorial.com/es/books/leviatan/related-books>

Human Rights Watch (5/3/13) *Venezuela: el legado autoritario de Chávez*. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/news/2013/03/05/venezuela-el-legado-autoritario-de-chavez>

HUNTINGTON, Samuel P. (1993): “The clash of civilizations?” En: *Foreign Affairs*. (72) 3. Pp. 22-49.

Independencia 200 (1936). Ministerio de Poder Popular para la Cultura. Disponible en: <http://i200.cnh.gob.ve/descargas.php> Reflexiones finales del Capítulo I

JOHNSON, Ben. (s/f): “Kings and queens of England and Britain”. En: *Historic UK*. Disponible en: <https://www.historic-uk.com/HistoryUK/KingsQueensofBritain/>

KANT, Manuel (1785/s-f). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Traductor Manuel García Morentel. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01362842104592728687891/p00000001.htm#I_4_, copiado el 12/12/06

KAUL, Volker (2018): “Populism and the crisis of liberalism”. En: *Philosophy and social Criticism*. 44(4). Pp.346-352.

Khan Academy (s/f). *Paleolithic societies*. Disponible en: <https://www.khanacademy.org/humanities/world-history/world-history-beginnings/origin-humans-early-societies/a/what-were-paleolithic-societies-like>

KNIGHT, Will (6/7/2004): “Elderly crucial to evolutionary success of humans”. En: *New Scientist*. Disponible en: <https://www.newscientist.com/article/dn6113-elderly-crucial-to-evolutionary-success-of-humans/>

KRAMNICK, Isaac (1995): “Introduction”. En: Kramnick, Isaac (Ed). *The portable enlightenment reader*. New York: Penguin Books.

KRISTOFFER, Momrak (November 4-8, 2013): *Identifying popular power: who were the people of ancient near eastern city-states in Mesopotamia in the ancient world?* Robert Rollinger y Erik van Dongen (Eds.) Proceedings of the Seventh Symposium of the Melammu Project. Obergurgl, Austria.

KRUGMAN, Paul (29/4/2015): “The case for cuts was a lie. Why does Britain still believe it? The austerity delusion”. En: *The Guardian*. Disponible en: <https://www.theguardian.com/business/ng-interactive/2015/apr/29/the-austerity-delusion>

LANSBERT, Daniel (21/1/2014). “La simbiosis del gobierno y el hampa”. En: *Analítica*. Disponible en: <https://www.analitica.com/opinion/opinion-nacional/la-simbiosis-del-gobierno-y-el-hampa/>

LANZ VALLENILLA, Laureano (1994): *Cesarismo democrático: Estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva*. 2ª ed. Caracas: Monte Ávila.

LEÓN, Rafael y MARTÍNEZ, Sammy Paola (22/5/2018). “El 20-M se registró la abstención más alta en las presidenciales”. En: *El Nacional*. Disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/politica/20-m-registro-abstencion-mas-alta-las-presidenciales_236435

LLERNAS MORALES, Vidal (28/9/2018): “La política de drogas en México, los números de la tragedia”. En: *El Economista*. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/La-politica-de-drogas-en-Mexico-los-numeros-de-la-tragedia-20180928-0038.html>

LOCKE, John (1689/1764/2018): *Two treatises of government*. Ed. Original: Thomas Hollis (London: A. Millar et al., 1764). Disponible en: <https://oll.libertyfund.org/titles/locke-the-two-treatises-of-civil-government-hollis-ed>

LÓPEZ MAYA, Margarita (enero-junio, 2018): “El colapso de Venezuela ¿Qué sigue?” En: *Pensamiento Propio*. 47. Pp. 13-35.

MACHADO DE ACEDO, Clemy (s/f): *López Contreras, Eleazar*. Fundación Empresas Polar. Disponible en: <http://bibliofep.fundacionempresaspolar.org/dhv/entradas/l/lopez-contreras-eleazar/>

MARK, Joshua (2017): “King Arthur”. En: *Ancient history encyclopedia*. Disponible en: https://www.ancient.eu/King_Arthur/

MARTÍN, Américo, (4-11-2018): “Teodoro, El Cid”. En: *Tal Cual*. Disponible en: http://talcualdigital.com/index.php/2018/11/04/teodoro-el-cid-por-americo-martin/?fbclid=IwAR1rol3ItW59UTAlpJTh0ohpAbGpK5HmOIK6VdVnXJKL5cUE-Kabljm_qVYQ

MARX, Carlos, ENGELS, Federico (1848/2000): *Manifiesto comunista*. Ediciones elaleph.com. Disponible en: <https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/marx-manifiesto-comunista.pdf>

McLURE, Bruce (15-7-2019): “The eclipse that marked the start of the Iroquois Confederacy”. En: *EarthSky*. Disponible en: <https://earthsky.org/human-world/solar-eclipse-marks-beginning-of-iroquois-confederacy>

MELÉNDEZ PEREIRA, Carlos (5-3-2018): “¿Cuál crisis humanitaria? La del niño expropiado y amputado”. En: *Observatorio Venezolano de Violencia*. Disponible en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/cual-crisis-humanitaria-la-del-nino-expropiado-y-amputado/>

MILLER, Jennifer y RENSMANN, Lars (2010/2018): “Xenophobia and Anti-immigration Politics”. En: *International Studies*. Disponible en: <http://internationalstudies.oxfordre.com/view/10.1093/acrefore/9780190846626.001.0001/acrefore-9780190846626-e-368>

MILTON, John (1660/1915): *The Ready and Easy Way to Establish a Free Commonwealth*, edited with Introduction, Notes, and Glossary by Evert Mordecai Clark. New Haven: Yale University Press. Disponible en: <https://oll.libertyfund.org/titles/272>

MIRES, Fernando (22/4/2011): “Qué es poder?” En: *Polis: Política y Cultura*. Disponible en: <https://polisfmires.blogspot.com/2011/04/fernando-mires-que-es-el-poder.html?spref=fb&fbclid=IwAR06b-uo92pOszc7oKHmylGv4bVBfj6XJhXFCR9Xx-MUUhNeZLL6Eb6SqjPLA>

_____ (29/12/18). “Europa: ¿fin de la democracia liberal?” En: *Polis: Política y cultura*. Disponible en: <https://polisfmires.blogspot.com/2018/12/fernando-mires-europa-fin-de-la.html?spref=tw&fbclid=IwAR0nBYouikyty1ZnL2CBecxkluhSJ9IrwBT35EyWBk4fi1krnjEi35r05MQ>

MOLLEJO, Verónica (07/09/2017): “¿Cuántos tipos de dictadura conviven en la actualidad?” En: *ok diario*. Disponible en: <http://es.orbinews.com/2017/05/27/sabes-cuantas-dictaduras-existen-en-el-mundo/>

MONTERO, Maritza y LÓPEZ, Raiza (1985): “Encuesta en Caracas. Tortura y opinión pública”. En: revista *SIC*. Caracas: Centro Gumilla. 48, 472. Pp. 81-83.

MONTES, Rocío (13/11/18): Barrera Tyszka: “Hay un punto emocional en el populismo que expulsa el discernimiento”. En: *El País*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/11/12/actualidad/1542043782_546963.html?fbclid=IwAR1f-neXFyKWGd8JDPyMJ3wfHo74CFThHLkY1KeqmehYxpzjpm_Pry1PNN-4

MONTES, Sebastián (27 de junio de 2018): *Los militares abarcan 26% del gabinete de ministros del presidente Nicolás Maduro*. Disponible en: <https://www.larepublica.co/especiales/venezuela-en-picada/los-militares-abarcan-26-del-gabinete-de-ministros-del-presidente-nicolas-maduro-2743020>

MORELOCK, J. (2018): *Critical theory and authoritarian populism*. London: University of Westminster Press. Disponible en: <https://doi.org/10.16997/book30>

MORGAN, J. H. (1939): “The rise of parliamentary government (1939)”. En: Hamerton, J. (Ed) *Universal world history*. Vol 7. New York: Wise & Co.

MUIR, Ramsay (1939): “The development of political thought”. En: Hamerton, J. (Ed) *Universal world history*. Vol 7. New York: Wise & Co.

NAHON-SERFATY, Isaac (17 mayo 2018): “La guerra contra las universidades en Venezuela”. En: *Letras Libres*. Disponible en: <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/politica/la-guerra-contra-las-universidades-en-venezuela>

NAKAMURA, David; KIM, Seung Min y McAULEY, James (11/11/2018): “Macron denounces nationalism as a “betrayal of patriotism” in rebuke to Trump at WWI remembrance”. En: *The Washington Post*. Disponible en: https://www.washingtonpost.com/world/europe/to-mark-end-of-world-war-i-frances-macron-denounces-nationalism-as-a-betrayal-of-patriotism/2018/11/11/aab65aa4-e1ec-11e8-ba30-a7ded04d8fac_story.html?utm_term=.3541bac964f7

National Constitution Center (NCC Staff) (9/9/2018). “On this day, the name ‘United States of America’ becomes official”. En: *Constitution Daily*. Disponible en: <https://constitutioncenter.org/blog/it-was-239-years-ago-today-the-name-united-states-of-america-becomes-offici>

Observatorio Venezolano de Violencia (5/1/2018). Informe OVV de violencia 2017. Disponible en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/informe-ovv-de-violencia-2017/>

Ojibwa Community (29/11/18): Indians 101: traditional government among Californai tribes. En: *Daily Kos*. Disponible en: <https://www.dailykos.com/stories/2018/11/29/1815873/-Indians-101-Traditional-Government-Among-California-Tribes?detail=emaildkre>

OVV (Observatorio Venezolano de Violencia) (5 Enero, 2018). Informe OVV de Violencia 2017. Disponible en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/informe-ovv-de-violencia-2017/>

PALMA, Pedro A. (1989). “La economía venezolana en el periodo (1974-1988): ¿Últimos años de una economía rentista?” En: *Venezuela contemporánea*. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza, Caracas, Venezuela. Pp. 157-248. Disponible en: <http://ance.msinfo.info/bases/biblo/texto/libros/PP.1989.c.1.pdf>

PELLESCHUX, Dan (10/9/18): “The greatest constitution the world ever saw”. En: *Oxy*. Disponible en: <https://www.ozy.com/flashback/the-greatest-constitution-the-world-never-saw/82891>

PENZINI, Pedro (14/7/2016): “Penzini Analítica: 80 años de ‘Sembrar el Petróleo’”. En: *Analítica*. Disponible en: <https://www.analitica.com/sin-categoria/penzini-analitica-80-anos-de-sembrar-el-petroleo/>

PETKOFF, Teodoro (1971): *Las dos Izquierdas*. Caracas: Alfadil

_____ (2010). *El chavismo como problema*. Caracas: Libros Marcados.

PINEDA SLEINAN, Julett (6/3/2017): “Éxodo de docentes e investigadores es un ‘golpe bajo’ para la educación pública”. En: *Efecto Cocuyo*. Disponible en: <http://efectococuyo.com/principales/exodo-de-docentes-e-investigadores-es-un-golpe-bajo-para-la-educacion-publica/>

Platón (Entre 389 y 399 aC/2008): *Phaedo [Fedón]*, *The last hours of Socrates*. The Project Gutenberg EBook of Phaedo. Disponible en: <http://www.gutenberg.org/files/1658/1658-h/1658-h.htm>

Plutarco (Siglo I dC/1970): “Alejandro y César”. En: *Vidas Paralelas*. Barcelona, España: Salvat Editores.

RIVAS LEONE, José Antonio (2012): *La experiencia populista y militarista en la Venezuela contemporánea*. Institut de Ciències Politiques i Socials. Barcelona, España. Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona, España. WP núm. 307 Disponible en: <https://www.icps.cat/archivos/WorkingPapers/wp307.pdf?noga=1>

ROBESPIERRE, Maximilien (27/4/1792): Réponse de M. Robespierre aux discours de MM. Brissot et Guadet du 23 avril 1792, prononcée à la Société des Amis de la Constitution le 27 du même mois, et imprimée par ordre de la Société. Project Gutenberg. Accesible en la página web :<http://www.gutenberg.org/files/29887/29887-h/29887-h.htm>

ROLAND, Jon (18/10/1998 / 3/10/2018): "Constitution of the Iroquois Nations: The great binding law, Gayanashagowa". En: *Constitution Society*. Original URL: <http://www.constitution.org/cons/iroquois.htm>. Fecha original: Disponible en la página: <https://www.constitution.org/cons/iroquois.htm>

ROMERO, Carlos (3/7/2014): "El Cabildo abierto". En: *Revista del CEPYG*. Universidad Católica Andrés Bello. Disponible en: <https://politikaucab.net/2014/07/03/el-cabildo-abierto/>

ROSCIO, Juan German (1996): *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*. Caracas. Biblioteca Ayacucho, n° 200. Citado por Arráiz, 2014.

SÁNCHEZ, Luis Alberto (1965): *Breve historia de América* (Buenos Aires: Losada, 1965), 149-51. Publicado en línea por the School of Arts and Sciences. Universidad de Pennsylvania. Recuperado el 7/12/18). Disponible en: <http://ccat.sas.upenn.edu/romance/spanish/219/07/colonial/virreinos.html>

SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro (1996): *La investigación del nacionalismo: evolución, temas y metodología. Espacio, tiempo y forma*. Serie V.H. Contemporánea. (9) p. 305-336. Disponible en: https://www.pucsp.br/cehal/downloads/relatorios/revista_espacio_tempo_forma/nacionalismo.pdf

SHAKESPEARE, William (s/f). "Julius Caesar". En: *The complete Works of William Shakespeare comprising his plays and poems*. London: Spring Books. Pp. 719-743.

_____. (s/f). "Richard III". En: *The complete Works of William Shakespeare comprising his plays and poems*. London: Spring Books. Pp. 561-596.

SHARP, Gene (2002/2011): *De la dictadura a la democracia. Un sistema conceptual para la liberación*. Boston, Massachusetts: The Albert Einstein Institute

SUTHERLAND, Jessica (7/11/18): "Colorado just became the first state to completely abolish slavery". En: *Daily Kos*. Disponible en: <https://www.dailykos.com/stories/2018/11/7/1810894/-Colorado-just-became-the-first-state-to-completely-abolish-slavery?detail=emaildksp>

THAROOR, Ishaan (10/5/18): "Washington wakes up to 'authoritarian' populism in the U.S. and Europe". En: *Washington Post*. Disponible en: https://www.washingtonpost.com/news/worldviews/wp/2018/05/10/washington-wakes-up-to-authoritarian-populism-in-the-u-s-and-europe/?utm_term=.98512968ccb

THOMPSON, Esteban (2006): *Selección de escritos de Herbert Spencer*. Disponible en: https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183358/rev36_thomsen.pdf

THOMPSON, Maggie (2006): "Primitive or ideal? Gender and ethnocentrism in roman accounts of Germany". En: *Studies in Mediterranean Antiquity and Classics*. Vol. 1: Iss. 1, Article 6. Disponible en: <http://digitalcommons.macalester.edu/classics-journal/vol1/iss1/6>

TOCQUEVILLE de, Alexis (1835/2002). *Democracy in América*. Traductor: Henry Reeve. A Penn State Electronic Classics series Publication. Disponible en: <http://seas3.elte.hu/coursematerial/LojkoMiklos/Alexis-de-Tocqueville-Democracy-in-America.pdf>

TORRES, Ana Teresa (2009): *La herencia de la tribu. El mito de la independencia a la revolución bolivariana*. Caracas: Editorial Alfa. Disponible en: <http://www.anateresatorres.com/wp-content/uploads/2017/11/LA-HERENCIA-DE-LA-TRIBU.pdf>

TREISMAN, Daniel (2017): *Democracy by mistake*. NBER Working paper no. 23944. Disponible en: <https://www.nber.org/papers/w23944.pdf>

TUTTLE, Herbert,(1872): "French democracy". En: *The Atlantic*. Disponible en: <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/1872/05/french-democracy/306915/>

UGALDE, Luis (enero, 1971): "Reflexiones al margen del libro de Petkoff ¿Socialismo para Venezuela?" En: *SIC*. Caracas:Centro Gumilla. (34) P. 331.

VALLENILLA LANZ, Laureano (1919/1999): *Cesarismo democrático: estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela*. Caracas: Editorial CEC; Los Libros de El Nacional, ISBN: 9806423496.

VENEGAS VARGAS, Mónica Fanny y BATTAGLINI SUNIAGA, Oscar José (1917): *Contra el silencio y el olvido. Por la verdad y la justicia*. En: *Comisión por la Justicia y la Verdad de la República Bolivariana de Venezuela*. Disponible en: <http://albaciudad.org/wp-content/uploads/2017/03/CONTRA-EL-SILENCIO-Y-EL-OLVIDO-POR-LA-VERDAD-Y-LA-JUSTICIA.pdf>. Informe de la Comisión de Estado por la Justicia y la Verdad contemplada en la Ley para Sancionar los Crímenes, Desapariciones, Torturas y otras Violaciones de los Derechos Humanos por Razones Políticas en el Período 1958-1998

VOLTAIRE (Francois Marie Arout) (1763/2011): *Tratado sobre la tolerancia*. Barcelona, España: Ediciones Brontes.

Web, Historia Universal (s/f) Histodidactica. Disponible en: http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=99&Itemid=133

Wikipedia (2009). Golpes de Estado en Venezuela. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Golpes_de_Estado_en_Venezuela#Lista_de_golpes_de_estado

_____ (2009). Historia Constitucional de Venezuela. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_constitucional_de_Venezuela#Constituci%C3%B3n_Federal_de_los_Estados_Unidos_de_Venezuela_de_1811

_____ (31/8/2018). Black suffrage. Disponible en: https://en.wikipedia.org/wiki/Black_suffrage#France

_____ (31/8/2018). Timeline of women's suffrage. Disponible en: https://en.wikipedia.org/wiki/Timeline_of_women%27s_suffrage

WOOD, Michael (1998): *Serie de la BBC sobre la vida de Alejandro*. Una guía de los episodios es accesible en la página Web: <http://www.bbc.co.uk/programmes/p00tcw-fx/episodes/guide>

www.oxfam.org (2017). Nota metodológica sobre el informe de Oxfam de 2017 “una economía para el 99%” Disponible en: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/tb-economy-99-percent-methodology-160117-es.pdf

ZEUSKE, Michael (2003): *Regiones, espacios y hinterland en la independencia de Venezuela. Lo espacial en la política de Simón Bolívar*. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional “Los procesos de Independencia en América Española”, Maracaibo, Venezuela, Centro de Estudios Históricos/Acervo Histórico del Estado Zulia, 8 al 12 de Julio de 2002

ZUBILLAGA, Verónica (18/01/2019): “Venezuela: la matanza sistemática oculta en la resistencia a la autoridad”. En: *Prodavinci*. Disponible en: https://prodavinci.com/venezuela-la-matanza-sistemica-oculta-en-la-resistencia-a-la-autoridad/?fbclid=IwAR-2Vqfhuvlfr5ZWP5bZnL2fZboxDxgVqb2fG_HN4Xq1CoRWPUVTJT9UmU

ZWEIG, Stefan (1932/s-f): *María Antonieta*. Biblioteca Virtual. disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/131362.pdf>



- i. Los cosacos Zaporozhian vivían más allá del río Dneiber.
- ii. Tanto Arthur como su padre Uther, eran “Pendragones”, es decir, jefes de los dragones.
- iii. “Jack Cade, conocido como John Cade (nacido en Irlanda, murió el 12 de julio de 1450 en Heathfield, Sussex, Inglaterra), líder de una rebelión importante (1450) contra el gobierno del rey Enrique VI de Inglaterra; aunque se suprimió el levantamiento, contribuyó al colapso de la autoridad real que llevó a las Guerras de las Rosas (1455–85) entre las casas de York y Lancaster” (Encyclopædia Británica, s/f).
- iv. Al final de la primera década del siglo XXI, las protestas populares abundan en todo el mundo. En Chile, Ecuador, Bolivia, Colombia, Venezuela, Hong Kong, Lebanon, Egipto, los Estados Unidos, el Reino Unido, Alemania, España, Austria, Francia y otros lugares las calles se llenan de personas que protestan elecciones ilegítimas, la desigualdad de ingreso, corrupción en el gobierno y el mismo derecho al gobierno popular.
- v. “En 1985, activistas cristianos que realizan labores sociales en barriadas populares de Caracas, fundan la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, con el mandato de ‘crear una red de apoyo entre las víctimas de violaciones a los derechos humanos y profesionales dispuestos a colaborar en la búsqueda de soluciones’. Para ese año ya activaban en la defensa de los derechos humanos la Comisión de Derechos Humanos de los Misioneros de Maryknoll de Caracas, y la organización Anuncia y Denuncia de la ciudad de Maracaibo, estado Zulia. Para 1986, el Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP) facilitó la formación de la Red Venezolana de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, la cual realiza su primer encuentro nacional con la participación de representantes de unos 20 grupos. Entre 1988 y 1989, se crean y comienzan su labor varias importantes organizaciones de derechos humanos: el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos (Provea), el Comité de Familiares de las Víctimas de los sucesos de Febrero-Marzo de 1989 (Cofavíc), la Comisión de Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosos de Venezuela (Secorve), Justicia y Paz de Petare y la Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas, entre otras, que irrumpen en el panorama nacional caracterizado en ese momento por acciones represivas contra el movimiento popular de protesta a las políticas de ajuste estructural de la economía y por la realización de operativos y redadas policiales como estrategia para controlar el accionar delictivo” (Bolívar y Cubas, 2009, p. 17).

- vi. Libros escritos por Eleazar López Contreras:
- *El Callao histórico*. Caracas: Litografía de El Comercio, 1926.
 - *Ideología bolivariana*. Caracas: Editorial Crisol, 1944.
 - *Sucre: síntesis de su vida militar*. Caracas: Editorial Cecilio Acosta, 1944.
 - *Páginas para la historia militar de Venezuela*. 2a ed. Caracas: Las Novedades, 1945.
 - *El triunfo de la libertad: documentos para la historia venezolana*. México: Ediciones Genio Latino, 1949.
 - *Simón Bolívar, verdadero e indisputable Libertador del Perú*. Caracas: Editorial Áncora, 1951.
 - *Proceso de límites entre Venezuela y Colombia*. Nueva York: Las Américas, 1953.
 - *Temas de historia bolivariana*. Madrid: Editorial J.B., 1954.
 - *Proceso político social 1928-1936*. Caracas: Editorial Áncora, 1965.
 - *El pensamiento de Bolívar Libertador*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.
 - *Gobierno y administración 1936-1941*. Caracas: Editorial Arte, 1966.
 - *Bolívar, conductor de tropas*. Caracas: Instituto Nacional de Hipódromos, 1971.
- vii. Libros escritos de Teodoro Petkoff
- *¿Socialismo para Venezuela?*. Caracas: editorial Domingo Fuentes. 1970.
 - *Razón y pasión del socialismo: el tema socialista en Venezuela*. Caracas: editorial Domingo Fuentes. 1973.
 - *Proceso a la izquierda: o de la falsa conducta revolucionaria*. Caracas: Planeta, 1976.
 - *Democracia para el socialismo*. Caracas: Ediciones Sorocaima, 1981.
 - *Viaje al fondo de sí mismo*. Caracas: Editorial Domingo Fuentes, (con Hernández, Ramón) 1983.
 - *Del optimismo de la voluntad: escritos políticos*. Caracas: Centauro, 1987.
 - *1969, Checoslovaquia: el socialismo como problema*. Caracas: Editorial Domingo Fuentes; Monte Ávila Editores, 1990.
 - *El Socialismo hoy: una visión desde y para Venezuela*. Caracas: Vadell Hermanos. (Con José Molina, Enrique Lombardi, Carlos Canache Mata, Domingo Alberto Rangel). 1992.
 - *Por qué hago lo que hago*. Caracas: Alfadil, 1997.
 - *Venezuela en la encrucijada*. Mérida: Universidad de los Andes. (con Raúl Huizzi). 1998.
 - *Hugo Chávez, Tal Cual*, Caracas: Catarata. 2000.

- *Una segunda opinión: la Venezuela de Chávez*. Caracas: Hojas nuevas: con Ibsen Martínez y Elías Pino Iturrieta. 2000.
 - *Dos izquierdas*. Caracas: Alfadil. 2005.
 - *El chavismo es derrotable*. Caracas: Libros Marcados. (Con Pedro Peñaloza).
 - *Sólo los estúpidos no cambian de opinión*. Caracas: Libros Marcados: con Alonso Moleiro y Fausto Masó) 2006
 - *El socialismo irreal*. Caracas: Editorial Alfa. 2007.
 - *Militares contra militarismo: La resistencia militar a las dictaduras de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez*. Caracas: El Centauro (con Rafael Simón Jiménez) 2008.
 - *El chavismo como problema*. Caracas: Libros Marcados. 2010.
 - *El chavismo al banquillo: pasado, presente y futuro de un proyecto político*. Caracas: Planeta. 2011.
- viii. Según John L. Austin (1962) este tipo de pronunciamiento es un acto que se realiza al decir algo: ordenar, prometer, declarar, etc. Se trata de enunciados ilocucionarios que nunca son verdaderos o falsos, sino actos con consecuencias en el mundo.
- ix. Recién el presidente de Francia, Emmanuel Macron, señaló al presidente estadounidense Donald Trump una distinción entre “nacionalismo” y “patriotismo” (Liptak, 17/10/2018).



Últimos títulos publicados en la colección

Crónica menor de la época de un obispo: el arzobispo Crispulo Uzcátegui (1884-1904)
(2019) Carlos Rodríguez Souquet

La primera revolución de Caracas, 1808-1812. Del juntismo a la independencia absoluta
(2019) Carole Leal Curiel

Liderar, emprender y gerenciar la crisis: el modelo LEG y el liderazgo tridimensional
(2019) Víctor Guédez

Sociedad civil y ciudadanía cosmopolita
(2019) Jorge Tricás Pamelá

Tramas y tramos de América Latina: una mirada venezolana
(2019) Elsa Cardozo

Patrimonio Cultural, aspectos jurídicos sobre su naturaleza y regulación
(2020) Ninoska Rodríguez

San Giuseppe Moscati y el Venerable José Gregorio Hernández

Anatomopatólogos, médicos de los pobres
(2020) Claudia Blandenier Bosson de Suárez / Enrique López-Loyo / Franco J. Calderaro Di Ruggiero

La democracia no ha sido ni frecuente ni duradera como forma de gobierno. En su expresión moderna no tiene más de 250 años, es decir, un poco más de cuatro generaciones humanas si consideramos que sobrevivimos sesenta años como expectativa promedio de vida. Esto, en términos de la historia universal, es apenas un parpadeo o el destello de una estrella fugaz. Pero con todo y su brevedad es un tesoro, un adelanto en la evolución de las sociedades que merece ser estudiado, elaborado, cuidado, defendido y fortalecido.

En tal sentido, la intención de este libro es revisar cómo han nacido, han florecido y luego se han debilitado variadas formas de democracia en la historia del mundo. Para lograr este objetivo la autora repasa algunas de sus manifestaciones en la historia mundial, para enfocarse luego y más detalladamente en el breve experimento venezolano, entre 1959 y 2009, y su destrucción posterior en la segunda década del siglo XXI.

978|980|250|087|1



UCAB
1955-2020



ISBN: 978-980-250-087-1



9 789802 500871